



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENINSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO**

**“PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES
PATRIMONIALES: ELCASO DEL SITIO OGSE-47-CICA
(BARRIO 25 DE DICIEMBRE, MANZANA 17 SOLARES 1-2),
LA LIBERTAD.”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTOR: LOURDES PILAR COLCHA GUAMÁN

TUTOR: EFRÉN MENDOZA TARABÓ

LA LIBERTAD – ECUADOR

2011

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**“PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES
PATRIMONIALES:
EL CASO DEL SITIO OGSE-47-CICA (BARRIO 25 DE
DICIEMBRE, MANZANA 17 SOLARES 1-2), LA
LIBERTAD.”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURISTICAS**

LOURDES PILAR COLCHA GUAMÁN

TUTOR: EFRÉN MENDOZA TARABÓ

LA LIBERTAD – ECUADOR

2011

La Libertad, 15 de Noviembre del 2011

APROBACION DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “Puesta en Valor Turístico de Bienes Patrimoniales: El Caso del Sitio Ogse-47-Cica (Barrio25 de Diciembre, Manzana 17 Solares 1-2), La Libertad.” Elaborado Por La Srta. Lourdes Pilar Colcha Guamán, egresada de la Escuela de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Administración de Turismo, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme una familia unida que me ha brindado su apoyo siempre. A mis Padres, quienes hicieron de mí la persona que soy. Por haberme inculcado el valor del trabajo y la perseverancia en mis sueños y metas, ustedes han sido una guía y un ejemplo a seguir.

A todos mis hermanos, por sus buenos deseos, y estar presentes en cada momento de mi vida. A mis amigos y compañeros de clase, profesores quienes me guiaron y enseñaron durante toda mi carrera.

A mi asesor de tesis, Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, por el tiempo, dedicación, que entrego en cada paso de la elaboración de este proyecto, gracias.

Al Ing. José Ulloa, al topógrafo Rodolfo Rodríguez y al Lcdo. Oswaldo Choez. Por la elaboración de los planos y fachadas arquitectónicas y logotipo en base a los diseños proporcionados.

Lourdes Colcha

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi hija Melissa de la A, por ser mi motivación e inspiración en todo momento, en los momentos difíciles fuiste la luz que iluminó mi camino, hija preciosa que es la razón de mi vida.

Lourdes Colcha

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, Msc
DECANA DE LA FACULTAD
C.C. ADMINISTRATIVAS

Lcdo. Erick López Reyes
DIRECTOR DE ESCUELA
HOTELERÍA Y TURISMO

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó
PROFESOR-TUTOR

Lcdo. Segundo Palma Chenche, MSc.
PROFESOR DEL ÁREA

Ab. Milton Zambrano Coronado, MSc.
SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
“Puesta en Valor Turístico de Bienes Patrimoniales:
Caso del Sitio Ogse-47-Cica
(Barrio 25 de Diciembre, Manzana 17 Solares 1-2),
La Libertad.”

Autor: Lourdes Colcha G.
Tutor: Efrén Mendoza T.

RESUMEN

El presente trabajo sustenta el diseño estructural de un modelo de turistización del sitio arqueológico OGSE-47-CICA (Barrio 25 de Diciembre, Mz17S11-2), concebido a manera de un Plan de Acción para la Puesta en Valor Patrimonial y Turístico del mismo, a través del diseño e implantación de un Museo y Centro Interpretativo de sitio como producto innovador, novedoso y único al momento en la región, que a más de precautelar y difundir la base identitaria ancestral y prehispánica de La Libertad, sirve de base a una oferta de turismo cultural alternativa, de mucho potencial y perspectiva para otros elementos patrimoniales existentes en el cantón, al tenor de la Norma Constitucional vigente, Ley de Patrimonio Cultural, y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que no solo amparan, priorizan y exigen su ejecución, sino que además establecen líneas de financiamiento factibles y no reembolsables a través de políticas claras y responsabilidades institucionales hasta ahora inéditas en el Ecuador.

INDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
AGRADECIMIENTO...	iii
DEDICATORIA	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS.	xvi
INDICE DE GRAFICOS	xxi
ÍNDICE DE FIGURAS	xxv
ÍNDICE DE CUADROS	xxvi
INDICE DE ANEXOS	xxvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: EL SITIO OGSE-47, MZ. 17 SL. 1-2 BARRIO	9
25 DE DICIEMBRE, CANTÓN LA LIBERTAD: UNA OPORTUNIDAD PARA EL TURISMO CULTURAL	
I.1.- EL CANTÓN LA LIBERTAD Y SU PATRIMONIO HISTORICO - ARQUELÓGICO	11
I.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	13
I.1.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y AMBIENTALES	20
I.1.2.1. Circunscripción Geopolítica	20
I.1.2.2. Geología, Orografía y Topografía	21
I.1.2.3. Clima e Hidrografía	24
I.1.2.4. Flora y Fauna	27
I.1.3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	28
I.1.3.1. Habitantes	28
I.1.3.2. Educación	28
I.1.3.3. Vivienda	29
I.1.3.4. Servicios Básicos	30
I.1.3.5. Energía Eléctrica	30
I.1.3.6. Servicio Telefónico e Internet	30
I.1.3.7. Salud y Salubridad	30
I.1.3.8. Banca, industria y comercio	31
I.1.4. ASPECTOS SOCIOCULTURALES	32
I.1.4.1. Aspectos Patrimoniales del Cantón La Libertad: Arqueología e Historia	37
I.1.5 Problemática de la conservación: el caso del sitio mz 17 sl 1-2 barrio 25 de diciembre...	41

I.6.El turismo cultural: la sinergia turismo – patrimonio	46
I.6.1.Algunos datos históricos que fundamentan la sinergia turismo-patrimonio	49
I.7. El turismo cultural y de patrimonio	58
I.7.1.Tipología del turista cultural y patrimonial (omt: 2001)	64
I.7.2. Turismo histórico	65
I.7.2.1. Turismo arqueológico o arqueoturismo	65
I.7.2.2. Algunas definiciones conceptuales básicas	67
I.8. El turismo arqueológico en medios urbanos	71
I.8.1. Valoración e importancia sociocultural y turística	72
I.8.2.Ventajas y desventajas	74
I.8.3. Análisis de casos	75
I.9. Marco metodológico para la puesta en valor del sitio mz 17 sl 1-2 barrio 25 de diciembre de la libertad	77
I.9.1. Parámetros de turistización	77
I.9.2. Parámetros del mix de marketing	82
I.9.3. Parámetros interpretativos y museográficos	82
I.9.4. Parámetros de conservación y puesta en valor	86
CAPÍTULO II: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	95
II.1. Validación metodológica	95
II.1.1. Método de investigación aplicado	96
II.1.2. Técnicas de investigación utilizadas	96
II.1.3. Procesamiento, análisis presentación de los datos	100
II.2. Población y muestra	102
II.3. ANÁLISIS DE ENCUESTAS A TURISTAS Y VISITANTES	104
II.3.1.Procedencia y género de los turistas encuestados	104
II.3.2.- Estado civil y número de acompañantes...	110
II.3.3.- Profesión-ocupación	111
II.3.4.- Motivo de viaje	111
II.3.5.- Frecuencia de visita	112
II.3.6.- Motivos de la visita específica al cantón la libertad	113
II.3.7. Predisposición a la visita cultural de carácter histórico -arqueológico y conocimiento de su existencia en la libertad	114

II.3.8. Grado de apoyo a la iniciativa de conservación y puesta en valor turístico patrimonial del sitio sl 1-2 mz 3 de la libertad, e intención de visita	116
II.3.9.Elementos de soporte museográfico-interpretativo que debería tener el museo de sitio para transmitir la información al visitante	117
II.3.10.Temáticas que les interesaría conocer a los turistas sobre la arqueología e historia de La libertad	117
II.3.11.Motivaciones potenciales que atraerían visitantes y turistas al museo de sitio	118
II.3.12.Tipo de servicios que se deberían implementar en el museo y sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita	119
II.3.13.Autoridades locales, públicas y privadas, que deberían apoyar el proyecto de conservación patrimonial y museo de sitio en el malecón de la libertad	120
II.3.14.Apoyo personal de los turistas en difundir y promocionar el museo de sitio en sus localidades de origen	121
II.3.15.-Medios y estrategias sugeridas para lanzar, promocionar y comercializar el museo de sitio del malecón de la libertad como producto turístico	122
II.3.16.Valor sugerido a ser pagado como entrada al museo	122
II.3.17.Formas preferenciales de adquirir una entrada de ingreso al museo de sitio	123
II.3.18.Opinión sobre si la puesta en valor patrimonial con fines turísticos contribuirán a la conservación de la porción del sitio arqueológico que se mantiene en este solar	124
II.4 .ANÁLISIS DE ENCUESTAS A HABITANTES	125
II.4 .1. Género de los habitantes encuestados	125
II.4.2. Edad y estado civil de los habitantes encuestados	126
II.4 .3.Nacionalidad y lugar de procedencia	126
II.4 .4. Profesión u ocupación	127
II.4 .5. Nivel de jerarquía en los hogares	128
II.4.6.Predisposición al desarrollo turístico del cantón la libertad	129
II.4.7.Grado de conocimiento e identificación de elementos patrimoniales en el cantón la libertad	129
II.4.8.Frecuencia de visitas al malecón por parte de los habitantes de la libertad	131

II.4.9.Grado de identificación del sitio donde se instalará el museo de sitio	132
II.4 .10. Opinión acerca de la construcción de un museo	133
II.4.11.Percepción de la efectividad del museo como iniciativa que contribuye a la protección del patrimonio cultural de la libertad	134
II.4.12.Percepción de beneficios potenciales para la población con la creación del museo	135
II.4 .13.Percepción de los habitantes sobre lo que motivaría a las personas a visitar el museo	136
II.4 .14.Los turistas visitarían el museo	137
II.4.15.Tipo de servicios y elementos exteriores o circundantes que se le podría agregar al museo para que sea más llamativo, atraiga y motive el interés de visita.	137
II.4.14.Elementos y soportes museográficos interpretativos que a criterios de los servidores turísticos debería tener el museo para transmitir la historia contenida en el lugar	138
II.4.17.Temáticas sobre la historia prehispánica de la libertad que les gustaría conocer a los servidores turísticos y que de seguro interesarían al turista	139
II.4.18.Autoridades que deberían apoyar y desarrollar la iniciativa del museo de sitio	139
II.4.19.Rol de la población local respecto a la creación y operación del museo de sitio	140
II.4.20.Predisposición a visitar el museo y criterios sobre la mejor manera de lanzarlo, promocionarlo y comercializarlo como producto turístico	141
II.4.21.Medios y estrategias de publicidad para la promoción del museo	141
II.4.22.Criterios sobre el valor de ingreso y forma en que se debería vender la entrada al museo	142
II.5 .ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A SERVIDORES TURÍSTICOS	143
II.5.1.Género de los servidores turísticos encuestados	143
II.5.2. Edad y estado civil de los servidores turísticos encuestados	144
II.5.3.Nacionalidad y lugar de procedencia de los servidores turísticos encuestados	145
II.5.4.Profesion y ocupación de los servidores turísticos encuestados	146
II.5.5.Cargo o función que desempeñan en los establecimientos, los servidores turísticos encuestados	147

II.5.6. Tiempo de funcionamiento de los establecimientos de servicios de corte turístico donde laboran los servidores encuestados	148
II.5.7. Tipo de servicio turístico que prestan	149
II.5.8. Afiliación a la cámara de turismo local	150
II.5.9. Percepción de los motivos de visita de los turistas a la localidad, número de viajeros y frecuencia de visita	150
II.5.10. Atractivos de la libertad que interesan a los turistas y visitantes según los servidores turísticos	153
II.5.11. Percepción de los servidores turísticos sobre el grado de interés que tendrían los turistas y visitantes de la localidad, para conocer sitios culturales e históricos. Y grado de conocimiento sobre la existencia de este tipo de atractivos patrimoniales en la libertad	154
II.5.12. Opinión y apoyo a la iniciativa de implementar el museo de sitio en el malecón de la libertad	156
II.5.13. Opinión de los servidores turísticos respecto a que motivaría a los turistas a visitar el museo de sitio	157
II.5.14. Tipo de servicios y elementos exteriores que se podrían y deberían implementar en este museo y en sus alrededores, para atraer y motivar el interés de visita	157
II.5.15. Elementos y soportes museográficos e interpretativos que a criterios de los servidores turísticos debería tener el museo para transmitir la historia contenida en el lugar	158
II.5.16. Temáticas sobre la historia prehispánica de la libertad que les gustaría conocer a los servidores turísticos y que de seguro interesarían al turista	159
II.5.17. Elementos promocionales y publicitarios que podrían implementarse en los exteriores del museo	159
II.5.18. Autoridades que deberían apoyar y desarrollar la iniciativa del museo de sitio	160
II.5.19. Rol de la población local respecto a la creación y operación del museo de sitio	161
II.5.20. Predisposición a visitar el museo y criterios sobre la mejor manera de lanzarlo, promocionarlo y comercializarlo como producto turístico	162
II.5.21. Criterios sobre el valor de ingreso y forma en que se debería vender la entrada al museo	163
II.5.22. Opinión sobre si este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural del Ecuador	164

II.6. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A AUTORIDADES	165
II.6.1. Experiencia en el sector turístico	166
II.6.2. Fines, funciones y objetivos de las entidades que representan	168
II.6.3. Percepción sobre los motivos de viaje de los turistas que visitan la provincia de santa Elena y el cantón la libertad, y criterios sobre los atractivos que más influencia ejercen en ellos	170
II.6.4. Opinión sobre el grado de interés que tendrían estos turistas y visitantes para conocer y visitar sitios culturales e históricos de la provincia y en particular del cantón la libertad	171
II.6.5. Importancia dada a la protección del patrimonio de la provincia en especial el cantón la libertad	172
II.6.6. Que han hecho las entidades que representan en cuanto a la protección del patrimonio de la provincia en especial el cantón la libertad	172
II.6.7. Grado de conocimiento de la legislación pertinente a la protección del patrimonio cultural del Ecuador (ley de patrimonio, ley de patrimonio cultural, reglamento, ley de descentralización y participación social).	174
II.6.8. Acciones y medidas referentes a la protección del patrimonio cultural de la provincia, en especial del cantón la libertad, que tanto autoridades y representantes de entidades turísticas y culturales han tomado, y resultados obtenidos	175
II.6.9. Percepción sobre el rol que debería tener la comunidad respecto a la protección del patrimonio cultural	177
II.6.10. Criterios sobre el valor y papel que desempeñan los planes y acciones para conservar y proteger los bienes culturales e históricos del cantón la libertad y percepción sobre el rol que le compete a la comunidad, y si está preparada para ello o no	177
II.6. 11. Opinión sobre la creación de nuevos destinos turísticos culturales beneficiarán a la afluencia de turismo en el cantón	179
II.6.12. Grado de conocimiento de la existencia en la libertad de elementos pertenecientes al patrimonio cultural de la nación. Y opinión sobre el grado de conocimiento que podrían tener los turistas sobre esto...	179
II.6.13. Opinión sobre la iniciativa de proteger el sitio a través de un museo y centro interpretativo de sitio	179

II.6.14. Compromiso manifestado de efectivizarse el proyecto	181
II.6.15. Criterios sobre el tipo de servicios que se deberían implementar en el museo y sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores	181
II.6.16. Criterios sobre el tipo de elementos museográficos e interpretativos con que debería implementarse el museo	182
II.6.17. Criterios sobre aspectos y temas referentes a la historia de la libertad que podrían incluirse en el guion interpretativo del museo	183
II.6.18. Criterios sobre elementos exteriores y periféricos que se deberían instalar para que el museo sea llamativo	184
II.6.19. Opinión acerca de que entidades y/o autoridades públicas y privadas, deberían tener protagonismo o responsabilidad en la conservación del sitio y su puesta en valor a través del museo	185
II.6.20. Rol y papel que deberían tener la población local con respecto a la conservación del sitio y su puesta en valor a través del museo	186
II.6.21. Tipo de colaboración que estarían dispuestos a brindar desde sus cargos y entidades a la a la conservación del sitio y su puesta en valor a través del museo	187
II.6.22. Criterios sobre medios y estrategias de lanzamiento, promoción y comercialización del sitio y museo como producto turístico	187
II.6.23. Opinión sobre valores a cobrarse por concepto de ingresos al museo de sitio, y destino que debería dársele	188
II.6.24. Opinión sobre la mejor manera de vender el atractivo y su servicio (producto	190
II.6.25. Opinión sobre si este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación del patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo libértense y ecuatoriano	190
II.6.26. Tipos de servicios complementarios que se podrían implementar en el museo y sus alrededores como valor agregado	197
II.6.27. Forma de colaboración que podrían dar las entidades que representan	197
II.7. Integración y análisis final de los datos recuperados en el campo	198
II.8. Comprobación de hipótesis	212

CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO PATRIMONIAL OGSE-47-CICA (BARRIO 25 DE DICIEMBRE, Mz17SI1-2) LA LIBERTAD	215
III.1. Presentación	215
III.2. Declaración de principios rectores	218
III.2.1. Filosofía	219
III.2.2. Visión	219
III.2.3. Misión	220
III.2.4. Principios	220
III.2.5. Políticas de actuación	222
III.2.6. Valores del sitio y significado cultural: rasgos y recursos significativos	224
III.2.7. Objetivos	233
III.3. Diagnostico Estratégico	234
III.3.1. Matriz de estrategias	239
III.3.2. Programa de actuación y manejo	243
III.3.2.1. Conservación e investigación	244
III.3.2.2. Valorización y protección técnica y jurídica	244
III.3.2.3. Visita pública e interpretación (turismo-educación)	245
III.3.2.4. Promoción y difusión (comercialización)	246
III.3.2.5. Administración, operatividad y mantenimiento	247
III.3.3. Criterios de turistización	248
III.3.2.1. Espectro de la oportunidad turística del sitio mz17 sl 1-2, barrio 25 de diciembre de la libertad (tos)	248
III.3.1. Análisis espacial (tas)	250
III.3.2. Análisis del mercado	258
III.3.2. 1. Demanda actual en el ecuador	258
III.3.2. 2. Demanda actual en la provincia de Santa Elena.	261
III.3.2. 2.1. Demanda en temporada alta	262
III.3.2. 2.2. Demanda en temporada baja	262
III.3.2. 3. Análisis de la oferta	263
III.4. Diseño del producto	265
III.4.1. Presentación del producto turístico del sitio ogse-47- cica (barrio 25 de diciembre, manzana 17 solares 1-2)	266
III.4.2. Diseño de la estructura física del producto	266
III.4.3. Elementos y componentes	267
III.4.3.1. Guión	268
III.4.3.2. Montaje museográfico	276
III.4.3.3. Elementos de montaje	280
III.4.3.4. Soporte interpretativo	287
III.4.4. Capacidad de carga turística	290

II.4.5. Circuito	291
III.4.6. Diseño arquitectónico	291
III.5. Estrategias de marketing	293
III.5.1. Estrategias de producto	293
III.5.2. Estrategias de precio	294
III.5.3. Estrategias de plaza	295
III.5.4. Estrategias de comunicación	295
III.5.4. 1 Nombre	295
III.5.4. 2 Eslogan	296
III.5.4. 3. Logotipo	296
III.5.4. 4. Medios de publicidad, promoción	297
III.5.5. Presupuesto y financiación	297
III.6. Seguimiento y control	300
III.6.1. Actores y responsabilidades	300
CONCLUSIONES	303
RECOMENDACIONES	305
BIBLIOGRAFÍA	307
ANEXOS.	311

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Turistas Nacionales y Extranjeros	104
Gráfico 2. Lugar de Procedencia Turistas y Visitantes Nacionales	105
Gráfico 3. Sexo y edad turistas y visitantes Nacionales	105
Gráfico 4. Edad Lugar de Procedencia Turistas y Visitantes	106
Gráfico 5. Procedencia de Turistas Extranjeros	107
Gráfico 6. Turistas Extranjeros por país de Procedencia	107
Gráfico 7. Relación de sexo y edad turistas extranjeros	108
Gráfico 8. País de Origen de Turistas Encuestados	109
Gráfico 9. Estado civil y número de acompañantes.	110
Gráfico 10. Profesión y ocupación de los turistas	111
Gráfico 11. Motivo de viaje	111
Gráfico 12. Número de veces que han visitado La Libertad.	112
Gráfico 13. Motivo de visita al cantón La Libertad.	113
Gráfico 14. Interés por conocer lugares Culturales e Históricos	114
Gráfico 15. Sabe que elementos culturales posee La Libertad	115
Gráfico 16. Opinión sobre la construcción de un museo	116
Gráfico 17. Visitaría el Museo.	116
Gráfico 18. Elementos para presentar la historia	117
Gráfico 19. Temáticas que interesa a los turistas	118
Gráfico 20. Motivaciones potenciales de turistas que visitan Museos	118
Gráfico 21. Servicios que se podrían implementar en los alrededores	119
Gráfico 22. Autoridades públicas y privadas que deberían apoyar el proyecto	120
Gráfico 23. Apoyo a la difusión del Museo	121
Gráfico 24. Medios y estrategias de comercialización del museo	122
Gráfico 25. Valor sugerido a pagar por ingreso al museo	122
Gráfico 26. Forma de adquirir el ingreso al museo de sitio	123
Gráfico 27. Opinión sobre la conservación y puesta en valor del sitio de conservación de Lugar.	124

Gráfico 28.	Genero de los habitantes encuestados	125
Gráfico 29.	Edad y estado civil de habitantes encuestados.	126
Gráfico 30.	Nacionalidad y lugar de procedencia de habitantes encuestados	127
Gráfico 31.	Profesión u ocupación de los habitantes	127
Gráfico 32.	Jerarquía de los habitantes encuestados	128
Gráfico 33.	Criterios a favor de que el Catón La Libertad tenga mayor afluencia turística	129
Gráfico 34.	Nivel de conocimiento sobre si La Libertad posee elementos pertenecientes al patrimonio de la nación	129
Gráfico 35.	Visitas frecuentes al malecón.	131
Gráfico 36.	Habitantes que si han observado la estructura techada de caña en el solar esquinero donde se construirá el museo y centro interpretativo de la arqueología de la ocupación Guancavilca	132
Gráfico 37.	Opinión sobre la construcción del museo de sitio	133
Gráfico 38.	Percepción de los habitantes sobre si la iniciativa del museo ayuda a la conservación del patrimonio cultural en la provincia	134
Gráfico 39.	Como se Beneficia la población con la construcción del museo	135
Gráfico 40.	Motivos de visita al museo según los habitantes encuestados	136
Gráfico 41.	Consideración de los habitantes sobre si los turistas visitarían el museo	137
Gráfico 42.	Servicios y elementos exteriores que se podrían implementar	137
Gráfico 43.	Elementos para transmitir la información a los visitantes	138
Gráfico 44.	Aspectos Culturales que pueden interesar a los turistas	139
Gráfico 45.	Entidades y autoridades públicas y privadas que deberían apoyar y auspiciar la construcción y funcionamiento del museo	139
Gráfico 46.	Rol de la población	140
Gráfico 47.	Visitarían el museo.	141
Gráfico 48.	Medios y Estrategias de publicidad para la promoción del museo.	141
Gráfico 49.	. Costo de ingreso al museo.	142
Gráfico 50.	Género de los servidores turísticos encuestados	143
Gráfico 51.	Edad y estado civil de los servidores turísticos	144
Gráfico 52.	. Nacionalidad y procedencia de servidores turísticos	145

Gráfico 53.	Profesión u ocupación de los servidores turísticos.	146
Gráfico 54.	Cargo o Función que desempeñan los servicios turísticos	147
Gráfico 55.	Tiempo de funcionamiento de los establecimientos	148
Gráfico 56.	Tipo de servicio que prestan.	149
Gráfico 57.	Afiliación a la Cámara de Turismo local	150
Gráfico 58.	Motivos por el cual los turistas visitan el cantón La Libertad	150
Gráfico 59.	Número de personas con las que suelen viajar los turistas	151
Gráfico 60.	Existencia de Turistas Frecuentes en el cantón.	152
Gráfico 61.	Atractivos de La Libertad que motivan al Turista.	153
Gráfico 62.	Sitios Culturales que le podrían interesar al turista	154
Gráfico 63.	Conocimiento de que La Libertad posee elementos pertenecientes al patrimonio al patrimonio	155
Gráfico 64.	Cree Ud. Que conocen de la existencia de elementos culturales.	155
Gráfico 65.	Opinión respecto a la construcción del museo	156
Gráfico 66.	Visitaría y apoyaría	156
Gráfico 67.	Que motivaría a los turistas a visitar el museo de sitio	157
Gráfico 68.	Servicios y elementos para implementar en el museo y alrededores	157
Gráfico 69.	Elementos para transmitir la información	158
Gráfico 70.	Aspectos de la arqueología e historia que pueden interesar a las personas	159
Gráfico 71.	Elementos exteriores para que sea llamativo el museo.	160
Gráfico 72.	Autoridades que deberían apoyar la iniciativa.	160
Gráfico 73.	Rol de la población frente a la iniciativa.	161
Gráfico 74.	Visitarían el museo.	162
Gráfico 75.	Medios y estrategias para comercializar el museo.	162
Gráfico 76.	Costo de ingreso al museo.	163
Gráfico 77.	Manera de adquirir la entrada al museo de sitio	164
Gráfico 78.	Consideración si este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación del patrimonio cultural	164
Gráfico 79.	Experiencia de Autoridades (sector turismo).	167
Gráfico 80.	Motivo de viaje	170

Gráfico 81.	Percepción del motivo de visita turística al cantón La Libertad	171
Gráfico 82.	Elementos para presentar la historia	182
Gráfico 83.	Aspectos de la historia que puede interesarles a las personas	183
Gráfico 84.	Medios y Estrategias de comercialización del museo.	187
Gráfico 85.	Valor sugerido a ser cobrado como entrada al museo.	188
Gráfico 86.	Sugerencias para vender la entrada al museo.	190
Gráfico 87.	Servicios y elementos exteriores para implementar en el museo	197

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1.	Contexto de puesta en valor de un yacimiento	87
Figura 2.	Puesta en valor de la Cultura material	88
Figura 3.	Cadena interpretativa de puesta en valor del patrimonio	93
Figura 4.	Mapa de zonificación arqueológica catastral de La Libertad indicando la ubicación del lugar con respecto a otras unidades territoriales mayores	251
Figura 5.	Localización del sitio en relación de sus principales vías de acceso.	252
Figura 6.	Vista del sitio (cerca color blanco con celeste)	253
Figura 7.	Detalle de la diferencia de niveles entre los planos de la parte baja y la parte alta del sitio, con algunas de las unidades en proceso de excavación.	254
Figura 8.	Ingresos de las exportaciones por producto principal.	259
Figura 9.	Llegadas de Extranjeros al Ecuador.	259
Figura 10.	Provincias a las que más llegan los turistas extranjeros	259
Figura 11.	Principales Mercados emisores al Ecuador 2010-2011.	260
Figura 12.	Bloques temáticos	269
Figura 13.	Croquis de la distribución del espacio en sala interpretativa en la planta baja	269
Figura 14.	Esquema de resumen de expectativa.	270
Figura 15.	Esquema de recorrido en el museo	278
Figura 16.	Modelos de vitrinas	280
Figura 17.	Diseño de Vitrinas,	282
Figura 18.	Modelos de Bases y Plataforma	283
Figura 19.	Modelos de Mampara y Paneles.	284
Figura 20.	Modelos de Maquetas	285
Figura 21.	Modelos de diorama	287
Figura 22.	Modelo de Soporte Interpretativo	288
Figura 23.	Modelo de Textos en Mamparas	289
Figura 24.	Modelos de textos de cédulas	290
Figura 25.	Logo del Museo	297

INDICE DE CUADROS

		Pág.
Cuadro 1.	Clasificación termo pluviométricas	25
Cuadro 2.	Proyección de habitante	28
Cuadro 3.	Porcentaje de población, Según niveles de instrucción	29
Cuadro 4.	Total de viviendas, ocupadas con personas presentes promedio de ocupantes y densidad poblacional	29
Cuadro 5.	VARIABLES del Marketing	82
Cuadro 6.	Población y Segmentos	102
Cuadro 7.	Segmento Muestral	103
Cuadro 8.	Autoridades Turísticas y Culturales Entrevistadas	166
Cuadro 9.	Elementos Museográficos e Interpretativos	207
Cuadro 10.	Temáticas que podrían interesar a las personas	207
Cuadro 11.	Motivos que atraen a un turista para visitar un museo	208
Cuadro 12.	Servicios y elementos exteriores	208
Cuadro 13.	Autoridades que deberían apoyar	209
Cuadro 14.	Rol de la población local respecto a la conservación del sitio y su puesta en valor.	209
Cuadro 15.	Medios y estrategias de comercialización	210
Cuadro 16.	Grado de visitas y colaboración	210
Cuadro 17.	Valor sugerido de la entrada al museo	211
Cuadro 18.	Forma de adquirir el servicio	211
Cuadro 19.	Puesta en valor patrimonial con fines turísticos	211
Cuadro 20.	Proceso de calculo del χ^2	213
Cuadro 21.	Segundo proceso de χ^2	213
Cuadro 22.	Construcción-implantación-montaje	298
Cuadro 23.	Administración-Operación-Mantenimiento	298

INDICE DE ANEXOS

- Anexo 1 Formato de Encuesta a Turistas (Cantón La Libertad y Salinas).
- Anexo 2 Formato de Encuesta a Habitantes (Cantón La Libertad).
- Anexo 3 Formato de Encuesta a Servidores Turísticos (Cantón La Libertad).
- Anexo 4 Formato de Entrevista a Autoridades de Turismo y Cultura.
- Anexo 5 Tablas de Encuestas aplicadas a Turistas, Moradores, Habitantes y Entrevista a Autoridades.
- Anexo 6 Respuesta de Entrevista EATCLC- 001
- Anexo 7 Respuesta de Entrevista EATCLC- 002
- Anexo 8 Respuesta de Entrevista EATCLC- 003
- Anexo 9 Respuesta de Entrevista EATCLC- 004
- Anexo 10 Respuesta de Entrevista EATCLC- 005

- Anexo 11 Guion
- Anexo 12 Museo: Colonchillo Fachada Lateral
- Anexo 13 Museo: Colonchillo Plano Planta Baja
- Anexo 14 Museo: Colonchillo Plano Planta Alta
- Anexo 15 Museo: Colonchillo Corte Interior A
- Anexo 16 Museo: Colonchillo Corte Interior B

INTRODUCCIÓN

El diseño construcción e implementación del Museo in Situ y Centro de Interpretación “Colonchillo”, como propuesta y plan de acción para la conservación y puesta y valor del sitio, SITIO MZ 17 SL 1-2 BARRIO 25 DE DICIEMBRE (OGSE-47 CICA), es en sí, una iniciativa que a manera de proyecto innovador, busca constituirse en el producto base, de una oferta en ciernes, para el desarrollo del turismo cultural, alternativo, sustentable de corte urbano, en el cantón La Libertad.

El sitio en sí, se encuentra en la línea de costa del cantón homónimo, Provincia de Santa Elena, localizado a 11. 5 Km al oeste de la Punta del mismo nombre, bajo el casco comercial de la población actual de La Libertad, específicamente en los solares 1 y 2 de la Manzana 17 del Barrio 25 de Diciembre, en la esquina de la calle Josué Robles Bodero y Malecón. Posee una longitud de 19.4 metros de este a oeste y de 28 metros de norte a sur, posee una extensa área de plataformas y taludes artificiales de la cultura Guancavilca, cuya estratigrafía, según información proporcionada por López y Castro (1997) y por Tobar (2000), alcanza profundidades de entre tres o cuatro metros de profundidad, en una secuencia ininterrumpida de depósitos y pisos ocupacionales. Este sitio que si bien presentaba ligeras alteraciones antrópicas, conserva integras un 95% de los depósitos arqueológicos existentes en el lugar.

Las alteraciones previas habían sido causadas años atrás, cuando en el lugar se alzaba un chalet de construcción mixta sobre pilotes de madera, propiedad de un médico de apellido Gómez. Tras su muerte, los herederos vendieron el terreno a la empresa CICA, quienes tras derruirlo efectuaron un cerramiento de cemento, alquilando posteriormente el sitio a una persona de apellido Jordán quien implementaría ahí un restaurante. Manteniendo este sistema de arriendo ocasional

a diferentes personas y momentos para que funcionara como restaurante y pista de baile, hasta hace poco menos de dos años en que ha permanecido cerrado. En años recientes también, el Municipio de La Libertad inicio la regeneración por etapas del malecón Abdón Calderón, situándose a mediados del 2008 a la altura de la calle Josué Roble Boderó (calle 21), en cuya esquina se localiza el terreno en cuestión.

La regeneración incluía la construcción de aceras y bordillos adyacentes a los solares 1 y 2, donde la utilización de maquinaria pesada y trabajos del personal municipal, quienes estaban realizando la limpieza de escombros y tierra removida circundante al terreno, impactaron ligeramente la matriz arqueológica intacta del lugar, dando así la primera señal de alarma sobre lo que podría acontecer con este lugar de no tomarse medidas urgentes. Más aun cuando por referencias del Proyecto de Seguimiento al Tendido de Redes Terciarias de la Red de Alcantarillado y Aguas Servidas de La Libertad (Tobar: 2000) se sabe que los depósitos son de la cultura Guancavilca y alcanzan 4 metros de profundidad. Incluso se tiene reportada la existencia de estructuras con muros de piedra en esa área (Erick López, Comunicación personal. 2009).

Es así que el día martes 12 de Noviembre del 2009, maquinaria contratada por la empresa propietaria del terreno procede a iniciar trabajos de remoción de tierras con fines de nivelar la topografía del solar al nivel de la calle, aprovechando los trabajos de remodelación del malecón.

Tal acción empezó a destruir los depósitos y contextos cerrados, situación que fue debidamente suspendida por la gestión oportuna del personal del Proyecto de Inventarios Patrimoniales Arqueológicos de la Provincia de Santa Elena, quienes comunicaron del particular al Lcdo. Alfredo Moreira del Pozo, jefe del área técnica de la Dirección del Litoral del Instituto de Patrimonio Cultural.

Fue así como, en base a la Constitución Política del Ecuador, de la Ley de Patrimonio Cultural Codificada, y del Decreto de Emergencia Patrimonial, expedido por el Presidente de la República, Econ. Rafael Correa Delgado en diciembre del 2007. El INPC de la 5ta región, dispuso la paralización de dichas obras y la intervención del sitio para la investigación preliminar y valoración del potencial arqueológico, con fines de conservación y puesta en valor de este lugar.

El lunes 26 de Enero del 2009 se dio inicio a las actividades de campo, de lo que se dio en Dominar **“PROYECTO COLONCHILLO II: INVESTIGACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN EL BARRIO 25 DE DICIEMBRE DEL CANTÓN LA LIBERTAD, SOLARES 1-2, Mz 17”**, bajo la dirección del Lcdo. Erick. López.

La investigación preliminar duro aproximadamente tres meses, donde participe en calidad de Asistente de Laboratorio, apoyando los procesos de análisis de material extraído, así como en la elaboración de lineamientos para la turistización del sitio, considerando el interés del Estado en que se conserve y ponga en valor el sitio, como parte integral de la propuesta turística del Malecón de La Libertad. En virtud de eso y ante la necesidad de una propuesta concreta de mayor envergadura, en aras de un Plan de Manejo y Turistización para la Puesta en Valor del Sitio; solicite se me permitiera presentar dicha situación como propuesta de investigación de grado, concediéndoseme dicha oportunidad.

La idea central es la de planificar un desarrollo sostenible que obedezca las necesidades de tipo Turístico – Cultural mediante el diseño e implementación de un Museo de sitio y Centro de Interpretación donde se pretende dar aplicación a los recursos. Si hay dos campos profundamente interrelacionados, estos son justamente turismo y conservación del patrimonio cultural.

En los últimos años los proyectos de investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico han permitido la accesibilidad a una buena parte de los recursos arqueológicos con una proyección turística, no solo dentro del mercado interno sino incluso del mercado internacional.

Es desde estos antecedentes que se concibió y planteo el tema del presente trabajo final de grado (Tesis), orientando el proceso de investigación desde la interrogante de si **¿Será factible elaborar un Plan de Acción, Manejo, conservación y Turistización, para el sitio arqueológico Mz 17 Sl 1-2 Barrio 25 de Diciembre (La Libertad), aplicando los criterios del desarrollo turístico sostenible, que permita la puesta en valor del sitio, así como la generación y captación de un flujo de turismo cultural, de corte arqueológico para este cantón.?**

La respuesta a esta interrogante la constituye los resultados y producto final del proceso de investigación desarrollado y consignado en el presente documento, con el cual se da cumplimiento al logro del objetivo general, planteado en la denuncia de tema de tesis aprobado que era: **“Elaborar un Plan de Acción, Manejo, conservación y Turistización, factible de poner en valor el sitio arqueológico Mz 17 Sl 1-2 Barrio 25 de Diciembre (La Libertad), mediante la aplicación de los criterios del desarrollo turístico sostenible, tendiente a la generación y captación de un flujo de turismo cultural, de corte arqueológico en este cantón”**(Colcha, 2009 :7).

Estableciéndose para ello unos pasos que fueron cumpliéndose a manera de objetivos específicos, tales como:

- Definir, acorde a las líneas establecidas en el Plan de Acción para la conservación del sitio (López: 2009), la imagen institucional, políticas y producto turístico a ser ofrecido.
- Aplicar herramientas de turistización pertinentes (TOS, TAI, TPI, etc.)
- Delinear políticas y estrategias de acción turística en base a un diagnóstico FODA.
- Elaborar guiones temáticos acorde a la información recuperada del sitio y del sitio Guancavilca en general de La Libertad (OGSE -47).
- Diseñar el soporte museográfico-interpretativo para la visita turística.
- Establecer circuitos de recorridos y señalética a ser utilizada para la circulación interna y externa.
- Diseñar un plano arquitectónico valorado, tanto de la fachada externa como de los ambientes internos, que cumplan con las exigencias interpretativas y de uso turístico.
- Garantizar el uso eficiente del recurso arqueológico- histórico-cultural, así como del sitio en general.
- Aplicar estrategias del mix de marketing que orienten el adecuado lanzamiento y posicionamiento en el mercado turístico de la provincia, región y país.

La importancia científica del tema planteado radica fundamentalmente en dos pilares esenciales: El estudio del pasado arqueológico e histórico de una ciudad como La Libertad, donde el acelerado crecimiento urbano impide a menudo la conservación de algunos elementos imprescindibles para su identidad urbana. Eso sin mencionar la importancia que tiene este lugar para mostrar patrones en el desarrollo de la historia local, regional y nacional; no solo por los elementos arquitectónicos-urbanísticos que contiene, sino por la continuidad histórica, espacio-tiempo, que articula y da sentido a la presencia del hombre Guancavilca

en la localidad como en todo el territorio peninsular. Y el análisis, para fines de manejo articulado de la sinergia existente entre turismo y patrimonio, que hace que este último sea un importantísimo referente para la innovación y calidad de la oferta de un destino. Aspecto poco estudiado en un país como el nuestro, caracterizado más por el desarrollo de propuestas tradicionales de Sol-Arena-Mar.

Los resultados obtenidos a través del trabajo de investigación que aquí se presenta, sirve a la identidad de la comunidad, al ser el sitio un elemento tangible de la larga historia poblacional de la urbe, y uno de los pocos referentes que queda, y con los que podría contar La Libertad como evidencia de su pasado histórico, desde mucho antes que fuera “El Puerto de la Punta de Santa Elena”, desde los inicios urbanos mismos de lo que se conocería como Colonchillo, El Puerto de Santa Elena, La Hueca, La Propicia, y La Libertad. Desde el punto de vista de la Identidad Cultural, tanto de la localidad, provincia, región, y hasta cierto punto nacional, es importante también, en cuanto permite vincular a la población actual con aquellas del pasado que les da sustento en cuanto grupo étnico.

Los beneficios económicos que conllevan la conservación y puesta en valor de este sitio, son evidentes. ya que a más de aportar significativamente al turismo local y provincial, beneficiara al comercio local, no solo a aquellos asentados a lo largo del malecón o de la calle principal, sino en todo el casco comercial, considerando el efecto multiplicador que genera el comportamiento del turista.

Permitiendo la generación de nuevas oportunidades de negocio, ingreso y empleo para el cantón y a nivel del Sistema Turístico en general, al fortalecer e incrementar el atractivo y la oportunidad turística del malecón. Eso sin mencionar las oportunidades que representa para la innovación y diversificación de la oferta turística, de integrárselo, junto a otros atractivos y elementos similares o diversos,

en verdaderos circuitos o recorridos de turismo cultural y/o alternativos. Todo esto ha generado sin dudas, un buen nivel de expectativas de beneficio económico en la comunidad, al saberse de la creación del “Museo de Sitio” en este lugar.

La importancia actual de lo planteado hasta aquí, está dado por el hecho de que uno de los principales problemas de la “modernidad” es la acelerada desvinculación de los hombres y mujeres de la sociedad contemporánea de sus raíces histórico-culturales, ante la falta de referentes tangibles que apuntalen y revigoricen la valoración de los verdaderos orígenes y procesos de desarrollo que constituyen un pasado común, una historia común.

Sin referentes tangibles, la comunidad y las personas que la conforman, tienden a “vivir” y a repetir una historia sin sentido, desvinculante, irreal, ficticia. Propia más de la fábula que de la verdad científica, convirtiéndose en parias, sin orientación ni sentido socio-histórico frente a la vida individual y colectiva; en verdaderos desarraigados y desheredados culturales en un mundo tan dinámico y cambiante donde el presente se torna incierto y el futuro impredecible, al no contar con esa seguridad y calidez de pertenencia ancestral que otorgan los elementos del pasado. Los turistas por su parte conocerán y aprenderán algo más acerca de la historia y cultura de La Libertad, incrementando así su experiencia y disfrute turístico.

Por eso es que el estudio que aquí se presenta, a más de ser de gran importancia para la conservación de esta porción del sitio OGSE-47, se plantea una metodología de turistización, un modelo de plan de manejo y puesta en valor, susceptible de ser replicado en sitios con problemáticas similares al aquí citado.

Es por esto que la tesis central de la investigación desarrollada, sustentada en la hipótesis sometida a comprobación empírica que era: **“El diseño e implementación de un Museo de Sitio y Centro de Interpretación en el sitio**

arqueológico Mz 17 Sl 1-2 Barrio 25 de Diciembre (La Libertad), como parte de un Plan de Acción, Manejo, conservación y Turistización, permitirá su puesta en valor, constituyéndose además en un nuevo atractivo y producto de Turismo Cultural de corte arqueológico.” (Colcha, 2009:9). Ha quedado perfectamente abalizada y comprobada con los datos que aquí se presentan.

El **capítulo 1** aborda la problemática general del cantón La Libertad y su patrimonio histórico-arqueológico, sus antecedentes y aspectos geográficos, ambientales y socio-demográficos y culturales actuales, enfocando la situación específica del sitio Mz 17 Sl 1-2 Barrio 25 de Diciembre, en tanto problema de investigación que plantea la necesidad de solución a través de su conservación y puesta en valor mediante la definición de un producto de turismo cultural, como lo es un museo in situ y centro interpretativo de corte arqueológico.

El **capítulo 2** contiene la validación del modelo metodológico utilizado en el estudio de campo, así como en el procesamiento posterior de los datos recolectados en cada uno de los segmentos poblacionales que estructuraron la muestra poblacional considerada, según los diferentes instrumentos diseñados y aplicados. Se hace y presenta la integración analítica de todos ellos, en función de los aspectos teórico-conceptuales del capítulo precedente.

El **capítulo 3** presenta el desarrollo estructural del modelo concebido y propuesto como Plan de Acción para la Puesta en Valor Turístico del Sitio Arqueológico Patrimonial OGSE-47-CICA (Barrio 25 de Diciembre, Mz17Sl1-2) La Libertad, a través del diseño e implantación de un Museo y Centro Interpretativo de sitio. Integrando de manera práctica y operativa los contenidos de los capítulos precedentes.

Complementan a estos tres (3) capítulos, las necesarias conclusiones y recomendaciones de proceso, así como los respectivos anexos y demás elementos de soporte. Este documento entonces, sienta las bases para una acción de turistización de un bien patrimonial, amparada y exigida por la Constitución, la Ley de Patrimonio Cultural, el COOTAD, que además pre asignan las respectivas fuentes de financiamiento para el mismo.

CAPITULO I

**EL SITIO OGSE-47, MZ17 SL1-2
BARRIO 25 DE DICIEMBRE,
CANTÓN LA LIBERTAD: UNA
OPORTUNIDAD PARA EL
TURISMO CULTURAL.**

CAPITULO I

EL SITIO OGSE-47, MZ. 17 SL. 1-2 BARRIO 25 DE DICIEMBRE, CANTÓN LA LIBERTAD: UNA OPORTUNIDAD PARA EL TURISMO CULTURAL.

1.- EL CANTÓN LA LIBERTAD Y SU PATRIMONIO HISTORICO - ARQUELÓGICO.

El Cantón La Libertad fue creado el 14 de abril de 1993, en el gobierno Constitucional del Arq. Sixto Duran Ballén, es en esencia un cantón urbano, ya que se creó a partir de extensión territorial de la ciudad de La Libertad (Figuras 1 y 2), y es esta ciudad la que ocupa prácticamente toda su extensión (25 Km²).

Limita al Norte con el Océano Pacífico, al Sur y al Oeste con el cantón Salinas, y al Este con el cantón Santa Elena. De manera más puntual son sus linderos los siguientes: Por el Norte, desde el término del carretero que une la Represa Velasco Ibarra con el sitio Punta Suche, en la Bahía de Santa Elena; por la línea de Costa hacia el Este, hasta la desembocadura del Estero Murciélago. Por el Este, desde el Estero Murciélago, aguas arriba, hasta sus nacientes, de estas nacientes la línea imaginaria al Sur, hasta alcanzar la confluencia de los ríos Hondo y Pinargoti. Por el Sur, desde la confluencia de los ríos Hondo y Pinargoti, la línea latitudinal al Oeste, pasando por los campamentos mineros de San Francisco y Achallán, alcanza la bifurcación de los carreteros que conectan el sitio Punta de Suche, con Punta Carnero y el sitio Punta de Suche con la Represa Velasco Ibarra. Por el Oeste, desde este punto de bifurcación de los carreteros indicados, sigue por la carretera hacia el norte, hasta alcanzar el sitio Punta de Suche en la Bahía de Santa Elena. (Congreso Nacional: Ley de creación de la Provincia de Santa

Elena. Registro Oficial: Órgano del Gobierno del Ecuador. Año 1- miércoles 7 de noviembre del 2007. N° 206, Suplemento).

La Ciudad-Cantón de La Libertad hoy por hoy, y desde varias décadas atrás, se ha venido proyectando, y lo continúa haciendo, como el principal centro urbano de la península, así como de la recientemente creada provincia de Santa Elena gracias a su pujante actividad económica-comercial y socio-poblacional. Ha sido y es el asiento de agencias y sucursales de las principales entidades bancarias del país, de actividades extractivas, productivas y de servicios (pesca, petróleo, hielo, ebanistería, alojamiento, alimentos y bebidas, etc.) que dan fundamento a la existencia de un sin número de actividades comerciales y negocios muy variados, formales e informales. Es el asiento de la sede matriz de la Universidad Estatal Península de Santa Elena – único Centro de Educación Superior propio de la península y provincia en general- lo que le da carácter de ciudad universitaria, es el asiento de las matrices de las principales agencias de transporte interprovincial (Cica, Clp, Liberpesa, Altrapen, Citm, Transesmeraldas, Occidental, Entre Otras.) E Intercantonal (Transcisa, Citup, Etc.).

En su territorio se encuentran así mismo una serie de dependencias gubernamentales, tanto del gobierno central como del provincial, eso sin mencionar la variedad de establecimientos propios de la actividad privada, donde el turismo, gracias a las últimas iniciativas de la administración, tanto de la pasada como presente administración municipal (Proyecto de Regeneración del Malecón y recuperación de Playa, Mirador de la Caleta, Plazoleta Cívica Adalberto Montenegro, Plazoleta El Faro, reorganización y relocalización del comercio popular e informal, entre otros), comienza a reclamar y recobrar el antiguo auge que tenía cuando era conocida como “El Balneario del Pueblo”, en contraposición a la oferta y demanda elitista que tenía y tiene la ciudad de Salinas.

Esta dinámica socio-económica-poblacional que evidencia la ciudad actual de La Libertad, en cuanto a sus características y dimensiones es evidentemente reciente

en tanto proceso y continuidad es parte de un hecho sociocultural y poblacional que trasciende el ámbito de lo meramente histórico, introduciéndose en los umbrales mismos de la prehistoria, dotando así a la urbe actual de un legado patrimonial ancestral y milenario, que junto al histórico, han ido dejando sus vestigios y huellas en la actual configuración del espacio y paisaje urbano de La Libertad. Una retrospectiva se ofrece a continuación, antes de caracterizar el tema central del presente trabajo de grado.

I.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Considerando que la historia hace referencia a los periodos de tiempo documentados mediante la escritura, se tiene que la actual ciudad de La libertad tiene sus antecedentes históricos inmediatos en la existencia del pueblo y asiento de Indios Guancavilcas denominado Colonchillo o Colonquillo, que al momento de la invasión y conquista española fungía como el centro poblado principal del área de la punta de Santa Elena (Marcos: 1982: 128). A inicios de la colonia era reconocido y reputado como “El Puerto de la Punta de Santa Elena”, y con el devenir de los años, y por tendencia a simplificar los nombres de localidades, empezó a variar su denominación entre “El Puerto de La Punta”, “El Puerto de Santa Elena”, “La Punta de Santa Elena” o simplemente “La Punta” o “Santa Elena”, tal como se evidencia del análisis de los documentos de la época (López: 2010: 24).

Así por ejemplo Dionisio Alcedo y Herrera en 1741 indica: (Alcedo: 1741: 37-38)

En el Pueblo principal de Chongón refide el Cura de Santo Domingo, a cuya religión pertenece la Doctrina con quatro Anexos del Partid, que fon: la Punta, el Morro, Colonche, y Chanduy, el primero, y el último a las orillas del Mar, que los baña con fus olas. El de la Punta, donde hace refidencia el Theniente, es Puerto commodo, y focorrido para la efcala de los Baxeles, y

Barcos, que navegan desde la Tierra firme, y Puertos de la otra Costa para los del Perú , è intermedios de los Valles, y por esto el mas proporcionado, fin dificultad, à las introducciones de ilícito comercio, fin que despues de haver transcendido de aquella entrada, puedan fer averiguables; por cuya razón fe requiere, que el Theniente que ha de celarla, fea Sugeto de muy desintereffada fidelidad; lo qual es muy difícil, porque fiendo las mas veces empleo comprado, o de concierto con el Corregidor, fe compadecen muy mal el cofto, y el desinterés.

En 1684 el general Domingo Iturri y Gastelú, corregidor de Guayaquil, ante las continuas incursiones piraticas, ordena que la población se traslade y asiente tierra adentro, situación que se realizaría paulatinamente según la evidencia de la que se dispone en la actualidad, y no totalmente. En todo caso no se conoce con precisión la fecha exacta en que se iniciaría a cumplir la orden de traslado, ni tampoco cuando se concretaría de manera definitiva.

En todo caso, la “Descripción de Guayaquil” de 1774, de Francisco de Requena, sitúa y describe ya a Santa Elena en su emplazamiento actual.

El pueblo principal y mayor de este partido es el de Santa Elena situado a dos leguas del mar y al este de la Punta del mismo nombre, a distancia de 28 leguas de Guayaquil; tiene 195 casas de paja y sus habitantes todos indios, sin ningún español ni mestizo entre ellos, en este pueblo reside el juez real partidario con título también de cabo de centinela por la inmediación a La Punta, en la que los barcos de la carrera del Perú hacen ordinariamente escala.(Requena: 1774, en Apuntes para la Historia de Santa Elena, MBCE, 1984)

No obstante se tiene evidencia que apunta a que no toda la población original de Colonchillo-Santa Elena se trasladó y se reasentó en la nueva localización del interior (Santa Elena actual), así tenemos que en la célebre Representación del Procurador General de la ciudad de Guayaquil, Capitán don Juan de Robles Alfonso, escrita hacia el 1756, en la que enumera los privilegios concedidos a

dicha ciudad bajo el Gobierno Colonial y los servicios prestados por Guayaquil a la Corona, donde se menciona que ante la presencia de la escuadra del Capitán Ansón, en 1741.

El expresado Capitán don Antonio, con el ardiente celo que profesaba al real servicio y bien público, apostó una fragata que tenía en el puerto de la Punta de Santa Elena, para esta fuese a llevar la noticia de la entrada en esta mar del Jefe Ansón y hostilidades que en él hacía, (Juan de Robles. En: Muñoz: 1939/ 1999a: 143)

A esto se suma el hallazgo suscitado el 11 de diciembre de 1976, mientras se iniciaban los trabajos de construcción de la actual Iglesia matriz, de una antiquísima imagen de la Virgen María, que si bien en un primer momento no había sido identificada, y sin darle mayor importancia fue almacenada junto a otros materiales que podrían ser utilizables en la nueva edificación (Loza: 1978). La imagen, que tras un proceso de revisión y ordenamiento del material acumulado, fue bautizada como “Virgen de la Esperanza”, y que tras un minucioso trabajo de análisis previo a su restauración, efectuado por Don Alfonso Rubio, perito en pintura y escultura colonial, técnico tallador y hábil restaurador de objetos antiguos de arte, especialmente imágenes; se concluyó que había sido efectuada en el siglo XVIII por Bernardo de Legarda (1705-1773) (op.cit.)

Esta afirmación la apoyamos en el hecho de que la imagen tiene la maravilla de estaño, de las que siempre se sirvió Legarda para sus bellas esculturas; el tipo y técnica del encarne; la clase y composición de la pintura; y el elegante movimiento de las manos, llenas de donaire femenino, especialidad característica del maestro Bernardo de Legarda.(Ibíd.)

Pese a que los registros eclesiásticos registran que la “Iglesia Matriz San Antonio de Padua” de La Libertad nació como parroquia en 1942, y se indica que se la denominó “**Matriz de La Libertad, porque era la principal y primera iglesia en ese lugar**”, siendo su primer párroco el sacerdote franciscano Eliecer Fiallos,

promotor de su construcción (Diario Súper: 2007), y que existe la creencia de que el repoblamiento de la localidad no empezaría si no hasta finales del Siglo XIX (Camacho: 1985). Se conoce que existía un pequeño templo a manera de capilla, justo donde actualmente queda la Unidad Educativa San Antonio, justo por detrás del emplazamiento de la primera iglesia, que como tal tuvo la población, y junto a la cual, a mano izquierda se construyó la actual (Gómez: 2010: 93). Esta era de tablas de madera y pintada de azul, y habría sido anteriormente reconstruida a partir de una anterior (Sr. Tobías López, c.p. Agosto 2010).

Por otra parte evidencia arqueo-histórica encontrada recientemente (Tobar, et al: 2000; Tobar y Chancay: 2000: 5); indica una ocupación permanente en el área del Colonchillo-Santa Elena original, aunque un tanto dispersa, durante todo el Siglo XIX, y la misma presencia de la imagen de Legarda en la localidad avalan el hecho de que no toda la población se traslado al interior, debiendo quedarse algunas familias, de las más tradicionales, en el asiento de sus mayores (Lcdo. Erick López c.p. Agosto 2010):

Lo que debió pasar, una vez que se dio la orden de traslado y hasta que esta se cumplió finalmente, lo más probable es que al menos cierta parte de la población, sobre todo los más viejos, recalcitrantes y tradicionales, al igual que en su momento algunos viejos caciques guancavilcas como Colochie y Tumbala el viejo, se negaron a aceptar y acatar la disposición que implicaba un nuevo orden de las cosas, y decidieran permanecer con algunos familiares más en el antiguo emplazamiento, donde además continuarían funcionando el puerto, aduana y bodegas reales; tal cual lo demuestra la evidencia arqueo-histórica recientemente encontrada en La Libertad de estas épocas, y la presencia de la imagen de la Virgen María de Legarda.

De esta manera se tendría que el emplazamiento original no fue abandonado del todo, y que continuaría existiendo con una población mínima y dispersa hasta

finales del siglo XIX, lapso en que la actividad del puerto se mantuvo activa hasta ir decayendo paulatinamente hacia fines de ese mismo siglo ante el surgimiento de nuevos puertos, ante la fuerte actividad comercial que implicaba la explotación de las salinas, (pozas de sal),de la brea o copey, de la cera, de la paja toquilla, la tagua, la ganadería y otras manufacturas y productos propios de la época (Paredes: 2004: 165-167).

Este comercio estuvo fuertemente activo en la región peninsular hasta la segunda mitad de dicho siglo, y empieza a decaer hacia sus finales producto de la fuerte sequía que azotó la región. Para 1898 un informe del Colector Fiscal del cantón Santa Elena señala que toda la región se encuentra extenuada por la migración de sus habitantes, que salen a la ciudad de Guayaquil en busca de trabajo, el cual no se encuentra en la zona ante la falta de lluvias, lo que ha traído la ruina de su agricultura e industria pecuaria (Op.cit).

Es en este contexto sin embargo que a principios del siglo XX se consolidan nuevas poblaciones costeras como puertos, muchas de ellas surgidas durante el siglo precedente como parte del comercio de la época, lo que de una u otra manera orientó cierta especialización de los mismos. En 1902 se constituyen como tales los Puertos de La Ensenada en Salinas (actual Chipipe) y el de Ballenita en la playa al pie del Tablazo de Santa Elena, en 1903 el de Manglaralto se abre al comercio exterior (Guerra: 1995: 86).

Estos puertos terminarían de tornar en obsoleto y poco conveniente al antiguo Puerto de La Punta, convertido quizás ya en La Hueca o Agujereada, que mantiene no obstante su función como caleta de pescadores y punto de aprovisionamiento de agua y de comercio interno (Erick López, c.p. Agosto 2010), así como de apoyo logístico a las embarcaciones que hacían el comercio entre el Callao, Guayaquil y Centro América, que dotaban de artículos de interés para la vida cotidiana de los pueblos de la región (Baleato: 1820: 58-59).Según Erick López (c.p. Agosto 2010):

Es de resaltar además el hecho de que estos puertos y actividades comerciales en su conjunto, son los precursores genéricos de la actividad turística en la zona. Con respecto al cambio de nombre de El Puerto de La Punta al de La Hueca o Agujereada, pese a lo que la gente piensa y cree, este no se debió a lo accidentado del terreno, ya que por entonces la población original seguía en el área de lo que hoy es La Caleta, el Barrio 10 de agosto, y en parte del Barrio Eloy Alfaro, que de una u otra forma son zonas planas. Es más bien la existencia de ese recordado arco natural, que se cayera por 1998, y que al parecer tuvo una especial significancia para los antiguos Guancavilcas de Colonchillo, sus descendientes, incluso para los libertenses de estos días, pese a que está caído; es que se dieron dichas denominaciones de La Hueca o Agujereada. De hecho, ese mismo arco fue rebautizado como La Caleta, ya que el antiguo Puerto de La Punta y su caleta de pescadores estuvo precisamente ahí.

No obstante vale indicar que la creencia popular está bastante extendida y generalizada, de hecho es la versión que se presenta en la página Web de la municipalidad, y en obras tales como las de Alejandro Guerra Cáceres (1998), Teresita Gómez (2010), que el nombre de la Hueca o Agujereada se debía principalmente a la accidentada y caprichosa topografía de la población, lo cual parece ser altamente improbable debido a las evidencias ya señaladas respecto al asentamiento original del Puerto de La Punta de Santa Elena, su posterior traslado y redennominaciones históricas posteriores del asentamiento original (López, c. p. Agosto 2010).

La Libertad no volvería a cobrar la importancia que tuvo en la colonia, como puerto y asentamiento humano, y hasta con creces, hasta poco después de 1919 gracias a la actividad industrial petrolera y al auge comercial y socio cultural que este trajo consigo e incluso propició. Al respecto del Recinto La Hueca, Alejandro Guerra Cáceres (1998: 11-12) recoge y presenta la siguiente información:

“Entonces al crearse el Registro Civil, como resultado de la Transformación Liberal de 1895, quienes nacieron en La Libertad en las primeras décadas de este siglo (XX), declaraban ser naturales del Recinto La Hueca”. Así se registró en las Partidas de Nacimiento de muchos ciudadanos de este cantón. (op.cit.)

La denominación de “La Agujereada” se mantuvo para esta población y recinto del Cantón Santa Elena hasta 1918, en que los habitantes de dicha localidad presentan al cabildo de Santa Elena la solicitud de cambio de nombre al de “La Libertad”. La solicitud fue auspiciada por los concejales Domingo Tumbaco y Faustino Tómalá, quienes presentaron el respectivo proyecto de ordenanza que fuere discutido en las sesiones del 12 de enero, 4 de febrero y 9 de febrero de 1918 (Guerra Cáceres: 1998: 10-11), siendo aprobado por los miembros del Concejo Municipal de ese entonces: Melchor Carrera González, Presidente; Juan Villao González, Vicepresidente; Faustino Tómalá, Filemón Tómalá y Domingo Tumbaco, concejales; y Paulino Panchana, Secretario Municipal (op.cit.).

Por 1919 apareció sin razón aparente, en ciertos documentos del Registro Civil, el apelativo de La Propicia asociado al Recinto La Libertad, sin que existiese movimiento social alguno que lo solicitase. Al parecer fue iniciativa de algún funcionario o dependencia de la administración pública actuando por cuenta propia.

También el registro civil registró en sus archivos la denominación de La Propicia, nombre de una pequeña ranchería. Hasta después de 1980 en los documentos del Tribunal Supremo Electoral, el cantón La Libertad figuraba como La Propicia. Esta variedad de nombres es el reflejo de la anarquía en que vive la República consagrada al Sagrado Corazón de Jesús. (Ibid.)

El 26 de octubre de 1935, mediante Ordenanza Municipal, el cabildo del Cantón Santa Elena, asciende al Recinto La Libertad a la categoría de Parroquia Rural del cantón. **“La Ordenanza Municipal, mediante decreto del Ing. Federico Páez,**

Encargado del Mando Supremo de la República, fue aprobada el 11 de diciembre de 1935” (Guerra, op.cit, 13).

En 1937, tras crearse el cantón Salinas, el 22 de diciembre, por decreto del General Enríquez Gallo, la Parroquia La Libertad pasó a conformar de la nueva jurisdicción cantonal, hasta el 14 de abril de 1993, cuando se publicó en el Registro Oficial N° 168, la Ley de creación del Cantón La Libertad, aprobado por el Plenario de las Comisiones Legislativas el 24 de marzo, firmado el 8 de abril del mismo año por el Arquitecto Sixto Duran Ballén, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.

I.1.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y AMBIENTALES.

I.1.2.1. Circunscripción Geopolítica.

La Libertad se sitúa a orillas del Océano Pacífico, en la Bahía de Santa Elena, a la derecha y cercanías de la punta del mismo nombre, entre los siguientes puntos:

Norte: Desde el término del carretero que une la Represa Velasco Ibarra con el sitio Punta Suche, en la Bahía de Santa Elena, por la línea de Costa hacia el Este, hasta la desembocadura del Estero Murciélago. En la población de Ballenita.

Este: Del Estero Murciélago, aguas arriba, hasta sus nacientes. De estas nacientes la línea imaginaria al Sur, hasta alcanzar la confluencia de los ríos Hondo y Pinargoti.

Sur: Desde la confluencia de los ríos Hondo y Pinargoti, la línea latitudinal al Oeste, pasando por los campamentos mineros de San Francisco y Achallán, alcanza la bifurcación de los carreteros que conectan el sitio Punta de Suche, con Punta Carnero y el sitio Punta de Suche con la Represa Velasco Ibarra.

Oeste: Desde este punto de bifurcación de los carreteros indicados, sigue por la carretera hacia el norte, hasta alcanzar el sitio Punta de Suche en la Bahía de Santa Elena. http://es.wikipedia.org/wiki/La_Libertad_%28Ecuador%29.

I.1.2.2. Geología, Orografía y Topografía.

La actual población de La Libertad se asienta y distribuye sobre dos tipos de formaciones geológicas, muchas veces superpuestas. La más antigua está constituida por terrazas marinas bioclásticas del cuaternario (Tablazo), y la segunda, más reciente, por turbiditas y lutitas del eoceno (Grupo Ancón) (CONAH-ESPOL: 2008).

Debido a la composición litológica las formaciones Tablazo y Ancón son altamente susceptibles a los procesos erosivos. La aridez del sector, las pequeñas pendientes del terreno, la escasez de cobertura vegetal y la débil resistencia de las rocas y suelos provocan una erosión agresiva, aunque episódica por la intensa escorrentía (Esingeco: 2004).

En general es parte integral de la región topográfica y climática que se extiende desde Punta Arenas (Posorja) hasta Manglaralto (Lanning: 1964: 3), caracterizada por un sistema de terrazas marinas, que en número de cuatro se sitúan desde la orilla de la playa al interior y hacia el norte en una secuencia de variación de altura promedios situadas en los 3, 10, 30 y 100 metros sobre el nivel del mar.

La Libertad de hoy se sitúa directamente sobre las terrazas de 3, 10 y en parte a 30 metros. La terraza de 3 metros está compuesta de una serie de playas levantadas y de antiguos esteros y lagunas, ya secos y fuera del alcance de la marea. Las terrazas de 10 y 30 metros están excepcionalmente bien desarrollados y constituyen la mayor parte de la zona explorada por la expedición (Op.cit.).

La terraza de 100 metros, aunque bien desarrollada más al norte de Palmar, está representada en la región de la Punta de Santa Elena solamente por algunas pequeñas mesetas y colinas profundamente gastadas por la erosión, las que ya no retienen la superficie original de la terraza. Todas las terrazas están compuestas de capas marinas terciarias, recubiertas de ripios aluviales o litorales, arenas litorales (en la terraza de 3 metros), o arenas eólicas (en la terraza de 10 metros). Afloramientos de horsteno, más resistentes a la erosión, forman pequeñas cordilleras en la terraza de 30 metros y colinas aisladas en la de 10 metros (ibíd.). Es esta situación señalada por Lanning, la que matiza y caracteriza la actual topografía de La Libertad, haciéndola bastante irregular. Existen dos divortium aquarum que pasan aproximadamente por el eje longitudinal de la ciudad, dividiéndola en dos partes iguales en superficie.

(<http://www.lalibertad.gov.ec>)

Los mencionados accidentes geográficos se inician en la parte sur de la Ciudadela Puerto Rico y finalizan a la altura del Dispensario de L.E.A. La parte norte que comprende el centro de la ciudad, tiene pendientes hacia el mar. Existe apenas un pequeño accidente como es la loma de Engoroy, donde se puede observar panorámicamente la ciudad (op.cit.).

La parte más antigua de la ciudad es tradicionalmente conocida como “El Centro”, y comprende la Primera Avenida o Malecón Abdón Calderón, la Segunda Avenida o 9 de Octubre, donde el suelo es totalmente plano y arenoso desde el área del edificio del ex IETEL y Parque Central, hasta el inicio de la Loma de La Iglesia. Suelos arenosos se encuentran también en la parte alta de los Barrios Rocafuerte, Mariscal Sucre y Kennedy, pero son suelos de formación cultural asociados a ocupaciones arqueológicas.

La matriz geológica de esta área baja, por debajo de la arena, es de edad pleistocénica (Cuaternario) que se encuentra por encima de otras formaciones con

excepción de los depósitos aluviales, compuesta de areniscas conchíferas, coquina y conglomerados finos. Las rocas de esta formación son de matriz arenosa envolviendo restos de fósiles y conchas de diversos tamaños cementados con una sustancia calcárea. Esta formación calcárea aflora, en época de lluvias torrenciales, hacia la desembocadura del Estero o Quebrada de Palaú. El espesor máximo registrado de esta formación es de 40 m. (CONAH-ESPOL: 2008).

Esta zona (Terraza de los 3 metros) se caracterizaba también por la presencia de pequeñas quebradas similares a la ya nombrada, que representan antiguos esteros y lagunas, la más grande localizada a la subida de la Loma de la Iglesia a continuación de la denominada “Ciudad Perdida”, actualmente desecados y rellenados con material pétreo como parte del crecimiento y mejoramiento urbano de La Libertad (Jorge Marcos, c.p a Erick López, 1988; Buhsnell: 1951: 17)

Otros esteros rellenados y desaparecidos por el crecimiento poblacional y que merecen mención son: el estero que desde la desembocadura de la Gran Albarrada de Engoroy, actualmente cubierta por el mercado de La Libertad, a un costado del Centro Comercial Jorge Cepeda Jácome, corría a lo largo de la actual calle 22 o Salomón Pinoargote hasta la intersección de la Tercera Avenida, donde bifurcaba en dirección del actual Banco Bolivariano, desembocando entre la Escuela Coleman y el Parque Central . Otro que servía de desagadero a la albarrada que se situaba entre La Voz de La Península y la Escuela Comienzos, Barrio Mariscal Sucre, bajando entre las actuales calles 21 o Josué Robles Boderó, y 20 o Guayaquil. Otro estero salía desde las quebradas del antiguo mercado, donde hoy se levanta el Centro Comercial Buena Ventura Moreno y seguía a lo largo de la calle 19 o Ignacio Guerra desembocando a la playa a la altura de la calle Guayaquil. La ubicación de todos estos antiguos esteros, ahora enterrados, están indicados por las desembocaduras de algunas de las tuberías que hacen el desfogue de las aguas lluvias (Buhsnell, op.cit.)

El área elevada inmediatamente aledaña y circundante a la parte baja de antiguas playas y suelos arenosos, esto es a partir de la Tercera, Cuarta y Quinta Avenidas, demás zonas elevadas al Este y Oeste, está constituida por pequeñas lomas de la Formación Ancón, con suelos limo-calcáreos blanquinosos y/o cremosos, con afloramientos de lutitas (Horsteno), conglomerados granulares y areniscas matizadas con especularitas, micas, yeso y feldespatos.

Hacia la parte posterior o Sur de la población, se tiene las siguientes pendientes: Un sector hacia Esteros que drenan hacia las depresiones -pampas salineras ubicadas cerca del mar; otra parte drena hacia la zona de la Parroquia José Luis Tamayo, dando lugar a la formación de las famosas albarradas de esta población (<http://www.lalibertad.gov.ec>)

Los suelos son del tipo Typic paleargid, cuyo material parental es la Formación Tablazo, que se desarrollan sobre la unidad geomorfológica denominada “Llanura poco disecada”, con un pH entre 7.8 y 6.6 (Esingeco: 2004)

I.1.2.3. Clima e Hidrografía.

Los factores principales que controlan el clima de la Península, y por tanto de La Libertad, son dos corrientes marinas: la Corriente Costeña Peruana (“Humboldt”) y la Contracorriente Ecuatorial (“El Niño”). La Corriente Costeña Peruana, dominante en la mayoría de los años, es formada por un surgimiento de aguas frías del fondo del mar. Esta corriente se encuentra a través de Perú y el norte de Chile, pero sus efectos son notables también en el sur de Ecuador. Las aguas frías favorecen la aridez, enfriando el aire fuera de la costa, reduciendo la evaporación sobre el mar, y estableciendo un bajo gradiente vertical de temperatura sobre la costa. La Corriente Costeña se desvía mar adentro frente al Golfo de Guayaquil, pero vuelve a acercarse a la costa frente a la Península de Santa Elena. En años normales la Península recibe entre 50 y 80mm de lluvia más que en la costa

peruana pero insuficiente para mantener la agricultura ni para proveer agua a los ríos secos (Lanning: 1964: 4-6) op.cit.).

Durante uno o dos años de cada siete la Contracorriente Ecuatorial se introduce desde el norte, atrayendo consigo aire caluroso y cargado de agua, lo que permite una precipitación de hasta 400mm por año. Esta corriente intrusiva, la que a veces es acompañada de aguas calurosas surgidas de Golfo de Guayaquil, es la que se conoce por el nombre de “El Niño”. Aunque los efectos de su intrusión cíclica se notan a través de toda la costa andina, es raro que induzca mucha lluvia más al sur que Talara en el norte del Perú (ibíd.).

Durante los meses de invierno, desde abril o mayo hasta noviembre, el sol se esconde tras una neblina alta. Se enfría el aire, habiendo poca diferencia de temperatura entre el día y la noche, y muy raras veces se ve el sol. Los veranos, en cambio, son calurosos y soleados, con mayor gama diurna de temperatura. La lluvia cae en los meses de diciembre, enero, y febrero (Ídem.). En la época de invierno se forman algunas corrientes de agua.

Cuadro # 1

Clasificación Termo Pluviométricas

Estación	T. med anual (tm)	T. med Mes más frío (t ₁)	T. med Mes más Cálido (t ₂)	Precip. (P) (mm)	$K/2=1/2(20tm+280)$
Salinas	23,1	20,8	26,0	112,4	374

Fuente: Esingeco, 2004

Elaborado por: Lourdes Colcha

En general la hidrografía de La Libertad no registra afluentes notables, a más de las antiguas quebradas ya mencionadas de las cuales la de Palaú es la que permanece estacionalmente activa, pero cabe mencionar que los ríos Pinargoti,

Hondo, Las Vegas, Santa Rosa, Challan, y Río Grande, constituyen afluentes de la zona. (<http://www.lalibertad.gov.ec>)

Por lo general el territorio del Cantón es muy seco, no obstante existe evidencia de acuíferos y corrientes subterráneas de agua dulce (Tobar, et.al. 2000). En zonas tales como las del barrio 28 de Mayo, el agua surge a superficie tras excavar unos escasos 0.50m.b.s., a 4 metros bajo la superficie en los barrios Rocafuerte y 10 de Agosto (Op.cit.).

Esta situación evidencia que el agua lluvia filtrada en la Formación Tablazo (que posee buenas condiciones hidrogeológicas) y en la Formación Ancón (que en cambio es una roca con condiciones hidrológicas adversas); quedaba retenida entre los 17 y 14 metros sobre el nivel del mar en la roca dura de la Formación Cayo (Santa Elena Chert) (Ibdem). Un caso bien documentado fue el observado en la calle que limita el barrio Las Acacias con el Rocafuerte, donde se pudo notar que a 4.5 metros de profundidad fluye agua subterránea hacia el estero de Palaú (Marcos, et.al. 2004, 46; Erick López c.p. Agosto 2010)

Como podrá advertirse, esta observación directa de la acción mecánica del agua dentro de las rocas acuíferas testimonian lo contrario que se sostiene para el diagnóstico que se realizó en La Libertad, cuando en el Diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano-Cantonal de La Libertad se indica que la Formación Tablazo tiene un “reducido espesor y la baja pluviosidad hacen que en la práctica esta formación no cumpla con la condición mencionada. (Cf. ESPOL 2000: V-51). (Marcos, et.al., 2004, 47).

Es de indicar no obstante, que dadas las inadecuadas condiciones de desecho de basura, así como de las aguas residuales y presencia focalizada de emanaciones de sustancias bituminosas, las aguas de los acuíferos de La Libertad estén contaminadas (Esingeco: 2004; Marcos, et.al., 2004, 47).

I.1.2.4. Flora y Fauna.

La Libertad está ubicada, a rasgos generales, dentro de la región bioclimática circún-tumbecina de matorral seco, con matas xerófitas propias del bosque seco tropical. No obstante la vegetación existente está completamente alterada debido a los procesos urbanos, considerándose actualmente a la zona como de “áreas erosionadas” con un clima Desértico tropical fresco (Eq.do), con 12 meses secos. (Esingeco: 2004)

La poca vegetación existente en el área urbanizada se reduce a especies ornamentales y frutales, nativas e introducidas, ya sean árboles, arbustos o trepadoras, en los patios y parques de la localidad. Especies nativas tales como arbustos, herbáceas y especies pioneras, especialmente en solares baldíos, sitios abandonados, bordes de esteros y zonas no urbanizadas. Como la tierra es árida no puede cultivarse, sin embargo existen espinillos naturales que sirven de albergue a diferentes tipos de pájaros (<http://www.lalibertad.gov.ec>).

Si bien existen otras especies animales tales como zarigüeyas, lagartijas, iguanas, roedores, y aquellas propias del hábitat doméstico urbano (perros, gatos, etc.), la avifauna es la más nutrida y variada de toda, así por ejemplo se tiene: Cucuves, Palomas tierreras o Tórtolas, Lechuzas, Garzas blancas y grises, Azulejos, Petirrojos, Garrapateros, Gavilán peregrino, Águilas pescadoras, Pelícanos, gaviotas y gaviotines; fragatas y demás aves marinas (Maldonado: 2010: 81).

Especies ictiológicas pululan en el agua marina, pues existe gran variedad de peces, como la corvina, atún, sardina, bacalao, lisa róbalo, etc. (<http://www.lalibertad.gov.ec>).

I.1.3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

I.1.3.1. Habitantes

El VI Censo de Población realizado por el INEC en el 2001, registró una población de 76.720 habitantes para La Libertad, que de acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional estimada para la provincia del Guayas, a la que pertenecía en ese entonces, que era del 12%, se establecieron las siguientes proyecciones:

Cuadro # 2

Proyección de Habitantes

Proyec ción al 2002	Proyec ción al 2003	Proyec ción al 2004	Proyec ción al 2005	Proyec ción al 2006	Proyec ción al 2007	Proyec ción al 2008	Proyec ción al 2009	Proyec ción al 2010
86.963	97.399	109.08 7	122.17 7	136.83 8	153.25 9	171650	192248	215.31 8

Fuente : INEC. (Instituto de Estadísticas y Censo 2001).

Elaborado por: Lourdes Colcha,

Se mantiene dicha tasa y se la proyecta al 2010, tendríamos una población local cantonal proyectada al presente sería de Doscientos quince mil trescientos dieciocho habitantes. Para el 2001 se estableció que la población se mantenía equilibrada en función al género, es decir 50% hombres y 50% mujeres, a efectos de este estudio se mantendrá dicha suposición. Lo mismo en lo relativo a los rangos de edad, con las consideraciones del caso.

I.1.3.2. Educación

La Libertad cuenta con una oferta educativa que cubre todos los niveles de formación, desde el nivel preescolar hasta el nivel superior. Existen 2 guarderías,

6 jardines de infantes, 21 escuelas, 12 colegios, una universidad, y 1 extensión universitaria. El censo del 2001 registra los siguientes datos referentes al nivel de instrucción de la población, los mismos que si bien pueden y deben de haber variado en cantidad en este tiempo, se considera que en cuanto a la proporcionalidad, está puede mantenerse.

Cuadro # 3



Fuente .INEC 2001. (Instituto de Estadísticas y Censo 2001).
Elaborado por: Lourdes Colcha,

I.1.3.3. Vivienda.

El cantón la Libertad registró 19.711 viviendas; 16.568 ocupadas por 77.566 personas presentes, de acuerdo al tamaño del hogar censal, fue 4.7 % persona/vivienda en el área urbana.

Cuadro # 4

CANTÓN LA LIBERTAD							
TOTAL DE VIVIENDAS, OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, PROMEDIO DE OCUPANTES Y DENSIDAD POBLACIONAL Censo 2001							
ÁREAS	TOTAL DE VIVIENDAS	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES			POBLACIÓN TOTAL	EXTENSIÓN Km ²	DENSIDAD Hab / Km ²
		NÚMERO	OCUPANTES	PROMEDIO			
TOTAL CANTÓN	19.711	16.568	77.566	4,7	77.646	25,2	3.081,2
ÁREA URBANA	19.711	16.568	77.566	4,7	77.646		
ÁREA RURAL	-	-	-	-	-		

Fuente: INEC 2001. (Instituto de Estadísticas y Censo 2001).
Elaborado por: Lourdes Colcha.

I.1.3.4. Servicios Básicos.

Los sectores abastecidos por red corresponden al área urbana, dicha infraestructura construidos por Cedegé, además de alcantarillado sanitario, sistema pluvial. La empresa Aguapen suministra los servicios de agua potable.

I.1.3.5. Energía Eléctrica

El cantón la Libertad cuenta con energía eléctrica que CNEL (Corporación Nacional de Electricidad), que es responsable del suministro de energía eléctrica en toda la provincia.

I.1.3.6. Servicio Telefónico e Internet

El servicio de telefonía móvil la provee las compañías Claro, Movistar y Alegra, además de proveer de cabinas instaladas por toda la provincia. La telefonía fija es suministrada por CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones), antes llamada Pacifictel, quien provee de líneas telefónicas e internet fijo a los habitantes del cantón la Libertad y la provincia quienes se benefician de este servicio, aunque muy pocos tienen acceso al servicio de internet fijo motivo por el cual muchos tienen módems móviles, y las personas que no cuentan con este servicio hacen uso de internet mediante cibercafés.

I.1.3.7. Salud y Salubridad.

El Municipio del cantón la Libertad es quien se encarga de enviar a los carros recolectores de desechos con horarios diferentes en cada sector de la ciudad.

Aunque existe hacinamiento de basura en calles y solares vacíos. En algunos casos los habitantes incineran los desechos, los mismos que generan humos y gases derivados de la descomposición de los desechos.

Respecto a la salud se realizan campañas como medida de protección y prevención hacia la comunidad a través de obras o programas de tipo comunitaria o barrial por parte de la Municipalidad. La infraestructura de salud existente está constituida por establecimientos privados: 9 Clínicas, 97 Consultorios varios, 5 laboratorios, 25 Farmacias.

I.1.3.8. BANCA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

El cantón La Libertad es uno de los más pequeños del Ecuador, es el centro de todas las actividades (comerciales, pesqueras, portuarias, bancarias, turísticas, agrícolas etc...). Es un cantón autónomo y descentralizado, que emplea de forma óptima sus recursos naturales para poder brindar servicios básicos, hospitalarios y educacionales de primer nivel, poniendo a su disposición una infraestructura vial, hotelera, habitacional, recreacional y moderna, generadora de empleo para obtener una sociedad trabajadora con sólidos valores morales y preocupado por el bienestar de sus ciudadanos y turistas.

Dentro de la actividad Industrial, se encuentra la refinería de petróleo y sus derivados, la actividad pesquera (pesca artesanal y semi- industriales), centro de artesanías (muebles: producen y exponen), modisterías. Como apoyo al turismo, posee servicios de alojamiento y restauración.

La Ave. 9 de Octubre es la más antigua y comercial de la ciudad, En la calle Guayaquil, paralela al malecón y principal varios de los locales comerciales, pero es la Aven. 9 de Octubre, que comienza en el malecón y termina en los mercados municipales, donde se registra la mayor parte del comercio. Ahí se encuentran cuatro mercados y una feria libre, los que han resultado escasos ante la gran demanda que genera la actividad comercial en este cantón, por tal razón se ha visto abocada a la ocupación informal de la vía pública. Comercio formal (Supermercado, despensas, tiendas de barrio, mercados de víveres, etc.) se

encuentra distribuida en: Sectores netamente comerciales (mercados, corredores comerciales, centros comerciales).

Comercio informal es considerado una de las principales fuentes de trabajo para las personas que no cuentan con locales.

I.1.4. ASPECTOS SOCIOCULTURALES.

La particular configuración poblacional de La Libertad, producto de una serie de migraciones que nutrían y enriquecían a la población local a lo largo de su historia reciente, han matizado de una serie de manifestaciones socioculturales muy variadas y propias, derivadas de aquellas que traían las personas que llegaban, mezclándose con aquellas de carácter local. De esta manera La Libertad, desde los tiempos mismos del Recinto Agujereada y del boom que representó la explotación industrial petrolera, se convirtió en un verdadero crisol sociocultural, proceso que se extiende y continúa aun en estos días, siendo La Libertad el centro económico y cultural por excelencia, tanto de la Península como de la Provincia de Santa Elena.

Sin lugar a dudas el petróleo y el ferrocarril fueron los elementos dinamizadores y transformadores de la sociedad del por entonces Recinto La Agujereada. A partir de 1919 empieza un nuevo auge y repunte poblacional, comercial y cultural gracias a la instalación de plantas refinadoras de petróleo y de muelles o terminales marítimos para su exportación (Guerra: 1995: 121-123).

A inicios del siglo XX, la población local asentada en el Recinto La Agujereada ostentaba los siguientes apellidos: Soriano, Bazán, González, Vera, Roca, Laínez, Tumbaco, De la A, Orrala, De la Rosa, Reyes, Panchana, Morales, Figueroa, y Carbajal, entre otros (Gómez: 2010: 41). Al acrecentarse la actividad comercial y petrolera, poco a poco fueron llegando personas foráneas, tanto nacionales como extranjeras.

Entre los foráneos nacionales se pueden mencionar personas cuyos apellidos eran: Rivera, Abad, Velásquez, Proaño, Pinoargote, Montero, Hidalgo, Platón, Morejón, López, Tamariz, Aguirre, Infante, León, Solórzano, Medina, Gallegos, Serrano, Robles, Montalbán, Murrieta, Arteaga, Montenegro, Castillo, Guerrero, Gómez, Mateus, Peña, Ortiz, Darquea, Banchón, Oña, Montero, Ubilla, Cáceres, Quelal, Rodríguez, Luna, Cambala, Malavé, Gómezjurado, Ortega, etc. Siendo sus procedencias muy variadas, pero principalmente de Quito, Manabí, Riobamba, Los Ríos y de diferentes partes de la Península de Santa Elena y de la provincia del Guayas (Op.cit.).

Del extranjero llegaron a radicarse personas de nacionalidad inglesa, francesa, alemana, japonesa, china, libanesa, jamaicana, etc., cuyos apellidos eran: Sadaka, Ajoy, Sion, Yun, Chang, Barek, Adoun, Dunkley, Collins, Guaji, Chao, Cansing, Endo, Isyak, Norris, McArthur, Moos, etc. (Ibdem)

En 1926 se encontraba ya en pleno funcionamiento el Puerto Petrolero de La Libertad, con muelles terminales de la compañía Anglo Ecuadorian OilFields Ltd., y de la M.H. OilExplorations, cuyas refinerías se asentaron en las áreas de Puerto Rico y Cautivo respectivamente. Para 1934 el ferrocarril de la costa llega a La Libertad, en 1926 lo había hecho a Santa Elena, y a Salinas no llegaría sino hasta el 5 de octubre de 1936 (Guerra: 1995: 119)

En 1928 la Compañía tenía 200 trabajadores en el Puerto de La Libertad, Fueron ellos, y después muchos más, quienes impulsaron el desarrollo de La Libertad. Es importante destacar que entre estos trabajadores-pobladores se encontraban varios extranjeros. Los 200 trabajadores iniciales tenían seguramente una procedencia diferente. Es decir llegaron a trabajar en la Compañía de diferentes provincias del país. Allí se encuentra el carácter cosmopolita de esta población. Allí están los antecedentes de su organización social y política. (Op.cit, 124-125).

De todo este entramado poblacional-cultural va a ir definiéndose poco a poco los gérmenes socioculturales de La Libertad de hoy, la instauración y conformación de comités cívicos de mejoras, pro-adelanto, de desarrollo, y muchas tantas otras agrupaciones como los clubes, asociaciones y federaciones; que se dedicaron en su momento a dotar y a mejorar los precarios servicios y necesidades sociales existentes, tales como: Educación, Culto, Sanidad y Salud, Diversión, Deporte y Recreación, Arte y Cultura, Seguridad, etc.

En el proceso fueron definiéndose, despejando y desarrollándose nuevas áreas y espacios habitacionales y funcionales, que cambiaron de a poco el tradicional asentamiento de pescadores, así por ejemplo, áreas urbanizadas en el sector conocido como Puerto Rico, próximo al muelle petrolero.

Chalets, canchones, bodegas, talleres, oficinas, refinерías de gasolina, kerosene, etc. y una elegante cancha de tenis y varios tanques grandes y pequeños de depósito, estos artículos laborados, forman la moderna ciudadela del puerto de “La Libertad”, en una plaza ligeramente inclinado hacia el mar, ofreciendo un golpe de vista encantador (Guerra: 1995: 125).

Posteriormente se crearía el barrio Las Acacias, extendiéndose algunas de las nuevas edificaciones de estilo inglés de la ciudadela Puerto Rico, hacia la parte baja adyacente, implementándose estructuras educativas, de vivienda y recreacionales en torno al actual parque central. En sentido contrario avanzaba la construcción de edificaciones de las personas nativas y foráneas que atraídas por el nuevo auge industrial y comercial de la localidad, procuraban situarse lo más próximo a las instalaciones vinculadas a la explotación petrolera; es de esta manera que se va a definir la actual Avenida 9 de Octubre y el sector céntrico de la localidad, sector que constituye hoy el casco antiguo, tanto histórico como arqueológico, de La Libertad.

De igual manera empezaron a institucionalizarse una serie de festividades cívicas, militares y eclesiásticas, que como parte de los eventos organizados incluían encuentros deportivos (Football, Basketball, regatas de botes a remos, carreras de bicicleta, etc.) (Gómez: 2010: 61-67), kermeses bailables, elección de reinas, retretas, corralazos, juegos populares y pirotécnicos, entre otros. (Sr. Tobías López, c.p. agosto 2010).

Las principales fiestas que se celebran en el hoy cantón La Libertad, a parte de las propias del carnaval, difuntos, Navidad, Año Nuevo y otras de carácter regional y nacional, son:

- 14 de Abril de 1993, fiesta cívica de cantonización
- 16 de julio, fiesta religiosa de Nuestra Señora del Carmen y San Benito, en el sector 28 de mayo (parroquia eclesiástica).
- 13 de junio, fiesta religiosa de San Antonio de Padua, patrono de parroquia eclesiástica de La Libertad, la procesión recorre la ciudad desde la Iglesia Matriz.
- El tercer domingo del mes de junio se celebra la fiesta religiosa de la Virgen del Mar, Patrona del sector La Carioca, con juegos y bailes populares, misa y procesión náutica costera hasta Santa Rosa y Salinas.
- 15 de julio, fiesta religiosa del Divino Niño, en la capilla del barrio Las Acacias.
- 8 de Septiembre, fiesta religiosa de la Virgen del Cisne, celebrada en el sector General Enríquez Gallo, desde su santuario, siendo esta parroquia eclesiástica.
- 15 de agosto, fiesta religiosa de la Virgen de la Esperanza, entronizada Patrona de la Península y Reina de La Libertad, en 1977
- 11 de Diciembre, fiesta cívica de parroquialización.

A más de ellas hay una serie de fiestas populares propias de cada uno de los barrios de la población, asociaciones y gremios de artesanos y comerciantes, clubes, asociaciones y demás entidades e instituciones de carácter social, militar y educativo presentes en la urbe.

Los bailes tradicionales eran los corridos, pasacalles, pasillos y boleros, que poco a poco fueron desplazándose por ritmos modernos como la salsa, el merengue, la cumbia, la música rockolera y aquellos que impuso e impone la época y la moda.

Lo mismo sucedió con la indumentaria y demás elementos de la cultura material e inmaterial que ha ido cambiando y cambia al compás de los tiempos, enriqueciéndose y reestructurándose con el continuo y creciente incremento y crecimiento poblacional, proceso que se continúa hasta los actuales días, donde se ha vuelto a dinamizar a raíz de la creación de la provincia de Santa Elena, atrayendo nuevos flujos poblacionales que vienen a radicarse a La Libertad.

Fácilmente puede constatararse que los procesos hasta aquí brevemente reseñados se continúan e incluso se han incrementado, variando en intensidad y forma, más no en esencia, ya que de una u otra forma lo que se hace es enriquecer y dar continuidad generacional a la identidad del pueblo libertense como parte de un proceso sostenido, mantenido desde mucho antes que la llegada de los españoles en 1926 y 1927, y posteriormente de manera definitiva en 1531 y 1534 en adelante (Erick López, c.p. agosto 2010), tal como lo atestiguan y evidencian los restos arqueológicos dejados en el subsuelo de la actual ciudad de La Libertad. Desde mucho antes que se erigiera como el Colonchillo de los Guancavilcas, descendientes de la gente de la cultura Guangala que se asentó en su momento en esta localidad, quienes a su vez descendían de la gente de la cultura Engoroy, y estos de los Machalilla, Valdivia, Vegas, llegando así a los primeros pasos humanos por estas tierras, cuando los descendientes de los primeros hombres que ingresaron a América por el estrecho de Bering, asechaban, cazaban y

despostaban a las grandes bestias de la megafauna a fines del pleistoceno en los cauces y quebradas de la actual Punta de Santa Elena.

Es precisamente la evidencia de este proceso, en tanto elementos de la memoria y legado ancestral milenario, en tanto patrimonio cultural libertense y nacional, el marco de referencia del presente texto, fundamento genérico y básico de todo lo hablado hasta el momento.

I.1.4.1. Aspectos Patrimoniales del Cantón La Libertad: Arqueología e Historia.

La palabra patrimonio viene del latín; patrimonium que es aquello que proviene de los padres. Según el diccionario, patrimonio son los bienes que poseemos, o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes. Lógicamente patrimonio es también todo lo que traspasamos en herencia. Entendemos que se trata fundamentalmente de objetos materiales como una casa, unos libros, unos utensilios o un trozo de tierra. De forma parecida podemos referirnos a derechos y obligaciones, es decir, a cosas menos tangibles. Incluso podemos hablar de patrimonio en un sentido menos materialista, más abstracto o más espiritual. (Hernández y Tresserras, 2001: 11)

Desde esta perspectiva hay que analizar, no solo los aspectos históricos hasta ahora reseñados, sino también los aspectos arqueológicos que evidencian procesos socioculturales pretéritos a la llegada (1526) y posterior invasión española (1531) a estas tierras, cuando lo que hoy es el centro histórico de la ciudad de La Libertad, y sus inmediaciones, se denominaba Colonchillo; siendo el principal puerto y centro poblado Guancavilca (Periodo de Integración, 900 al 1531 d.C.) de lo que los españoles bautizaron como Punta de Santa Elena.

Sin embargo, las ocupaciones humanas se remontan a mucho más atrás que eso, llegando a los albores mismos de la primera presencia humana en estas tierras,

sucedándose en tiempo y espacio a lo largo de un continuo cultural y biológico que empata con el proceso histórico anteriormente reseñado, hasta llegar a la actualidad. A tal punto que la actual urbe-cantón de La Libertad guarda en su subsuelo, y en su paisaje urbano importantísimos y significativos vestigios que atestiguan todo este proceso sociocultural milenario.

La Libertad, al igual que otras ciudades del exterior y de nuestro país, está levantada sobre cimientos de culturas ancestrales, donde se deben realizar actividades de preservación, mitigación y compensación, para su total o parcial recuperación. (Villón: 2006).

La condición de sitio arqueológico del litoral y sector céntrico de la ciudad de La Libertad, Península de Santa Elena, Provincia del Guayas, es ampliamente conocida tanto a nivel local, nacional e internacional. Tanto así que durante las primeras décadas del siglo pasado fue objeto de ocasionales, pero trascendentales investigaciones arqueológicas, que pese a las limitaciones técnicas y científicas de la época, constituyeron y constituyen los primeros referentes básicos de la arqueología ecuatoriana. (López: 2006: 2)

Arqueólogos como Edwin Ferdón Jr. (1925), G.H.S. Bushnell (1947), Edward Lanning (1964), Karen Stothert (1977), entre otros, han efectuado pequeños y limitados estudios en sectores focales de la localidad. Son estas primeras investigaciones las que permitieron establecer varias áreas de interés arqueológico en La Libertad y sus alrededores, siendo dos las más grandes y principales:

La primera y quizás la más importante dada su composición y complejidad, se sitúa al occidente de la población (Barrios 10 de Agosto, San Francisco y sector Puerto Lucía), constituye la ocupación más larga y antigua de la localidad, en él se encuentran depósitos de las culturas Valdivia, Machalilla, Engoroy, Guangala y Manteño temprano. Es conocido en la

literatura arqueológica como el sitio OGSE-46. (Op.cit.).

La segunda área representada por la zona “céntrica” y comercial de la población (barrios 25 de Diciembre, Kennedy, Mariscal Sucre, Rocafuerte, Acacias, y Eloy Alfaro), conocida como OGSE-47 o “Zona Manteña”, dado que es esta última cultura la que con mayor densidad se presenta, no obstante se conoce de depósitos Machalilla, Engoroy y Guangala. (Op.cit.)

Existen otras áreas menores, como OGSE-71, situado sobre y entorno al Cerrito de Engoroy, frente al Cementerio General de La Libertad, entre otros, muchos de estos sitios han sido tapados, cuando no destruidos, por el crecimiento urbano de la actual población (Lanning: 1964).

En años recientes son conocidas las intervenciones de rescate y monitoreo en obras de estructura e infraestructura, tales como la construcción de la Galería Museo Casa León (López: 2000); el tendido de redes de alcantarillado pluvial y de aguas servidas (Tobar, et.all., 2000); el rescate emergente ante la construcción de la Plazoleta Cívica Adalberto Montenegro (López: 2001); la investigación arqueo-paleontológica de la UPSE en el yacimiento de Tanque Loma, más conocido como “Proyecto Megaterio” (López: 2007); la fracasada intervención de rescate en el barrio Rocafuerte al edificarse el edificio COECHIR; el “Proyecto de Investigación Arqueológica y Conservación Patrimonial Samarina”, a cargo de la UPSE (2006-2010); la intervención y rescate en los solares 1 y 2 de la manzana 17 del Barrio 25 de Diciembre (López: 2009).

No obstante en tales intervenciones e investigaciones, es más lo acaecido a nivel de impactos negativos y expoliaciones a estos bienes patrimoniales de carácter arqueológicos, pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado. Tal es así que se ha podido constatar, solo en lo que va de este año, varios daños a depósitos arqueológicos en los barrios Rocafuerte, 25 de Diciembre, Kennedy, 10 de

Agosto, entre otros, sin que las autoridades locales hayan hecho absolutamente nada por prevenirlos y evitarlos, pese a que la Ley Especial de Descentralización del Estado y participación Social (Ley N° 27), en su artículo 9, literal d (Capítulo II, De las transferencias y del fortalecimiento del régimen seccional autónomo) determina estas responsabilidades al organismo municipal. Lo más lamentable no solo es la omisión de estas responsabilidades, sino también que los principales actores de los destrozos son precisamente ocasionados por la maquinaria del municipio, de la prefectura, cuando no de sus contratistas.

Si bien es cierto que en esta ciudad se han realizado estudios sobre la determinación de sus componentes culturales, estos no representan la totalidad de las ocupaciones culturales ancestrales, pues todavía hay áreas que conservan importante información, para resolver problemas de investigación, como por ejemplo la importancia local de las ocupaciones Valdivia y Machalilla, o las características de las ocupaciones del período del contacto (Siglo XV), el cual, con los recientes descubrimientos de muros de piedra en unos lotes de urbanización de la ciudad, abre nuevas perspectivas de entendimiento de la cultura Manteña.

Para nadie es desconocida la destrucción, saqueo y comercialización del patrimonio arqueológico nacional – la prensa local recoge varios de estos sucesos – pero en el caso de la costa del Ecuador y en particular de la Península de Santa Elena, eso tiene tintes dramáticos, pues, una grave amenaza de extinción se cierne sobre los últimos vestigios recuperables de la región, con lo cual saldría perdiendo la cultura patrimonial de todo el continente, pero más doloroso sería la pérdida que volverían a sufrir los descendientes directos locales de la población testimonial, quienes luchan por conservar las pocas hilachas de memoria que la tradición oral redime.(Villón: 2006)

Existen dos casos donde la oportuna intervención del personal de la UPSE (Barrio Mariscal Sucre, mes de enero) y de la Dirección de Cultura (Templo Bautista del Barrio Kennedy, mes de abril) respectivamente lograron parar los destrozos,

paralizando las obras y comunicando al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, sin que hasta el momento exista respuesta e intervención alguna (Lcdo. Paolo León c.p. noviembre 2010).

El caso más dramático de afectación al patrimonio arqueológico de La Libertad, lo constituye hasta ahora la enorme destrucción ocasionada en el sector occidental del sitio OGSE-46 (sector Guangala-Valdivia) al construirse el complejo Puerto Lucía, los daños ocasionados en el sitio OGSE-47 (área Manteña) al construirse el Hotel La Caleta, el edificio Coechir, etc., así como obras complementarias de alcantarillado y arreglo de calles que actualmente ejecuta la dirección de obras públicas de la municipalidad (López: 2006).

Las autoridades locales son conscientes del daño irreparable que se ha ocasionado, se ocasiona, y ocasionará en el patrimonio arqueológico de la localidad, ya que existen tres inventarios y evaluaciones a este bien patrimonial de la nación (Castro y López: 1997, Tobar: 2000, Villón: 2005) mismos que constituyen la evidencia de la negligencia y quemeimportismo con la que se ha actuado, dando un corolario al proceso de disminución de las áreas arqueológicas de La Libertad.

Dentro de este contexto, cobra vital importancia la existencia y persistencia en estas áreas de terrenos sin edificaciones, o con estructuras cuyo sistema de edificación no afectaron en demasía los depósitos del subsuelo, si no que más bien los preservaron sellándolos.” (Villón: 2006).

I.1.5 PROBLEMÁTICA DE LA CONSERVACIÓN: EL CASO DEL SITIO MZ 17 SL 1-2 BARRIO 25 DE DICIEMBRE.

El sitio arqueológico OGSE-47, La Libertad se encuentra en la línea de costa del cantón homónimo, Provincia de Santa Elena, localizado a 11.5 Km al oeste de la Punta del mismo nombre, bajo el casco comercial de la población actual.

Está conformado por una extensa área de plataformas y taludes artificiales de la cultura Guancavilca, cuya estratigrafía, según información proporcionada por López y Castro (1997) y por Tobar (2000), alcanza profundidades de entre tres a cuatro metros de profundidad, en una secuencia ininterrumpida de depósitos y pisos ocupacionales.

Como ya se dijo, el crecimiento urbano de la actual población de La Libertad ha cubierto paulatinamente en su mayor parte, a este y otros sitios y yacimientos arqueológicos de la zona, impactándolos en menor o mayor grado según la época y técnicas constructivas utilizadas.

Es así que existen aun, una serie de terrenos (solares y/o predios) donde las actividades constructivas han sido prácticamente nulas o someras, proporcionándoles buenas posibilidades para la investigación científica, preservación y puesta en valor del patrimonio. Uno de estos lugares lo constituyen los solares 1 y 2 de la manzana 17, de propiedad de la Cooperativa de Transportes CICA, en la esquina de la calle Josué Robles Boderó y Malecón, donde inicia precisamente la esquina NW de una de las mayores plataformas Guancavilcas de la localidad. El terreno comprende una longitud de 19.4 metros de este a oeste y de 28 metros de norte a sur (López: 2009).

La construcción del nuevo malecón, hizo y hace que los terrenos adyacentes, que conservan en su subsuelo vestigios arqueológicos, hayan cobrado valor actual, a tal punto de motivar a sus propietarios a planear construcciones y remociones de tierra que de otra forma no se hubieren efectuado. En el caso particular que no avoca, si bien la propiedad en mención presentaba ligeras alteraciones antrópicas, conservaba íntegra alrededor del 95 % de los depósitos arqueológicos del lugar.

Por referencias del proyecto de seguimiento al tendido de redes terciarias del alcantarillado (Tobar: 2000) se sabe que los depósitos son de la cultura

Guancavilca y alcanzan 4 metros de profundidad, incluso se tiene reportada la existencia de estructuras con muros de piedra en esa área.

Es así que a finales del mes de Octubre del 2008, los trabajos de remodelación del malecón de La Libertad llegaron a esta área, donde la limpieza de escombros y tierra removida circundante al terreno, mezclada con matriz arqueológica intacta (Fotos 1-2) para efectos de hacer aceras y bordillos, dio una primera señal de alarma sobre lo que podría acontecer con este lugar, tal como sucedería posteriormente el día martes 12 del mismo año, en que por maquinaria contratada por la empresa propietaria del terreno procede a iniciar trabajos de remoción de tierras con fines de nivelar la topografía del solar al nivel de la calle.

Tal acción empezó a dañar depósitos y contexto cerrados, situación que fue debidamente paralizada por la acción oportuna del personal del Proyecto de Inventarios Patrimoniales Arqueológicos de la Provincia de Santa Elena, que comunicaron del particular al Lcdo. Alfredo Moreira del Pozo, jefe del área técnica de la Dirección del Litoral del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

La situación indicada actualizó una de las problemáticas existentes en el Cantón La Libertad, que en casi toda su extensión posee vestigios arqueológicos, haciéndose necesario acometer de manera urgente dos tipos de acciones:

- 1.- La actualización del inventario de recursos arqueológicos de la localidad, a fin de establecer en base a criterios catastrales, zonas de alta vulnerabilidad y riesgo, así como para determinar el porcentaje de pérdida del área arqueológica, desde 1997 (López y Castro) en que se realizó el primer inventario, pasando por el de Tobar del 2000, y el de Villón en el 2006, hasta la fecha actual. Documentos que fueron oportunamente entregados al Municipio local como al INPC.

2.- La inmediata intervención con fines de investigación, remediación y conservación del sitio impactado. Considerando además el derecho de prelación que la carta magna le otorga al Estado, así como el Decreto de Emergencia Patrimonial vigente. Es así que a partir de una propuesta de intervención presentada por el Arqueólogo Erick López (López: 2009), se suscribió en la ciudad de Guayaquil, el 16 de Noviembre del 2008, el Contrato De Investigación, Prospección Y Delimitación Arqueológica En Solar Esquinero De La Intersección Josue Robles Bodero Y Malecón Del Cantón La Libertad, Provincia De Santa Elena. Mediante el cual, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, contrataba los servicios profesionales del Lcdo. Erick X. López Reyes, para que se realizaran los aspectos anteriormente indicados con fondos del Decreto de Emergencia Patrimonial del 2007.

Los trabajos iniciaron el lunes 26 de Enero del 2009 y culminaron el 26 de Marzo de ese mismo año, en una primera etapa, llegándose a las siguientes conclusiones: Si bien el sitio se encontró con cierto nivel de impacto a causa de la maquinaria que intento su nivelación, así como otras actividades antrópicas modernas, estas no han sido de gravedad como para hacerle perder su condición de sitio arqueológico patrimonial. Ni tampoco como para desmerecer los esfuerzos de protección, investigación, conservación y puesta en valor a través del turismo que se apuntan, mediante el presente documento. (López: 2009b)

El sitio presenta elementos, rasgos y recursos significativos de carácter científico, histórico, económico, identitario, estético y natural, que en su conjunto le asignan un alto valor y significado cultural de carácter identitario-patrimonial, no solo para La Libertad, Provincia y Península de Santa Elena, sino también para la región costera y Ecuador en general” (López: 2009a)

La reciente intervención y primera fase de estudio del lugar (López: 2009a), ha permitido limpiar de escombros y basura el lugar, incluso remover el material

arqueológico dañado por las maquinarias, presentando en estos momentos un aspecto de sitio arqueológico en fase de estudio, que es la imagen que se quiere conservar con fines interpretativos del sitio OGSE-47.

Dentro de ese mismo proceso se construyó una cubierta protectora (Figura 6), que por el momento solo protege del intemperismo la parte excavada, más no así la parte no tocada que subyace bajo un contrapiso de cemento de lo que fuera parte del restaurante que funcionó ahí hasta hace poco (Figura 7) y donde se implementaría la sala de exhibición-interpretación del museo.

Se ha construido también un cerramiento de protección hecho de tablas entrecruzadas, pese a la inexistencia de un guardia propio del sitio, ha servido y sirve para precautelar del sitio, riesgos y daños por parte de huaqueros y curiosos. Dado su carácter provisional, demanda ser sustituido por un cerramiento permanente que de protección y estética al conjunto de la cubierta y demás instalaciones y adecuaciones a ser implementadas en el lugar.

Por lo demás, la seguridad pública y municipal asignada al área del malecón, así como las facilidades existentes (parqueo, alumbrado público, agua, Kioscos de comida y venta de artesanías, etc.) se prestan y condicionan la periferia del lugar para la visita pública y turística.

Al momento el sitio se encuentra declarado como de utilidad pública, estando intervenido y en poder del INPC, mientras se concluye, con sujeción a la Norma Constitucional y la Ley, el debido proceso de expropiación.

La intención última es que después de una segunda etapa de investigaciones, que bien puede ser simultánea, se dote de estructura, facilidades, e infraestructura interna, para que este sitio sirva y funcione como Museo-Centro de Interpretación de la Cultura Guancavilca de La Libertad.

Para ello estas tienen que diseñarse e implementarse en su totalidad, en función de un plan coherente de turistización, paralela a la propuesta técnica de intervención elaborada como parte del estudio efectuado en el 2009 (López: 2009 b). El estudio de turistización debe considerar no solo la falta de señalización para llegar al lugar, sino también el diseño de un circuito interno para la visita, su equipamiento de soporte para la interpretación del lugar, la formación y capacitación de guías especializados en el sitio y la cultura Guancavilca, entre otras. El presente trabajo de grado se orienta a tal objetivo.

I.6.EL TURISMOCULTURAL: LA SINERGÍA TURISMO-PATRIMONIO

El turismo es una gran industria que puede relacionarse con otras actividades dando paso a nuevas formas o tipos de turismo, tal como es el caso del Turismo Cultural.

Si hay dos campos profundamente interrelacionados, estos son justamente el turismo y la cultura, muy en particular el sustentado en el atractivo que representa el patrimonio cultural.

La interacción dinámica entre el Turismo y el Patrimonio Cultural fue planteada por primera vez por el International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) en 1999, a través de la denominada Carta Internacional sobre Turismo Cultural, manifestando textualmente que:

El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e

influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente.

Por su parte “El Patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del Turismo” (Op.cit.).

No por nada autores como Raúl Alfonso Camacho, en el marco del VII Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de Países Iberoamericanos, celebrado entre el 17 al 22 de octubre de 2006 en Venezuela, manifestaban que:

El patrimonio cultural forma parte de los recursos considerados bienes, materiales o inmateriales, que son usados por los turistas cada año a escala mundial. Es así como el turismo se ha edificado gracias a que en muchos destinos existen riquezas culturales y naturales inigualables que en muchos de los casos han logrado mantenerse en pie, gracias al aporte del turismo. (Camacho: 2006.En: (<http://www.uney.edu.ve/publicaciones/camacho.pdf>).

Myrian Jansen-Verbeke (2001) establece la relación sinérgica entre cultura y turismo, esta sinergia que se extrapola por obvias razones desde la cultura al patrimonio (cultural y/o natural), se sustenta en el hecho de que el turismo necesita de la cultura por el atractivo que esta encierra, y en tanto patrimonio cultural, ejerce una innegable fascinación sobre el ser humano, como vínculo con el pasado histórico de los lugares de visita, así como en la variedad y originalidad de sus manifestaciones actuales; y como patrimonio natural, encanta e inspira con la belleza, variedad y armonía de paisajes y entornos ecológicos. Tanto el patrimonio natural como cultural, constituye un medio para la innovación de productos y su diferenciación, su vinculación y uso turístico está asociado a un

turismo de calidad, por cuanto la autenticidad natural cultural constituyen una importantísima ventaja competitiva.

Por su parte, la cultura y el patrimonio necesitan del turismo, por el apoyo, facilidades y contribuciones que este aporta a iniciativas, proyectos y empresas con fines de conservación, investigación, promoción y difusión cultural y patrimonial (innovación y/o puesta en valor). Por otra parte, el turismo actúa como un fuerte catalizador y generador de innovación cultural, recuperación y fortalecimiento de la memoria social colectiva e identidad cultural. Aporta a iniciativas de conservación y recuperación de áreas naturales a través de la conceptualización y puesta en práctica de lineamientos de sostenibilidad turística.

La UNESCO en los últimos años, ha hecho especial hincapié en los vínculos entre la cultura, el turismo y los objetivos de desarrollo de la humanidad para el milenio, enfatizando y procurando la necesidad de un diálogo intercultural para lograr la paz de la humanidad, promoviendo campañas para la protección del patrimonio. (http://web.usal.es/~isalopez/pdfpc1/pc1_t8.pdf).

No obstante la primera vez que se dio importancia y realce a tal interrelación fue en el marco de la Conferencia de la ONU de 1963 sobre turismo y los Viajes internacionales, donde se reconoció la necesidad de conservación patrimonial como una inversión en los proyectos de desarrollo turísticos. Reconociendo el turismo cultural como efecto multiplicador de economías (Op.cit). A partir de esto empiezan a darse una serie de eventos, como la reunión de OCOMOS en 1965, donde empieza a tomar fuerza la importancia de esta asociación para el turismo, bajo las modalidades de Turismo de Patrimonio, Turismo Histórico, Turismo Cultural, etc.

I.6.1.ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS QUE FUNDAMENTAN LA SINERGÍA TURISMO-PATRIMONIO

La UNESCO en 1966 emite un documento en el que se expresa que el turismo cultural favorece los objetivos fundamentales de esta institución.

(http://web.usal.es/~isalopez/pdfpc1/pc1_t8.pdf):

- Como elemento de conocimiento y comprensión de los pueblos, contribuye a reforzar la paz.
- Como promotor de la educación permite el intercambio de conocimientos y contribuye a la difusión de la cultura.
- Como factor de promoción del desarrollo se inserta en la actividad del sistema de Naciones Unidas.
- Como medio de financiar la restauración y la conservación de los monumentos y lugares de interés histórico.

En él queda claramente expresada la importancia que esta institución concede al turismo, no sólo en su relación con el patrimonio monumental, en el sentido de que puede contribuir a su protección, conservación y restauración, sino también como clave en el crecimiento económico y especialmente como medio para el diálogo intercultural y comprensión entre los distintos pueblos del mundo, lo que a la larga supondría el objetivo inicial de la institución que es la construcción de la paz mundial.

En 1969, en Oxford, se realiza el “Coloquio sobre Protección, Conservación y Turismo”, a raíz del cual se inician los trabajos del Comité Científico Internacional sobre Turismo Cultural, enfocado en la conservación y presentación del patrimonio cultural en relación con el desarrollo del turismo.

En 1972 se suscribe a nivel mundial el “Convenio para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural” donde se hace se crea la Lista del Patrimonio Mundial, indicando en el Art. 11.4 que: “Sólo podrán figurar en esa lista los bienes del patrimonio cultural y natural que estén amenazados por peligros graves y precisos como la amenaza de desaparición debida a un deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico...”. En él también se apuntan ya de forma incipiente los peligros que también puede conllevar el turismo para la conservación del patrimonio.

En 1975 se crea la Organización Mundial del Turismo (OMT), un organismo intergubernamental dependiente de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es promocionar y desarrollar el turismo, a través del cual se pretende:

- Estimular el crecimiento económico,
- La creación de empleo,
- Proporcionar incentivos para la protección del patrimonio cultural y natural en los destinos turísticos
- Fomentar la paz y el entendimiento entre los pueblos

En 1976 se expide la Carta de Turismo Cultural, donde se hace especial hincapié en que la protección y el respeto al patrimonio mundial, cultural y natural debe prevalecer ante cualquier otra consideración. Para ello se señala que es necesario asegurar mediante una política adecuada, en la que se tengan en cuenta las limitaciones de uso y de densidad, en la práctica del turismo, manifestando que: “Cualquier instalación o equipamiento turístico o de servicios debe adecuarse al entorno patrimonial en virtud del respeto hacia el patrimonio”. Esta Carta propone una serie de actuaciones y recomendaciones:

- La preservación del patrimonio sólo puede cumplirse dentro de un orden por el que se integren los valores culturales en los objetivos sociales y económicos
- Se hace un llamamiento a los Estados para que aseguren la rápida aplicación de la Convención de París(1972) y de la Recomendación de Nairobi, 1976
- Colaboración entre la UNESCO y la OMT para asegurar políticas que protejan de los efectos negativos del turismo
- Que se adopten las medidas necesarias a través de las estructuras administrativas para facilitar la información y formación de los turistas
- Necesidad de una educación en el conocimiento y respeto del patrimonio
- Compromiso para evitar la destrucción del patrimonio que además se considera la base del turismo internacional
- Se apela a los arquitectos y expertos para que las nuevas tecnologías se pongan al servicio de la protección de los Bienes culturales
- Recomendación de una formación adaptada a la naturaleza multidisciplinar del problema
- Declaración solemne de que su acción tiene como fin la protección de la autenticidad y diversidad de los valores culturales

Otros documentos procedentes de ámbitos ajenos a priori al mundo del turismo, consignan planteamientos sustanciales de la relación, tales como:

- La consideración del valor patrimonial
- Necesidad de conservación
- Relaciones entre turismo y patrimonio y su carácter ambivalente
- Necesidad colaboración entre organismos e instituciones
- Aparece el término específico de ciudad histórica y su vinculación con el turismo

En 1980 a raíz de la Conferencia Mundial del Turismo, aparecen nuevas ideas en relación con el turismo y que hoy constituyen una de las preocupaciones del sector. Los puntos más esenciales se recogieron en la denominada “Declaración de Manila”, y tienen que ver con:

- La calidad,
- La capacidad de acogida
- La necesidad de una ordenación turística que garantice la pervivencia de los recursos.

En 1982 la OMT expidió el llamado “Documento de Acapulco”, donde se refuerza los aspectos tratados en la Declaración de Manila y se llama la atención sobre la necesidad de una buena relación entre residentes y turistas. Proporcionando las siguientes recomendaciones al sector turístico:

- Protección del patrimonio natural y cultural
- Utilización cualitativa de los recursos del país, afirmando el principio de autenticidad
- Acción permanente de la educación de la opinión pública

En 1985 en la ciudad de Sofía se emite la “Carta de Turismo y Código del Turista”, que es un código de conducta para turistas y tour operadores, en el se advierte de la necesidad de una difusión adecuada de la información a los turistas, que debe orientarse a preservar las riquezas artísticas, arqueológicas y culturales, quedando establecidas las bases de un enfoque respetuoso.

Ese mismo año en México, se emite un estudio sobre El papel del estado en la protección y promoción de la cultura, como factor de desarrollo turístico y en la revalorización del patrimonio nacional de lugares y sitios con fines turísticos. En cuatro capítulos se establecen las relaciones entre patrimonio y turismo, se aborda la participación de los estados en la protección, promoción de la cultura y

revalorización del patrimonio con fines turísticos, se analiza los efectos culturales del turismo:

- Positivos:
 - Creación de empleo,
 - Aumento de ingresos
 - Incremento de la participación de mujeres y jóvenes en la prestación de servicios
 - Revitalización de artesanías y tradiciones
 - Mayor interés por la cultura y el patrimonio

- Efectos negativos:
 - Cuando el turismo crece de forma rápida la población local tiene dificultades para asumir la nueva situación
 - Ausencia de mano de obra cualificada
 - Formas parásitas de ocupación y de comportamiento
 - Especulación del suelo
 - Incremento de los conflictos sociales
 - Inflación
 - Excesiva dependencia del visitante
 - Pérdida de la identidad local
 - % Excesiva comercialización del patrimonio y la cultura

El informe concluye indicando que:

- El desarrollo del turismo y de la cultura se regirá por los principios contenidos en la Declaración de Manila y en la de México de 1982 (Documento de Acapulco)
- No existe contradicción entre el desarrollo del turismo y de la cultura, predominan las ventajas mutuas

- Dependencia de cultura y turismo, se indican los aspectos positivos y negativos
- Se advierte una tendencia del motivo cultural en los viajes, aunque toda forma de turismo ejerce efectos culturales
- Una de las facetas más importantes del turismo moderno es el desarrollo del turismo cultural y la revalorización de los valores culturales
- En el ámbito internacional la iniciativa en materia de turismo corresponde a la OMT y a la Unesco
- Se incide en la necesidad de una financiación por parte de organismos e instituciones para el desarrollo del turismo y la conservación de los BC
- El turismo cultural bien entendido debe basarse en la cooperación de los sectores culturales y turísticos
- Las nuevas formas de turismo cultural están en relación con un nuevo concepto del turismo y de la cultura.

En 1989, a raíz de la Conferencia Interparlamentaria celebrada a instancias de la OMT, se expide la denominada “Declaración de la Haya sobre Turismo”, en la cual se insiste en la necesidad de controlar la actividad turística aunque esto suponga la restricción de visitas a los lugares patrimoniales, abordando el tema del respeto se incide en la importancia de la educación recomendando la realización de inventarios de lugares patrimoniales de interés turístico.

Es de destacar que en los documentos de la década de los 80, aparecen nuevos planteamientos, comparados con la década anterior, en lo referente a la protección y conservación del patrimonio, que enfatizan la necesidad de poner límites a la actividad turística, estableciendo la importancia que se concede a las relaciones entre visitantes y población local.

En la década de los 90 aumentan considerablemente los documentos procedentes del sector turístico respecto a la conservación del patrimonio con fines turísticos.

La Carta de Turismo Cultural de 1976 se complementa con otras declaraciones de ámbito regional emitidas por las secciones nacionales de ICOMOS, entre otras:

- Conferencia de Canterbury: Patrimonio y Turismo, 1990
- Declaración de Querétaro, Patrimonio y Turismo, 1993

En 1992 la Asociación Internacional del Turismo (AIT) y la Federación internacional del automóvil (FIA), redactan y expiden la llamada “Carta sobre la ética del turismo y el medio ambiente”, firmada por la OMT.

En 1994 en Japón la OMT emite la “Declaración de Osaka sobre turismo”, en la que se introduce el concepto de sostenibilidad del turismo, a las que luego se suman:

- Declaración de Samarkanda sobre turismo en la Ruta de la Seda, Unesco y OMT
- Declaración de Accra sobre Turismo Cultural OMT-UNESCO. La ruta de los Esclavos (1995)
- Declaración de la Habana sobre el programa de turismo cultural. La ruta de los Esclavos (1996)
- Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote, 1995, este documento se ha convertido en referente básico en cuanto al desarrollo sostenible en los destinos turísticos
- Llamamiento de Évora, (OCPM), 1997, se insiste en la necesidad de asegurar la calidad de vida, el respeto a la identidad cultural y la armonía de los agentes implicados
- Código de ética moral para el Turismo, Santiago de Chile, 1999, es uno de los documentos más importantes u marca un punto de referencia para todos los agentes implicados en el desarrollo del turismo a escala mundial.

- Declaración de Khiva sobre Turismo y Conservación del Patrimonio Cultural, 1999. Por primera vez en el título aparece la vinculación entre turismo y patrimonio.
- Manifiesto de Santiago de Compostela, 1999

En octubre de 1999, en el marco de la Asamblea General de ICOMOS en México, se emite la “Carta Internacional sobre Turismo Cultural”, que supone una revisión de la carta de 1976. Es un documento más amplio, en el título ya se indica el cambio experimentado: La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo.

En su preámbulo se recoge un concepto más amplio de patrimonio, reconociendo la existencia de la interacción dinámica entre patrimonio y turismo, estableciendo los siguientes objetivos:

- Facilitar y animar a quienes estén involucrados en la gestión y conservación del patrimonio para que transmitan la importancia del mismo
- Facilitar y animar al sector turístico para que promueva y gestione con la finalidad del respeto al patrimonio
- Facilitar el diálogo entre ambos sectores
- Animar a las partes implicada a formular planes y políticas concretas del desarrollo

Basados en los siguientes principios:

- El turismo se ha convertido en uno de los vehículos más importantes para el intercambio cultural
- La relación entre los sitios con patrimonio y turismo es dinámica y puede implicar valoraciones encontradas

- La planificación de la conservación y del turismo en los sitios con patrimonio debería garantizar que la experiencia del visitante merezca la pena
- Las comunidades anfitrionas deberían implicarse
- Las actividades del turismo y de la conservación del patrimonio deben beneficiar a la comunidad anfitriona
- Los programas de turismo deberían proteger y ensalzar las características del patrimonio

De esta manera, considerando que el turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación deberá proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad.

Pero así como existen muchos elementos vinculantes, hay otros que los alejan. Los gestores de la política cultural y turística tienen el deber de buscar el equilibrio entre ambos factores. Para hallar el justo medio sería conveniente no caer en el aislamiento que defienden algunos estudiosos del patrimonio cultural, los que sostienen que mantener los bienes culturales alejados de todo contacto con hombres ajenos a su ciencia es la única esperanza para su conservación, ni el simplismo con el que algunas personas piensan obtener divisas muy rápidamente a través del negocio turístico.

Tal como afirma la Carta de Turismo Cultural, adoptada por el ICOMOS en 1976, tanto las entidades representativas del sector turístico como las de protección del patrimonio natural y cultural, deben estar profundamente convencidas que la preservación y promoción del patrimonio natural y cultural para el beneficio de la mayoría solamente se logra dentro de un orden por el que se integren los valores

culturales en los objetivos sociales y económicos que forman parte de la planificación de los recursos de los Estados, regiones y municipios.

Después de todo, tal como manifiesta Camacho (<http://www.uney.edu.ve/Publicaciones/camacho.pdf>), es el hombre quien decide proteger su patrimonio. Todos tenemos derecho a disfrutar del ocio, pero nuestro medio ambiente y recursos culturales son frágiles, por lo tanto es menester el uso de los mismos con medidas sustentables. El legado de nuestros descendientes es lo que sembramos y el turismo está allí para difundirlo y mantenerlo, de ahí la importancia de que se haga y hagamos un turismo responsable.

I.7. EL TURISMO CULTURAL Y DE PATRIMONIO

En los últimos años, donde el tema de la diversidad cultural ha tomado un auge mundial. El uso del patrimonio cultural ha estado directamente relacionado con la actividad turística de una manera casi imperceptible. Muchos estudiosos del tema se han atrevido a asegurar que el turismo es un factor de destrucción de ese patrimonio que en muchas localidades se ha mantenido incorrupto. Sin embargo, contrariamente a esta opinión, el turismo es una actividad que está al servicio de la protección del Patrimonio Cultural (Camacho, op.cit.)

ICOMOS, en la Carta de Turismo Cultural (1976), lo define como aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye - para satisfacer sus propios fines - a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.

La Organización Mundial de Turismo (1985) define técnicamente al Turismo Cultural como "el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la Naturaleza, el Arte, el Folklore, y las peregrinaciones".

Posteriormente en 1995, en Madrid, emite una definición mucho más general, indicando que se refiere la inmersión en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía, y las instituciones de otros países o regiones, conceptuándolo técnicamente como "todos los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros".

Enfatizando claramente el rol del Estado en la protección y promoción de la cultura como factor del desarrollo turístico y el propio uso y exploración del patrimonio cultural nacional de sitios y monumentos para el turismo.

De esta manera, el turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto y en cuanto contribuye - para satisfacer sus propios fines - a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.

Clara Sánchez Arciniegas (2000), lo define como aquel que se desarrolla con fundamento en los bienes culturales tangibles e intangibles de un país, región y/o localidad, que comporta la interacción entre el sujeto turista ávido de

contacto con culturas materiales e inmateriales distintas a la propia y la comunidad receptora como comunicante de sus valores culturales y tradiciones.

La Consultoría Lord (2011) lo especifica como: "Visitas de personas no pertenecientes a la comunidad anfitriona, motivada total o parcialmente por el interés en el patrimonio cultural y/o histórico que ofrece una comunidad, región, grupo o institución."

Raúl Alfonso Camacho (<http://www.uney.edu.ve/publicaciones/camacho.pdf>) plantea las siguientes características para el Turismo Cultural son:

- Espontaneidad, que va mucho más allá de un recorrido turístico panorámico de una ciudad; es adentrarse a un mundo en el que vivir la cultura de otra localidad rompe las barreras del tiempo de visita, calidad de los servicios complementarios que se han utilizado.
- Sustentabilidad, del turismo con respecto al patrimonio cultural se basa en mejorar la calidad de vida de la población local, así como proveer mayor calidad de experiencia para el visitante. Todo ello unido a la protección del entorno sin apartar, por supuesto la promoción de mayores niveles de rentabilidad económica.
- Humanidad, que constituye el pilar fundamental de esta actividad, pues constituye la razón por la cual se produce el turismo. Sin humanos no hay cultura, sin cultura no hay quien puede desplazarse para vivirla.

Considerando que los principales recursos de interés para el turismo cultural son:

- Arte, música, danza, literatura, etc.
- Arqueología, historia, arquitectura.
- Folklore, artesanías tradicionales, cocina local.
- Patrimonio industrial
- Paisajes culturales

- Eventos culturales

El turismo cultural se clasifica de la siguiente manera:

- SOCIOCULTURAL
 - Colorido local (pintoresco)
 - Vestigios de vida tradicional campesino
 - Comidas, fiestas rurales
 - Folklore
 - Deportes populares
 - Vida urbana.
- HISTÓRICO
 - Ciudades y centros históricos
 - Arquitectura
 - Arte
 - Museos
 - Catedrales
 - Monumentos
 - Ruinas
 - Arqueología
- ÉTNICO
 - Costumbres curiosas
 - Gente exótica
 - Minorías étnicas
 - Identidades culturales
 - Poblaciones indígenas

- Danzas y “espectáculos” ceremoniales.

- EVENTOS ARTESANÍAS

Como se puede apreciar, la mayoría de los atractivos, recursos e insumos pertenecen y son parte de lo que se conoce como Patrimonio Cultural, este tipo de turismo se conoce también como Turismo de Patrimonio.

No obstante este tipo de turismo patrimonial precisa y se centra más en recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es más exigente y menos estacional, y suele ser clasificado de la siguiente manera:

- Urbano: desarrollado en ciudades principalmente en aquellas que son Patrimonio de la Humanidad. Clientes de nivel cultural y poder adquisitivo alto.
- Monumental: vinculado exclusivamente a monumentos histórico-artísticos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes.
- Arqueológico: vinculado a yacimientos y sitios arqueológicos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes.
- Funerario: vinculado cementerios donde o bien hay tumbas realizadas por arquitectos famosos o bien hay personajes famosos enterrados allí.
- Etnográfico: vinculado a las costumbres y tradiciones de los pueblos. En algunos casos cercano al turismo ecológico.
- Literario: motivado por lugares o eventos de carácter bibliográfico.
- De formación: vinculado a los estudios, fundamentalmente los de idiomas.
- Científico: es una oferta turística para realizar investigaciones en lugares especiales como estaciones biológicas o yacimientos arqueológicos.
- Gastronómico: vinculado a la comida tradicional de un sitio.
- Enológico: vinculado a los vinos de una zona.
- Industrial: motivado por la visita a fábricas o grandes construcciones civiles.

- Itinerante: se desarrolla en varios lugares siguiendo rutas preestablecidas.
- Místico: Se relaciona con el turismo orientado a la visita a lugares energéticos, y/o religiosos
- Arquitectónico: Visitas a edificios o centros históricos que conservan elementos de la arquitectura del pasado histórico.

No es objeto del presente estudio discutir en mayor detalle las características y particularidades entre Turismo Cultural y Turismo de Patrimonio, ya que de una u otra manera ambas se basan en los mismos elementos, atractivos, recursos e insumos; inclusive son correspondientes considerando que el patrimonio es parte de la cultura de un pueblo, y la cultura es la base del legado patrimonial del mismo.

En todo caso valga decir que el turismo cultural hace referencia, en cuanto a interés de visita, a todas las manifestaciones culturales de una sociedad o grupo humano, tanto actuales como del pasado.

En tanto que el turismo de patrimonio se centra exclusivamente en aquellas manifestaciones culturales que conforman un legado, por lo que su especialización se centra en la condición patrimonial (carga histórica identitaria) del atractivo o recursos que motiva la visita; sin embargo el concepto de patrimonio va mucho más allá del pasado histórico llegando incluso a nuestros días, con manifestaciones y significados culturales actuales cuyo origen se remota, eso sí, en el pasado histórico de la población.

Tanto en uno como en otro encontramos dentro de su subdivisión el componente histórico que define una modalidad donde confluyen tanto el turismo cultural como el patrimonial, que es el denominado Turismo Histórico.

Antes de hablar de este tipo específico de turismo cultural y de patrimonio, se hace necesario esbozar el perfil del turista cultural, mismo que es extensible y/o aplicable al turista de patrimonio.

I.7.1.TIPOLOGÍA DEL TURISTA CULTURAL Y PATRIMONIAL (OMT: 2001)

1) El turista o visitante cultural motivado por la cultura y/o el patrimonio.- Selecciona un destino tomando en cuenta su interés específico y los recursos culturales y/o patrimoniales ofrecidos por el área. Lo motiva altamente aprender y aprovechar de cada oportunidad. Permanecen varios días en un destino particular.

2) El turista inspirado por la cultura y/o el patrimonio.- Los temas culturales especiales los atraen (exposiciones y festivales), visitan lugares de cultura y/o patrimonio bien conocidos, viajan por los alrededores recogiendo experiencias de muchos lugares, nunca permanecen mucho tiempo en un lugar. Son considerados como los “consumidores natos de cultura”, pueden constituir incluso una variante del turismo en masa, si no es manejado correctamente.

3) El turista atraído por la cultura y/o el patrimonio.- Son remanentes del viejo turismo, no eligen el destino en función de los recursos culturales, mientras pasan un feriado en un hotel de playa o montaña, se aprovecha para una visita ocasional a un sitio de interés cultural como parte agradable de la diversión de su feriado.

Para ellos las atracciones culturales deben venir en paquetes como parte de un arreglo integrado a un ambiente urbano. Es un segmento del mercado que crece aceleradamente.

4) El turista cultural accidental.- No busca este tipo de atracciones, pero cuando las encuentran no desperdician la oportunidad de visitarlas.

I.7.2.TURISMO HISTÓRICO.

Es aquel tipo de turismo cultural que se realiza en aquellas zonas cuyo principal atractivo es su valor histórico, por ende patrimonial, logrando un sitio de privilegio en aquellos turistas que disfrutan dicha alternativa. Comprende todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidos por las sociedades.(<http://www.hpturismo.net/turismo/turismo-historico.htm>).

El turismo histórico de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

Se puede decir que el turismo histórico incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también lo que se llama patrimonio vivo; las diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular, urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características de un grupo o cultura. (<http://www.buenastareas.com/ensayos/Turismo-Historico-Cultural/878411.html>)

I.7.2.1.TURISMO ARQUEOLÓGICO O ARQUEOTURISMO.

En los últimos años los proyectos de investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico han permitido la accesibilidad a una buena parte de los recursos arqueológicos, con una proyección social, educativa y cultural, no sólo dentro del mercado interno sino incluso del mercado internacional.

El arqueoturismo o turismo arqueológico es una modalidad de turismo histórico, por lo tanto cultural y patrimonial, bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal. Ciertamente es que en el imaginario cuando se habla de turismo arqueológico vienen a la mente imágenes de Egipto, Grecia, Italia, Túnez, Turquía, México o Perú. Curiosamente pocos son los turistas que asocian España como destino de turismo arqueológico.

En síntesis es una modalidad del turismo bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal.

El turismo cultural- arqueológico puede ser entendido entonces como una búsqueda de conocimientos por parte del turista que, lógicamente debe ser correspondido, valga la redundancia, con una oferta de conocimientos.

Desde esta perspectiva los proyectos de investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, permiten la accesibilidad a una buena parte de los recursos arqueológicos, con una proyección social, educativa y cultural, no sólo dentro del mercado interno sino incluso del mercado internacional. Es así que se están realizando inversiones en nuevos equipamientos museísticos o en la renovación de los existentes.

Entre los principales productos asociados a este tipo de turismo, tenemos:

- Rutas temáticas
- Alojamientos en establecimientos que conservan restos arqueológicos en su interior
- Ambientación participativa: Espectáculos y celebraciones de recreación histórica

- Sitios arqueológicos integrados de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- Festivales de teatro clásico, de cine arqueológico, conmemoraciones asociadas a personajes o a acontecimientos
- Arqueología industrial
- Sitios arqueológicos sumergidos (revalorización)
- Visitas con arqueólogos de empresas especializadas en viajes de autor, o de empresas de reconstrucción histórica
- Caterings históricos, Gastronomía de la época => Te recrea los gustos, sabores y olores de cualquier época.
- Participación en excavaciones arqueológicas

De toda la variedad posible de combinaciones de arqueoturismo o turismo arqueológico, es de nuestra especial atención aquella que tiene que ver con sitios urbanos que conservan en su subsuelo o superficie bienes patrimoniales arqueológicos, susceptibles de ser investigados, conservados y puestos en valor con fines no solo identitarios, sino también turísticos.

Antes de abordar esta problemática, que es el centro medular de la presente tesis de grado, quisiera plantear algunos conceptos técnicos que ayudaran a entender lo que se discute a continuación.

I.7.2.2.ALGUNAS DEFINICIONES CONCEPTUALES BÁSICAS.

Turismo.- El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de recreativos, de ocio, por reuniones o convenciones gremiales o negocios, y por otros motivos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado(http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/9/turismo_cyd.pdf)

Turista.- Persona que viaja fuera de su lugar de residencia habitual, sin importar la distancia recorrida, ni el lugar de destino, ni la forma ni tipo de transporte, por motivos recreativos, ocio activo y otros motivos que no impliquen actividades ni acciones lucrativas. Permaneciendo en el lugar de destino un lapso igual o mayor a 24 horas. (www.scribd.com/doc/36493373/TourismConcepts&usg=ALkJrhJnJ52c4Uhuhab0n3TBK02388rOcA).

Visitante.- Persona que visita una localidad o destino fuera de su lugar de residencia habitual y permanece en ella un lapso inferior a 24 horas, sin pernoctar en el lugar. (www.scribd.com/doc/36493373/TourismConcepts&usg=ALkJrhJnJ52c4Uhuhab0n3TBK02388rOcA).

Cultura.- Cultura es todo lo que crea el hombre al interactuar con su medio físico y social y que es adoptado por toda la sociedad como producto histórico, y se manifiesta a través de todos los modos de comportamiento de una sociedad y en sus productos materiales e intelectuales. En otras palabras “es el conjunto de elementos materiales (lengua, ciencias étnicas, costumbres, tradiciones, valores y modelos de comportamiento, etc.) que, socialmente transmitidos y asimilados caracterizan a un determinado grupo humano con respecto a los otros” (Salvat: 2006).

Patrimonio.- Se entiende por patrimonio la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad. (UNESCO)

El Patrimonio cultural es al mismo tiempo un recurso material y espiritual y ofrece una perspectiva de desarrollo histórico. Desempeña un papel importante en la vida moderna y el público en general debería

tener acceso tanto físico como intelectual y/o emotivo a este Patrimonio. Los programas para la protección y conservación del patrimonio cultural en sus características físicas, en sus valores intangibles, expresiones culturales contemporáneas y sus variados contextos, deberán facilitar a la comunidad anfitriona y al visitante, de un modo equilibrado y agradable, la comprensión y el aprecio de los significados de este Patrimonio. (ICOMOS: 1999).

Centro histórico.- Se denomina centro histórico al núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

La definición oficial de un Centro histórico se dictaminó en la ciudad de Quito, Ecuador, en 1978 por la UNESCO, con el objetivo central de conservar las viejas estructuras urbanas de las ciudades latinoamericanas cuyo deterioro se ha dado a causa de los fenómenos naturales como terremotos e inundaciones, indiferencia de las autoridades locales, así también por la ignorancia de la población civil en su afán de modernizar las ciudades. Sin embargo, en ciudades españolas no es común llamar centro histórico a sus viejos barrios urbanos; la palabra de mayor uso en España es el de Casco Antiguo. <http://www.revistacentro-h.org/pdf/7.pdf>.

Turistización.- Proceso mediante el cual se transforman los recursos y atractivos de una localidad en productos de turismo (Jensen-Berveke: 1998, en Vásquez: 2004).

Producto Turístico.- Es el resultado de toda la acción del Sistema Turístico, está conformado por el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen en el mercado, para un confort material o espiritual, en forma individual o en una gama muy

amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos de un consumidor llamado turista. En pocas palabras, está constituido por la conjunción sumatoria de atractivos, facilidades y accesibilidad; siendo los atractivos naturales, artificiales y humanos (estos últimos configuran la denominada hospitalidad, y es quizás la más importante que los otros dos). Las facilidades se refieren al alojamiento en todas sus formas, a la industria de alimentos y bebidas, al entretenimiento y diversión, a las agencias de viajes y touroperadores, las agencias arrendadoras de vehículos y, en forma especial, el personal capacitado disponible para atender adecuadamente a los turistas y visitantes (Tabares: 2001: 13)

Sistema turístico.- Conjunto de elementos sistémicos que configuran la dinámica del turismo en un país, región o localidad. Constituido por la demanda turística, la oferta turística, el producto turístico, el proceso de venta, la planta y los atractivos turísticos, la infraestructura y la superestructura turística. Todo esto en su conjunto se denomina también como Patrimonio Turístico (Boullón: 2001: 31-55)

Oferta Turística.- Conjunto de productos, bienes y servicios, configurados, diseñados y ofertados formalmente dentro del mercado específico para el consumo turístico. (Boullón: 2001: 34-37)

Comercialización Turística.- Es el efecto y acción de comercializar productos turísticos, en tanto proceso implica poner a la venta un producto y darle las condiciones y vías de distribución para su venta. En términos generales, los procesos necesarios para llevar los bienes del productor turístico (Oferta) al consumidor turístico (Demanda). La parte operativa de este proceso está sustentado por el marketing turístico, muy en especial en la investigación de mercados. (<http://es.mimi.hu/economia/comercializacion.html>)

Bienes patrimoniales arqueológicos.- Conjunto de elementos, bienes muebles e inmuebles, que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes, y que por Norma Constitucional y por Ley son parte integral del Patrimonio Cultural del Estado. (Constitución 2008 Art. 379)

Sitio de patrimonio cultural.- Se refiere a un lugar, un paisaje cultural, un complejo arquitectónico, un yacimiento arqueológico, o una estructura existente, que cuenta con un reconocimiento como sitio histórico y cultural y, generalmente, con protección legal. (http://www.international.icomos.org/Charters/interpretation_sp.pdf)

I.8.EL TURISMO ARQUEOLÓGICO EN MEDIOS URBANOS.

Londres, Madrid, Atenas y México D.F., son principales referentes de lo que la arqueología en medios urbanos representan para el turismo, especialmente al turismo cultural patrimonial, histórico-arqueológico.

Estas ciudades, poseen un sin número de elementos tangibles e intangibles de su pasado y legado patrimonial, que en su conjunto estructuran y definen espacios específicos de carácter histórico, tales como los llamados “centros históricos urbanos”, muchos de los cuales se superponen a un espacio urbano previo de carácter prehistórico o arqueológico, cuando no es este componente el que debería definir el carácter histórico del subsuelo urbano.

En nuestro país existen muchos casos donde los elementos arqueológicos prehispánicos dieron asiento y asidero al surgimiento de urbes españolas que devinieron en los actuales centros urbanos de nuestros días. En varias de ellas, tales como Quito, Cuenca, y Riobamba, es fácil observar como la arquitectura

colonial, republicana y contemporánea se ha mezclado, aprovechando en muchos casos los cimientos, paredes y espacios de antiguas edificaciones Incas y Cañaris.

En otras, la edificación de las nuevas estructuras implicó la destrucción de las estructuras previas, quedando a nivel de vestigios en el subsuelo sus cimientos y demás manifestaciones de la antigua vida y actividad social urbana de ese entonces, que suelen salir a la luz cada vez que se efectúan trabajos de remoción de tierras en obras de construcción e infraestructura. Estos hallazgos por lo general se pierden debido al desconocimiento de su importancia, la negligencia y quemeimportismo de las autoridades para acatar y hacer acatar con la Constitución y la Ley de Patrimonio Cultural. Entre estas ciudades podemos mencionar Esmeraldas, Manta, Puerto López y La Libertad, entre otras.

De una u otra manera, los elementos patrimoniales que una ciudad conserve, históricos y prehistóricos (arqueológicos), constituyen eslabones de su proceso de surgimiento y desarrollo como centros poblados humanos, desde sus orígenes hasta nuestros días, siendo por esto los elementos que definen su identidad histórica, razón por la cual deberían ser conservados y puestos en valor, no solo patrimonial sino también turístico. (De la Calle: 2002)

Considerando que **“el turismo constituye una función urbana emergente que incide sobre la materialidad de la ciudad y el conjunto de funciones preexistentes” (Op.cit.)**, y la relación sinérgica Turismo-Cultura (patrimonio). La investigación, conservación, puesta en valor y uso de los mismos debe ser una acción estratégica y prioritaria, tal cual lo es en otros países, en aquellas ciudades que los poseen en el Ecuador.

I.8.1. VALORACIÓN E IMPORTANCIA SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA.

La generación y auspicio de este tipo de proyectos e iniciativas cobran vital importancia dentro de los procesos de globalización y mundialización que

empezaron a gestarse a raíz de la aparición de las nuevas tecnologías de la comunicación. Donde la premisa básica y fundamental es crear la unidad en la diversidad, y no como muchos piensan, la de uniformar y estandarizar sociedades y culturas.

Por otra parte, tomando en cuenta el principio de competitividad, donde la necesidad de diferenciación y diversificación de productos y servicios de calidad es una constante condicionante del éxito empresarial y comercial, situación a la cual no escapa el turismo. En este contexto cobra un valor significativo la relación sinérgica del Turismo con la cultura y/o patrimonio.

La generación de proyectos e iniciativas de arqueoturismo permiten el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos y sociedades que poseen estos elementos, recursos y atractivos patrimoniales. Permiten recuperar y poner en valor la verdadera dimensión de la trayectoria cultural de determinado grupo étnico, a más de dotar de iconos visuales y tangibles, incrementando el orgullo de la propia identidad sociocultural e histórica, sin mencionar el incremento de la autoestima étnica e individual dentro de la propia sociedad y cultura, radicando en ello quizá su mayor y principal importancia.

Desde la perspectiva económica, este tipo de proyectos no solo revaloriza el patrimonio arqueológico, si no que permite atraer flujos turísticos y de visita que en menor o mayor grado, dependiendo de la estrategia de comercialización del patrimonio arqueológico a nivel de producto turístico, contribuirá con nuevas fuentes de ingreso a la comunidad que los posee y utiliza de esta manera.

La generación de nuevas iniciativas, empresas y proyectos repercutirá de manera positiva, siempre y cuando sean sustentables, en todo el sistema turístico de una región o población.

I.8.2.VENTAJAS Y DESVENTAJAS.

Las ventajas de este tipo de proyectos se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Rescatan de su destrucción y ponen en valor los bienes y recursos de carácter patrimonial arqueológico.
- Fortalecen y nutren la identidad cultural del conglomerado humano al cual pertenece estos bienes patrimoniales.
- Aclaran aspectos erróneos respecto a la “historia oficial” que lesionan la autoestima y el auto reconocimiento étnico de la población.
- Dan sentido de pertenencia, ancestralidad, y continuidad étnica poblacional.
- Permiten la generación de nuevos productos, servicios, flujos turísticos, fomentando la generación de nuevas y alternativas fuentes de empleo, así como la incubación de nuevas empresas y negocios turísticos alternativos y sustentables.

No obstante hay que considerar que un inadecuado manejo de los procesos de turistización de bienes patrimoniales arqueológicos puede generar múltiples desventajas, entre las que podemos mencionar:

- Desgaste, destrucción del atractivo, cuando no del bien mismo.
- Pérdida de originalidad, sustitución y falsificación de significados socioculturales patrimoniales.
- Errores de interpretación y desencuentros culturales entre el turista y los habitantes.
- Tráfico de bienes patrimoniales (mercado negro), entre otros.

Es por esta razón que se deben considerar la aplicación de criterios, técnicas y herramientas de turistización responsables, endiente a garantizar la originalidad,

autenticidad y sostenibilidad en el uso turístico de los bienes patrimoniales de carácter arqueológico (sitios y objetos). Para ello siempre es importante y útil analizar casos y experiencias similares desarrolladas con éxito en otras partes del mundo.

I.8.3. ANÁLISIS DE CASOS

En España (Tresserras: 2004, en los últimos años los proyectos de investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico han permitido la accesibilidad a una buena parte de los recursos arqueológicos, con una proyección, no sólo dentro del mercado interno sino incluso del mercado internacional.

Las inversiones realizadas en nuevos equipamientos museísticos o en la renovación de los existentes, como el caso de España con proyectos tales como los de la Neo-Cueva y Museo de Altamira; los parques arqueológicos, como la recién presentada Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha; y la musealización de amplias zonas arqueológicas, tanto en superficie como en el subsuelo, en diferentes poblaciones, como Zaragoza o Barcelona, son una prueba de ello.

En España también se ha aprovechado la denominada arqueología industrial, que permite conocer de cerca sitios tales como el complejo minero neolítico de extracción de variscita de Can Tintorer (Gavá, Bar) a las minas visitables de Bellmunt del Priorat (Tarragona) o Cercs (Barcelona).

Como iniciativas novedosas destacan las visitas subacuáticas al puerto romano de Empúries (L'Escala, Girona) en la Costa Brava que se realizan en verano y que suponen una estrategia de revalorización de los sitios arqueológicos sumergidos. Iniciativas similares se realizan en Portugal, como las iniciativas como las desarrolladas en Loulé (Algarve, Portugal) o en el Parco Archeologico di Baia Sommersa cerca de Nápoles (Campania, Italia).

Es posible realizar visitas con arqueólogos de empresas especializadas en viajes de autor, como Viajes Mundo Amigo en Madrid, o visitando la Tarragona romana con Itinere, o las minas del Berguedà con Dinamització del Patrimoni. Empresas de reconstrucción histórica como Thaleia o el grupo de la Ciutadella Ibérica de Calafell te transportan en el tiempo, y Kuanum, especializada en caterings históricos, te recrea los gustos, sabores y olores de cualquier época. Incluso es posible participar en excavaciones arqueológicas en paquetes turísticos que permiten compartir con los expertos las vivencias de una intervención. Es una nueva forma de descubrir la arqueología y de hacer turismo.

En este sentido se conformó en dicho país la llamada Arqueotur - Red de Turismo Arqueológico, el 12 de mayo de 2004 con sede en Barcelona. Impulsada por profesionales del sector arqueológico y turístico de diferentes comunidades autónomas del país. El acto fue organizado por la Universidad de Barcelona con apoyo del Ministerio de Cultura, la Generalitat de Catalunya y contó con la colaboración de ICOMOS-España.

La mencionada Red de Turismo Arqueológico nace como una iniciativa destinada a investigadores y profesionales de universidades, administraciones públicas, entidades del tercer sector y empresas privadas para generar y compartir experiencias relativas al arqueoturismo. El principal objetivo de la Red es impulsar la creación de productos de turismo arqueológico, así como promocionar y comercializar los existentes, empleando los medios y foros existentes dentro de la disponibilidad y recursos.

En el campo del arqueoturismo, esta red se ha propuesto dos ejes a consolidar:

a) Territoriales.- A modo de antenas para activar, dinamizar y recoger toda la información de su área. Cada zona deberá potenciar este trabajo desde los propios agentes culturales y turísticos locales. En el caso de España se pretende realizar

por Comunidades Autónomas, pero la Red pretende actuar preferentemente sobre el espacio del Sudoeste Europeo y el Mediterráneo Occidental.

b) Temáticos. Creados para discutir y compartir propuestas específicas como por ejemplo rutas como la los íberos, Celtiberia, o sobre cuestiones técnicas-profesionales como señalética, promoción/comercialización, código deontológico.

I.9. MARCO METODOLÓGICO PARA LA PUESTA EN VALOR DEL SITIO MZ 17 SL 1-2 BARRIO 25 DE DICIEMBRE DE LA LIBERTAD.

Entrando en materia, el marco metodológico para la puesta en valor del sitio MZ 17 SL 1-2, Barrio 25 de Diciembre de La Libertad, se sustenta en tres pilares esenciales:

- Los parámetros operativo-metodológicos del proceso de turistización.
- Los parámetros y criterios del marketing mix.
- Los parámetros y criterios de interpretación y museografía
- Los parámetros de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural

I.9.1. PARAMETROS DE TURISTIZACIÓN (Jansen-Verbeke: 1998, en Vásquez: 2004)

Siendo la turistización el proceso mediante el cual se transforman los recursos y atractivos de una localidad en productos de turismo, es necesario conocer sus principales conceptos metodológicos con fines de aplicación. Así tenemos que la turistización se basa en la aplicación de tres de estos conceptos:

- El Espectro de la oportunidad turística (tos = Tourist opportunity spectrum)
- El Índice de la atracción turística (tai = Tourist attraction index)
- El Espacio de la actividad turística (tas = Tourist analysis space)
- El Índice de potencial turístico (tpi = Tourist potencial index)

En este proceso el rango de las facilidades y actividades urbanas que contribuyen a la “atracción del turista” puede ser analizada de manera jerárquica. El núcleo de elementos del producto turístico cultural esta de hecho constituido por los principales y más influyentes factores que hacen que muchos turistas vengan a un lugar. Hay que considerar además los numerosos soportes y facilidades de una ciudad (Elementos secundarios del producto) que pueden añadir valor a la experiencia del visitante, como la imagen de viveza y diversidad. Estas actividades y facilidades urbanas no constituyen factores principales de influencia, pero son, no obstante, altamente importantes para crear un ambiente atractivo donde quedarse.

La concentración espacial y funcional del núcleo de elementos (portadores del turismo cultural) y los elementos secundarios forman un Espectro de Oportunidades Turísticas (TOS)

Un agrupamiento espacial de estas oportunidades puede incrementar la Atracción para los turistas (TAI), en particular donde y cuando los diferentes elementos puedan conducir a una interesante combinación de actividades, dentro de un prisma limitado de tiempo y espacio.

Esto implica un análisis adicional del comportamiento del turista en tiempo y espacio, tendiente a mapear el Espacio de la Actividad Turística (TAS). Esta línea de investigación es muy prometedora en términos de marketing (el mejor lugar apropiado /combinación de productos). De hecho la investigación de tiempo espacio en senderos ha recibido recientemente un nuevo impulso a través de las diferentes aplicaciones del Sistema de Información Global (GIS), pero hasta aquí solo han sido experimentales. El Índice de Atracción Turística es visto como la consecuencia de factores tales como la originalidad del núcleo del producto, la capacidad de crear sensaciones experiencias en un lugar y no en disminuir la diversidad del espectro de oportunidades.

El rango de los elementos puede estar limitado a rasgos específicos sobresalientes, algunos eventos culturales más grandes. En algunos casos las ciudades históricas pueden ser vistas como la principal atracción turística. La hipótesis en nuestro análisis empírico es que el índice de atracción turística puede ser medido en la combinación de dos dimensiones.

En primer lugar el índice de atracción turística de una ciudad histórica o un distrito urbano específico depende de sus características morfológicas. Las características del ambiente de construcción, la arquitectura, las formas urbanas y artefactos, todas necesitan ser accesibles. Podemos asumir que la atracción de un lugar se incrementa con la complejidad y la escala del escenario “histórico”. La zonificación espacial de estas áreas de “interés cultural” puede ser estudiada aplicando las nuevas técnicas del análisis espacial (GIS/ Transcad).

En segundo lugar, el uso y funciones presentes son indicativos para la atracción turística de ciudades y/o distritos urbanos. Un análisis del nivel del proceso de turistificación implica un detallado análisis del uso presente de edificios y espacios públicos en las “áreas e interés cultural”. Se debe hacer una distinción entre ellas.

- Casi mono-funcionales clusters turísticos (iglesias, castillos, monumentos, museos, parques) que sean los más excepcionales (únicos) en toda la ciudad,
- Las áreas donde las actividades turísticas están mezcladas con otras funciones urbanas y posibilitan marcar el tipo de funciones y actividades (Ej. Comercio al menudeo, pubs, restaurantes, hoteles)
- Y finalmente las áreas urbanas donde no se ha desarrollado una función turística específica (aún). Las últimas áreas pueden ser importantes para la total atracción turística de la ciudad al ofrecer un atractivo escenario histórico (caminatas de observación).

En cada uno de estos tres tipos de áreas urbanas el proceso de turistificación puede ser trazado siendo conscientes de que la intensidad y visibilidad del impacto podría ser diferente.

En esta opinión sobre agrupaciones turísticas en las ciudades históricas, la función turística no es vista como una implantación en el sistema urbano, por el contrario, esta aproximación tiende a ilustrar la manera en que la actividad turística está siendo parte conveniente al sistema urbano. Esta aproximación también permite entender mejor la dinámica del proceso de turistificación; la manera como las actividades turísticas marcan a una ciudad o distrito urbano, en forma y función, también el alcance en que el turismo gradualmente toma y cambia las formas originales y mezcla modificando la tradicional funcionalidad de una ciudad.

Entender los diferentes componentes de la atracción urbana para el turista cultural no es el objetivo final o un ejercicio puramente académico, pero sí una medida para desarrollar estrategias de manejo. Estas pueden ser un mecanismo de transmisión que incremente el potencial turístico de los lugares históricos, lo cual es el caso para con los recién llegados a este mercado del turismo cultural. Evaluando de manera analítica y crítica el Índice del Potencial turístico (TPI) tendremos más garantías para un desarrollo sustentable basado en un plan de marketing realista y un modelo de planeamiento espacial.

El estudio del TPI, la aproximación metodológica y las mediciones cuantitativas necesitan ser más sofisticadas, para las instancias en que se deba adaptar el índice a los diferentes segmentos del mercado.

En este nivel conceptual se distingue una jerarquía de tres niveles:

- Una ciudad histórica con un fuerte espectro de oportunidad turística, basado en la presencia de un núcleo único de elementos y un interesante agrupamiento de facilidades de soporte. Así como “La travesía del café” y atractivo para más “turistas culturales”. (alto TPI)
- Una ciudad histórica o específico distrito urbano con intereses culturales, históricos y elementos patrimoniales, que atraen en particular a “turistas culturales motivados”, pero donde el espectro de la oportunidad turística es limitada y (no todavía) explotada completamente. El TPI miente en particular en el mercado de los excursionistas, turismo doméstico, más que en destinos turísticos de una noche.
- Un agrupamiento urbano de interés cultural e histórico, el cual puede ser de especial interés, pero en términos de espectro de oportunidad turística tiene poco para ofrecer.

La opción para futuros desarrollos del TOS en estos lugares necesita un marketing cuidadoso y una planificación integral en su aproximación.

Conceptos de planificación tales como agrupamiento (clustering) del espectro de la oportunidad turística y red de instalaciones (networking) (encadenamientos físicos entre sitios de atracción turística, alianzas funcionales y de negocios entre proveedores y compañías organizacionales, públicas y privadas) están empezando a desarrollarse e implementarse en diferentes lugares. Este análisis espacial del proceso de turistización necesita complementarse y apuntalarse con un mapa empírico del Espacio de la acción turística (TAS).

Estas dos líneas de investigación son necesarias para eventualmente desarrollar estrategias para el manejo de recursos y de visitantes. En la perspectiva de un desarrollo turístico sostenible en ciudades históricas, un detallado estudio de todos los componentes que determinan la capacidad de carga del lugar y de la gente es una altísima prioridad.

I.9.2. PARAMETROS DEL MIX DE MARKETING

El mix de marketing o marketing mix, no es otra cosa que la mezcla o combinación de las cuatro variables principales de la mercadotecnia. (http://www.marketinet.com/ebooks/manual_de_marketing/manual_de_marketing.php?pg=7) considera que la mezcla del marketing es el conjunto de variables controlables y sus niveles, que la empresa utiliza para crearse un posicionamiento determinado en el entorno y para ejercer una influencia en el mercado que tiene como objetivo.

Estas variables se pueden observar en el cuadro figura #5. Estos parámetros fueron considerados al momento de diseñar los instrumentos de recolección de la información de campo, y están en relación directa a la aplicación de los parámetros de turistización ya indicados anteriormente.

Cuadro # 5

Variables del Marketing

PRODUCTO	PRECIO	DISTRIBUCIÓN	COMUNICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• CALIDAD• MARCA• ENVASE• ETIQUETA• DISEÑO	<ul style="list-style-type: none">• PRECIO• CATÁLOGO• DESCUENTO• RÁPELES• FORMAS DE PAGO	<ul style="list-style-type: none">• CANALES DE DISTRIBUCIÓN• LOCALIZACIÓN• ALMACENAMIENTO• APROVISIONAMIENTO• TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none">• PUBLICIDAD• RELACIONES• PÚBLICAS• VENTA PERSONAL• INTERNET

Fuente: (http://www.marketinet.com/ebooks/manual_de_marketing/Manual_de_marketing.php?pg=7)

Elaborado por: Lourdes Colcha,

I.9.3. PARAMETROS INTERPRETATIVOS Y MUSEOGRÁFICOS.

Aristóteles decía que **“No es suficiente saber lo que hay que decir, también hay que saber cómo decirlo”** de ahí que cuando hablamos de interpretación podemos referirnos a dos conceptos básicos. El primero, la interpretación como

una disciplina; el segundo, la interpretación como técnica de comunicación. (<http://www.apiepr.org/interpretación/index.html>).

La interpretación en tanto herramienta de comunicación permite traducir el vocabulario técnico en uno sencillo que ayudará a despertar en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, reverencia, respeto y compromiso hacia el Patrimonio o recurso que es interpretado. Si dominamos las técnicas de comunicación nuestro mensaje será tan poderoso que el visitante aplicará los principios adquiridos en su hogar, su país de origen y a lo largo de su vida.

La Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural (2008) define a la Interpretación como “todas las actividades potenciales realizadas para incrementar la concienciación pública y propiciar un mayor conocimiento del sitio de patrimonio cultural. En este sentido se incluyen las publicaciones impresas y electrónicas, las conferencias, las instalaciones sobre el sitio, los programas educativos, las actividades comunitarias, así como la investigación, los programas de formación y los sistemas y métodos de evaluación permanente del proceso de interpretación en sí mismo”.(http://www.international.icomos.org/charters/interpretation_sp.pdf).

Asumiendo que la interpretación y la presentación son parte del proceso global de conservación y gestión del patrimonio cultural, esta Carta establece siete principios fundamentales, en los que la Interpretación y la Presentación de los Sitios de Patrimonio Cultural deberían basarse, en cualquier medio o forma que se considere apropiado según las circunstancias:

Principio 1: Acceso y Comprensión.

Principio 2: Fuentes de Información.

Principio 3: Atención al entorno y al Contexto.

Principio 4: Preservación de la Autenticidad.

Principio 5: Plan de Sostenibilidad.

Principio 6: Preocupación por la Inclusión y la participación

Principio 7: Importancia de la Investigación, Formación y Evaluación.

Partiendo de estos siete principios, los objetivos de esta Carta son los siguientes:

1. Facilitar la comprensión y valorización de los sitios patrimoniales y fomentar la concienciación pública y el compromiso por la necesidad de su protección y conservación.
2. Comunicar el significado de los sitios patrimoniales a diferentes públicos a través de un reconocimiento de su significación, producto de la documentación cuidadosa del patrimonio y las tradiciones culturales que perduren a través de métodos científicos.
3. Salvaguardar los valores tangibles e intangibles de los sitios patrimoniales en su entorno natural, cultural y su contexto social.
4. Respetar la autenticidad del patrimonio cultural comunicando la importancia histórica y su valor cultural y protegiéndolo del impacto adverso de infraestructuras interpretativas intrusivas, la presión de los visitantes e interpretaciones inexactas o inapropiadas.
5. Contribuir a la conservación sostenible del patrimonio cultural, a través de promover la comprensión del público y su participación, que conlleva continuar con los esfuerzos de la conservación, asegurando el mantenimiento a largo plazo de la infraestructura interpretativa y la revisión regular de sus contenidos interpretativos.
6. Facilitar la participación y la inclusión social en la interpretación del patrimonio cultural haciendo posible el compromiso de los agentes implicados y las comunidades asociadas en el desarrollo y la implementación de programas interpretativos.
7. Desarrollar directrices técnicas y profesionales para la interpretación y la presentación del patrimonio cultural, incluyendo las tecnologías, la

investigación y la formación. Tales directrices deben ser apropiadas y sostenibles en su contexto social.

Entre las principales modalidades de interpretación patrimonial con fines turístico son:

- Recorridos Guiados (personal y/o impersonal) – Aventura Cultural
- Demostración
- Exhibiciones (Paneles, dioramas, vitrinas, etc.)
- Lenguaje de Señas - Interpretación a No Videntes
- Representación animada o teatral
- Charlas – Presentaciones
- Vereda Interpretativa - Rotulación Interpretativa
(<http://www.apiepr.org/interpretacion/index.html>)

Otros parámetros a considerar en este proceso son:

Presentación.- se centra de forma más específica en la comunicación planificada del contenido interpretativo con arreglo a la información interpretativa, a la accesibilidad física y a la infraestructura interpretativa en sitios patrimoniales. Se puede transmitir a través de varios medios técnicos que incluyen (pero no requieren) elementos tales como paneles informativos, exposiciones tipo museo, senderos señalizados, conferencias y visitas guiadas, multimedia y páginas web.

Infraestructura interpretativa.- se refiere a las instalaciones físicas, los equipamientos y los espacios patrimoniales o relacionados con los mismos que se pueden utilizar específicamente para los propósitos de interpretación y presentación, incluyendo las nuevas estrategias de interpretación y las tecnologías existentes.

Intérpretes del patrimonio.- se refiere al personal o voluntariado de los sitios patrimoniales que se encarga de forma permanente o temporal de comunicar al público la información concerniente al valor y a la significación del patrimonio cultural.

I.9.4. PARAMETROS DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR.

El valor del Patrimonio Cultural viene determinado por su función como representación de la memoria histórica; siendo el Patrimonio Arqueológico la materialización de esa memoria (Moreno: 2008). Sin embargo, dentro de esta amplia definición cabe hacer ciertas matizaciones. Así, tanto el pasado histórico como su concreción material tienen distintos valores, tal como lo señala Ballart (1997, citado en Moreno: 2008), y son:

El Patrimonio como seña de identidad, como proceso de reconocimiento intergeneracional, dando sentido a la pertenencia de grupo, de comunidad; reconocida la comunidad en su patrimonio se presenta a los demás. Como fuente de placer, el pasado y los objetos provenientes de aquel, en muchos casos, de aquel son “fetiches” del mundo moderno.

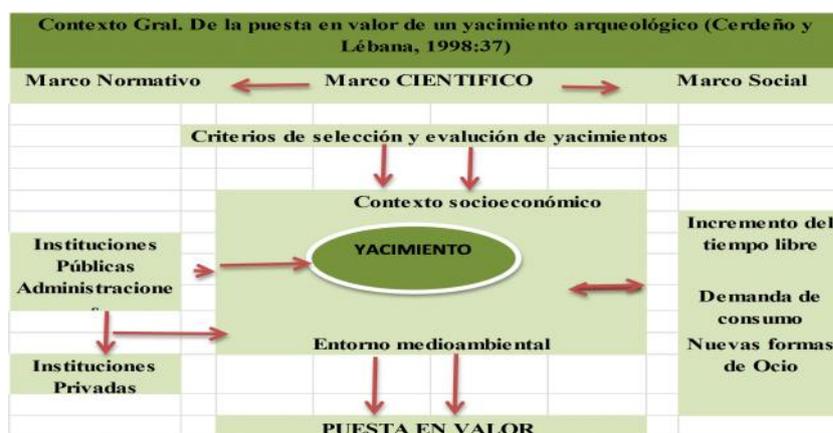
Patrimonio como fuente de ingresos económicos, directos o indirectos; ya sea con la venta de antigüedades y entrada de museos o venta de libros, como por la creación de motivos o campañas de venta fundamentadas en recocidos símbolos del pasado, así, como por su capacidad por dinamizar, a través de proyectos de puesta en uso de ese Patrimonio, partir de la creación de infraestructuras como de puestos de trabajo.

El Patrimonio como recurso susceptible de ser científicamente investigado; de tal forma, que los beneficios que de este se deriven sean los puramente propedéuticos con relación al pasado; es decir, el pasado como algo modélico, examinando nuestro presente bajo el prisma del pasado. Sin embargo, no se debe tomar el

patrimonio como un fin en sí mismo, si no como un medio, como un recurso, para llegar al conjunto de la sociedad, que al fin y al cabo es su depositaria.

De igual forma, no podemos referirnos al Patrimonio Histórico y en especial al Patrimonio Arqueológico, ni a su potencial, en cuanto a su puesta en uso se refiere, sin tener en cuenta el contexto físico y social en el que este se encuentra inserto, así, como la leyes existentes al respecto, ya que el valor que este adquiriera, no será, ni mucho menos, un valor elegido al azar, sino el compendio, de situaciones históricas y sociales reales. En la siguiente figura presenta el contexto general de la puesta en valor de un yacimiento arqueológico.

Figura # 1



Fuente: http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/pro/EducPatrimonial/docs/2008/articulo_vector.pdf

Elaborado por: Lourdes Colcha,

Existen varias metodologías, donde se valora tanto el estado de conservación de ese patrimonio como su potencialidad para poner en uso; siendo estas nuevas metodologías el resultado de la relación establecida entre las matrices de trabajo de las auditorías medioambientales y de las propuestas museísticas en cuanto a cultura material, tal cual se muestra en la figura # 1.

De los muchos modelos propuestos para la puesta en uso del Patrimonio Histórico, y en especial el Patrimonio Arqueológico, se reseñan sucintamente tres.

El modelo de Lipe, que es un modelo de valoración para el Patrimonio Cultural muy concreto ya que lo ensarta dentro de la sociedad norteamericana. Por ello, Lipe considera como fundamental los factores económicos y el mercado; además, de los gustos estéticos dominantes y el imaginario colectivo, asociado a tradiciones sobre ese lugar; por último, en la escala de la posible valoración estaría la investigación formal que este Recurso Patrimonial pudiese tener. Como se observar, como el modelo de Lipe se encuentra fuertemente ligado a la sociedad de consumo, donde lo importante ya no es el contenido, sino la imagen que disponemos de tal insumo, así, como su potencialidad de “venta” (Moreno: 2008).

Figura # 2



Fuente: http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/pro/EducPatrimonial/docs/2008/articulo_vector.pdf.

Elaborado por: Lourdes Colcha,

El modelo de Ballart que es un modelo tridimensional de categorización de los valores del Patrimonio como recurso; así, tal clasificación se realiza tomando como referentes el valor de uso, el valor formal y el valor simbólico-significativo; pero siempre dentro de su contexto social como del económico (Op.cit.).

Ballart comienza con el más tradicional de los valores del Patrimonio, el valor de uso. En esta categoría, la utilidad, la posibilidad de satisfacer alguna necesidad material o inmaterial es lo que tiene un mayor peso específico. Así, el valor de uso de un yacimiento arqueológico, parece, en principio, muy limitado; pero por el contrario, puede obtenerse, como ya se ha sugerido, una doble rentabilidad, por un lado, queda claro que difícilmente, un objeto de valor histórico no puede mantener sus atributos funcionales pasados, pero nos permite llegar a conocer, de alguna manera, el contexto en el que se elaboró tal objeto, y con ello, se incorporan todos los valores que tiene la Historia y el conocimiento de tal pasado.

De otro lado, el valor de uso de mercantilización de tales Objetos Culturales transformados ya en Recursos Culturales. Así, muchas exposiciones de materiales Arqueológicas, o de culturas pretéritas pueden llegar a genera pingües beneficios tanto en merchandising, ya sea en recuerdos, catálogos, libros afines, etc., como en las propias taquillas a tales exposiciones.

En el mismo grado, ubicaríamos a los Parques Arqueológicos o de simulación arqueológica, tanto en su vertiente más comercial como en que estos pueden ayudar a la dinamización socioeconómica en la que se encuadra la propuesta (Ibíb). En cuanto al valor formal, éste corresponde con aquellos Bienes Culturales que representan un estímulo, un placer, a los sentidos, tanto por su forma como por el mérito de su obra.

De igual forma, el exotismo, la singularidad, la representatividad son características añadidas de esta valoración formal. En este sentido, la Historia del Arte, enfoca desde este punto de vista mucha de sus investigaciones patrimoniales. Así, dentro de este valor, destacarían aquellas construcciones inmuebles que constituyan un logro artístico inigualable o sea una obra maestra de un genio u periodo cultural.

Finalmente, Ballart propone el valor simbólico-significativo como una de las vías de puesta en valor de los Bienes culturales. Así, como hemos comentado los bienes históricos son, de alguna manera, la memoria histórica materializada. Sin embargo, estos bienes culturales, y sobre todo a lo que a los bienes arqueológicos se refieren, obtienen su significado, a través, de tres instancias principales. De un lado, el contexto sociocultural pasado que generó tales bienes; de otro, las posibles transformaciones físicas o no físicas, hasta llegar a nosotros, y finalmente, el contexto sociocultural e institucional presente, donde se realiza la práctica de valoración e interpretación del bien.

Un mismo objeto, entonces, con el paso del tiempo, puede adquirir nuevos significados; pasando a formar parte, no ya como un objeto pretérito de cierto valor, sino como símbolo de ese momento, con significados iguales a los que los originaron o incluso arbitrarios. Así, las pintaderas canarias tuvieron un uso y un significado todavía no claro para la investigación arqueológica canaria, pero eso no ha sido pretexto para que este tipo de pieza haya adquirido un nuevo significado relacionado con lo “guanche”, como manifestación idílica de un mundo pasado y perdido; ahora, las pintaderas se relacionan con proceso de identidad, inundando desde motivos pictóricos, pasando por joyas y demás abalorios decorativos, hasta llegar a colecciones de entregas semanal, etc. Sin embargo, se corre el riesgo de mistificar y recrear pasados inexistentes, si estas nuevas interpretaciones no van acompañadas de cierto fundamento científico.

Un tercer modelo de Criado Boado, el cual entiende la Arqueología como una tecnología que permite acceder a un conocimiento pasado a través de los productos de tal pasado en su relación con los diferentes contextos sociales; además, de permitirnos la gestión y de los diferentes recursos culturales. Por tanto, la Arqueología se transforma en una tecnología que intenta restablecer el sentido original de los objetos pretéritos en la sociedad actual (Moreno, Op.cit.).

El modelo determina su práctica valorativa como cadena interpretativa, desarrollándola en cuatro fases: valoración arqueológica, valoración patrimonial, revalorización y mercantilización.

La valoración arqueológica corresponde con el proceso por el cual se busca el valor original de un paisaje arqueológico, de yacimientos o de materiales, es decir, su capacidad como instrumento para entender y reconstruir el pasado. Para ello, se debe identificar y caracterizar los vestigios, intentado dilucidar uso y función originaria, así como el tipo de yacimiento ante el que nos encontramos (en caso de tener un uso funerario, si estamos ante una cista, un túmulo o una cueva artificial o natural, un enterramiento primario, etc.) y finalmente la adscripción cultural.

La valoración patrimonial o evaluación del patrimonio arqueológico sería el siguiente paso, es decir, “calcular” la “posición” o el valor en ese momento de ese vestigio en la totalidad del conjunto arqueológico desde el punto de vista patrimonial. Esta fase se subdivide en dos, la primera, la situación patrimonial, depositando la atención sobre el estado de conservación y su vulnerabilidad; la segunda fase sería concretamente la de evaluación patrimonial. Entonces, el resultado de este proceso será la transformación del registro arqueológico en Patrimonio Arqueológico.

Esta segunda subfase buscaría encontrar, como hemos dicho, la importancia patrimonial de los distintos vestigios arqueológicos. Para ello, fijan unos criterios que permiten dar cierta homogeneidad a los resultados; tales como:

- **Significatividad:** la información potencial de los distintos restos arqueológicos en relación con el entorno en el que se encuentran inserto y de las características, antes mencionadas, con respecto a la clase o tipo de yacimiento.

-Representatividad: establecer a través de las características, tanto del entorno, como de la clase y del tipo de yacimiento, grados de similitud con el conjunto de vestigios arqueológicos conocidos.

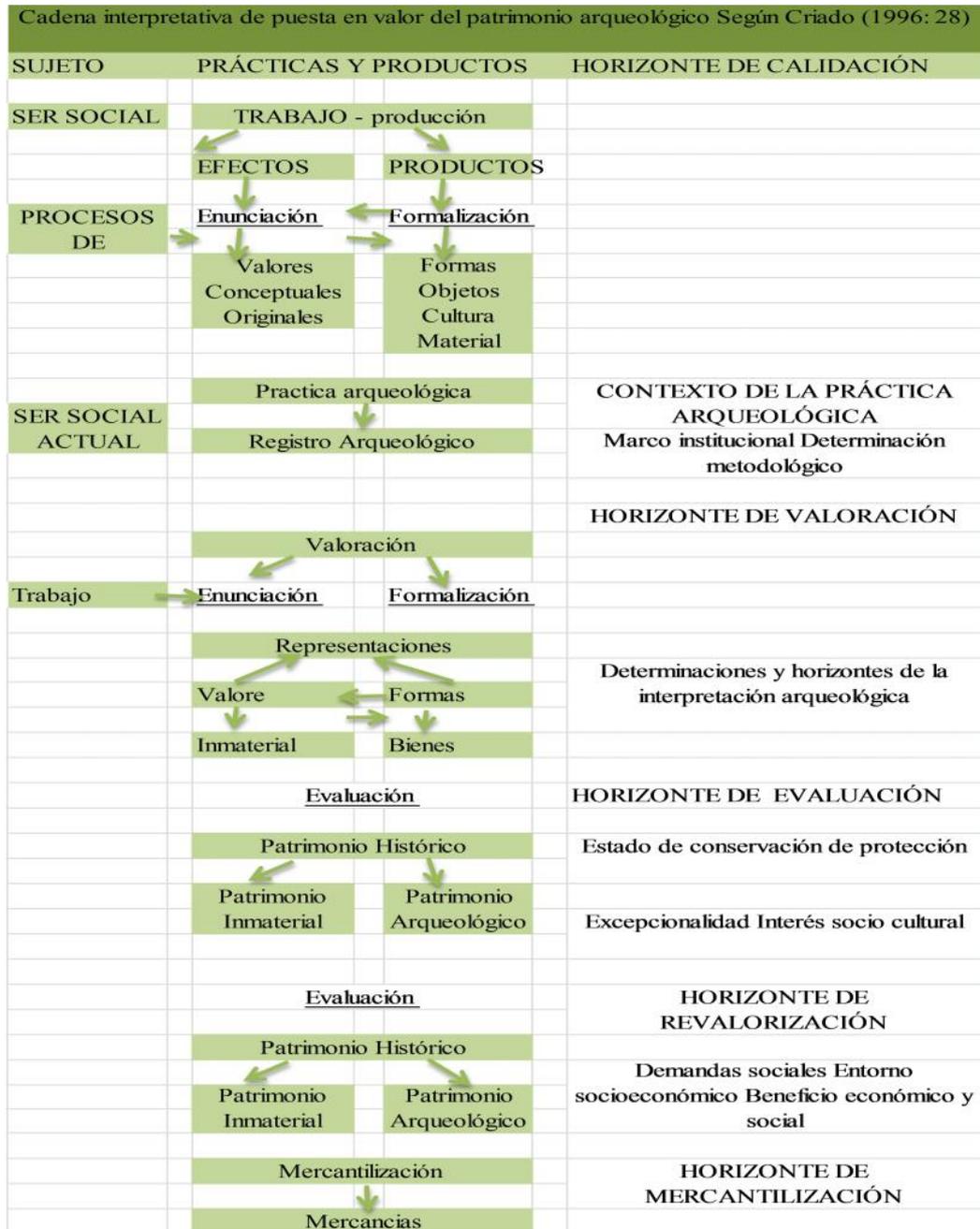
-Excepcionalidad: revisar el conjunto de los restos arqueológicos conocidos y buscar la inexistencia de paralelismo alguno.

-Diversidad o Valor de Grupo: este nivel depende directamente del propio entorno del yacimiento; distinguiéndose cuatro niveles: yacimientos aislados; yacimientos del mismo tipo conformando conjuntos (necrópolis túmulares, estaciones de grabados rupestres); yacimientos que conforman un paisaje sincrónico-cultural, donde yacimientos de diferente tipo tienen la misma característica cronocultural; diversidad cronocultural.

Posterior a la fase de evaluación patrimonial se encuentra la de revalorización; en esta etapa se convierten el Patrimonio Arqueológico en Bienes o Recursos Culturales, es decir, en objetos o productos susceptibles de introducirse dentro de los mecanismos de mercado, así, como una rentabilización social.

Finalmente, tenemos la fase de mercantilización o plena introducción de estos bienes en el mercado. De esta forma, a través de esta cadena interpretativa se intenta seleccionar, desde un modelo coherente e integral de la gestión del Patrimonio Arqueológico, aquellos vestigios que son susceptibles de transformarse en Patrimonio y posteriormente en un Recursos Culturales, estableciendo ciertos niveles de jerarquización sobre ellos. A continuación se presenta la cadena interpretativa de conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico que propusiera Criado en 1996 (Moreno, op.cit.).

Figura #3



Fuente: http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/pro/EducPatrimonial/docs/2008/articulo_vector.pdf. Elaborado por: Lourdes Colcha,

CAPITULO II
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS
OBTENIDOS DE LA
INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

CAPÍTULO II

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

II.1. VALIDACIÓN METODOLÓGICA

En función de la planificación metodológica diseñada en el proyecto y denuncia de tesis de grado (Colcha: 2009), se realizó la investigación de campo aplicando los diferentes formularios diseñados para la recolección de la información, esto es la encuestas a turistas, habitantes, servidores turísticos. Así como la entrevista a autoridades, previa validación por expertos de estos instrumentos (Lcdo. Erick López, Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, Msc. Mario Costales Borbor). Quienes en base a sus conocimientos y experiencia hicieron las debidas observaciones que ayudaron a evitar errores, confusiones y sobre todo pérdida de recursos económicos y tiempo.

En términos generales puede señalarse que el aporte de los expertos fue fundamental el mismo que se tradujo concretamente en:

- Se redujo el número de ítem por variable de investigación. Esto significó que el cuestionario inicial eliminó varias preguntas y quedó en uno definitivo: 24 para Turistas, 25 Habitantes, 33 Servidores turísticos y 37 en Entrevistas dirigidas a las Autoridades involucradas en el Turismo de la Provincia de Santa Elena.
- Se fusionaron preguntas, fue interesante descubrir que dos preguntas distintas perfectamente podían reunirse en una sola, lo que permitía ahorro de tiempo y precisión en la respuesta.

- Se tipificó el número máximo de alternativas en varias de las preguntas cerradas, este aspecto fue muy relevante.
- Permitted abrir preguntas que estaban cerradas, por sugerencias de dichos profesores varias preguntas que inicialmente se redactaron en forma cerrada se abrieron por medio de una segunda pregunta abierta, que profundizaba las interrogantes en aspectos no considerados en un primer momento.

Todas las recomendaciones se realizaron con exactitud y rigurosidad. Y, sin duda, terminaron beneficiando la rápida y efectiva construcción los cuestionarios piloto y definitivo.

II.1.1. METODO DE INVESTIGACION APLICADO

La investigación realizada fue de carácter cuali-cuantitativo, aplicada, de campo y gabinete, orientada a la solución práctica y factible de un problema. De ahí que se requirió de una definición metodológica fundamentada en el método hipotético-deductivo, desde la óptica deductiva-inductiva, así como de la investigación etnográfica y de la investigación-acción.

De manera particular se recurrió al empleo de criterios metodológicos analítico-sintético, histórico-comparado, del análisis contextual, y de la analogía a través del estudio de casos.

La recolección de los datos primarios se efectuó aplicando las técnicas de la encuesta y la entrevista.

II.1.2. TECNICAS DE INVESTIGACION UTILIZADA

La recolección de los datos primarios se realizó a través de las técnicas de la encuesta y la entrevista, el diseño de los respectivos cuestionarios se direccionó a

la recolección de información cualitativa y cuantitativa indistintamente, en función de medir y verificar los indicadores establecidos en la operacionalización de la hipótesis. En este proceso, se siguió el criterio de la investigación etnográfica, donde el diseño del cuestionario de una encuesta no necesariamente es igual en el número y tipo de preguntas, si es que esta se dirige a diferentes segmentos poblacionales, sino más bien se diseña en función del tipo de información que se desea o espera obtener de cada uno de estos segmentos; manteniendo eso si cierto número de preguntas comunes y generales a efectos de correlación y prueba de hipótesis. (José Yuni / Claudio Urbano, 2009).

El diseño de los cuestionarios se fundamentó en el proceso de operacionalización de las variables de la hipótesis, así como en las necesidades de información propias del proceso de turistización y del marketing mix, a efectos de sustentar el diseño de solución del problema planteado que se presenta en el capítulo III. En el caso de la entrevista no se aplicó el mismo criterio.

La estructura de los cuestionarios de encuesta y entrevista consignó preguntas abiertas y cerradas. Cada instrumento, a efectos de particularización y diferenciación entre sí, a más de organizar el proceso de tabulación y sistematización de los datos a ser recolectados en el campo, fueron debidamente codificados.

Encuesta a turistas (ETLC-2010-000).- Estructura un total de 24 ítems o preguntas (Anexo 1), su objetivo era obtener información relativa a intereses y motivos de visita, perfil psicográfico, segmentación y criterios de diseño del Museo que influirían en ellos para incentivar la visita.

Encuesta a habitantes (EHLC-2010-000).-Estructura un total de 22 ítems o preguntas (Anexo2), su objetivo fue determinar el grado de conocimiento e interés que los habitantes del Cantón La Libertad tienen por conservar el Patrimonio Cultural, y recabar información de cómo consideran ellos deberían diseñarse, manejarse el Museo In Situ con fines educativos y turísticos.

Encuesta a servidores turísticos (ESTLC-2010-000).- Estructura 33 ítems o preguntas (Anexo 3), se orientó a recabar datos acerca de preferencias percibidas de consumo e intereses de visita de los turistas que utilizan los servicios turísticos locales, así como de la percepción de los servidores turísticos acerca de las posibilidades de aceptación y desarrollo del turismo cultural de patrimonio arqueológico a partir del Museo y Centro de Interpretación; midiendo el grado de predisposición y compromiso por parte de ellos para su diseño, lanzamiento, manejo, comercialización y promoción.

Entrevista a autoridades del sector turístico (ENATLC-2010-000).- Se estructuró en función de 37 ítems o preguntas (Anexo 4), se diseñó para obtener la opinión y criterio ejecutivo de las principales autoridades turísticas y políticas tanto públicas como privadas, referente a la importancia de la preservación del Patrimonio Cultural y de su uso turístico así como de la predisposición y compromiso institucional para avalar y apoyar la iniciativa.

Las encuestas se aplicaron durante el feriado de Octubre - Noviembre (Sábado 30, Domingo 31, Lunes 01 y Martes 02 de Noviembre del 2010), para aprovechar el flujo de personas que visitan la Provincia, debido al gran número de Encuestas, así como al número de personas que participaríamos en la recolección de la información (6), se estableció realizar 384 encuestas a los turistas que se encontraron en esos días en el cantón La libertad y Salinas. En su efecto se realizaron 250 encuestas en La Libertad y 134 en Salinas que dan el total de 384 siendo el 100% de la muestra. Las mismas que se ejecutaron exitosamente, se

realizaron 10 a 12 encuestas al día en un tiempo de 20 a 30 minutos por encuesta la misma que da como resultado en tres días fue de 360 y las 24 se hicieron en el cuarto día, dando como resultado las 384 encuestas de turistas. Las encuestas para habitantes se realizaron distribuidas de la misma manera que los turistas por ser una cantidad similar 383 para habitantes y las encuestas de servidores se las ejecutaron en días posteriores por ser solo 79, se decidió asumir su totalidad a nivel de entrevistas .

Los lugares que se seleccionaron para realizar las encuestas fueron: los balnearios de la Libertad y Salinas. Salinas debido a la gran afluencia de turistas y visitantes por ser un importante centro turístico de la provincia, y en La Libertad por ser el lugar para el cual se está realizando la propuesta.

Se tuvo que explicar de manera general la iniciativa de crear un Museo In situ en el solar esquinero en el malecón de la Libertad en El Sitio Ogse-47-Cica (Barrio 25 De Diciembre, Manzana 17 Solares 1-2), debido al interés de algunos encuestados había que explicarle los antecedentes del sitio arqueológico y la relación que tiene con el turismo, lo que hacía alargar el tiempo de realización de la encuesta que de 15 – 20 minutos se extendiera a 30 minutos en otros casos más tiempo.

Cabe indicar que el nivel de colaboración recibido de parte de los turistas, habitantes, servidores turísticos encuestados fue muy bueno, ya que pocas fueron las personas que no accedieron a ser encuestadas (dos de cada diez personas aproximadamente).

Para la investigación de campo se hizo uso de: Grabadoras, cámara fotográfica, formularios impresos y digitales de encuestas y entrevistas. A nivel de gabinete se empleó computadoras, internet y programas informáticos de almacenamiento y procesamiento de datos, y textos.

II.1.3. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS PRESENTACIÓN DE LOS DATOS.

Una vez que se culminó la recolección de la información de campo por medio de los instrumentos antes indicados, se procedió a la organización, tabulación, sistematización y procesamiento de los datos. Para ello, tras la respectiva elaboración del libro de códigos, se elaboró la base de datos en Excel, para posteriormente elaborar las respectivas tablas o cuadros de frecuencia, y de contingencia, atendiendo el criterio metodológico que indica que es el investigador quien decide la mejor manera de presentar sus datos, antes que sujetarse a un formato rígido, a efectos de hacerlo de una manera dinámica sin caer en el error de criterio de repetir en diferentes formatos de soportes una misma información, tal cual supone el mero hecho de presentar secuencialmente, por pregunta o ítem, una tabla o cuadro, gráfico y de la redacción descriptiva de lo contenido y graficado en ellas, tal cual lo plantean Yuni y Urbano (2009:58)

La utilización de recursos informáticos facilita la elaboración de cuadros, tablas y gráficos ofreciendo al investigador varias posibilidades diferentes. Generalmente la lógica que predomina en este proceso decisorio suele estar orientado por criterios estéticos (que se vea bonito), por el supuesto de que se debe presentar la misma información bajo diferentes formatos a fin de darle más entidad al trabajo y muchas veces por la creencia de que el valor de un informe radica en su extensión por lo que para llenar páginas se incluyen cuadros y gráficas cuyo contenido suele producirse en el análisis posterior.

Es así que se recurrió a integrar en una misma tabla los datos de ciertos indicadores, que de haberlo hecho individualmente, de la manera tradicional, por sí solos no habrían dicho nada. Es así que en muchos casos se recurrió al análisis bí y multivariado antes que al univariado.

Se integraron datos referentes al género, edad, estado civil, profesión o nivel de estudios, nacionalidad, etc., por considerar que integrados proporcionan mejores criterios de análisis demográficos de la población muestral consultada, en otros ítems se procedió de manera univariada en el análisis de los mismos.

A efectos de presentar la información obtenida y elaborada en nuestro estudio, en el presente documento, antes que la pregunta se mantiene referencialmente en las tablas de frecuencia, uní, bí y multivariadas donde se escribe el epígrafe correspondiente en base al tipo de información que se presenta, seguida del gráfico de la información respectiva y finalmente del análisis de aquello más relevante y significativo a nuestro estudio. Evitando así cometer el error de juicio señalado por Yuni y Urbano (Op.cit.)

En base a las tablas generadas en Excel, mediante este mismo programa se elaboró los gráficos estadísticos de proporciones, empleando el sistema de barras por cuanto facilita la presentación de la información y correcta interpretación acorde a cada uno de los segmentos poblacionales de la muestra. Finalmente se concluye con un análisis integrativo y sintético de los indicadores y rubros temáticos más relevantes y significativos para el desarrollo del diseño de la propuesta que se estructura y presenta, a manera de solución y proyecto factible de solución, en el capítulo tres.

Finalmente, y en base a la tabla de integración de la pregunta que indaga sobre si se considera que este tipo de iniciativas contribuye a la protección, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural, se procedió al testeó de la hipótesis mediante la prueba del χ^2

II.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el presente estudio se definió un universo o población de referencia conformada por los siguientes segmentos expuestos en el cuadro #6.

Cuadro # 6
Población y Segmentos

SEGMENTO	CANTIDAD	FUENTE
Habitantes	153.259	Proyección 2007, del VI Censo de Población realizado por el INEC en el 2001
Turistas	1'500.000	Dirección de turismo del cantón La Libertad
Servidores turísticos	99	Dirección de turismo del cantón La Libertad
Autoridades seccionales	6	Director Escuela HT-UPSE

Fuente: INEC 2001, El Expreso
Elaborado por: Lourdes Colcha.

Los datos de la población de los habitantes, fue obtenido de la Proyección Según el VI Censo de Población realizado por el INEC en el 2001 (M.I. Municipalidad del Cantón La Libertad: Portal oficial) El Cantón La Libertad contaba con una población de 77.646 habitantes. De acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional en la provincia del Guayas que es del 12%, las proyecciones del número de habitantes del Cantón La Libertad para el año 2007 aproximaría a la siguiente cifra: 153.259 habitantes.

Para el segmento de Visitante y Turistas, el dato fue obtenido a través de Internet (www.expwww.expreso.ec), donde se publicó la afluencia de Turistas que visitaron la Provincia de Santa Elena durante el último feriado dl 2009, información proporcionada por la Dirección de turismo del cantón La Libertad.

En los datos de las autoridades se consideró a los siguientes funcionarios vinculados directamente con el turismo en la Provincia de Santa Elena, así como también a los directamente vinculados al Cantón Libertad, y son:

Director Provincial de Turismo
 Gerente Regional de Turismo
 Directora Provincial de Cultura
 Director del INPC-Z5
 Director Escuela Hotelería y Turismo
 Representante de los servidores de turismo cultural de La Libertad

Para los tres primeros segmentos se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio simple a través de la siguiente fórmula, a efectos de aplicársele una encuesta de opinión, en tanto que al segmento de autoridades, siendo tan reducido, se decidió asumir su totalidad a nivel de entrevistas.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

n= tamaño de la muestra
 N= población
 Z= nivel de confianza
 p= Probabilidad que se cumpla la hipótesis
 q= Probabilidad de que no se cumpla.
 e= Margen de error

 e= margen de error

De esta manera la muestra para el presente estudio queda constituida de la siguiente manera:

Cuadro # 7

Segmento Muestral

Segmento muestral	Cantidad	Instrumento
Habitantes	383	Encuesta
Turistas	384	Encuesta
Servidores turísticos	79	Encuesta
Autoridades seccionales	6	Entrevista
Total	931	Encuestas /Entrevistas

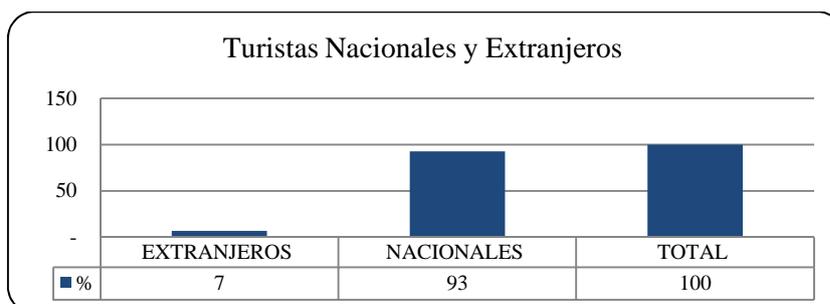
Fuente: Fuente .INEC 2001, El Expreso

Elaborado por: Lourdes Colcha.

II.3. ANÁLISIS DE ENCUESTAS A TURISTAS Y VISITANTES

II.3.1. PROCEDENCIA Y GÉNERO DE LOS TURISTAS ENCUESTADOS.

Gráfico #1



Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha.

Un lineamiento al momento de aplicar las encuestas a turistas fue el dar prioridad de encuesta a aquellos turistas extranjeros que se encontraban en los lugares seleccionados para aplicar el instrumento (Malecones de La Libertad y Salinas), Anexo (2) sin considerar ningún otro criterio discriminatorio de edad o género, simplemente el azar. Es así que del 100% de los encuestados (384), el 93% corresponden a turistas nacionales, y el 7% a extranjeros (27), tal como ilustra el gráfico 1.

De esto desglosa que el principal mercado emisor de turistas a la Punta de Santa Elena, cantones La Libertad y Salinas es el interno (93%), especialmente el de la provincia del Guayas, específicamente de la ciudad de Guayaquil (74%). La distribución porcentual según el lugar de procedencia de los turistas nacionales es como sigue:

Gráfico #2



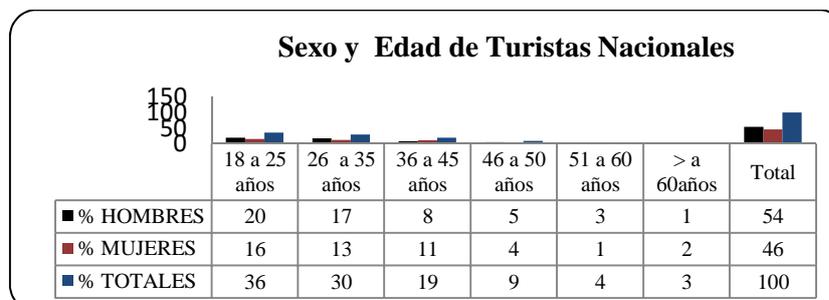
Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha.

Estos turistas serán quienes primeramente entraran en contacto con el producto a diseñar (Centro Interpretativo), de por si constituyen el mercado natural, bien sea de oportunidad como por interés directo, por lo que habrá que considerar sus criterios, opiniones y expectativas expresadas a la hora de diseñar el Centro.

Sin embargo, aunque la presencia de turistas extranjeros, porcentualmente hablando, es poco significativa frente al turismo interno, es el segmento donde habrá que centrar los esfuerzos promocionales y de difusión a efectos de captar un número mayor de este flujo a nivel nacional e internacional, junto a aquel turista nacional no procedente de la provincia del Guayas. Representando así el mercado potencial del Centro, muy en particular aquellos de Manabí y Pichincha (Quito). La distribución porcentual según el lugar de procedencia de los turistas nacionales es como ilustra el gráfico 2.

Gráfico #3

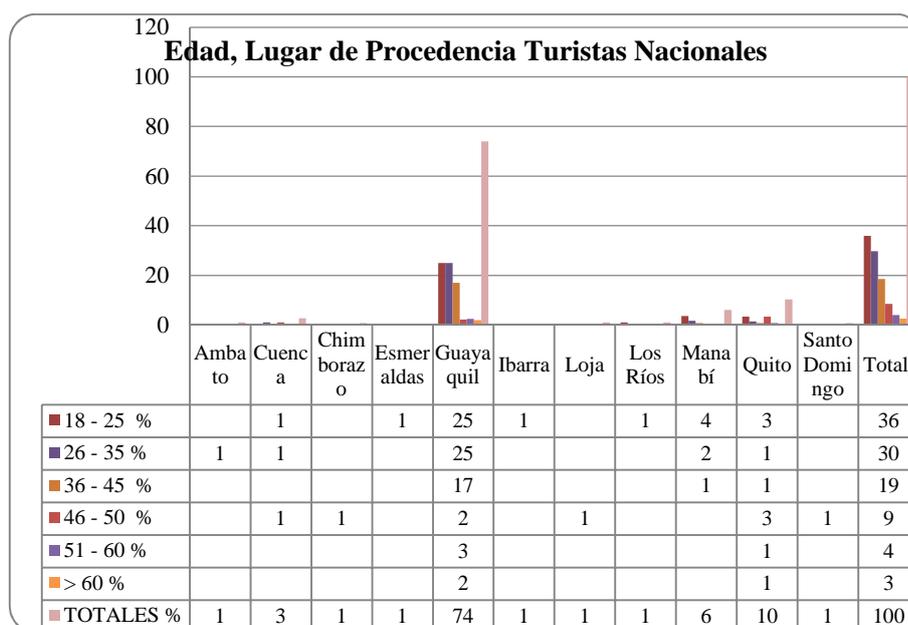


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha.

A nivel del género, no se evidenció una diferencia significativa de género entre las personas encuestadas, y no porque se haya procurado mantener un equilibrio respecto a la hora de encuestar, sino que simplemente se mantiene casi proporcional el género en los turistas, nacionales y extranjeros, que visitan la provincia de Santa Elena. Inclusive dentro de los diferentes rangos de edad considerados, donde existe una preminencia porcentual de jóvenes (18 a 25 años 36%) y adultos jóvenes (26 a 35 años 30%), frente a los demás segmentos, misma que tiende a decrecer en función de la edad, tal como lo demuestra el gráfico 3. La distribución combinada de edad y procedencia puede ser apreciada en la siguiente tabla y gráfico.

Gráfico#4

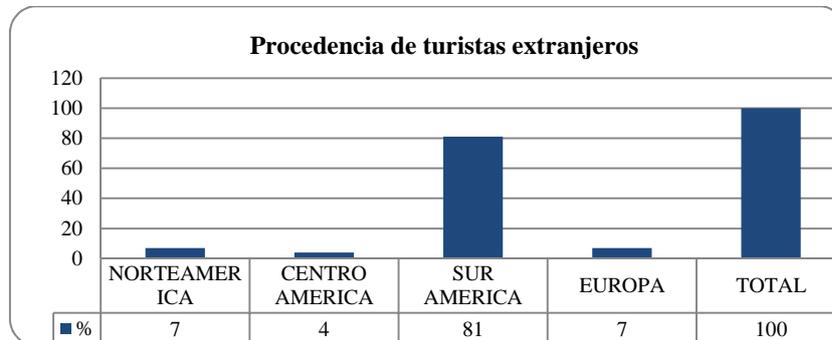


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

Se evidencia que el 82% del turismo interno procede de la misma región costera, muy en particular de la ciudad de Guayaquil (74%), provincia del Guayas. A nivel de la sierra (18%) resulta significativo aquel flujo procedente de la ciudad de Quito (10%).

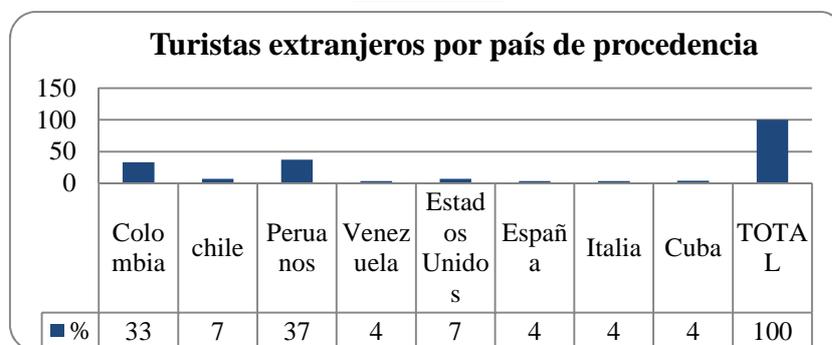
Gráfico #5



Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha.

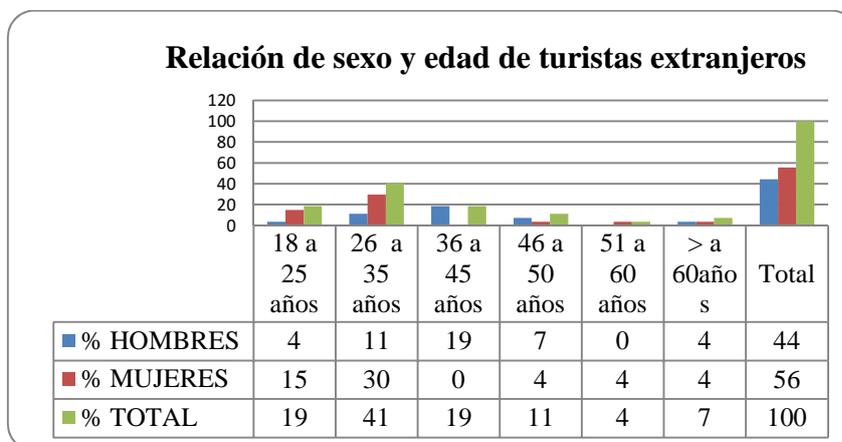
El 81% (22) de los turistas extranjeros, proceden de países sudamericanos como Colombia (33%), Perú (27%), Chile (7%); de Norteamérica un (7%), específicamente de Estados Unidos; de Europa (8%, España 4% e Italia 4%), y de Centroamérica y el Caribe (Cuba, 1%). La distribución por países puede ser apreciada en el gráfico y tabla 5 - 6.

Gráfico # 6



Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha.

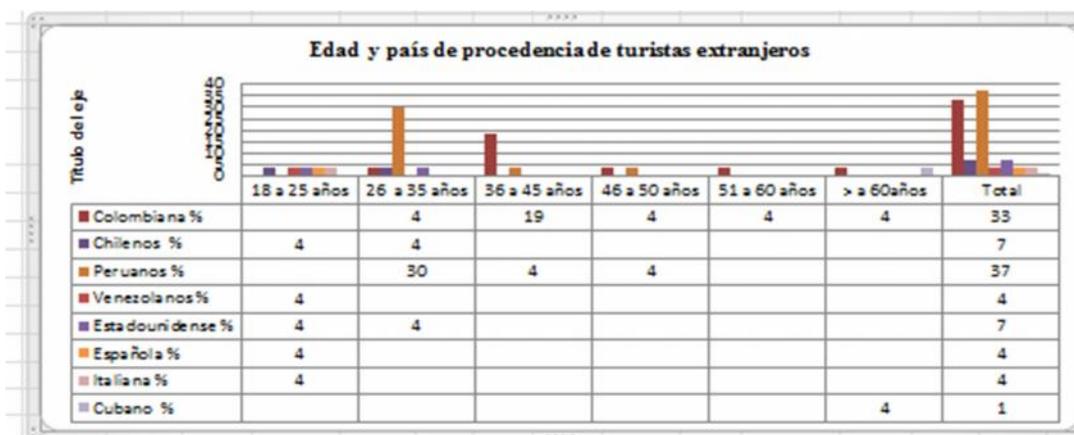
Gráfico # 7



Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha.

A nivel del género, el 56% de los turistas extranjeros encuestados son mujeres (15), en tanto que el 44% son hombres (12), tal diferencia no es significativa a los fines del presente estudio, ya que la diferencia está en tres mujeres más que hombres. Al igual que en el caso de los turistas nacionales no se consideró mantener equilibrio alguno entre el género de las personas a ser encuestadas. Existe una marcada preminencia porcentual (41%) de adultos jóvenes (26 a 35 años), seguido de jóvenes (18 a 25 años, 19%), y de adultos maduros (36 a 45 años, 19%, hombres), frente a los otros grupos de edad, tal como se ve en el siguiente gráfico: La distribución combinada de edad y procedencia puede ser apreciada en la siguiente tabla y gráfico:

Gráfico #8

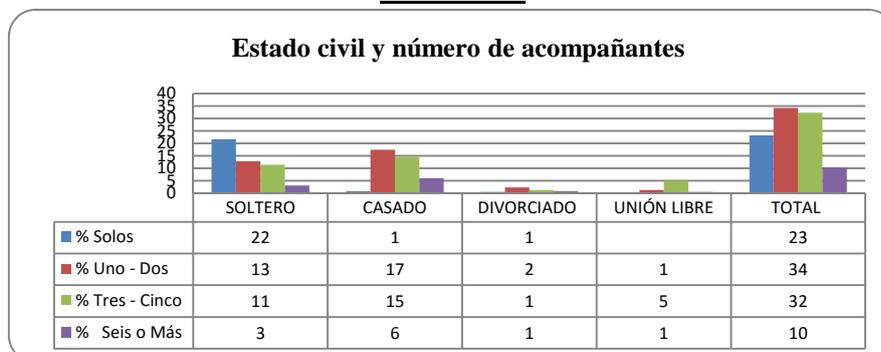


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha.

Es evidente que el principal mercado emisor de turistas internacionales a la provincia de Santa Elena está en nuestro mismo subcontinente, por lo que habrá que considerar sus criterios, sin menoscabo de los demás, a la hora de acometer el diseño del Centro Interpretativo, objeto central de esta tesis de grado. Como ya se mencionó anteriormente el principal mercado emisor de turismo, a nivel internacional, está en nuestro propio subcontinente, en países tales como Colombia, Perú y Chile, y hacia ellos habrá que dirigirse en primera instancia a la hora de la promoción y difusión internacional del Centro. Los demás constituyen interesantes mercados potenciales a los cuales habrá que dedicarle mucha más atención y esfuerzo promocional.

II.3.2. ESTADO CIVIL Y NÚMERO DE ACOMPAÑANTES.

Gráfico #9

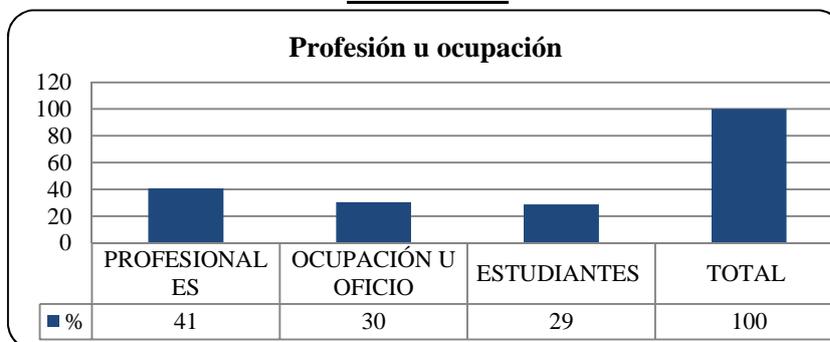


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha.

A nivel de estado civil y número de acompañantes con los que viajan los turistas, el porcentaje más significativo (22%) del total de encuestados, corresponde a turistas solteros que viajan solos (83), seguido de turistas casados (17%) que viajan con una o dos personas (67), o con tres y hasta cinco personas (15% = 56), y aquellos solteros (13%) que viajan con una o dos personas (49). De los demás segmentos, que son porcentualmente menores, entre el 1 al 11%, resultan de interés aquellos referidos a turistas solteros y casados que viajan con seis o más personas, ya que representan “viajes en familia” o en “grupos de amigos”. Los demás porcentajes son los que se muestran en el gráfico y tabla 9.

II.3.3. PROFESIÓN-OCUPACIÓN.

Gráfico #10

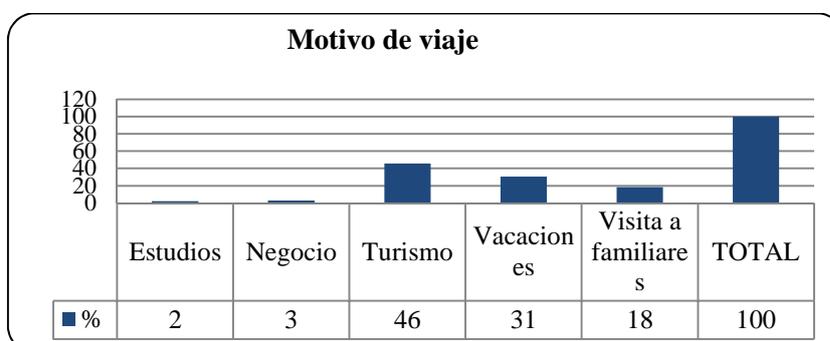


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha.

A nivel de la profesión-dedicación no se observa una diferencia significativa entre los tres grupos identificados a nivel de las respuestas dadas por los turistas encuestados, aunque servirán a la hora de diseñar las diferentes estrategias didácticas-interpretativas del producto resultante de este estudio. En todo caso el 41% de los encuestados (156) son profesionales, el 30% (117) poseen ocupaciones y oficios que no académicos, en tanto que el 29% restante son estudiantes universitarios (111).

II.3.4. MOTIVO DE VIAJE.

Gráfico # 11

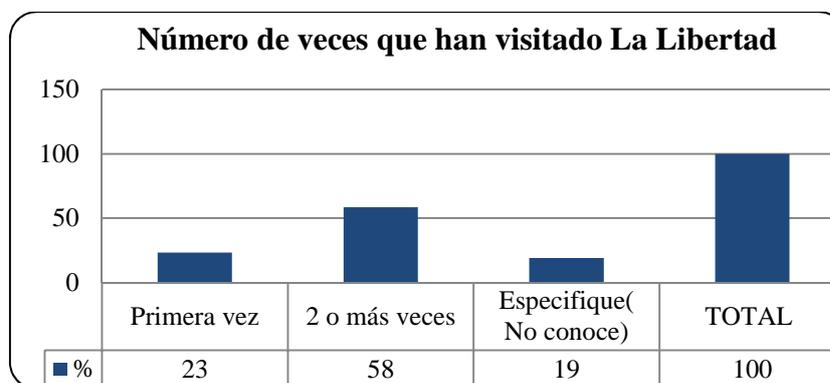


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

El principal motivo de viaje es el de hacer turismo (46%), seguido del de vacacionar (31%), y el de visitar familiares aprovechando el tiempo libre (18 %), (3%) negocios y un (2%) estudios, los cuales a nuestro criterio son componentes de un mismo proceso motivacional: El de las vacaciones escolares que se aprovecha para hacer turismo y visitar familiares. Otras motivaciones como los negocios y los estudios resultan poco significativos en la muestra analizada, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

II.3 .5. FRECUENCIA DE VISITA.

Gráfico #12

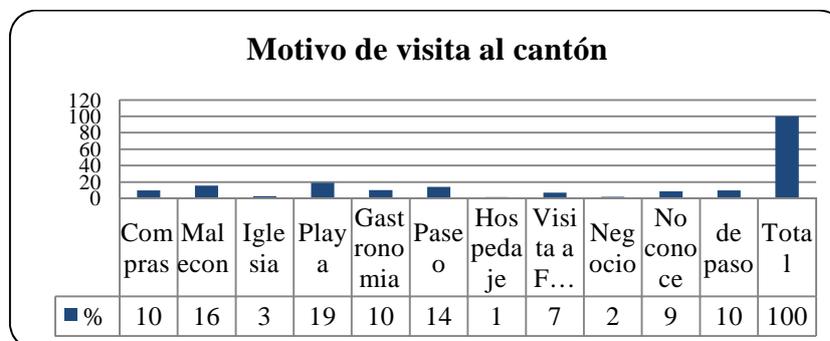


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
 Elaborado por: Lourdes Colcha

Un 58% (224) de los turistas encuestados declararon haber visitado el cantón La Libertad más de dos veces, por lo que se los considera como visitantes frecuentes, lo que obliga considerar un factor de constante innovación y renovación dentro del proyecto museográfico-interpretativo a ser diseñado e implementado en el sitio arqueológico en cuestión. El siguiente grafico muestra las otras frecuencias de visita registradas.

II.3.6.MOTIVOS DE LA VISITA ESPECÍFICA AL CANTÓN LIBERTAD.

Gráfico #13



Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha.

Esta pregunta se orientó a efectos de diferenciar entre el motivo del viaje en general, y el específico de visita al cantón La Libertad, por cuanto se consideró necesario tener un índice de atracción particular del cantón, frente a los demás del área peninsular.

Es así que se pudo establecer que los motivos específicos de visita al cantón están representados por una variedad de motivos, tal cual consta en el gráfico 11, sin que ninguno de ellos alcance o pase del 20% del total de las respuestas. En todo caso, la playa (19%), el malecón (16%), el pasear (14%), las compras y la gastronomía (10% c/u), parecen ser los motivos principales; únicamente un 3% señala que los motivo venir a La Libertad fue el de conocer la iglesia matriz, y un 1% el hospedaje.

Al integrar y analizar contextualmente las respuestas En todo caso resultan significativas y reveladoras estas respuestas, ya que tanto la playa, el malecón y la iglesia se encuentran y definen un mismo espacio geográfico, dentro del cual se localizan varios servicios de alimentación y hospedaje turístico (primera y segunda avenida), donde también se encuentran varios establecimientos comerciales de la más diversa índole, circulando por ella los principales rutas de transporte urbano, intercantonal e interprovincial. Además esta zona se enlaza de

manera troncal y directa con la calle Guayaquil, a lo largo de la cual se estructura gran parte de la actividad comercial del cantón, enlazándola con otros lugares de servicios de alimentación, hospedaje y comercio. Lo que hace que la ubicación del terreno a preservar este estratégicamente situado a efectos de una puesta en valor patrimonial y turístico.

II.3.7. PREDISPOSICIÓN A LA VISITA CULTURAL DE CARÁCTER HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO Y CONOCIMIENTO DE SU EXISTENCIA EN LA LIBERTAD.

Gráfico # 14



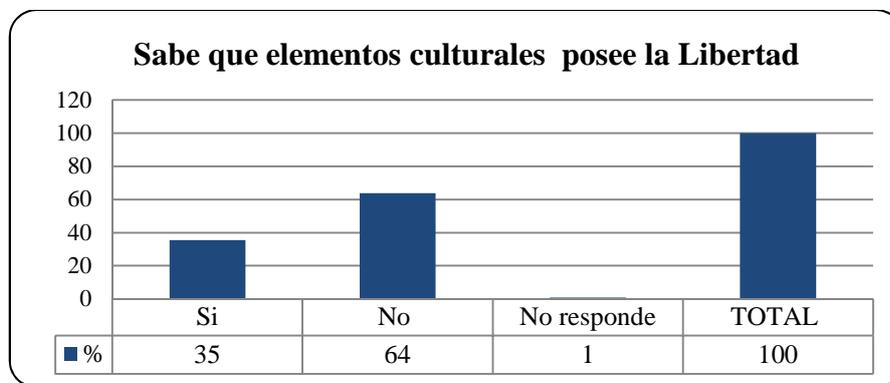
Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Para determinar el grado de predisposición e interés a la visita cultural, se les preguntó a los turistas sobre qué tipo de elementos atractivos culturales de La Libertad les gustaría conocer, de un listado elaborado y proporcionado para ello, un 32% respondió que sitios arqueológicos, un 17% elementos arquitectónicos históricos, museos un 16% y galerías de arte un 15%; tal como se muestra en el siguiente cuadro. Únicamente un 2% de los encuestados manifestó que no le gustaría conocer este tipo de atractivos.

Las respuestas proporcionadas apuntalan lo manifestado en el análisis del ítem anterior, ya que en el área descrita y sus alrededores se localizan una serie de elementos patrimoniales de estos tipos, ya que toda esta zona constituye la parte

poblacional más antigua de la localidad y el cantón, tanto arqueológicos como históricos, a tal punto que, considerando la actual dinámica de crecimiento y desarrollo urbano de la población, cualquier iniciativa y oportunidad de conservación de estos elementos patrimoniales debe considerarse como de primera y alta prioridad. Tal como lo establece y determina La Constitución y La Ley, sobre todo cuando se tienen características excepcionales y de unicidad como el que motivo el presente estudio.

Gráfico # 15

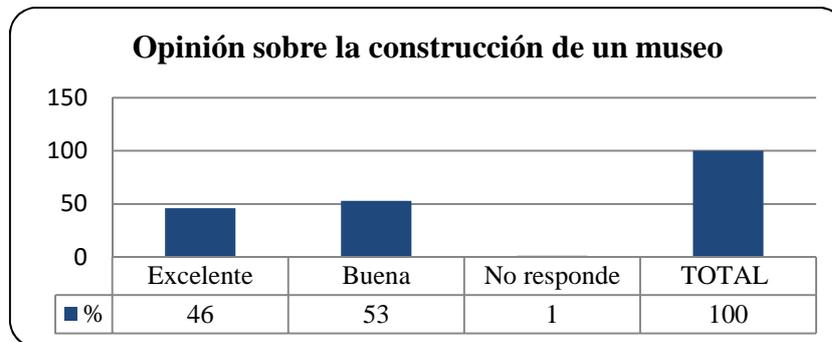


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
 Elaborado por: Lourdes Colcha

Es necesario indicar, que únicamente un 35% de los encuestados conocía de la existencia de este tipo de elementos y atractivos en el cantón, el resto no lo supieron sino hasta el momento en que respondieron la encuesta.

II.3.8. GRADO DE APOYO A LA INICIATIVA DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR TURÍSTICO PATRIMONIAL DEL SITIO SL 1-2 Mz 3 DE LA LIBERTAD, E INTENCIÓN DE VISITA.

Gráfico #16



Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 99% de los turistas encuestados están de acuerdo con la iniciativa, y que un 53% la califican de buena, y un 46% de excelente. El porcentaje restante (1%) no es que está en contra, sino que no responde, tal como lo demuestra el gráfico.

Gráfico #17



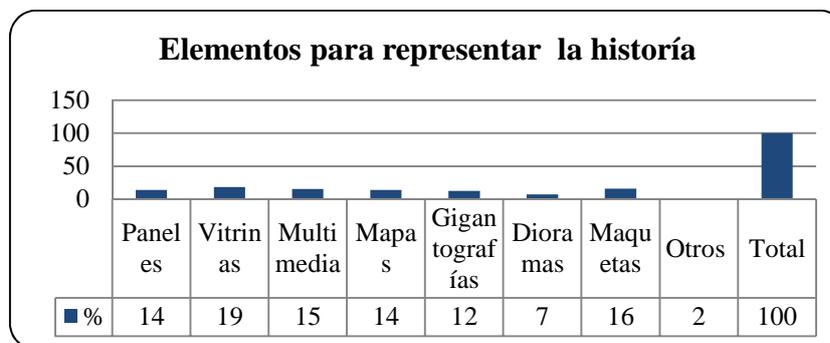
Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 98% manifiesta que si visitaría el sitio de concretarse la propuesta, y solo un 1% manifiesta que no lo visitaría debido a que por ser extranjeros no saben si algún día tendrán la oportunidad de regresar, y un 1% no responde, tal como se aprecia en el gráfico (Ver tabla anexo 5).

II.3.9.ELEMENTOS DE SOPORTE MUSEOGRÁFICO- INTERPRETATIVO QUE DEBERÍA TENER EL MUSEO DE SITIO PARA TRANSMITIR LA INFORMACIÓN AL VISITANTE.

De los elementos sugeridos los turistas encuestados se pronunciaron tal como lo muestra el gráfico 18 (ver también Tabla 18 en anexo (6), lo que sugiere la pertinencia de utilización de los mismos a la hora de diseñar e implementar la museografía y demás material de soporte interpretativo del museo de sitio.

Gráfico #18

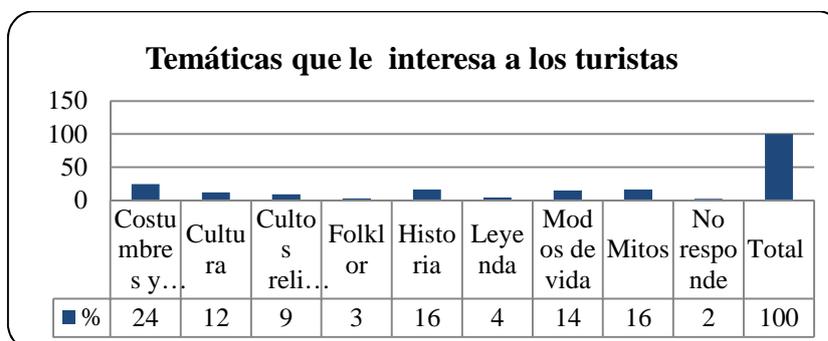


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha.

II.3.10. TEMÁTICAS QUE LES INTERESARÍA CONOCER A LOS TURISTAS SOBRE LA ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DE LA LIBERTAD.

Al preguntar a los turistas sobre que temáticas les gustaría conocer sobre la arqueología e historia de La Libertad, y que se podrían plasmar y transmitir a través del guion y elementos museográficos interpretativos en el museo de sitio, se manifestaron de la manera en que se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico # 19

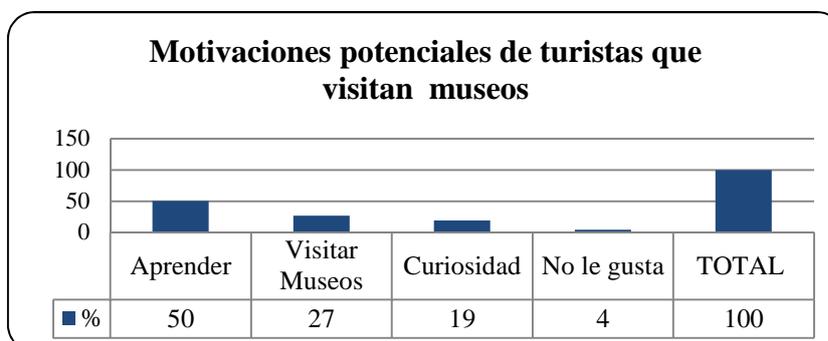


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes

Como se ve, las costumbres y tradiciones (24%), los mitos y la historia (16% c/u), los modos de vida (14%) y la cultura (12%) ocupan lugar preferencial sobre las demás respuestas. Todo lo cual, en su conjunto servirá para direccionar la confección y elaboración del guion museográfico interpretativo en función de los datos información recuperados en la investigación preliminar del sitio (López: 2009 a y b).

II.3.11.MOTIVACIONES POTENCIALES QUE ATRAERÍAN VISITANTES Y TURISTAS AL MUSEO DE SITIO.

Gráfico #20



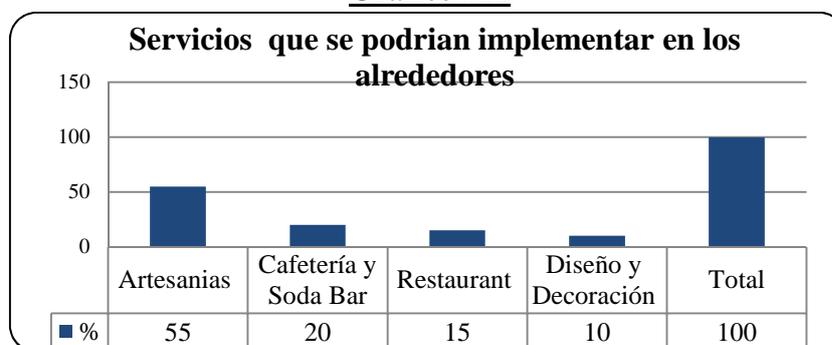
Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha.

El 50% de los turistas encuestados consideran que el principal interés y motivación que atraería visitantes al museo de sitio en el malecón de La Libertad sería el deseo de aprender y conocer sobre el pasado arqueológico e histórico de esta localidad, el museo en sí mismo (27%), y la simple curiosidad (19%), y 4 (%) no le gusta, tal cual muestra el siguiente gráfico.

La información de este gráfico sugiere que el museo si generaría el interés suficiente, independientemente del grado de atracción que se logre atribuirle en función de los elementos museográficos interpretativos que complementen a los elementos arqueológicos dejados in situ en el lugar. Eso sin mencionar el interés, curiosidad y fascinación por el pasado que siempre ha caracterizado a la especie humana, tal cual se estableció en el capítulo uno de esta tesis de grado.

II.3.12. TIPO DE SERVICIOS QUE SE DEBERIAN IMPLEMENTAR EN EL MUSEO Y SUS ALREDEDORES PARA ATRAER Y MOTIVAR EL INTERÉS DE VISITA.

Gráfico #21



Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Existe en general un consenso entre los turistas encuestados, de que lo que se debería implementar en los alrededores del museo de sitio en el malecón de La Libertad, para que el museo de sitio sea más llamativo y atraiga visitantes locales o foráneos, deben ser servicios tales como: artesanías y souvenirs (55%), y servicios de alimentos y bebidas tales como cafeterías (20%), restaurantes (15%),

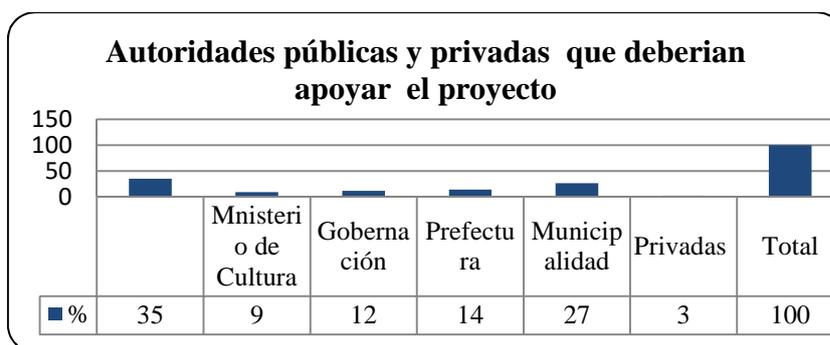
diseño y decoración (10%). En todo caso el rango de respuestas proporcionadas se puede apreciar en el siguiente gráfico, así como en la Tabla 21 del anexo (21).

Es importante señalar que este tipo de negocios (servicios) existen de una u otra forma en los alrededores y cercanías del solar donde se implementará el museo de sitio, habría que considerar dentro del proyecto de implementación, un programa de trabajo orientado a fortalecerlos y coordinar horarios de atención diferentes a los que actualmente mantienen, de lunes a viernes donde solo atienden en las noches y no siempre, y los fines de semana que si laboran algunos en horario diurno también.

De igual manera habría que considerar la posibilidad de reorientar el servicio o producto que expenden algunos de ellos, los más inmediatos al sitio, para que sean más afines a la temática que tendrá el museo de sitio.

II.3.13. AUTORIDADES LOCALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE DEBERIAN APOYAR EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL Y MUSEO DE SITIO EN EL MALECON DE LA LIBERTAD.

Gráfico #22



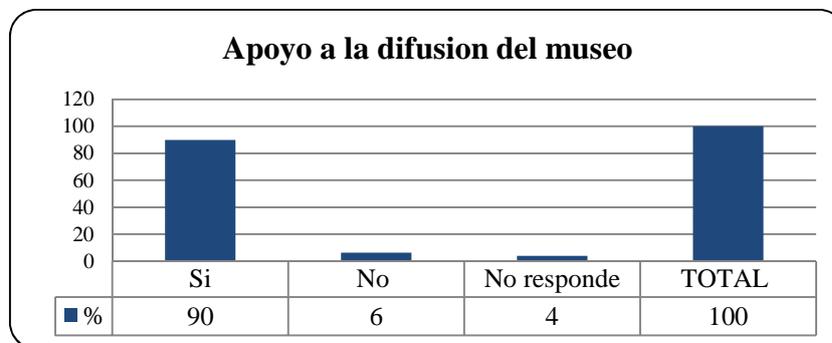
Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 27% de los turistas encuestados son del criterio de que es el Municipio local quien debe apoyar el proyecto de conservación patrimonial del sitio arqueológico

a través del proyecto del museo in situ y centro interpretativo en el malecón de La Libertad. Se señala también entidades como el Ministerio de Turismo y otras autoridades del ramo (35%), el Ministerio de Cultura (9%), la Prefectura (14%), la gobernación (12%) y otras entidades del sector privado (3%).

II.3.14. APOYO PERSONAL DE LOS TURISTAS EN DIFUNDIR Y PROMOCIONAR EL MUSEO DE SITIO EN SUS LOCALIDADES DE ORIGEN.

Gráfico #23

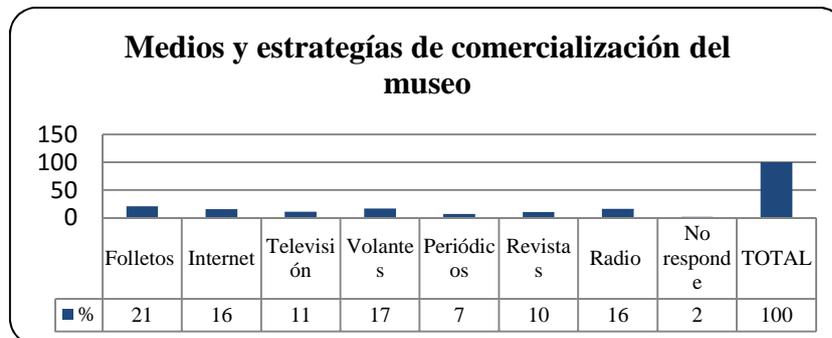


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 90% de los encuestados manifestaron que si difundirían y promocionarían la existencia del museo de sitio en el malecón de La Libertad en sus lugares de origen, un 6% no lo haría y un 4% no contesto el requerimiento, tal como se ve en el gráfico.

II.3.15.MEDIOS Y ESTRATÉGIAS SUGERIDAS PARA LANZAR, PROMOCIONAR Y COMERCIALIZAR EL MUSEO DE SITIO DEL MALECON DE LA LIBERTAD COMO PRODUCTO TURÍSTICO.

Gráfico #24



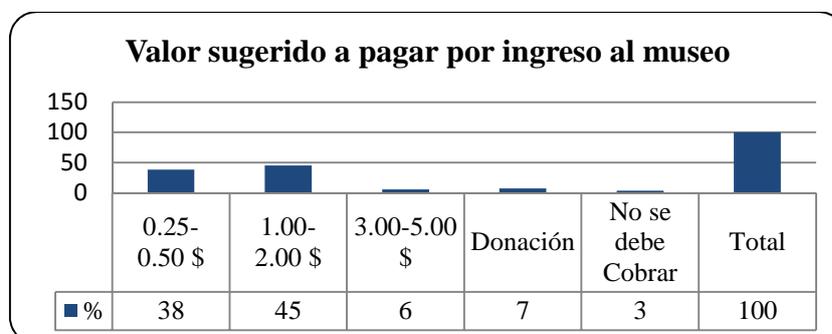
Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Un 21% de los turistas opina que a través de folletos, un 17% a través de volantes, un 16% respectivamente que a través internet y cuñas radiales, y en menor proporción a través de otros medios que se indican en el gráfico 24.

Independiente y complementariamente a esto, se recurrirá al criterio técnico especializado a la hora de diseñar estas estrategias en el capítulo tres del presente trabajo.

II.3.16. VALOR SUGERIDO A SER PAGADO COMO ENTRADA AL MUSEO.

Gráfico #25



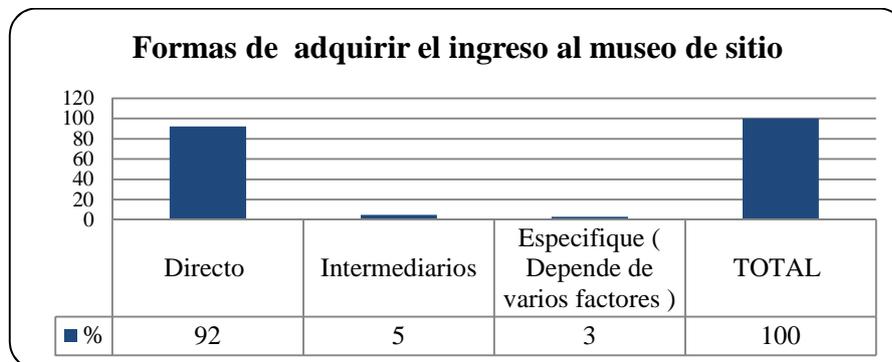
Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Entre los diferentes criterios expresados por los turistas encuestados, el que mayor porcentaje obtuvo fue el de 1 a 2 dólares a pagar por concepto de entrada al museo (45%), seguido por el de 0,25 a 0,50 centavos de Dólar (22%), tal como se observa en el siguiente gráfico.

Esta situación plantea la necesidad de considerar una tarifa diferenciada a nivel de adultos y niños, además de considerar estrategias como la de obtener donaciones voluntarias o mediante campañas, así como la de establecer políticas de turismo social orientadas a permitir el ingreso sin costo a ciertos grupos de escasos recursos económicos.

II.3.17. FORMAS PREFERENCIALES DE ADQUIRIR UNA ENTRADA DE INGRESO AL MUSEO DE SITIO.

Gráfico #26

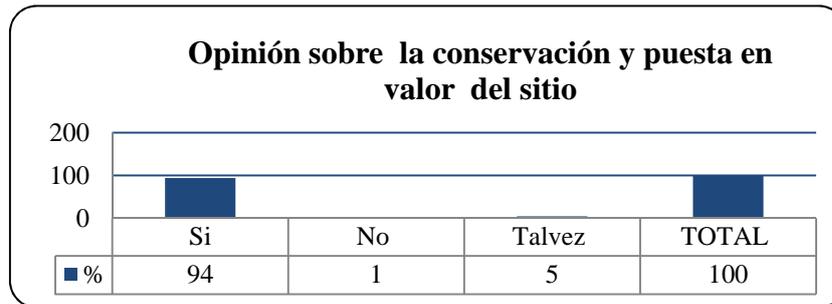


Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 92% de los turistas encuestados indicaron que prefieren adquirir la entrada de manera directa y en el lugar, al momento de visitar el museo de sitio en el malecón de La Libertad, un 5% prefiere hacerlo a través de intermediarios como parte de un paquete turístico, y un 3% indicó que les daba igual la manera de cómo hacerlo, pudiendo ser de manera directa o bien como parte de un adquirido a intermediarios.

II.3.18. OPINIÓN SOBRE SI LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL CON FINES TURÍSTICOS CONTRIBUIRAN A LA CONSERVACIÓN DE LA PORCIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO QUE SE MANTIENE EN ESTE SOLAR.

Gráfico #27



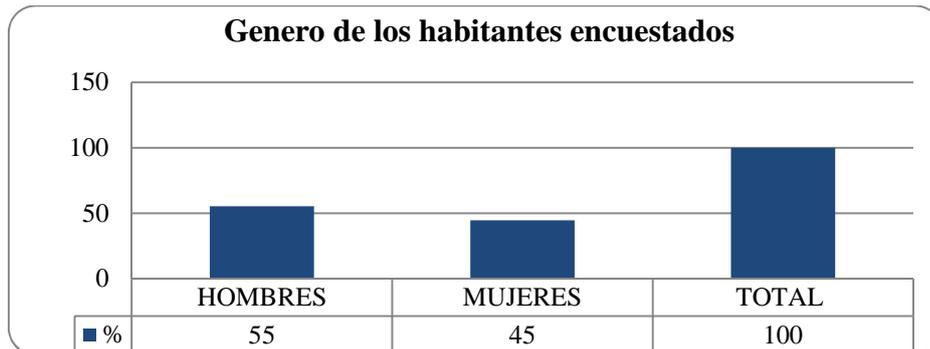
Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
 Elaborado por: Lourdes Colcha

El 94% de los turistas encuestados opina que sí, que el proyecto de puesta en valor patrimonial con fines turísticos, a través de un museo de sitio, contribuirá efectivamente a la preservación y conservación de esta parte del sitio arqueológico que se mantiene, de manera única y excepcional en esta parte del malecón de La Libertad. Un 5% opina que tal vez, y solo un 1% considera que no, tal como lo demuestra el gráfico y tabla.

II.4. ANÁLISIS DE ENCUESTAS A HABITANTES

II.4.1. GÉNERO DE LOS HABITANTES ENCUESTADOS.

Gráfico #28

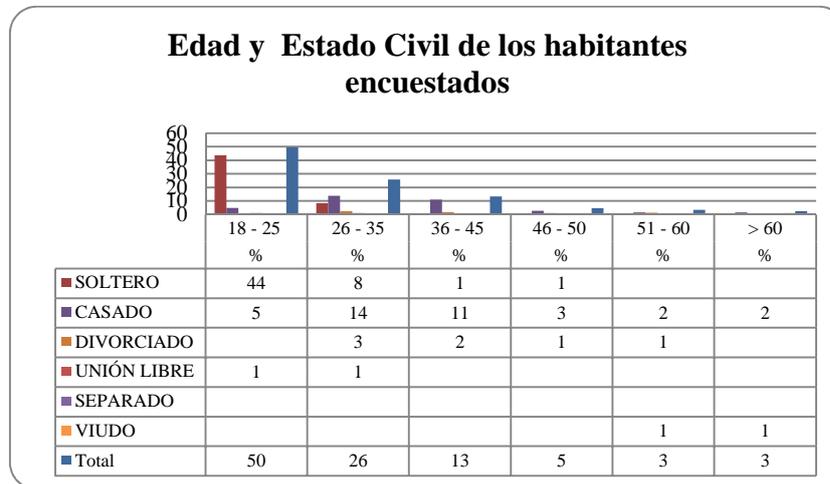


Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

Se realizaron 383 encuestas a habitantes del cantón la Libertad, especialmente del área circundante al sitio donde se implementará el Museo de sitio, discriminando a aquellas personas menores de edad. Si bien no se procuró mantener ninguna preferencia de género, al final solo existió una diferencia del 10% entre hombres (55%) y mujeres (45%), lo cual no consideramos incida significativamente en el tipo de respuesta proporcionada a las preguntas formuladas en el cuestionario de encuesta.

II.4.2. EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS HABITANTES ENCUESTADOS.

Grafico # 29



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

Como se aprecia en el gráfico, el 50% de los habitantes encuestados son personas jóvenes, rango de los 18 a 25 años de edad, seguidas de adultos jóvenes (26 % entre los 26 a 35 años), y en menor proporción personas de mayor edad. Lo cual estaría indicándonos que la población local, en torno al sitio, se corresponde a generaciones recientes, razón por la cual se hace más que necesario vincularlos con los elementos patrimoniales de su heredad cultural prehispánica.

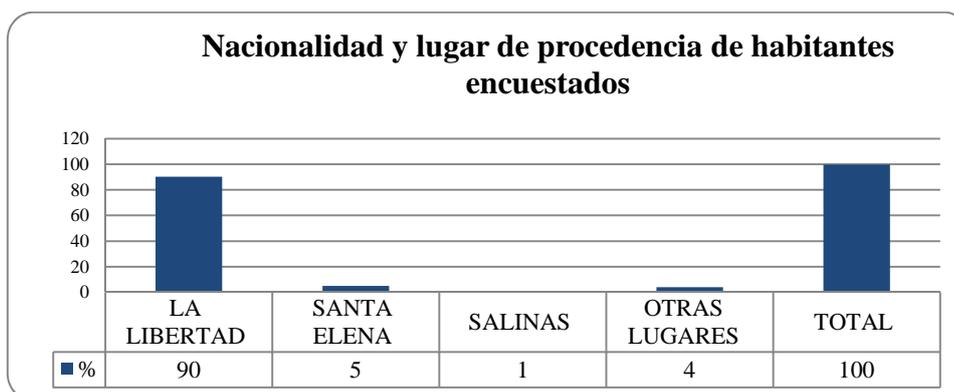
Respecto al estado civil, se puede apreciar también que las personas solteras constituyen el 54% de la población encuestada, seguido de los casados (37%). Los demás estados son poco representativos como se puede ver el gráfico y tabla.

II.4.3. NACIONALIDAD Y LUGAR DE PROCENDENCIA

El 90% de los encuestados son nativos de La Libertad, en menor proporción de Santa Elena (5%), de otras provincias del país (4%), y de Salinas (1%). Lo que

ratifica lo dicho en el ítem anterior respecto a la necesidad de vincularlos con los elementos patrimoniales de la heredad cultural prehispánica de la localidad.

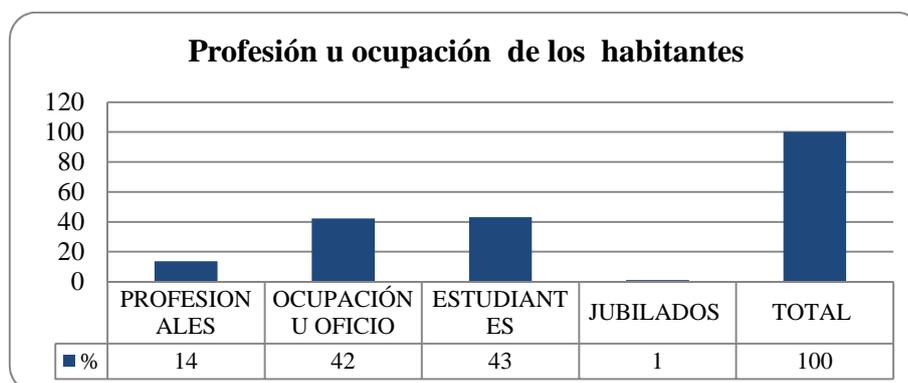
Grafico # 30



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.4 .4. PROFESION U OCUPACIÓN.

Grafico # 31



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 43% de los habitantes encuestados son estudiantes universitarios, en esto incide la existencia de la UPSE así como de una extensión de la UTE, entre otras ofertas académicas en la modalidad a distancia (UTPL, UEG, ESPOL). El 42 % de los habitantes encuestados no poseen títulos universitarios, pero conocen de

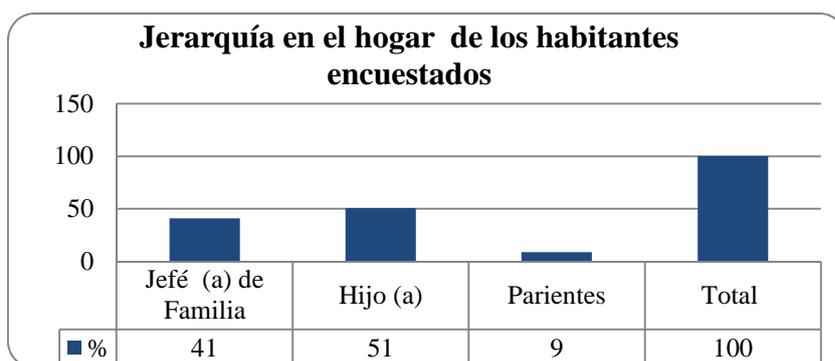
algún oficio porque lo aprendieron empíricamente de sus padres o por que acudieron a alguna academia o al CECAP (choferes, mecánicos, ayudantes de comedores y restaurantes, amas de casa), estas personas laboran de forma independiente o para otras personas. Únicamente el 14 % son profesionales con títulos universitarios (Licenciados, Ingenieros, Abogados, Médicos. Etc. etc.), y un 1 % corresponde a trabajadores jubilados.

Esta información deberá ser tomada muy en cuenta a la hora de elaborar el guion interpretativo-museográfico, muy en particular lo que respecta al lenguaje a ser utilizado en la panelería de soporte.

II.4.5. NIVEL DE JERARQUIA EN LOS HOGARES.

El 51% de los encuestados ocupan un aposición subordinada dentro del hogar, ya que son hijos de la pareja principal del mismo, un 41% son jefes de familia, un 9 % parientes y familiares.

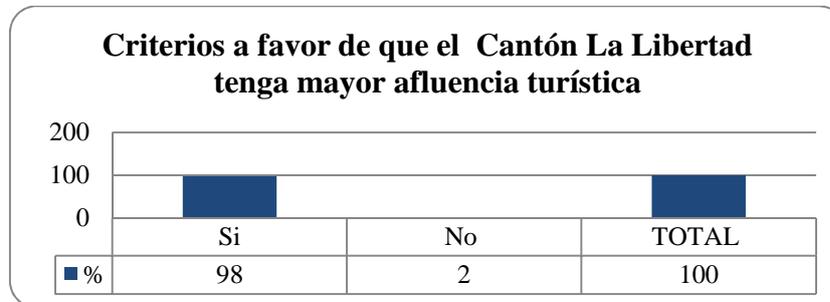
Gráfico # 32



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

II.4.6. PREDISPOSICIÓN AL DESARROLLO TURISTICO DEL CANTON LA LIBERTAD.

Gráfico # 33

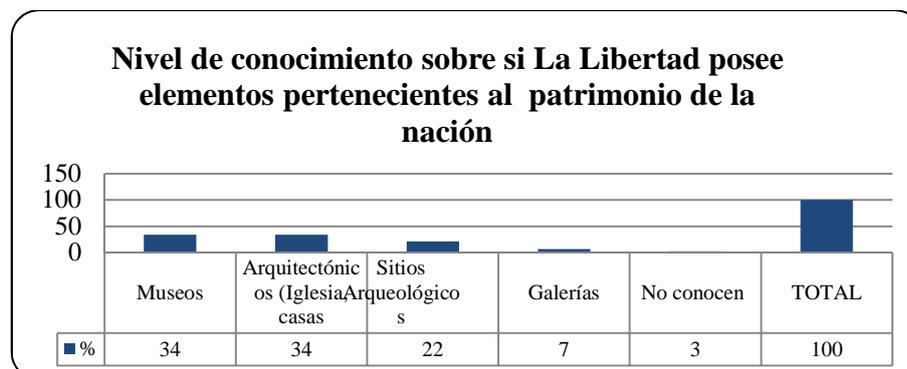


Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 98% de los habitantes encuestados están de acuerdo en que La Libertad tenga mayor afluencia de turismo, ya que esto permitiría un mejor desarrollo económico y beneficios para la población. Solo un 2 % dijo no estar de acuerdo porque consideran que el turismo trae muchos aspectos negativos como delincuencia, incremento de precios, y proliferación de basura entre otros.

II.4.7. GRADO DE CONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES EN EL CANTON LA LIBERTAD.

Gráfico # 34



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

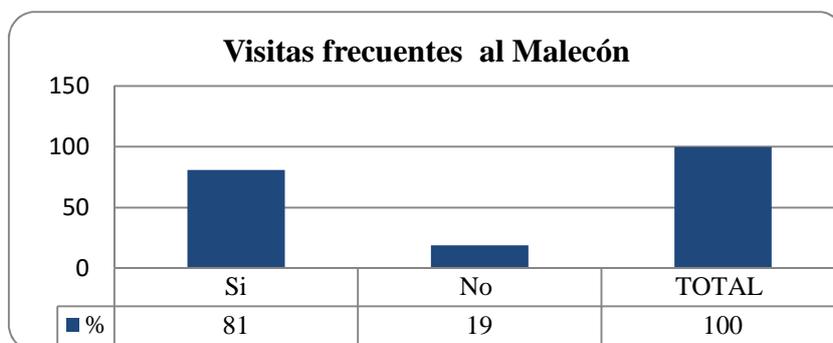
El 98% de los encuestados indicaron que si saben de la existencia de elementos patrimoniales en La Libertad, ya que diferentes medios de comunicación local como nacional, muchas veces han reseñado la existencia de museos (Casa León) (34%), elementos arquitectónicos (casa del Cap. Vera que recientemente cumplió 100 años de edificada) (34%), sitios arqueológicos (Centro, Samarina, Casa León, Plazoleta Cívica Adalberto Montenegro, entre otros) (22%), sitios históricos (la Avenida 9 de Octubre, y la refinería de La Libertad) (7%), galerías de arte (Hotel Palatino y Casa León). Solo un 2% indico desconocer de la existencia de estos bienes en el cantón La Libertad.

Una cosa que se pudo notar, es el poco conocimiento de lo que se les preguntaba, ya que a Casa León, se la menciona tanto como museo, galería y sitio arqueológico; y respecto a los sitios arqueológicos ellos personalmente no los han visto, saben que existen gracias a las noticias de la prensa, de hecho muchos de los encuestados meditaban sobre las opciones planteadas, y terminaban mencionando una a dos de las 6 opciones presentadas.

Todo esto apuntala la necesidad de conservar y poner en valor, no solo el sitio objeto de este trabajo de tesis de grado, sino de todos aquellos que aún conserva el cantón dentro de su jurisdicción, sean del tipo que sean y estén en el estado en que se encuentren

II.4.8. FRECUENCIA DE VISITAS AL MALECON POR PARTE DE LOS HABITANTES DE LA LIBERTAD.

Gráfico # 35



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),

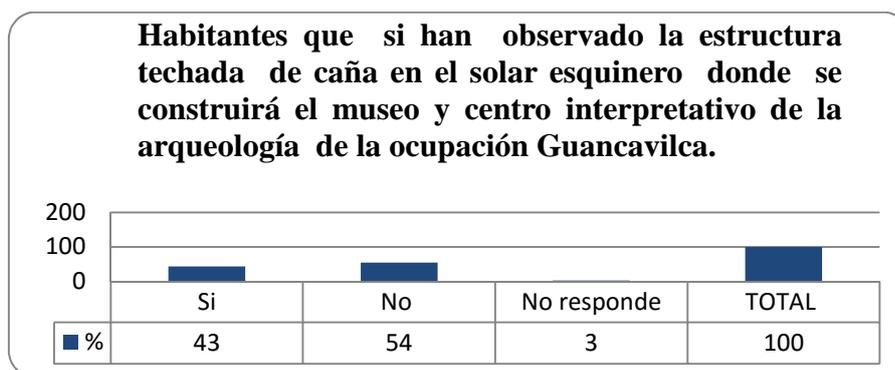
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 81% de los habitantes encuestados manifestaron que visitan regularmente el malecón de La Libertad, para observar el mar, caminar, llevar a los niños a distraerse un poco en especial los fines de semana, algunos mencionaron ir porque se encuentra cerca de la iglesia una vez que termina la misa suelen ir a dar una vuelta en el malecón, y al parque central de la localidad. Solo el 19 % restante manifestó que no lo visitan frecuentemente ya que no han tenido motivo para hacerlo.

Esta información es significativa, ya que encuadra la ubicación del museo de sitio dentro del área y circuito Iglesia-Malecón-Parque Central que es el eje de circulación y visita recreacional de los habitantes de La Localidad y de los turistas en general, lo que propiciaría significativamente la visita al museo. De igual manera se convertiría en un elemento que motivaría la visita de los habitantes que no suelen visitar frecuentemente el malecón.

II.4.9. GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DONDE SE INSTALARÁ EL MUSEO DE SITIO.

Gráfico # 36

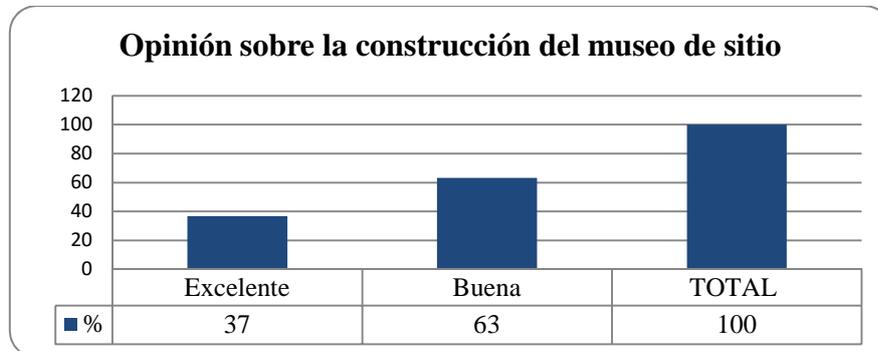


Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 54 % de los encuestados manifestó no haberse fijado en la cubierta, estructura y cerramiento en el solar esquinero del Malecón y Josué Robles Bodero, y si bien el 43 % manifestó haberlo observado, desconocían de que se trataba ni de la importancia que esto tiene para la historia e identidad de la localidad, el 3% restante no respondió a esta pregunta. En todo caso vale destacar que todos ellos se sorprendieron gratamente de saber que en dicho lugar se hubiesen hallado restos arqueológicos pertenecientes la cultura Guancavilca, y de la iniciativa para conservarlos y ponerlos en valor a través del museo de sitio.

II.4.10. OPINIÓN ACERCA DE LA CONSTRUCCION DE UN MUSEO.

Gráfico # 37



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 100% de los habitantes encuestados están de acuerdo con la iniciativa de que se conserve y ponga en valor esa parte del sitio arqueológico a través de la propuesta del museo de sitio, opinando un 63% que es una buena iniciativa, y un 37% que es excelente, ya que ayuda a la valoración de la cultura aborigen de La Libertad, y permite conocer mejor la historia de los antepasados. Muchos de ellos coincidieron en manifestar que les gustaría informarse de los cambios que ha ido teniendo el cantón con el paso de los años, por lo que les parece una buena idea que el sitio sea expropiado a la empresa CICA en beneficio de los intereses colectivos de los habitantes del cantón, ya que además la conservación del sitio a través del museo incentivaría al turismo.

II.4.11. PERCEPCIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MUSEO COMO INICIATIVA QUE CONTRIBUYE A LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA LIBERTAD.

Gráfico # 38



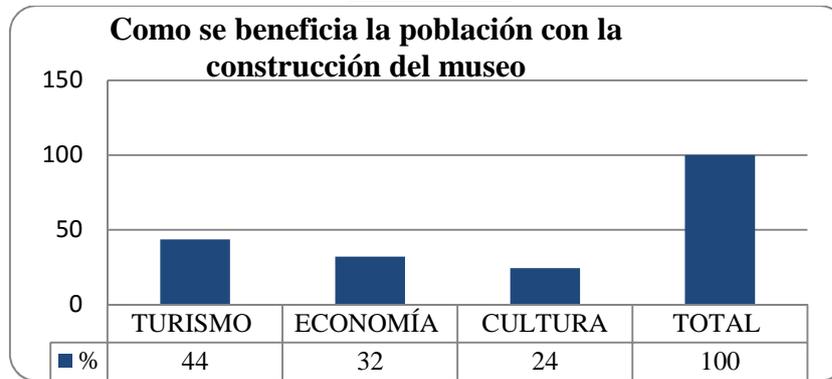
Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),

Elaborado por: Lourdes Colcha.

Si bien el 100% de los habitantes encuestados está de acuerdo con la iniciativa, solo el 92 % consideran que sí contribuye a la conservación del patrimonio cultural de La Libertad, ya serviría de ejemplo para la protección de otros bienes culturales existentes en la localidad, manteniendo viva la historia, costumbres y tradiciones de la comunidad. Un 8 % dijo que no considera que contribuya a esto por cuanto en muchas ocasiones no se hace lo necesario para una protección más allá del elemento que se conserva prioritariamente, es decir que si bien la iniciativa del museo preserva solo el sitio, no se orienta a la protección de lo que no está dentro de él.

II.4.12. PERCEPCIÓN DE BENEFICIOS POTENCIALES PARA LA POBLACION CON LA CREACION DEL MUSEO.

Gráfico# 39



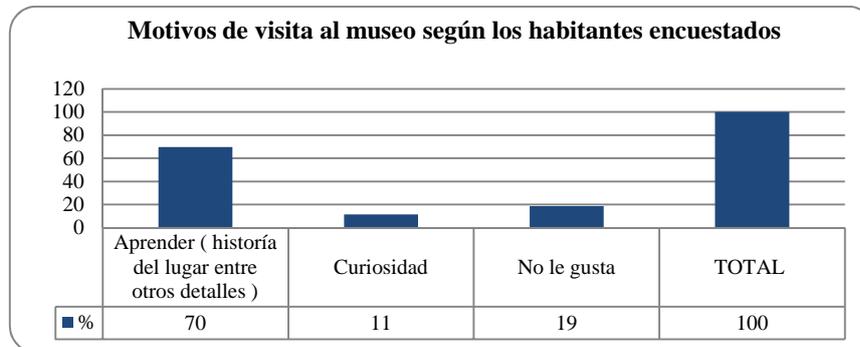
Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)
 Elaborado por: Lourdes Colcha

Respecto a los beneficios que la creación del museo aportaría a la comunidad libértense, el 44% indicó que estos girarían en torno al desarrollo e incremento del turismo en el cantón, un 32 % señala que beneficiaría al comercio y economía de la localidad, pero también asociado al turismo, ya que como bien se conoce, el turismo es un generador de empleo y dinero para la localidad donde se desarrolla, contribuyendo a mejora la calidad de vida de la población local.

El 24 % restante identifica beneficios de carácter cultural, aunque también asociados al turismo, ya que sería una oportunidad para aprender y valorar el patrimonio de la localidad, a la par de que es importante dar a conocer a los turistas sobre su historia, los continuos cambios que ha tenido la localidad, costumbres, tradiciones, mitos leyendas etc.

II.4.13. PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES SOBRE LO QUE MOTIVARÍA A LAS PERSONAS A VISITAR EL MUSEO.

Gráfico # 40



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

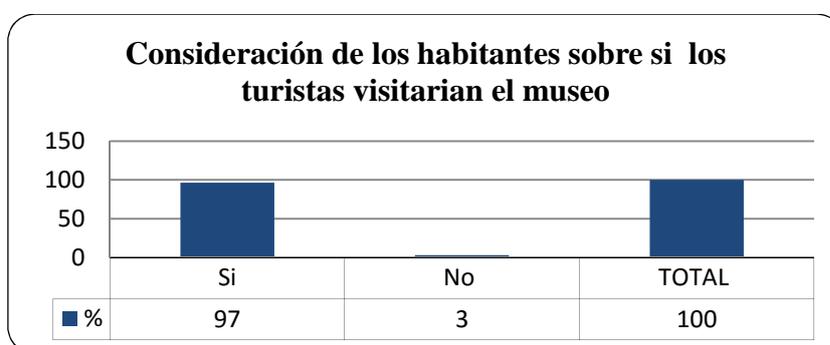
El 70 % de los habitantes encuestados expresaron que las personas visitarían el museo por motivos educativos y culturales, para conocer y aprender acerca de la cultura que se asentó en dicho del lugar, el 19% indico que si bien apoyan la iniciativa, consideran que hay muchas personas que quizás no lo visitarían por cuanto no les gusta ese tipo de atractivos por considerarlos monótonos y aburridos. El 11% restante señala que muchas personas visitarían el museo por simple curiosidad, por el simple hecho de que exista el museo, para ver qué es lo que hay ahí.

Estas respuestas resultan claves a la hora de diseñar los elementos interpretativos, museográficos, arquitectónicos y publicitarios en su conjunto, ya que habrá que tenerlos muy presente a efectos de prever y responder adecuadamente a cada uno de los segmentos motivacionales identificados por los habitantes.

II.4.14. LOS TURISTAS VISITARÍAN EL MUSEO.

El 97 % de los habitantes encuestados manifestó que los turistas sí visitarían el museo, ya que al estar ubicado en el malecón se les haría fácil visitar, solo el 3 % expreso que no creen que a los turistas jóvenes lo visitarían, ya que esos por lo general andan buscando otro tipo de distracciones y diversiones, no necesariamente museos.

Gráfico #41

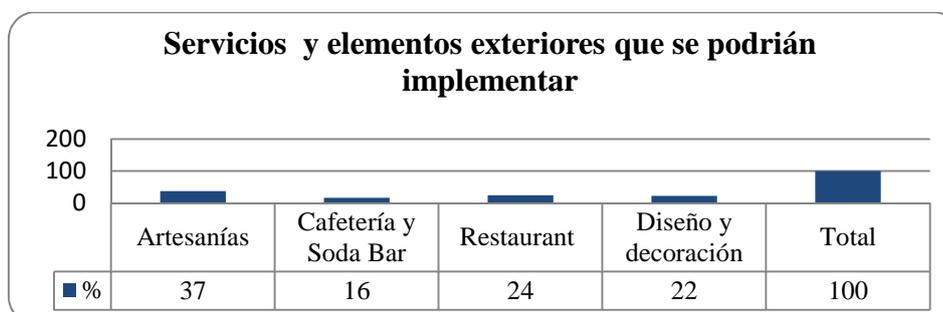


Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha.

II.4.15.TIPO DE SERVICIOS Y ELEMENTOS EXTERIORES O CIRCUNDANTES QUE SE LE PODRÍA AGREGAR AL MUSEO PARA QUE SEA MÁS LLAMATIVO, ATRAIGA Y MOTIVE EL INTERÉS DE VISITA.

Gráfico # 42



Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

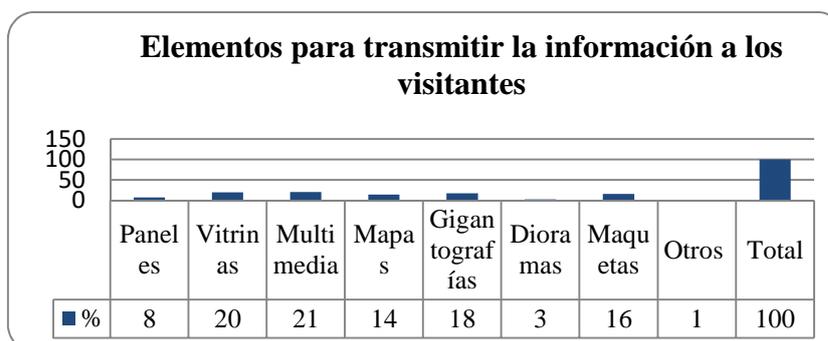
El 37% de los habitantes encuestados indicaron que debería haber puestos de venta de artesanías, un 24% restaurantes, un 22% enfatizó en un buen diseño arquitectónico, decoración exterior y ambientación general del museo, y un 16% cafeterías y soda bares.

Valga recalcar que si bien muchos de estos elementos señalados por los habitantes ya existen en los alrededores del lugar, habría que elaborar un plan coordinado tendiente a armonizarlos de alguna manera con el carácter y esencia del museo de sitio, lo cual se indicará en el capítulo tres de este trabajo.

II.4.16.ELEMENTOS Y SOPORTES MUSEOGRÁFICOS E INTERPRETATIVOS QUE A CRITERIOS DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS DEBERÍA TENER EL MUSEO PARA TRANSMITIR LA HISTORIA CONTENIDA EN EL LUGAR.

Como se puede apreciar en el gráfico 43, a más de la excavación, depósitos y materiales in situ, los habitantes consideran que deberían existir Multimedia 21%, Vitrinas 20%, Gigantografías 18%, Maquetas 16% y en menor proporción los Mapas, Paneles, Dioramas y otros. Lo cual se deberá considerar su inclusión en el diseño del soporte interpretativo museográfico del sitio.

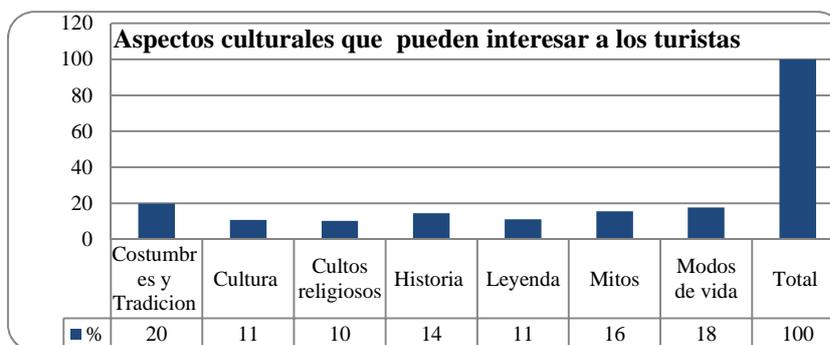
Gráfico #43



Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

II.4.17. TEMÁTICAS SOBRE LA HISTORIA PREHISPÁNICA DE LA LIBERTAD QUE LES GUSTARÍA CONOCER A LOS SERVIDORES TURÍSTICOS Y QUE DE SEGURO INTERESARÍAN AL TURISTA.

Gráfico #44

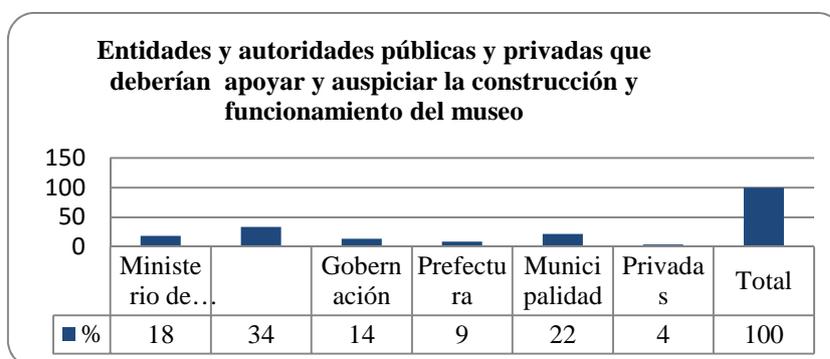


Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Como se ve en el gráfico 44, al igual que en el caso anterior, no existe una diferencia significativa entre las diferentes opciones de respuestas proporcionadas, lo cual indicaría que todas las temáticas planteadas, acorde a la información obtenida preliminarmente en el lugar (López: 2010), serían de interés, tanto para la población del lugar como para turistas y visitantes en general.

II.4.18. AUTORIDADES QUE DEBERÍAN APOYAR Y DESARROLLAR LA INICIATIVA DEL MUSEO DE SITIO.

Gráfico # 45

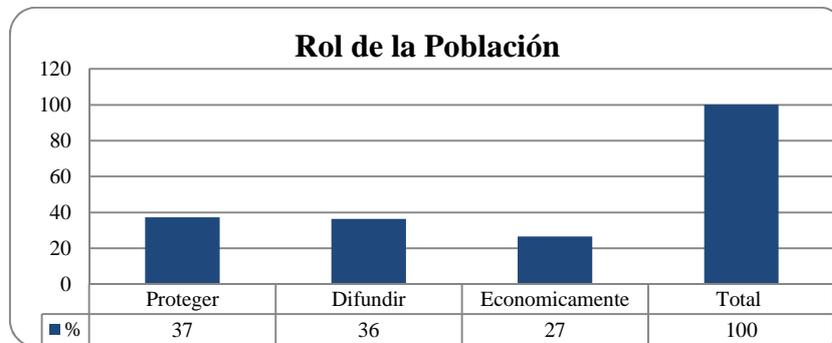


Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 34% de los habitantes señalan que el Ministerio de Turismo debería apoyar a que se concrete esta iniciativa, el 22% señala al Municipio local, y un 18% el Ministerio de Cultura. En menor proporción se indican otras entidades, como autoridades llamadas a apoyar se concrete la creación y operación del Museo de sitio en el malecón de La Libertad.

II.4.19. ROL DE LA POBLACIÓN LOCAL RESPECTO A LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL MUSEO DE SITIO.

Gráfico #46

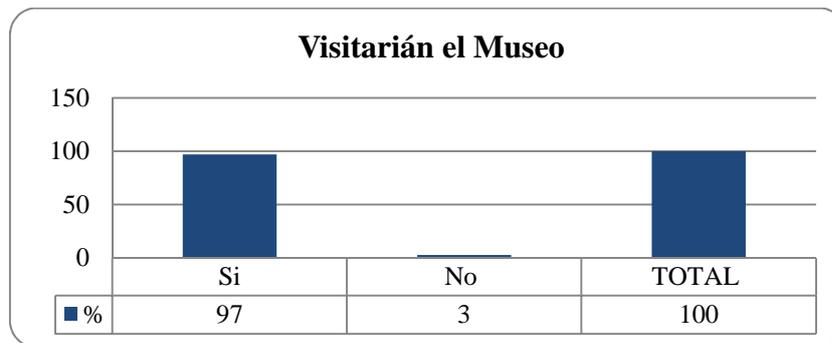


Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

El gráfico anterior ilustra el rol, que según los habitantes encuestados, la población local debería desempeñar respecto a la realización y funcionamiento del museo de sitio. Siendo el papel de protección (37%) y el de difusión (36%) las respuestas que más porcentaje alcanzaron entre las respuestas proporcionadas.

II.4.20. PREDISPOSICIÓN A VISITAR EL MUSEO Y CRITERIOS SOBRE LA MEJOR MANERA DE LANZARLO, PROMOCIONARLO Y COMERCIALIZARLO COMO PRODUCTO TURÍSTICO.

Gráfico #47

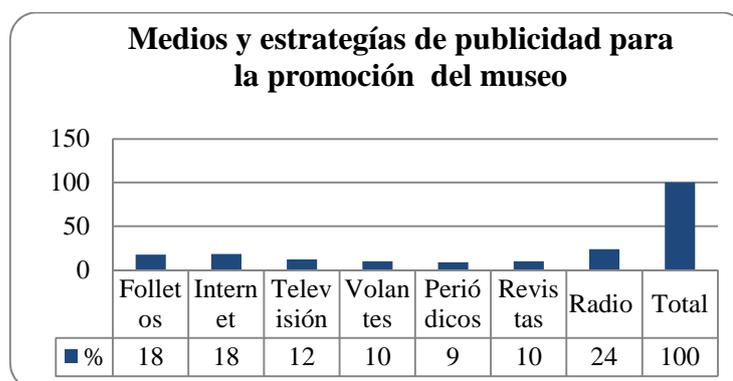


Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 97% de los Habitantes encuestados indicaron estar predispuestos a visitar el museo (Gráfico 47), en tanto que el 3% restante, especialmente jóvenes de 18 años manifestaron que no, por cuanto les parecería aburrido.

II.4.21. MEDIOS Y ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD PARA LA PROMOCIÓN DEL MUSEO.

Gráfico # 48

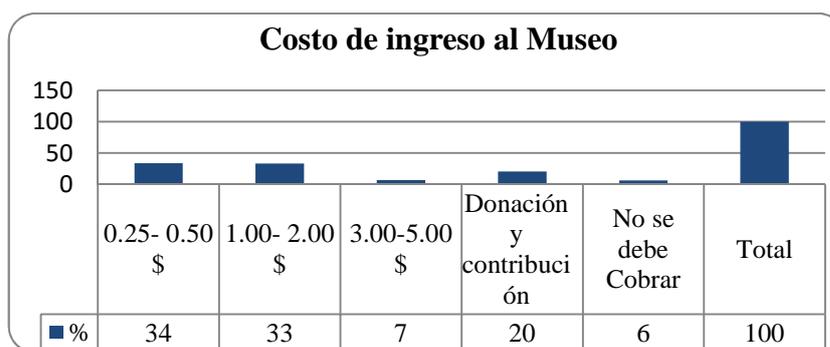


Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha.

El gráfico precedente ilustra los criterios que los habitantes encuestados manifestaron respecto medios y estrategias de publicidad para la promoción del museo, destacando con un 24% la publicidad radial, folletos e Internet 18%, televisión 12%. Las demás opciones dadas como respuesta a esto se pueden apreciar en el gráfico, todas en su conjunto serán consideradas a la hora de diseñar las estrategias de marketing pertinentes.

II.4.22. CRITERIOS SOBRE EL VALOR DE INGRESO Y FORMA EN QUE SE DEBERÍA VENDER LA ENTRADA AL MUSEO.

Gráfico #49



Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

El 94% de los habitantes encuestados indican que se es necesario que el ingreso al museo de sitio debe ser pagado, señalando diversos valores, reseñados en el siguiente gráfico (ver también Tabla N° en anexo (7), donde destaca el valor de 0,25 a 0,50 Dólares a ser cobrados por concepto de entrada, seguido de los que opinan que de 1 a 2 Dólares, lo que serviría como ayuda económica a los procesos operativos de funcionamiento y mantenimiento del mismo.

Existen otros criterios que se deberán considera a efectos de establecer quizás una tarifa diferenciada entre niños, jóvenes, adultos y ancianos, así como si se trata de grupos o de visitantes solos o en pareja. De igual manera si son de instituciones de

beneficio social (Turismo social) o de lucro (Tour operadoras, agencias de viaje, hoteles, etc.). Un criterio que no podría considerarse sería el de una tarifa que diferencie entre turistas nacionales y extranjeros, en su caso más bien debe pensarse en un programa estratégico de captación de fondos (donaciones).

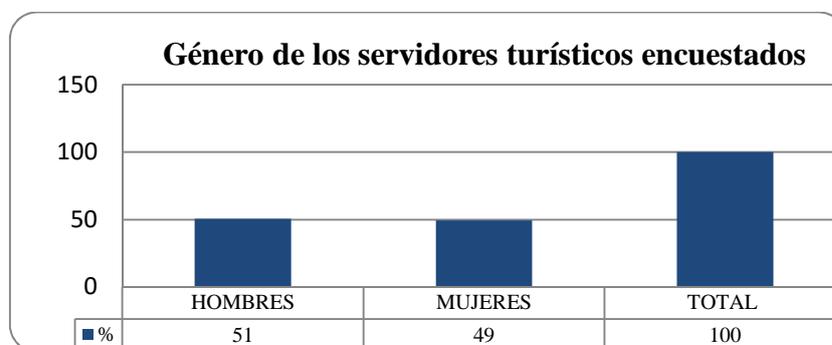
Únicamente el 6% de los encuestados fueron del criterio que no se debería cobrar el ingreso.

II.5. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A SERVIDORES TURÍSTICOS

En la encuesta a servidores turísticos del cantón La Libertad, no se consideró ningún criterio discriminatorio al momento de aplicar el instrumento (Malecón y alrededores), bastó que laboraran en un establecimiento de negocios de los considerados como turísticos, en el anexo N°8 se proporciona el listado de los establecimientos donde laboran los servidores turísticos encuestados, donde únicamente un 14% corresponde a gerentes propietarios de los mismos, el 86% restante eran dependientes empleados en el establecimiento, o hijos y familiares del dueño. En todo caso, los resultados obtenidos de la encuesta a servidores turísticos proporcionaron los siguientes datos.

II.5.1. GÉNERO DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS

Gráfico #50



Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha

El 100% de los encuestados (79), el 51% se corresponden a hombres y el 49% a extranjeros, Como se puede notar, la diferencia es mínima, por lo que se puede asegurar que no existirán sesgos de criterios en función a esta variable. Tal como se ilustra en el gráfico.

II.5.2. EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS.

Gráfico #51



Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha

El 33% de los servidores turísticos encuestados, por lo general dependientes o hijos de los propietarios, están dentro del rango de 18 a 25 años, seguido de los de 26 a 35 (25%) y los de 36 a 45 años (23%), notándose que su número decrece en función de la edad (Ver Gráfico 51), lo que quiere decir que en los actuales momentos los servidores turísticos de La Libertad, y muy en particular en la zona de influencia de lo que sería en museo de sitio, es una población joven y adulta, en su gran mayoría solteros (47%), tal como lo indica el gráfico.

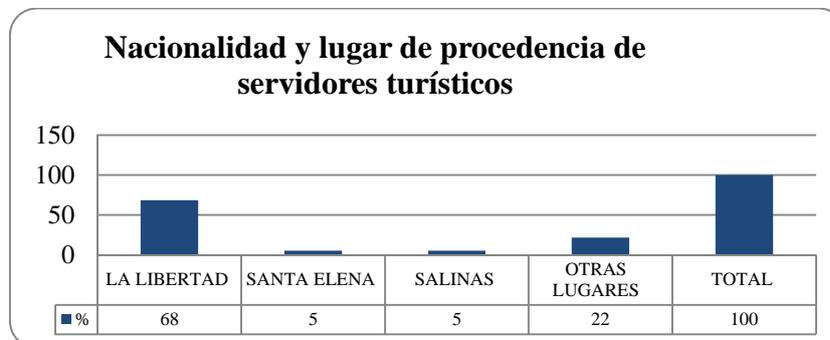
Esta situación sugiere que las personas que se dedican a la prestación de servicios relacionados al turismo, no necesariamente son personas con “vocación de servicio” o “capacitadas” o “formadas en el ramo”, si no que obedecen más bien a un segmento de la población económicamente activa, que se dedican a estas

actividades por cuanto constituyeron y constituyen una oportunidad de empleo, tan buena como estable, al igual que cualquier otra que se pueda encontrar en los establecimientos comerciales de la localidad.

Es decir que no es una población necesariamente comprometida con el desarrollo turístico local, sino más bien con sus personales necesidades de empleo para la obtención de ingresos de subsistencia, lo que al final puede incidir en el grado de estabilidad y permanencia en el “puesto de trabajo”. Situación que habrá que tomar en cuenta al momento de diseñar las estrategias de vinculación y apoyo estratégico con los negocios turísticos del entorno circundante e inmediato al museo de sitio.

II.5.3. NACIONALIDAD Y LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS.

Gráfico #52



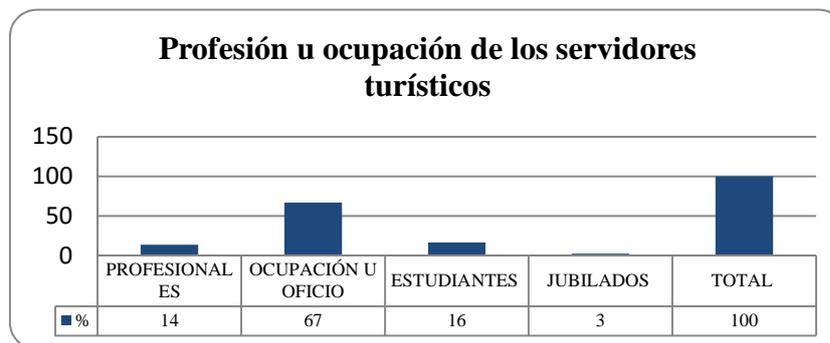
Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por Lourdes Colcha

El 100% de los servidores turísticos encuestados son nacionales, y en su gran mayoría de la localidad (68%), un 5% respectivamente de Salinas y Santa Elena, y un 22% de otras provincias de la costa, como Guayas y Manabí (Ver gráfico 52). Es decir un segmento poblacional directamente vinculado con la herencia de identidad asociada a los depósitos arqueológico-patrimoniales que el museo de sitio conservara y pondrá en valor, lo que podría servir de estrategia de

vinculación y compromiso a la hora de difundir y promocionar la existencia del museo.

II.5.4. PROFESION Y OCUPACIÓN DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS.

Gráfico #53



Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha

El 16% de los servidores turísticos encuestados son estudiantes universitarios, ninguno de ellos de carreras asociadas al turismo o a la hotelería, un 67% declaró no tener estudios profesionales, más si tener ocupaciones u oficios diferentes a la actividad que actualmente desempeñan. Únicamente el 14% dice tener títulos profesionales, ninguno de carácter turístico u hotelero (en su gran mayoría son ingenieros comerciales), y el 1% restante declara ser “trabajadores jubilados” tal como lo señala el gráfico.

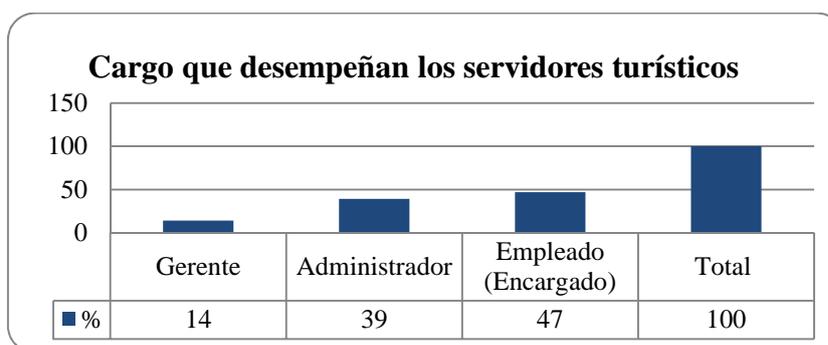
La muestra encuestada denota una realidad contundente que impera en el ámbito del turismo, esto es prácticamente una nula preparación técnica y/o profesional en turismo y/o hotelería, del personal que labora en este tipo de negocios y servicios. Que si bien pueden ser estudiantes y/o profesionales de otras ramas, o personas derivadas desde otras ocupaciones y oficios, con capacitación o instrucción “oficial” (por parte del Ministerio de Turismo, SECAP, Municipios, etc.) en mayor o menor grado, siempre constituirán un sector empírico de bajo nivel

formativo o instruccional, frente al talento humano formado profesionalmente a nivel superior, quienes, debido a la baja calidad remunerativa y precariedad de los puestos de trabajo existentes, o ante la dificultad de acceder a créditos y otras trababas legales para iniciar sus propios negocios, terminan derivándose a otras actividades laborales. Esta situación amerita un tratamiento en mayor profundidad, dada su complejidad e importancia para el mejoramiento del sistema turístico local, que está mucho más allá del objetivo particular y específico de este trabajo.

En todo caso, es una situación que habrá que tener muy en cuenta, tal como se indicó anteriormente, a la hora de diseñar las estrategias de vinculación y apoyo estratégico con los negocios turísticos del entorno circundante e inmediato al museo de sitio.

II.5.5. CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS.

Gráfico# 54

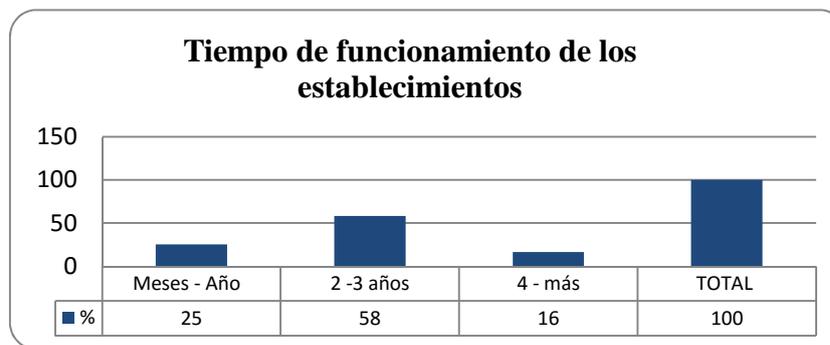


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por Lourdes Colcha

El 47% de los encuestados se desempeñan como empleados, dependientes o “encargados” de los establecimientos visitados (Ver Anexo 8), un 39% se desempeñan como administradores de esos negocios, pudiendo ser familiares o hijos de los propietarios, solo el 14%, tal como lo ilustra el gráfico 54, se identificaron como gerentes propietarios de los establecimientos visitados.

II.5.6. TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE CORTE TURÍSTICO DONDE LABORAN LOS SERVIDORES ENCUESTADOS.

Gráfico# 55



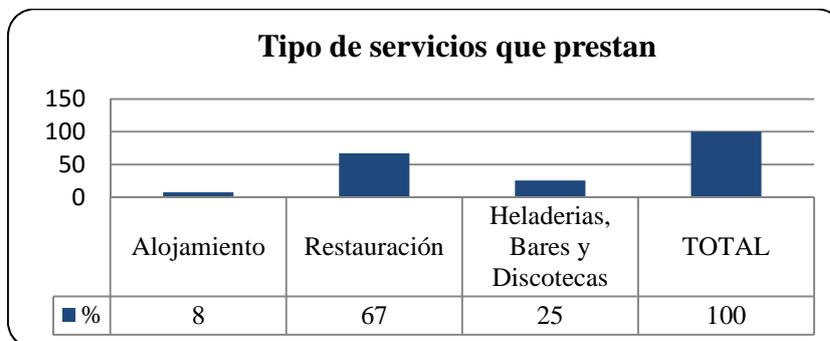
Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha

En general son establecimientos de negocios nuevos, la mayoría de ellos (58%) tienen apenas entre dos a tres años, otros (25%) menos de un año, siendo únicamente el 16% de ellos, los que tienen más de cuatro años funcionando en la zona. Tal como se ve en el siguiente gráfico.

El que sean establecimientos de negocios nuevos, puede ayudar en el caso que sea necesario sugerir una reorientación de la imagen o tipo de servicio prestado, incluso de una reorientación de servicios más acorde al concepto e imagen del museo de sitio. En todo caso esto lo veremos más adelante.

II.5.7.TIPO DE SERVICIO TURÍSTICO QUE PRESTAN.

Gráfico N° 56

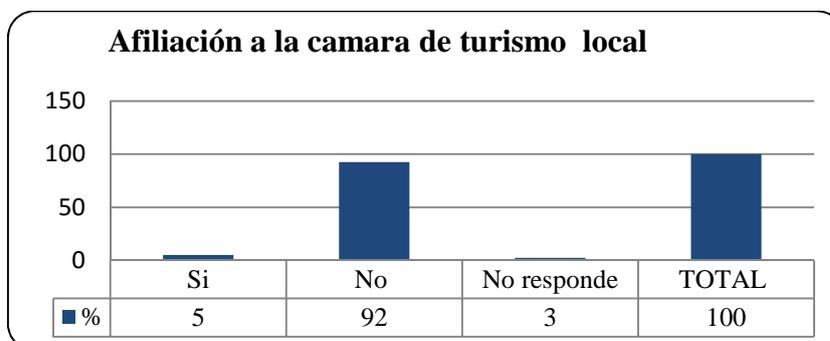


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por Lourdes Colcha

Como se puede apreciar en el gráfico, el 67% prestan servicios de restauración, en su gran mayoría de mediada y baja categoría, un 18% prestan servicios de venta de artesanías, souvenirs, heladerías, fuentes de soda, karaokes, bares y discotecas; un 15% se dedican a dar servicio de alojamiento y hospedaje. Siendo mayoritario el segmento de restauración se podría considerar un plan de innovación de la carta de productos o menú, a efectos de incluir alimentos y bebidas propias de la zona, quizás rescatando y poniendo en valor recetas y artes culinarias de carácter prehispánico y colonial. Lo mismo podría hacerse con los negocios de artesanías y souvenirs, a efectos de estar a tono y acorde con la temática y tónica del museo de sitio.

II.5 .8- AFILIACIÓN A LA CÁMARA DE TURISMO LOCAL.

Gráfico#57

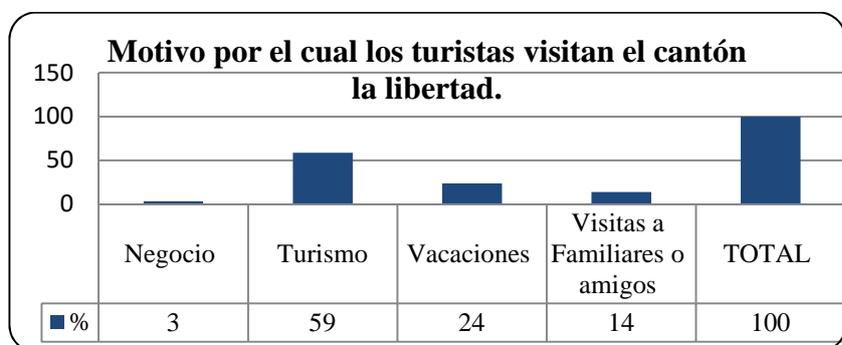


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha

El siguiente gráfico es elocuente al señalar la no afiliación de los establecimientos a la cámara de turismo local (92%), debido a la falta de conocimiento de la existencia de una, así como la poca representatividad y peso que tiene esta en el medio. Situación que denota una falta de convocatoria y autoridad por parte del gremio turístico privado formal, donde cada quien vela por sus propios intereses.

II.5.9. PERCEPCIÓN DE LOS MOTIVOS DE VISITA DE LOS TURISTAS A LA LOCALIDAD, NÚMERO DE VIAJEROS Y FRECUENCIA DE VISITA.

Gráfico #58



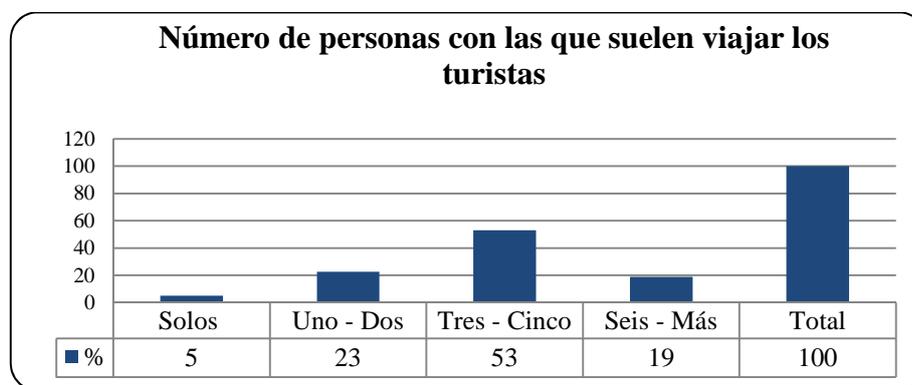
Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha

Los principales motivos de visitas a La Libertad, según la percepción de los servidores turísticos encuestados son, tal como lo señala el siguiente gráfico, el turismo (59%) y las vacaciones (24%), en menor grado, las visitas a amigos y familiares (14%) y los negocios (3%).

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha.

Gráfico #59



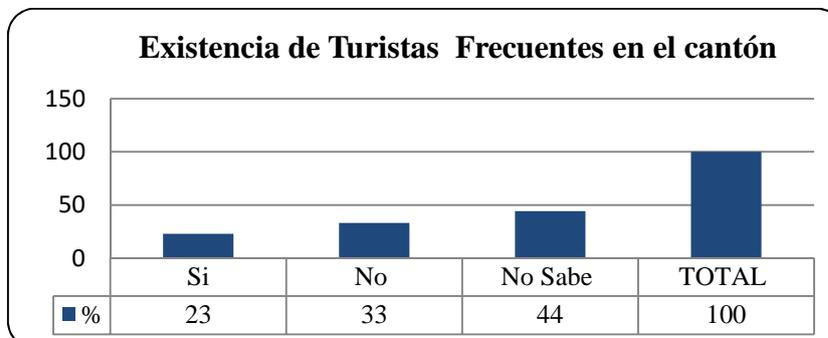
Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)

Elaborado por Lourdes Colcha

Respecto a si viajan solos o acompañados, los servidores turísticos encuestados consideran en un 53% que viajan en grupo de tres a cinco personas, sean estos familiares o amigos. Un 23% opina que lo hacen en pareja, un 19% que viajan en grupos de amigos o familiares de más de seis personas, y un 5% manifiesta que los visitantes o turistas viajan solos.

Es decir que a criterio de los servidores turísticos, los viajeros y turistas que llegan a La Libertad, son por lo general grupos familiares y de amigos, lo que resulta de sumo interés a la hora de elaborar las estrategias de atención al público y otras políticas de manejo que se deberán implementar en el museo de sitio.

Gráfico # 60



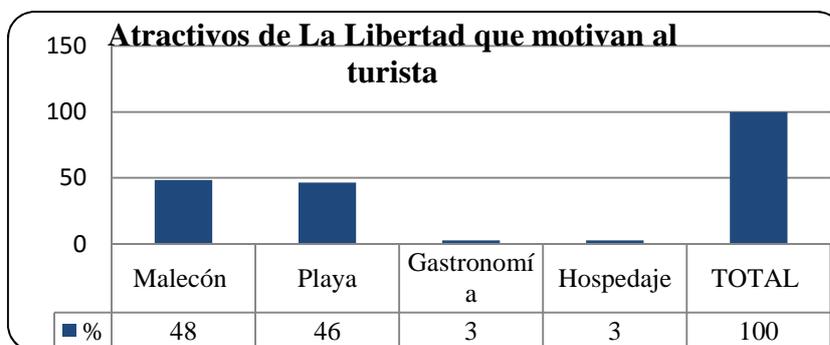
Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por Lourdes Colcha

En este mismo orden se considera en un 33% que la mayoría de los turistas que vienen a La Libertad lo hacen por primera y quizás única vez, es decir que no son visitantes frecuentes. Un 23% indica que si lo son, en tanto un significativo 44% contesta no saber.

A la hora de diseñar el soporte museográfico e interpretativo del museo, deberá considerarse la posibilidad de innovación y cambio de estos elementos para periodos de tiempo no tan cortos, ni demasiado largos a efectos de mantenerse siempre en vigencia, captando y manteniendo el interés de visita del público, mismo que independientemente a lo aquí indicado, hay que considerar que será básicamente local, ya que los museos, si bien son atractivos turísticos, estos se diseñan y crean más bien para atraer y transmitir información valiosa y significativa para la identidad y cultura de los pueblos a los cuales se deben.

II.5.10. ATRACTIVOS DE LA LIBERTAD QUE INTERESAN A LOS TURISTAS Y VISITANTES SEGÚN LOS SERVIDORES TURÍSTICOS.

Gráfico # 61



Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por Lourdes Colcha

El 48% de los servidores encuestados consideran que el malecón es el principal atractivo que mueve a los turistas a visitar La Libertad, en tanto que un 46% cree que es la playa, considerando que dada su inmediatez y asociación de contexto y conjunto, se puede asumir que el 94% considera que el malecón y la playa de La Libertad son la principal atracción de turistas que tiene la localidad. Un 3% respectivamente señala que servicios como la gastronomía y el hospedaje, respectivamente, es lo que atrae a los turistas a venir al cantón, especialmente por los bajos precios existente aquí en relación a Salinas.

II.5.11. PERCEPCIÓN DE LOS SERVIDORES TURISTICOS SOBRE EL GRADO DE INTERES QUE TENDRIAN LOS TURISTAS Y VISITANTES DE LA LOCALIDAD, PARA CONOCER SITIOS CULTURALES E HISTÓRICOS. Y GRADO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE ESTE TIPO DE ATRACTIVOS PATRIMONIALES EN LA LIBERTAD.

Gráfico # 62

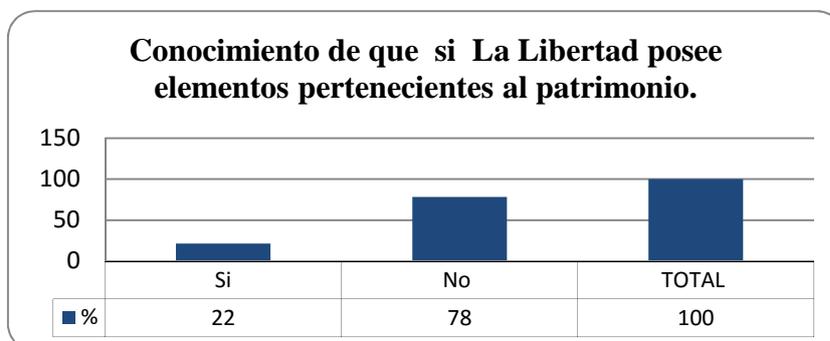


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por Lourdes Colcha

El 100% de los servidores encuestados están de acuerdo que los turistas y visitantes lleguen a La Libertad, y son de la opinión que a los turistas les gustaría visitar y conocer sitios culturales e históricos de la localidad, señalando en un 40% a los museos, de un listado proporcionado para ello, como sitios preferenciales a los cuales los turistas irían; un 36% indicó que a sitios arqueológicos, y en menor proporción señalaron otros lugares que se indican en el gráfico 62.

Considerando que la propuesta de la presente tesis se basa en la musealización interpretativa de un lugar parte de un sitio arqueológico, de acuerdo a una interpretación consolidada de lo manifestado por los servidores turísticos encuestados, el 76% avala la posibilidad de atracción y visita al museo de sitio que se implantará en el malecón de La Libertad.

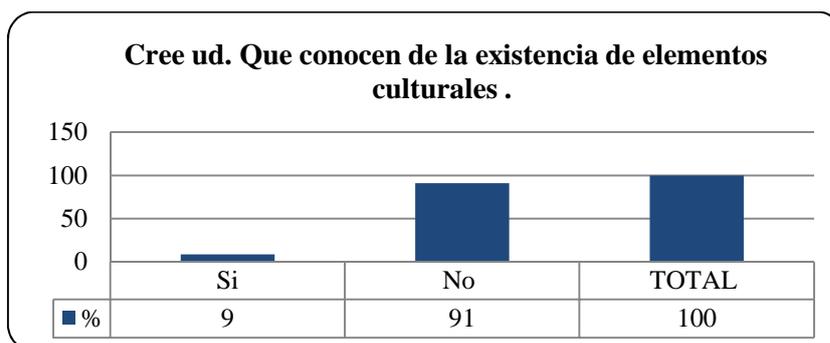
Gráfico # 63



Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha.

No obstante, tal como se aprecia en el siguiente gráfico, hay que indicar, que un 78% de los servidores encuestados no sabían de la existencia de estos elementos en la localidad. Lo que demuestra la importancia de conservación y puesta en valor de estos bienes patrimoniales a efectos de fortalecer la identidad histórico-cultural, y memoria social colectiva de los libértense, peninsulares y ecuatorianos en general.

Gráfico # 64



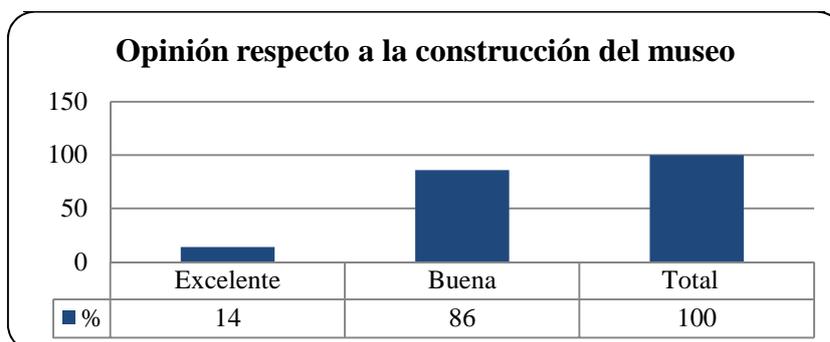
Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha

Un 91% coincide en manifestar, que si los propios habitantes de aquí no conocen de la existencia de estos bienes, mucho menos lo conocen los turistas que visitan el cantón, lo que indica que efectivamente el museo de sitio se constituiría en un

atractivo importante de La Libertad, complementando la imagen y oferta turística del malecón y del área en general.

II.5.12. OPINIÓN Y APOYO A LA INICIATIVA DE IMPLEMENTAR EL MUSEO DE SITIO EN EL MALECÓN DE LA LIBERTAD.

Gráfico # 65.

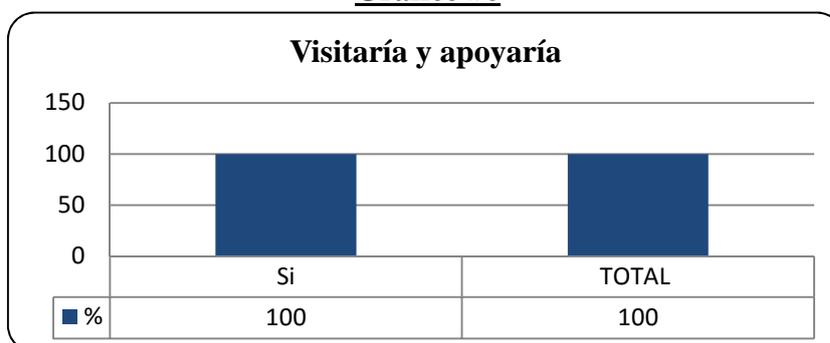


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)

Elaborado por .Lourdes Colcha.

De manera consolidada, el 100% de los servidores turísticos encuestados están de acuerdo con la iniciativa de creación del museo de sitio, de ellos, al 86% opinan que es una buena iniciativa, y el 14% manifiesta que es una excelente iniciativa. Todos ellos lo visitarían y apoyarían.

Gráfico #6

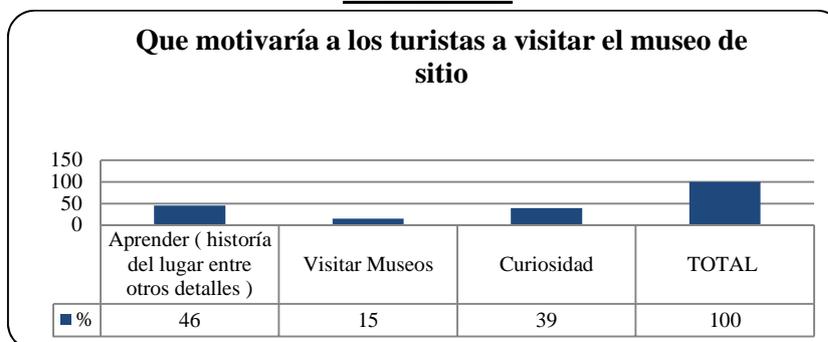


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)

Elaborado por .Lourdes Colcha

II.5.13. OPINIÓN DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS RESPECTO A QUE MOTIVARÍA A LOS TURISTAS A VISITAR EL MUSEO DE SITIO.

Gráfico# 67

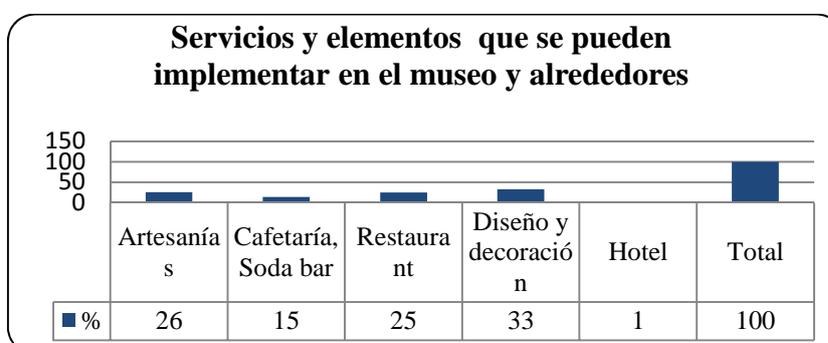


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha.

Como se aprecia en el gráfico 67, el 46% de los servidores turísticos son del criterio que le conocer y aprender sobre la historia prehispánica de La Libertad, entre otras cosas, es lo que motivaría la visita de los turistas al museo de sitio. Un 39% indica que la simple curiosidad (turista de oportunidad), y el hecho mismo de que sea un museo (15%) motivaría la visita de turistas al lugar. En todo caso, de manera consolidada, en un 100% se tiene que la esencia tipo del museo de sitio, constituiría de por sí su principal motivo de visita y atracción.

II.5.14. TIPO DE SERVICIOS Y ELEMENTOS EXTERIORES QUE SE PODRIAN Y DEBERIAN IMPLEMENTAR EN ESTE MUSEO Y EN SUS ALREDEDORES, PARA ATRAER Y MOTIVAR EL INTERÉS DE VISITA.

Gráfico# 68



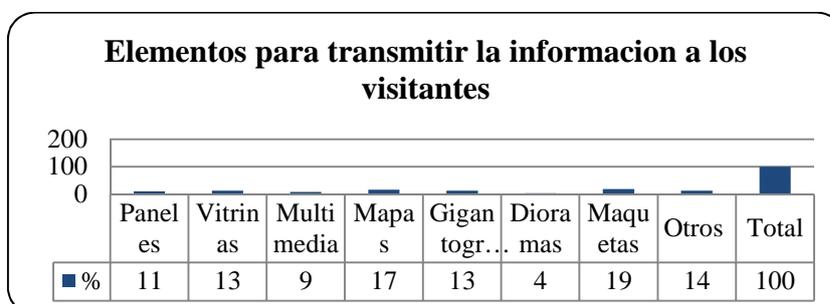
Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por .Lourdes Colcha.

Como se puede observar en el gráfico, muchas de los servicios y elementos exteriores sugeridos por los servidores turísticos, ya existen en los alrededores y exteriores de lo que será el museo de sitio. Si bien se los sugiere para el interior del museo, esto puede obviarse, ya que las dimensiones del sitio no lo permitirían, y habría que sacrificar algunos aspectos esenciales de la museografía e interpretación del lugar, lo cual no es admisible. En todo caso habrá que cuidar, eso sí, aquellos aspectos del diseño y decoración interior a efectos que esté acorde a la naturaleza, temática, fines y funciones que tendrá este museo de sitio en el malecón de La Libertad.

II.5.15. ELEMENTOS Y SOPORTES MUSEOGRÁFICOS E INTERPRETATIVOS QUE A CRITERIOS DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS DEBERÍA TENER EL MUSEO PARA TRANSMITIR LA HISTORIA CONTENIDA EN EL LUGAR.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla y gráfico, a más de la excavación, depósitos y materiales in situ, los servidores turísticos consideran que deberían existir prácticamente todos los elementos sugeridos como soporte museográfico interpretativo, ya que no se considera significativa la diferencia porcentual entre las respuesta proporcionadas en este ítem

Gráfico #49

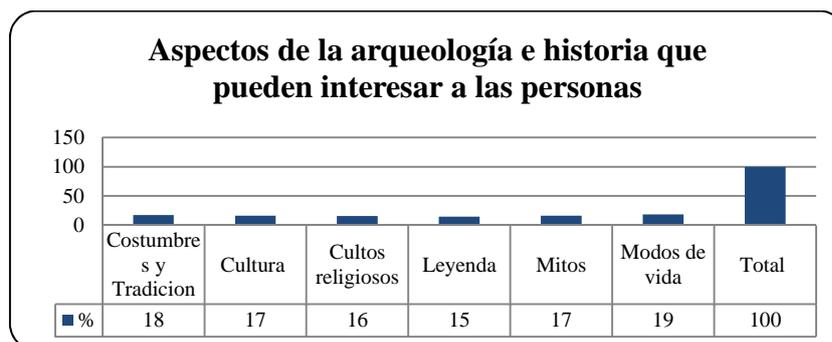


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por Lourdes Colcha

II.5.16. TEMÁTICAS SOBRE LA HISTORIA PREHISPÁNICA DE LA LIBERTAD QUE LES GUSTARIA CONOCER A LOS SERVIDORES TURÍSTICOS Y QUE DE SEGURO INTERESARIAN AL TURISTA.

Como se ve en la tabla y grafico siguientes, al igual que en el caso anterior, no existe una diferencia significativa entre las diferentes opciones de respuestas proporcionadas, lo cual indicaría que todas las temáticas planteadas, acorde a la información obtenida preliminarmente en el lugar (López: 2010), serían de interés, tanto para la población del lugar como para turistas y visitantes en general.

Gráfico# 70

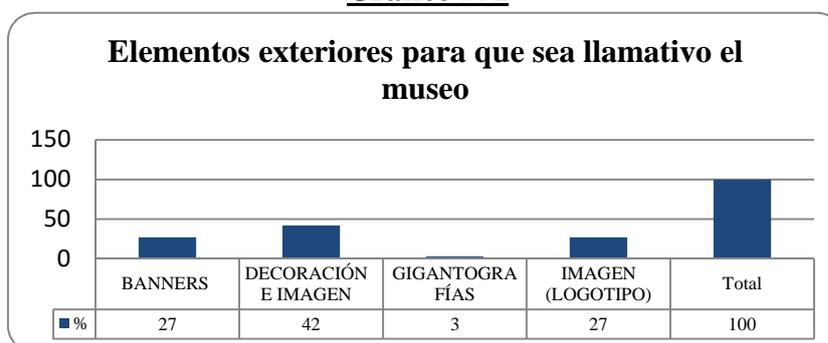


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
 Elaborado por: Lourdes Colcha

II.5.17. ELEMENTOS PROMOCIONALES Y PUBLICITARIOS QUE PODRÍAN IMPLEMENTARSE EN LOS EXTERIORES DEL MUSEO.

Como se aprecia en el gráfico, el 42% de los servidores encuestados señalan un elemento promocional y publicitario importante, sería un interesante y llamativo diseño arquitectónico del museo de sitio, hecho en base a elementos propios y tradicionales de la cultura a la cual pertenecen los restos a ser conservados y exhibidos. Es decir la imagen arquitectónica del museo en su conjunto, incluido ciertos elementos decorativos a manera de ambientaciones (plantas ornamentales, imágenes y otras alegorías asociadas a los temas del interior del museo).

Gráfico #71



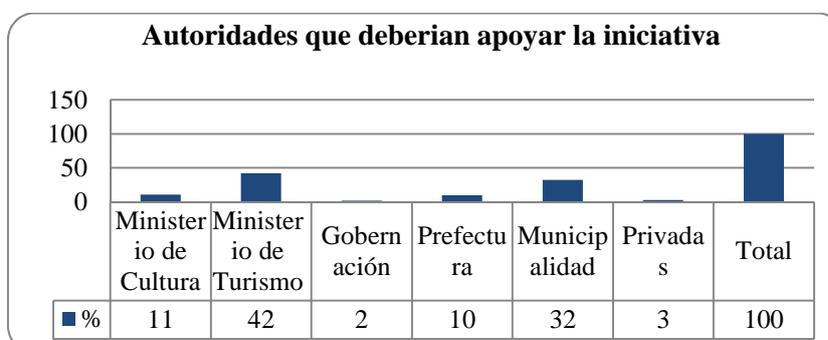
Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado por Lourdes Colcha

Un 27% respectivamente, se pronuncia por que se instale un buen logotipo identificativo del museo de sitio, y banners, un 3% se inclina por la instalación de gigantografías.

II.5.18. AUTORIDADES QUE DEBERIAN APOYAR Y DESARROLLAR LA INICIATIVA DEL MUSEO DE SITIO.

El 42% de los servidores turísticos señalan que el Ministerio de Turismo debería apoyar a que se concrete esta iniciativa, el 32% señala al municipio local, un 11% el Ministerio de Cultura, 10% la prefectura. En menor proporción se indican otras entidades, como autoridades llamadas a apoyar se concrete la creación y operación del museo de sitio en el malecón de La Libertad.

Gráfico # 72

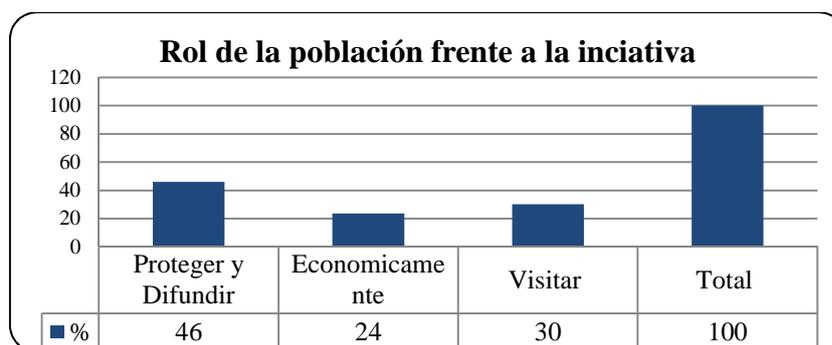


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.19. ROL DE LA POBLACIÓN LOCAL RESPECTO A LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL MUSEO DE SITIO.

La siguiente tabla y grafico ilustran el rol, que según los servidores turísticos encuestados, la población local debería desempeñar respecto a la realización y funcionamiento del museo de sitio. Siendo el papel de protección el que más porcentaje alcanzo entre las respuestas proporcionadas (46%), visitar el museo 30% ellos expresaron que si visitan el lugar pueden sugerir a los familiares y a los turistas para que visiten el lugar, económicamente esta respuestas fue porque se les pregunto cómo cree que los beneficiaría a esto supieron responder económicamente, como bien se sabe el turismo es un generador de empleos el mismo que da como resultado la obtención de ganancias.

Gráfico # 73

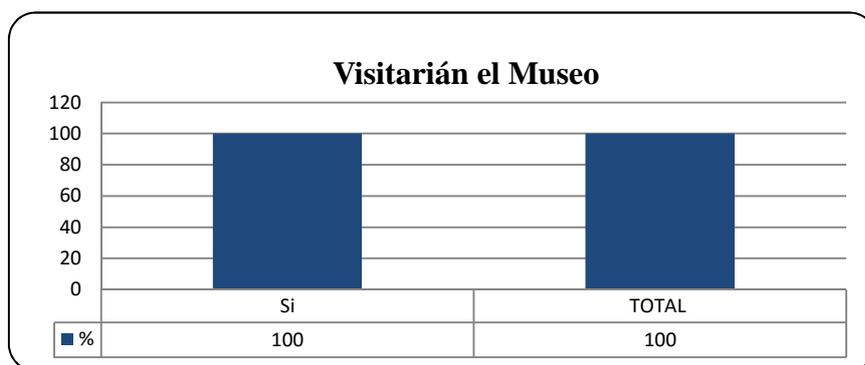


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.20. PREDISPOSICIÓN A VISITAR EL MUSEO Y CRITERIOS SOBRE LA MEJOR MANERA DE LANZARLO, PROMOCIONARLO Y COMERCIALIZARLO COMO PRODUCTO TURÍSTICO.

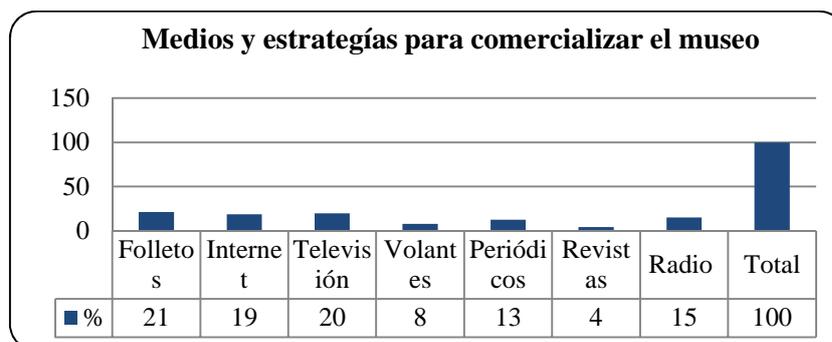
El 100% de los servidores turísticos encuestados indicaron estar predispuestos a visitar el museo, tal cual se aprecia en la siguiente tabla y gráfico.

Gráfico #74



Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

Gráfico #75

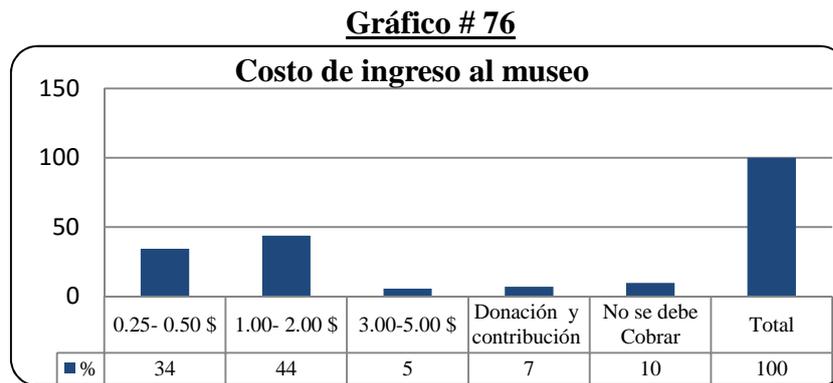


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

Respecto a la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar el museo de sitio como producto turístico, el 21% de los servidores turísticos manifestaron que a través de folletos, televisión 20%, Internet 19%, radio 15 % y periódicos 13% las demás opciones dadas como respuesta a esto se pueden apreciar en el siguiente

gráfico, todas en su conjunto serán consideradas a la hora de diseñar las estrategias de marketing pertinentes.

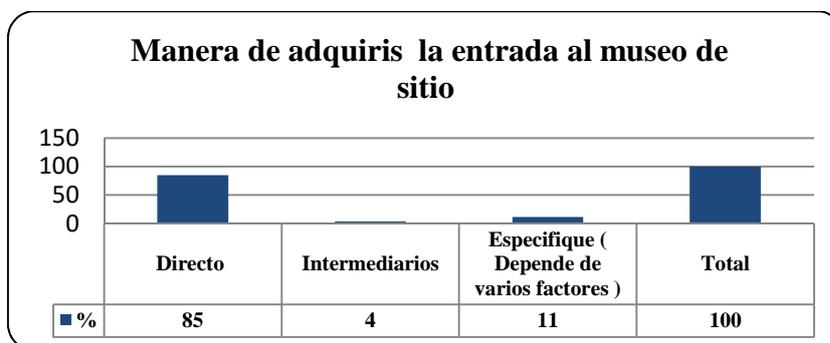
II.5.21. CRITERIOS SOBRE EL VALOR DE INGRESO Y FORMA EN QUE SE DEBERÍA VENDER LA ENTRADA AL MUSEO.



Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

El 100% de los servidores encuestados indican que se es necesario que el ingreso al museo de sitio debe ser pagado, señalando diversos valores, reseñados en el siguiente gráfico (ver también Tabla N° 27 en anexo 5), donde destaca el valor de 1 a 2 Dólares a ser cobrados por concepto de entrada, y que serviría como ayuda económica a los procesos operativos de funcionamiento y mantenimiento del mismo. En todo caso habría de considerarse una tarifa diferenciada entre niños, jóvenes, adultos y ancianos, así como si se trata de grupos o de visitantes solos o en pareja. De igual manera si son de instituciones de beneficio social (Turismo social) o de lucro (Tour operadoras, agencias de viaje, hoteles, etc.). Un criterio que no podría considerarse sería el de una tarifa que diferencie entre turistas nacionales y extranjeros, en su caso más bien debe pensarse en un programa estratégico de captación de fondos (donaciones).

Gráfico # 77

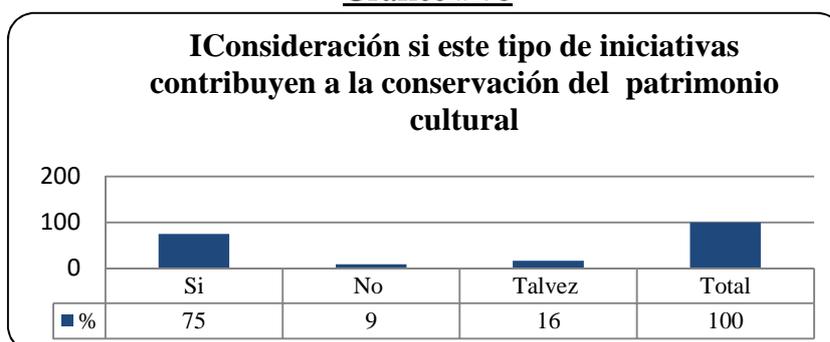


Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

Respecto a la manera en que debería adquirirse la entrada, el 85% de los encuestados manifiesta que de manera directa en el lugar, al momento de ir a ingresar. Un 11% indica que dependería del gusto y preferencia de quien la vaya a adquirir, y solo un 4% señala que a través de intermediarios (Tour operadoras, agencias de viaje, hoteles, etc.)

II.5.22.OPINIÓN SOBRE SI ESTE TIPO DE INICIATIVAS CONTRIBUYEN A LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR.

Gráfico # 78



Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

El 75% de los servidores turísticos encuestados son del criterio que este tipo de iniciativas, si contribuyen a la conservación y puesta en valor del patrimonio

cultural del Ecuador, un 16% que tal vez, y un 9% que no, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

Las respuestas negativas se orientan en el sentido de que se cree y piensa, que la conservación del patrimonio cultural de La Libertad, como del Ecuador en general, “no se logrará con el solo hecho de hacer museos”, ya que luego no existe un seguimiento y mantenimiento de esos procesos, “las autoridades hacen y luego se olvidan de mantener y cuidar, y a la final igual se terminan destruyendo”, tal como ha ocurrido con los museos de Valdivia y San Marcos. Estas respuestas deben ser consideradas, pese a su baja proporción, como un aviso a mantener un plan de mantenimiento continuo, que no se logrará sustentar con el solo rubro de entradas, sino que hay que involucrar y comprometer en esto presupuestos estatales y municipales principalmente. Lo cual se deberá hacer constar en las estrategias administrativas y de operatividad ad a ser diseñadas en el capítulo tres de este estudio.

II.6. ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS A AUTORIDADES

El objetivo de la entrevista fue el de obtener la opinión y criterio ejecutivo de las principales autoridades turísticas y culturales tanto públicas como privadas, referente a la importancia de la preservación del Patrimonio Cultural y de su uso turístico así como de la predisposición y compromiso institucional para avalar y apoyar la iniciativa de construcción del museo de sitio en el malecón de La Libertad. En este análisis no se consideró incluir autoridades políticas por cuanto su rol está claramente establecido en la Constitución. Leyes y reglamentos de la república. Es así que se seleccionó y entrevistó a aquellas autoridades turísticas y culturales más representativas de la provincia y del cantón, que a nuestro criterio tienen mucho que ver con el tema, así tenemos a:

Cuadro # 8

Autoridades Turísticas y Culturales Entrevistadas

Código y N° de Entrevista	Nombre del entrevistado	Nacionalidad	Institución que representa	Cargo	Años de permanencia en el cargo	Edad	Título profesional que posee
EATC LC-001	Susana Gomezjurado Devine	Ecuatoriano	Dirección Provincial de Cultura de Santa Elena	Directora Provincial	16 meses	36 - 45	Psicóloga Educativa
EATC LC-002	Lic. Alfredo Moreira del Pozo	Ecuatoriano	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Zona 5	Director Regional	Tres años 6 meses	36 - 45	Licenciatura en Marketing y en Diplomado en Museografía
EATC LC-003	Erick X. López Reyes	Ecuatoriano	Escuela de Hotelería y Turismo UPSE	Director Escuela H&T	5 años	36 - 45	Lcdo. Arqueología y Diplomado en Gestión y Desarrollo Turístico
EATC LC-004	Sara de Ricaurte: Directora	Ecuatoriano	Museo Casa León de la Libertad	Directora	11 años	36 - 45	Arquitecta
EATC LC-005	Blga. Loira delgado	Ecuatoriano	Unidad Técnica de turismo de Santa Elena	Directora Proyectos Sociales y Capacitación	3 años	36 - 45	Bióloga y haciendo la tesis en Gestión Turística

Fuente: Entrevistas A Autoridades.

Elaboración: Lourdes Colcha

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el 100% de los entrevistados son personas maduras, con títulos profesionales de tercer nivel en áreas afines al turismo, únicamente un 40% (2) posee formación académica de 4to nivel en turismo (Diplomado). Providencialmente no existe gran diferencia a nivel de género, ya que el 40% son de sexo masculino y el 60% de sexo femenino.

II.6.1. EXPERIENCIA EN EL SECTOR TURÍSTICO

El 80% (4) de los entrevistados tienen experiencia en el sector turismo, pese a no tener formación académica de tercer o cuarto nivel en el mismo, solo un 20% (1), **EATCLC-0002** manifiesta no tener experiencia en el campo turístico, los demás señalan:

“Intervención en proyectos de turismo cultural. Participación en el plan de desarrollo de la Provincia de Santa Elena en la mesa de turismo” (EATCLC-0001)

“Aproximadamente unos 21 años, desde que me involucre en algunos procesos de turistización en el sur de Manabí, específicamente en el Parque Nacional Machalilla, Agua Blanca, Salango, Puerto López, y la Hostería Piqueros Patas Azules (Río Chico). En proyectos de investigación, en algunos proyectos e iniciativas de turismo cultural, tanto en la Península de Santa Elena y Sur de Manabí. Con participación también en procesos y mesas de trabajo para los planes estratégicos de Salinas, La Libertad, Playas, y recientemente de la provincia de Santa Elena, es las mesas de turismo, patrimonio, cultura y desarrollo social comunitario” (EATCLC- 0003)

“Miembro del Comité de Turismo de Santa Elena” (EATCLC- 0004)

“15 años de experiencia en el sector turístico”. (EATCLC- 0005)

Gráfico#79



Fuente: Entrevistas A Autoridades.
Elaboración: Lourdes Colcha.

II.6.2. FINES, FUNCIONES Y OBJETIVOS DE LAS ENTIDADES QUE REPRESENTAN.

El 100% de los entrevistados son conscientes y conocen los fines, funciones y objetivos institucionales de las entidades y delegaciones que representan, así tenemos que la representante provincial del Ministerio de Cultura indica que su institución se orienta a:

“Construir referentes culturales nacionales que aporten a la Integración simbólica del país. Promover el desarrollo cultural en el espacio público para fortalecer la interculturalidad y la cohesión social y nacional. Democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales para potenciar las capacidades individuales y colectivas. Desarrollar nuevos públicos y fortalecer la conciencia crítica ciudadana a través de la circulación de contenidos culturales. Organizar y articular el Sistema Nacional de Cultura para superar la dispersión y el caos del sector”. Estas funciones y objetivos se “basan en las siguientes políticas: Democratización y derechos culturales.-Garantizar el ejercicio de los derechos culturales y el acceso a sus bienes y servicios a los más amplios sectores. Descolonización e identidad nacional.- Afirmar lo nuestro, lo subalternizado e invisibilizado por la herencia colonial y generar una nueva autopercepción colectiva sobre lo que significa ser ecuatoriano y ecuatoriana. Emprendimientos Culturales y creativos.-Fomentar la producción, circulación y consumo de bienes y servicios culturales nacionales de orientación masiva” (EATCLC 001. Ver anexo 6).

El Director del Instituto Ecuatoriano de Patrimonio Cultural (INPC), Zona 5, cuya sede está en Guayaquil, manifiesta qué:

“El objetivo (del INPC) es generar espacios de conocimiento, análisis e intercambios de las realidades culturales estudiadas dentro de la Región 5. Cuya finalidad es sustentar y conservar los bienes inmateriales y materiales, los

recursos naturales vulnerables y el empoderamiento por parte de la comunidad del valor del pasado en relación al presente. A través de este proceso se quiere lograr una cohesión social, impulsar procesos de conocimiento y reflexión en torno a su realidad comunitaria y desarrollar actividades que faciliten la recreación, la creatividad artística, el rescate de tradiciones y valores para el fortalecimiento, dinamización de su tradición y significados otorgados por la comunidad que está integrada por jóvenes y adultos”. (EATCLC 002. Ver anexo 7).

Por su parte el Director de la Escuela de Hotelería y Turismo de la única universidad cuya sede matriz está en La Libertad, la UPSE, escuela que además posee única la carrera de Arqueología y Gestión del Patrimonio que existe en el país, indica qué:

“El principal objetivo y misión de la Universidad, donde se sintetizan sus 4 funciones esenciales (Investigación, Docencia, vinculación con la colectividad, y gestión institucional) es: Formar profesionales competentes, comprometidos con la sociedad y el ambiente, en base a una alta calidad académica, a la adopción y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, respetando y promoviendo nuestra identidad cultural”. Es decir que los fines que persigue son: La investigación científica y técnica, la formación profesional, la búsqueda de soluciones a los problemas esenciales de desarrollo de la sociedad, y el fortalecimiento, creación y difusión de la cultura ancestral y universal”. (EATCLC 003. Ver anexo 8).

La gerente propietaria del Museo y Galería de Arte “Casa León”, miembro activo de la cámara de turismo cantonal, señala qué: *“Cumplir con nuestra misión contribuyendo a la valoración del arte ecuatoriano de, a través de la conservación y difusión de nuestros bienes patrimoniales en un espacio*

alternativo y que promueva su consumo y que permita reafirmar la identidad cultural de nuestra comunidad”. (EATCLC 004.Ver anexo 9).

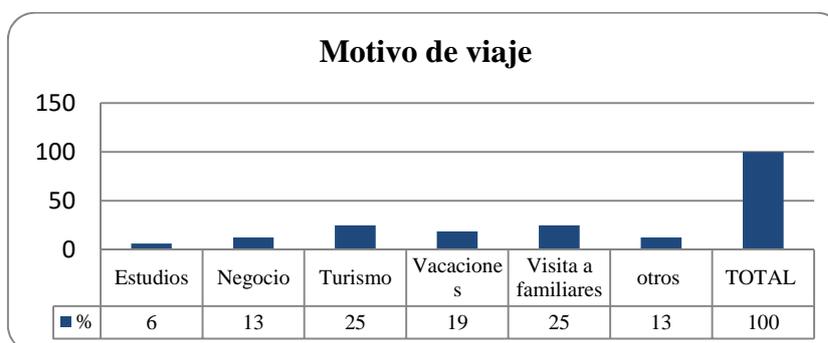
“Nuestra misión son las políticas de gobiernos a través de las acciones que cada regional tiene a su cargo.

Son compromiso presidenciales y locales para la gestión turística de la provincia” (EATCLC- 005 .Ver anexo 10)

Como se puede ver, los representantes de las diferentes entidades con relación al turismo y patrimonio encuestados demostraron reconocer la relevancia de cumplir adecuadamente con los fines, funciones, objetivos y actividades y por supuesto los niveles de logro preestablecidos en forma clara. Direccionando así su labor en bien de la protección del patrimonio y su relación con el turismo para beneficio de la sociedad, lo que los convierte en piezas clave para el apoyo y desarrollo del museo de sitio en el malecón de La Libertad.

II.6.3. PERCEPCIÓN SOBRE LOS MOTIVOS DE VIAJE DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA Y EL CANTÓN LA LIBERTAD, Y CRITERIOS SOBRE LOS ATRACTIVOS QUE MÁS INFLUENCIA EJERCEN EN ELLOS.

Gráfico # 80



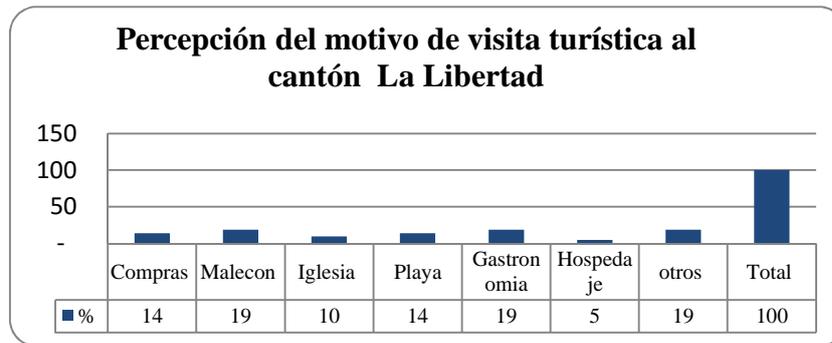
Fuente: Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

El 25% de las autoridades encuestadas coincidieron en que los turistas llegan a La Libertad por motivo de turismo y visita a familiares respectivamente, en tanto que

el 19% señala que vienen por motivo de vacaciones, lo cual de una u otra manera tiene mucho que ver con los motivos anteriores. Un 13% respectivamente opina que vienen por negocios y otros motivos menores (Ver gráfico 80).

Gráfico # 81



Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Entre los principales atractivos que mencionan las autoridades tenemos con un 19% respectivamente la gastronomía, el malecón y otros atractivos misceláneos, un 14% respectivamente opina que la playa y el comercio para hacer compras, un 10% la iglesia y un 5% el hospedaje (Gráfico 81). Todo lo cual coincide con la información recabada en las encuestas a los otros segmentos de la muestra poblacional analizada.

II.6.4. OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE INTERÉS QUE TENDRÍAN ESTOS TURISTAS Y VISITANTES PARA CONOCER Y VISITAR SITIOS CULTURALES E HISTÓRICOS DE LA PROVINCIA Y EN PARTICULAR DEL CANTÓN LA LIBERTAD.

El 100% de los entrevistados consideran que a los turistas, visitantes y comunidad les gustaría conocer la historia de la ciudad, sus antecedentes arqueológicos y todo el legado patrimonial que posee el cantón. Lo cual sin duda alguna se convertiría en un excelente atractivo en la localidad, ya que en los últimos tiempos el segmento de turismo cultural está creciendo a nivel mundial, sin mencionar el derecho que las personas tienen de reencontrarse con su historia y por ende identificarse con ella.

II.6.5. IMPORTANCIA DADA A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA PROVINCIA EN ESPECIAL EL CANTÓN LA LIBERTAD.

El 100% de los entrevistados concuerdan también en que si es importante la protección del patrimonio, para ello es necesario ubicar, investigar, proteger, conservar, rescatar y poner en valor con la finalidad de que este no desaparezca, y pueda ser transmitido a las generaciones presentes y futuras.

II.6.6. QUE HAN HECHO LAS ENTIDADES QUE REPRESENTAN EN CUANTO A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA PROVINCIA EN ESPECIAL EL CANTÓN LA LIBERTAD.

El 100% de los entrevistados indica que las entidades que representan si han realizado acciones orientadas a la protección del patrimonio de la provincia en especial el cantón La Libertad, así tenemos que la representante provincial del Ministerio de Cultura indica:

“Estamos en un proceso de rescate de la memoria social de los pueblos, especialmente a través de las fiestas populares, tratando de recuperar aquellas tradiciones, típicas de nuestra tierra. Se está haciendo una recopilación de la memoria ancestral social de los colectivos de cada una de las parroquias. Se pretende publicarlo, luego de una revisión exhaustiva del mismo. Hemos realizado en varias ocasiones y con diferentes grupos, talleres de patrimonio, inculcando de una manera fácil de asimilar y en lenguaje sencillo, qué es patrimonio y porque debemos cuidarlo” (EATCLC 001. Ver anexo 6).

El Director del Instituto Ecuatoriano de Patrimonio Cultural (INPC), Zona 5, señala:

“Hemos iniciado un programa hacia la identificación y empoderamiento por parte de las comunidades de los valores y significados de las construcciones

culturales con categoría patrimonial, como también de un adecuado manejo de los recursos naturales, para dinamizar su desarrollo, fundamentado en su tradición, de acuerdo a los saberes ancestrales que está relacionada al presente. Por lo tanto cumplimos con el objetivo de promover la revalorización, el respeto y la conservación de la diversidad cultural y natural para alcanzar un desarrollo cultural y socio-económico sustentable. (EATCLC 002.

Ver anexo 7).

El Director de Escuela de Hotelería y Turismo manifiesta:

“Bueno, la escuela de Hotelería y Turismo de la UPSE se ha caracterizado por diseñar y ofertar carreras de formación profesional en turismo sustentadas en el respeto, valoración e integración de la cultura, la identidad, y la sociedad local, como parámetros esenciales desde donde y para quienes se debe concebir e implementar cualquier iniciativa o proyecto de desarrollo turístico. Podemos decir que nos hemos especializado en turismo sustentable, cultural, patrimonial, étnico, comunitario y ecológico.

De hecho, se mantiene dos proyectos de investigación patrimonial emblemáticos, el proyecto Arqueológico y de preservación patrimonial Samarina, y el proyecto arqueo-paleontológico Megaterio. Se ha participado, con docentes y estudiantes en algunas iniciativas de investigación, fortalecimiento y difusión cultural, como por ejemplo en la rehabilitación de albarradas y la recuperación de la memoria social colectiva asociada a esta tecnología ancestral. Incluso se ha trabajado en otras provincias del país como el Azuay y Cañar” (EATCLC 003. Ver anexo 8).

La gerente propietaria del Museo y Galería de Arte “Casa León” argumenta que: *“Llevamos 10 años difundiendo los valores locales y nacionales de nuestra cultura” (EATCLC 004. Ver anexo 9).*

El ministerio puede accionar a través de Patrimonio cultural para realizar capacitaciones, programas de negocios turísticos que van a beneficiar a la comuna. (EATCLC 005. Ver anexo 10).

Considerando estas opiniones de podemos sintetizar que las principales acciones emprendidas, y que deberán mantenerse, fortalecerse, ampliarse e implementarse deben encaminarse a la recuperación de la memoria social y ancestral de los pueblos mediante talleres para la identificación y empoderamiento por parte de la comunidad sus valores y significados de las construcciones culturales de categoría patrimonial.

Por lo tanto cumplen con el objetivo de promover la revalorización, el respeto y la conservación de la diversidad cultural y natural para alcanzar un desarrollo cultural y socio-económico sustentable como también de un adecuado manejo de los recursos naturales, para dinamizar su desarrollo, fundamentado en su tradición, de acuerdo a los saberes ancestrales que está relacionada al presente.

II.6.7. GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN PERTINENTE A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR (LEY DE PATRIMONIO, LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, REGLAMENTO, LEY DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.)

El 100% de los encuestados manifestaron conocer de las leyes relacionadas a la protección del patrimonio porque es parte su trabajo y la función que ejercen, en muchas ocasiones deben basarse en la legislación para las actividades que van a realizar y hacerla cumplir.

II.6.8. ACCIONES Y MEDIDAS REFERENTES A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA, EN ESPECIAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, QUE TANTO AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES HAN TOMADO, Y RESULTADOS OBTENIDOS.

El 100% de los entrevistados indican haber efectuado acciones en cuanto a la protección del patrimonio cultural de La Libertad y de la provincia en general, en tanto autoridades y representantes de sus entidades, es así que manifiestan:

“Hemos estado muy pendientes, y cuando ha sido necesario hemos intervenido hasta donde la ley nos permite para evitar que se cometan ilegalidades en cuanto al patrimonio, lo primero que hacemos es informar al INPC”. A nivel de resultados “Es muy difícil obtener una respuesta inmediata o resultados positivos inmediatos. No hay una entidad específicamente acreditada para intervenir como protectora de patrimonio en Santa Elena. Dependemos del INPC Guayaquil e inclusive en esta institución, cuentan con poco personal que podría hacerse cargo de la problemática en la provincia. Definitivamente creo que es urgente que se cree una dependencia referente a Patrimonio para y en Santa Elena. (EATCLC 001.Ver anexo 6).

“Hemos iniciado un programa hacia la identificación y empoderamiento por parte de las comunidades de los valores y significados de las construcciones culturales con categoría patrimonial, como también de un adecuado manejo de los recursos naturales, para dinamizar su desarrollo, fundamentado en su tradición, de acuerdo a los saberes ancestrales que está relacionada al presente. Por lo tanto cumplimos con el objetivo de promover la revalorización, el respeto y la conservación de la diversidad cultural y natural para alcanzar un desarrollo cultural y socio-económico sustentable”. (EATCLC 002.Ver anexo 7).

“Si, precisamente los proyectos que indique, Samarina y Megaterio, son resultado de tales iniciativas, así como los estudios de rehabilitación de las albardas de

San Javiel (Tugaduaja) y Engyamuco (Manantial de Chanduy); y las intervenciones en los sitios de Coyocor, Zing, y Cojitambo en el austro ecuatoriano. Se han efectuado algunas publicaciones referentes a la historia y tradiciones de la península, así como los informes de avance de las investigaciones que realizamos. Hemos prestado apoyo a algunas situaciones de inspecciones y rescates arqueológicos (Muey, San Pablo, Baños de San Vicente) a pedido del INPC R5". A nivel de resultados "... al momento se ha logrado evitar la venta y destrucción del sitio arqueológico patrimonial Samarina, la investigación del yacimiento paleontológico de Tanque Loma, y el esclarecimiento de algunos aspectos históricos de la península de Santa Elena. (EATCLC 003. Ver anexo 8).

"Desde el primer momento que pusimos la primera piedra para la construcción de éste museo hemos protegido todo lo referente a nuestra cultura. Lo que se encontró en las excavaciones de casualidad mientras se construía la casa museo se lo rescató a pesar de no contar con los medios suficientes para ello, además de la constante educación dirigida a escuelas y estudiantes que nos visitan regularmente, promoviendo la difusión por otros medios de lo importante que es tener un respaldo del legado de nuestros antepasados. Bueno el resultado es el reconocimiento que dejan en el libro de registro de nuestro museo y también de tantas entrevistas en medios de comunicación que avalan nuestro trabajo constante y tesonero aunque no represente para nosotros un ingreso económico. (EATCLC 004. Ver anexo9).

Como se ve, las diferentes entidades mencionaron haber intervenido cuando se cometen ilegalidades con el patrimonio hasta donde la ley les permite, cuando esto ocurre inmediatamente informan al INPC Guayaquil entidad encargada se encarga de investigar, asesorar, ejecutar y controlar los procesos que incidan en forma concomitante en la preservación, apropiación y uso adecuado del Patrimonio Cultural material e inmaterial en la Zona 5 quienes inician las acciones requeridas dependiendo del grado de responsabilidad por lo que consideran necesario una

dependencia referente a Patrimonio para la Provincia de Santa Elena. En cuanto a los resultados se ha evitado la destrucción de sitios arqueológicos, en otros casos han realizado investigaciones en los lugares con la finalidad de obtener datos que aporten al conocimiento de los hechos acontecidos en aquellas épocas.

II.6.9. PERCEPCIÓN SOBRE EL ROL QUE DEBERÍA TENER LA COMUNIDAD RESPECTO A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

El 100% de las autoridades entrevistadas coinciden en señalar que consideran que la comunidad debería ser la principal interesada en proteger el patrimonio, pero para que esto suceda deben estar conscientes de la existencia, conservación, importancia que tiene dentro de la comunidad es por esa razón se sienten la necesidad de crear proyectos de incentivación y participación en la formación de la población de la cual la mayoría de los habitantes están dispuestos a asumir ese rol (Ver anexos 6, 7, 8, 9,10).

II.6.10. CRITERIOS SOBRE EL VALOR Y PAPEL QUE DESEMPEÑAN LOS PLANES Y ACCIONES PARA CONSERVAR Y PROTEGER LOS BIENES CULTURALES E HISTÓRICOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y PERCEPCIÓN SOBRE EL ROL QUE LE COMPETE A LA COMUNIDAD, Y SI ESTÁ PREPARADA PARA ELLO O NO.

El 100 % de los entrevistados considera pertinente planificar y tomar acciones para la conservación y protección de los bienes patrimoniales, para a través de ellos brindar la oportunidad de formar a las futuras generaciones en el tema de la identidad cultural sustentada en el patrimonio. Elevando así su sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad social en tanto individuos y ciudadano.

En todo caso, más allá de esto, cada uno de los entrevistados (Ver anexos 6, 7, 8, 9,10) manifestó su criterio sobre la condición actual en que se haya la comunidad

para desempeñar el papel llamada a desempeñar en estas tareas, de la siguiente manera:

“La comunidad aun no puede ayudar porque desconoce. Un mínimo porcentaje de ella podría ayudar en este momento, pero es urgente el aprendizaje para que puedan intervenir” (EATCLC 001. Ver anexo 6).

“Por lo tanto la participación de la comunidad debe ser más activa y prospectiva para que empiece a reconformar su historia desde su patrimonio inmaterial dinamizado desde las reinterpretaciones de los bienes materiales”. (EATCLC 002. Ver anexo 7).

“No, lamentablemente no (está preparada), aunque deberían, para ello es necesario acometer planes y programas de fortalecimiento de la identidad, de valorización del patrimonio, y especialmente de cómo actuar en la defensa y puesta en valor de estos elementos de identidad. Esto no quiere decir que no exista un mínimo porcentaje que si esta consiente de la importancia de esto y si actúa decididamente a la hora de reclamar y defender el patrimonio cultural, son pocos, pero algo es algo, así no sean los suficientes. La idea es ir sumando” (EATCLC 003. Ver anexo 8).

“Los planes y acciones para conservar y proteger los Bienes Culturales e Históricos les corresponde al Estado y a los Municipios o sea los Alcaldes. Y no siempre se recibe ayuda de ellos” (EATCLC 004. Ver anexo 9).

“Las acciones deben ser tomadas de acuerdo lo que posee el cantón si es arqueológico, histórico o cultural. Crear una cultura de participación en la colectividad.” (EATCLC 004. Ver anexo 10).

II.6.11. OPINIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE NUEVOS DESTINOS TURÍSTICOS CULTURALES BENEFICIARÁN A LA AFLUENCIA DE TURISMO EN EL CANTÓN.

El 100% de los entrevistados coincide que la creación e innovación de nuevos destinos turísticos en especial los culturales son de gran beneficio para el cantón la Libertad, cantón que cuenta con un gran agrupamiento de atractivos naturales e históricos. Como bien se conoce el turismo es un gran aporte al mejoramiento de la calidad de vida en una población para que esto suceda se debe establecer estrategias que conlleven al adecuado manejo de los recursos patrimoniales. (Ver anexos (6, 7, 8, 9,10).

II.6.12. GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA EN LA LIBERTAD DE ELEMENTOS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. Y OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE CONOCIMIENTO QUE PODRÍAN TENER LOS TURISTAS SOBRE ESTO.

El 100% de las autoridades entrevistadas manifiestan conocer previamente de la existencia de elementos patrimoniales arqueológicos, históricos y étnicos en el cantón La Libertad, al igual que en el resto de la provincia. De igual manera coinciden en que los turistas y habitantes por lo general desconocen de la existencia de dichos elementos patrimoniales en La Libertad.

II.6.13. OPINIÓN SOBRE LA INICIATIVA DE PROTEGER EL SITI O TRAVES DE UN MUSEO Y CENTRO INTERPRETATIVO DE SITIO.

El 100% de las autoridades entrevistadas respondió positivamente que efectivamente la creación de un Museo y Centro Interpretativo In Situ, protegería y ayudaría a conservar los depósitos arqueológicos de la Mz 17, Sl 1-2 del Barrio

25 de Diciembre, intersección malecón y Josué Robles Boderó. Cantón La Libertad.

“Es importante que esta iniciativa se lleve a cabo. La provincia de Santa Elena está en un momento de crecimiento y si esto ocurre de manera desmedida, habremos perdido mucho del patrimonio que aún queda entre nosotros. Un plan constante de formación en patrimonio en diferentes áreas, a diferentes públicos, daría excelentes resultados” (EATCLC 001)

“Es necesario que las ciudades, en especial La Libertad, asentada sobre el sitio original a la que se le ha sobrepuesto la ciudad moderna debe ser leída correctamente por los habitantes de este cantón como por los visitantes, que son muchos por la actividad comercial que los atrae, la ciudad toda debe informar sobre su historia pasada” (EATCLC 002)

“La iniciativa es excelente, y hasta estratégica, ya que hay pocas oportunidades en La Libertad para ello (conservar, poner en valor y exhibir el patrimonio arqueológico), dota de sentido y dimensión histórica ancestral a la población, y da el cariz necesario para que La Libertad sea considerada una ciudad patrimonial con raigambre ancestral, en fin es mucho para hablar que da el tema. Pone en perspectiva muchos aspectos de la cultura actual con aquella del pasado Guancavilca de la Colonchillo histórica y arqueológica, de la cual muy pocos en la actualidad conocen” (EATCLC 003)

“Si es para crear un sitio arqueológico que sirva para difundir las diferentes culturas que existieron aquí en el cantón sería muy positivo porque la gente cree que aquí no existieron los Guangalas ni los Engoroy inclusive que ni vivieron los Valdivias y los Guancavilcas” (EATCLC 004).

“Creo que sería una gran oportunidad hay otro museo en el cantón de La Libertad que deberá ser mas difundido y lugar de visita. Capacitar guías locales

bien preparado para la explicación en inglés/ español / y otros idiomas.”
(EATCLC 005).

II.6.14. COMPROMISO MANIFESTADO DE EFECTIVIZARSE EL PROYECTO

Las autoridades entrevistadas, en un 100% manifestaron su compromiso, desde los puestos que ostentan en cada una de las entidades que representan, a apoyar el Museo de Sitio de concretarse el proyecto de su creación.

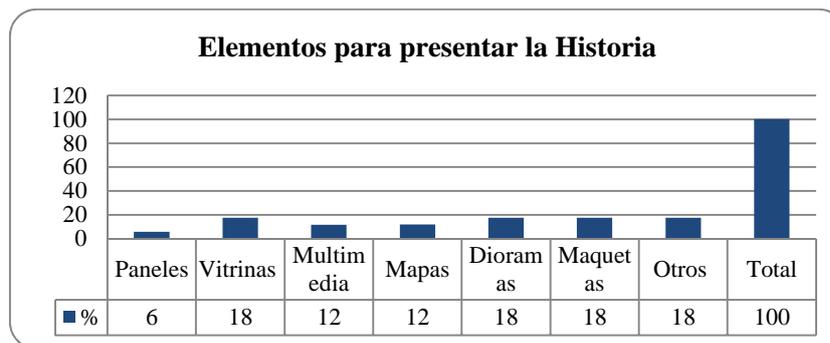
II.6.15. CRITERIOS SOBRE EL TIPO DE SERVICIOS QUE SE DEBERÍAN IMPLEMENTAR EN EL MUSEO Y SUS ALREDEDORES PARA ATRAER Y MOTIVAR EL INTERÉS DE VISITA TANTO EN TURISTAS COMO EN MORADORES.

El 100% de las autoridades entrevistadas indicaron que debería haber espacios interactivos para el fácil aprendizaje, lugar de consultas, espacios audiovisuales, visitas guiadas, buena señalética, venta de literatura especializada, souvenirs y una cafetería.

Valga recalcar que si bien muchos de estos elementos señalados por los entrevistados son de gran importancia habría que analizar varios factores entre ellos el presupuesto y el espacio ya que el lugar es pequeño. (Ver anexos 6, 7, 8, 9,10).

II.6.16.CRITERIOS SOBRE EL TIPO DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS E INTERPRETATIVOS CON QUE DEBERIA IMPLEMENTARSE EL MUSEO.

Gráfico# 82



Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Como puede apreciarse, los porcentajes más alto se dan para: Vitrinas, Dioramas, Maquetas y actividades interactivas (tales como talleres de trabajo en cerámica, manejo de herramientas en aplicaciones de tecnologías y métodos de trabajo ancestrales, etc.) en un 18% respectivamente. Multimedia y Mapas en un 12 % respectivamente; así como paneles informativos (6 %) de paneles. Todo esto complementara la existencia de la propia excavación, con sus depósitos, perfiles y materiales in situ pre-existentes en el lugar.

La idea de las actividades interactivas permitiría que aquellos que visiten el museo se lleven una experiencia participativa, propia de un de un museo vivo.

Otros: taller de trabajo de cerámica, herramientas, implementos, etc. con métodos ancestrales, para que los visitantes VIVAN el museo. Cada cierto tiempo hacer presentaciones en vivo de escenas de aldeas ancestrales, pescadores etc. y un narrador contando lo que sucede.

Festivales de música, teatro y danza relacionada al tema. (EATCLC 001) Ver anexos 6).

Depende de los que queremos informar y que haya la posibilidad de formar.

(EATCLC 002) Ver anexos 7).

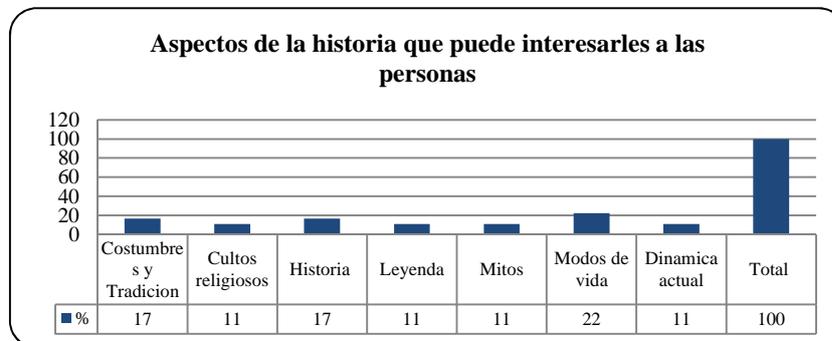
Otros: dípticos, trípticos, Cds audiovisuales, escenificaciones.

(EATCLC 003 Ver anexos 8).

En síntesis, todos los entrevistados consideran que deberían existir prácticamente todos los elementos sugeridos en el cuestionario de entrevista, como soporte museográfico interpretativo del museo, razón por lo cual será válido considerar su inclusión en el diseño del soporte interpretativo museográfico del mismo.

II.6.17. CRITERIOS SOBRE ASPECTOS Y TEMAS REFERENTES A LA HISTORIA DE LA LIBERTAD QUE PODRIAN INCLUIRSE EN EL GUIÓN INTERPRETATIVO DEL MUSEO.

Gráfico # 83



Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha.

Las autoridades entrevistadas opinan que los aspectos y temas referentes a la historia de La Libertad, que más le agradecería conocer a los visitantes del museo serían:

Como se puede apreciar en este cuadro, el 22% de los entrevistados sugieren información general sobre los modos de vida antiguos, un 17% respectivamente

que las costumbres y tradiciones que se ha tenido en el pasado, así como la historia en general. Un 11 % respectivamente opta por señalar los cultos religiosos, los mitos, las leyendas y la dinámica sociocultural actual. Todos ellos fácilmente incorporables, por lo compatible, con el tema central del museo, ya que de una u otra manera guardan relación y se corresponden a todas las temáticas inferidas y planteadas por el estudio arqueológico preliminar desarrollado en el sitio (López: 2010). En su conjunto, todo esto, sería de interés tanto para la población del lugar como para turistas y visitantes en general. (Ver anexos 5, 6, 7, 8, 9).

Uno de los entrevistados manifestó. (*EATCLC 001*). *Debemos tener en cuenta que los museos deben ser de fácil comprensión, ya que son para turistas y estudiantes, visitantes, curiosos etc. y para que la información se asimile de la mejor manera, se deberán realizar cuidadosamente los procesos informantes, de tal manera que se queden registrados en la memoria de quienes los visitan.*(Ver anexos 6)

Hay que tomar muy en cuenta las visitas de estudiantes de escuelas y colegios, en especial, deberían ser guiadas por profesionales especializados en los temas del museo, y que se establezca un sistema de seguimiento y trabajo con los docentes de esos estudiantes a efectos de que la información adquirida genere curiosidad para nuevas visitas, a través de trabajos dentro del aula, proyectos, etc.

II.6.18. CRITERIOS SOBRE ELEMENTOS EXTERIORES Y PERIFERICOS QUE SE DEBERIAN INSTALAR PARA QUE EL MUSEO SEA LLAMATIVO.

Sobre qué elementos exteriores y periféricos se deberían o podrían instalar fuera del museo, las autoridades opinaron de la siguiente manera:

Un área abierta en la que los fines de semana se puedan presenciar escenas de la vida cotidiana de los habitantes de la provincia, ya sea de esta época o de épocas anteriores. Por ejemplo, pescadores tejiendo redes, mujeres tejiendo cordón de muerto, preparando pescado asado, haciendo un bongo, una balsa, sombreros, cerámica etc. Eso atraería muchísimo la atención. . (EATCLC 001).

La dinámica actual de la ciudad y la que tuvo. . (EATCLC 002).

Espacios de venta de artesanías, alimentos y bebidas tradicionales, y espacios para performances artísticos asociados a los temas y temáticas del museo. . (EATCLC 003).

II.6.19. OPINIÓN ACERCA DE QUE ENTIDADES Y/O AUTORIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, DEBERÍAN TENER PROTAGONISMO O RESPONSABILIDAD EN LA CONSERVACIÓN DEL SITIO Y SU PUESTA EN VALOR A TRAVÉS DEL MUSEO.

Respecto a que entidades y/o autoridades públicas y privadas, deberían tener protagonismo o responsabilidad en la conservación del sitio y su puesta en valor a través del museo, tenemos:

Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo (Autoridades del ramo), Gobernación, Prefectura, Municipalidad, UPSE. Es decir que todas ellas deberían coordinar esfuerzos en su realización, ya que todas tienen injerencia y responsabilidad en la tarea de conservar el patrimonio cultural de La Libertad y del Ecuador en general. De más está decir que todas las autoridades involucradas con el patrimonio y el turismo deben cumplir un papel importante desde la institución que representan, ya que ellos constituyen un enlace fundamental para apoyar en su desarrollo a este tipo de proyectos.

No por nada la actual Constitución otorga muchas consideraciones especiales a la protección del patrimonio, tanto así, que el Código Orgánico de Organización

Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el literal a del Art. 54, y literales g y h del Art. 55, otorga plena competencia a los gobiernos autónomos, como los municipios, para el cuidado y protección del patrimonio cultural existente en cada una de sus jurisdicciones. El Sistema Nacional de Cultura tiene que articular y socializar el adecuado manejo y protección del patrimonio, tal cual demanda la norma Constitucional en su Art. 377, tal cual se verá más adelante.

El COOTAD, al referirse a la funciones de los Gobiernos Autónomos descentralizados de las municipalidades (Art. 54), en el literal a, indica:

“a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.”

En tanto que en el Art. 56, al hablar sobre las competencias exclusivas de los GAD municipales, en sus literales g y h, indica:

“g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud, educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo a la ley:

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”.

II.6.20. ROL Y PAPEL QUE DEBERÍAN TENER LA POBLACIÓN LOCAL CON RESPECTO A LA CONSERVACIÓN DEL SITIO Y SU PUESTA EN VALOR A TRAVES DE UN MUSEO.

En el presente ítem evidencia que la población tiene una gran responsabilidad de cumplir en un proceso de revalorización del patrimonio, para que esto suceda hay

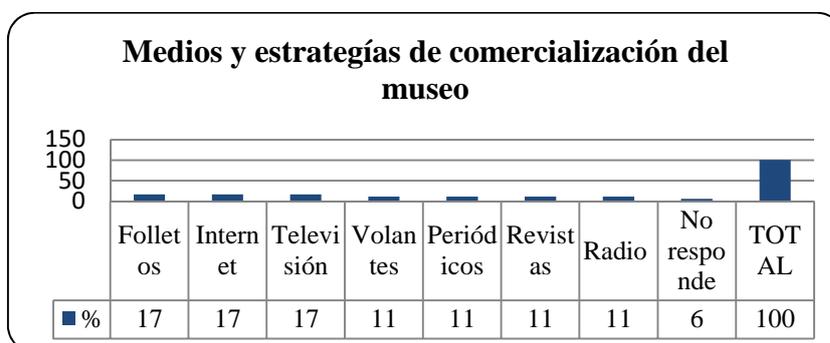
que hacerles sentir competentes y capaces, en todo esto juega su nivel de respeto en su rol como mediador en la protección, conservación del patrimonio para las generaciones actuales y futuras, por cuanto se destaca como parte fundamental de la comunidad como ente activo.

II.6.21. TIPO DE COLABORACIÓN QUE ESTARÍAN DISPUESTOS A BRINDAR DESDE SUS CARGOS Y ENTIDADES A LA CONSERVACIÓN DEL SITIO Y SU PUESTA EN VALOR A TRAVÉS DE UN MUSEO.

En su totalidad las autoridades entrevistadas manifestaron estar dispuestos a colaborar con la conservación del sitio y su puesta en valor a través del museo, en todo lo que puedan y esté al alcance de sus manos y competencias, porque es algo que beneficia al desarrollo de la Provincia, no solo por su valor patrimonial identitario, si no como un atractivo capaz de generar un turismo cultural alternativo, contribuyendo así no solo al fortalecimiento de la identidad local, sino también a la economía local y regional. (Ver anexos 5, 6, 7, 8, 9).

II.6.22. CRITERIOS SOBRE MEDIOS Y ESTRATEGIAS DE LANZAMIENTO, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SITIO Y MUSEO COMO PRODUCTO TURÍSTICO.

Gráfico # 84



Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

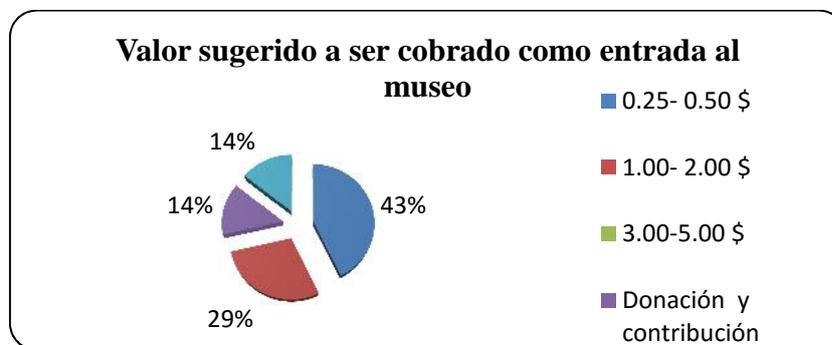
Respecto a sobre qué medios y estrategias de lanzamiento, promoción y comercialización del sitio y museo como producto turístico, serían las más convenientes, las autoridades se pronunciaron tal cual lo indica en el gráfico

Como puede verse, un 17% respectivamente se atribuye a folletos, internet, y la televisión; en tanto que un 11% respectivamente se pronuncia por: periódicos, revistas y radio.

Un solo entrevistado omitió su respuesta a este ítem (6%), agregando que *“Trabajar con la comunidad, la mejor manera de promocionar algo es el mensaje boca a boca, teoría del BUZZ.”*. (Ver anexos 6).

II.6.23. OPINIÓN SOBRE VALORES A COBRARSE POR CONCEPTO DE INGRESOS AL MUSEO DE SITIO, Y DESTINO QUE DEBERIA DARSELE.

Gráfico# 85



Fuente: Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

El 43% de las autoridades entrevistadas opinan que si debería cobrarse un valor por concepto de entrada al museo, que aunque módico, sirva para dar mantenimiento al lugar. El 29% dijo 1 a 2 dólares, el 14% restante opina que no se debería cobrar valor alguno, mientras un 14% donaciones. En todo caso a continuación se presentan algunos de sus criterios al respecto:

“La entrada a la parte general de observación creo que debería ser gratuita, pero a las actividades y talleres si debería tener un costo módico. Para solventar gastos que se generen. Todo depende de la dinámica que tenga.” (EATCLC 001).

“Todo depende de la dinámica que tenga. No es cuestión de costo, sino de manejo adecuado de los contenidos y valores agregados que lo diferencian, el sitio ya lo tiene” (EATCLC 002.).

“Considero que un Dólar adultos, cincuenta centavos estudiantes, y tarifas especiales para el turismo social y/o sectores de bajos recursos de la población. Se debería considerar un plan de donaciones, entre otros. Porque estaría al alcance de todos, y compromete el ejercicio de la responsabilidad social de empresas y entidades del sector privado y público inclusive. Además de que otra forma se mantendría operativo este museo de sitio” (EATCLC 003)

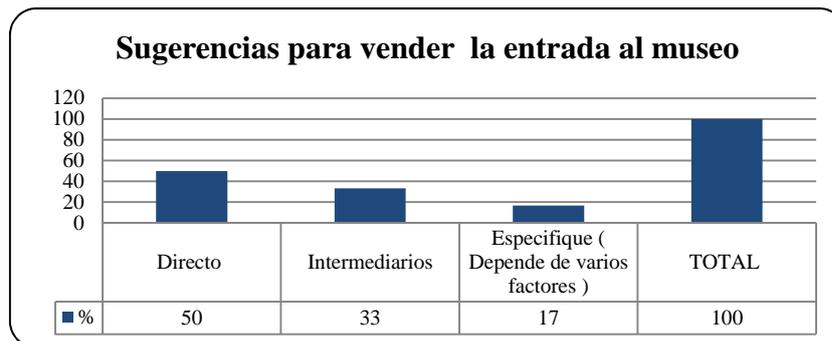
“Si siempre he dicho que una entrada a un Museo como cualquier servicio se debe de cobrar. El costo es lo de menos eso hay que preguntarle a los turistas. Pero siempre debe tener un costo porque el mantenimiento es muy caro .La gente aprecia más algo que le ha costado por muy poco que sea La gente no valora lo que le regalan” (EATCLC 004).

“No, todo museo deberá ser visitado para todas las condiciones sociales, tal vez deberán crear voluntarios o amigos del museo para recoger fondos destinadas al mantenimiento” ” (EATCLC 005).

II.6.24. OPINIÓN SOBRE LA MEJOR MANERA DE VENDER EL ATRACTIVO Y SU SERVICIO (PRODUCTO).

Respecto a la mejor manera de vender el atractivo y su servicio (producto), los criterios de las autoridades fueron:

Gráfico # 86



Entrevistada: Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Estos criterios bien podrían articularse y no necesariamente son auto-excluyentes.

II.6.25. OPINIÓN SOBRE SI ESTE TIPO DE INICIATIVAS CONTRIBUYEN A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO LIBERTENSE Y ECUATORIANO.

El 100% de las autoridades entrevistadas opinan que este tipo de iniciativas, si contribuyen a la conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural del Ecuador. La gestión de trabajar en el tema patrimonial, tiene que estar concatenado al fortalecimiento de la identidad y que sirva para algo más que el deleite y sea un referente de identidad, tal cual lo indican. Los lineamientos a, b, c y h de la política 2.6. Del Objetivo 2; al lineamiento a de la política 7.3, lineamientos a-j del objetivo 7.4, lineamiento g de la política 7.5, lineamiento i de la política 7.6, lineamientos a-c de la política 7.7 del objetivo 7; lineamientos a-c, i de la política 8.1, lineamientos d y e de la política 8.4, y lineamientos a-e de la política 8.5 del objetivo 8, que dicen:

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009-2013

OBJETIVO 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la población.

Política 2.6. Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica.

- a. Fortalecer la institucionalidad pública de la ciencia y la tecnología
- b. Apoyar a las organizaciones dedicadas a la producción de conocimientos científico e innovación tecnológica.
- c. Apoyar a las organizaciones dedicadas a la producción de conocimiento científico e innovación tecnológica.
- e. Fomentar procesos de articulación entre los sectores académico, gubernamental y productivo, incorporando saberes ancestrales.
- h. Democratizar los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas, y reconocer los créditos a las y los investigadores nacionales.

OBJETIVO 7: Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.

Política 7.3. Fomentar y optimizar el uso de espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas.

- a. Incrementar y mejorar espacios públicos formales y no formales para la práctica y desarrollo de actividades físicas, recreativas y culturales.

Política 7.4. Democratizar la oferta y las expresiones culturales diversas, asegurando la libre circulación, reconocimiento y respeto a las múltiples identidades sociales.

- a. Impulsar la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales diversos, inclusivos y de calidad desde una óptica pluralista que promueva la no discriminación, con énfasis en los proyectos participativos interculturales.
- b. Promover una oferta sostenida de eventos culturales de calidad y accesibles a la población.

- c. Impulsar una nueva institucionalidad intercultural en red que fomente la investigación histórica y antropológica
- d. Estructurar sistemas de gestión y procesos que permitan mejorar la implementación de servicios culturales, descentralizados, desconcentrados y con participación ciudadana, promoviendo la articulación de las instituciones que reciben recursos públicos.
- e. Fomentar el acceso a centros de conocimiento como espacios de encuentro, de práctica del ocio creativo, de recreación de las memorias sociales y los patrimonios y como medios de producción y circulación de conocimiento y bienes culturales.
- f. Divulgar el conocimiento de los patrimonios culturales y naturales, para la valoración de su diversidad y riqueza desde la ciudadanía.
- g. Promover iniciativas culturales, artísticas, científicas y de investigación orientadas a recrear la memoria e innovar la producción y conocimientos heredados.
- h. Impulsar la investigación, la producción cultural y la creación independiente a través de mecanismos transparentes y democráticos.
- i. Recopilar y difundir buenas prácticas locales en materia de producción y circulación de bienes culturales para ser adaptadas en otras localidades.
- j. Crear y fortalecer acuerdos a nivel de la región latinoamericana e iberoamericana para la conservación de los patrimonios culturales y ambientales y el desarrollo cultural.

Política 7.5. Impulsar el fortalecimiento y apertura espacios públicos permanentes de intercambio entre grupos diversos que promuevan la interculturalidad, el reconocimiento mutuo y la valorización de todas las expresiones colectivas.

g. Revitalizar fiestas y tradiciones, promoviendo su difusión y salvaguardando el patrimonio inmaterial de los diversos grupos culturales del país.

Política 7.6. Garantizar a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa.

- i. Promover contenidos comunicacionales que fortalezcan la identidad nacional, las identidades diversas y la memoria colectiva.

Política 7.7. Garantizar el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo principios de sustentabilidad, justicia social, equidad de género y respeto cultural.

- a. Desarrollar mecanismos para la gestión del suelo urbano y promover su uso socialmente justo en condiciones equitativas, seguras y sostenibles.
- b. Reconocer la ciudad como un espacio colectivo de intercambio democrático que cumple una función social.
- c. Desarrollar mecanismos para la gestión y conservación del patrimonio cultural y natural de los territorios de las ciudades, impulsando las distintas formas de uso, producción y generación del hábitat.

OBJETIVO 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Política 8.1 Apoyar la construcción de la sociedad plurinacional e intercultural dentro de relaciones de reconocimiento de la diferencia y respeto mutuo, bajo los principios del Buen Vivir.

- a. Ampliar los espacios de diálogo y canales de comunicación permanentes entre los distintos pueblos, nacionalidades, comunidad y grupos cultural y socialmente distintos, que garanticen relaciones interculturales en la sociedad.
- b. Promover mecanismos y redes de información y comunicación documental y electrónica para mejorar el acceso a conocimientos ancestrales, innovación, ciencia y tecnología.
- c. Fomentar el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios.

- i. Compensar y reparar los daños causados por el régimen colonial y neocolonial a los pueblos indígenas y afroecuatorianos a través de acciones afirmativas.

Política 8.4 Impulsar y apoyar procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de grupos y comunidades.

- d. Formar centros de pensamiento e investigación pluricosmovisionarios y multidisciplinares.

e. Apoyar a toda forma de creación y manifestación estética y simbólica, amparada en mecanismos institucionales.

Política 8.5 Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.

a) Incluir efectivamente la participación ciudadana y de pueblos y nacionalidades en la gestión del patrimonio cultural y natural.

b) Fomentar la investigación y difusión de la memoria colectiva y del patrimonio cultural y natural, incorporando a los gestores culturales de los distintos territorios en su conservación.

c) Incorporar los resultados de las investigaciones sobre herencia y creación cultural en las políticas públicas, planes, programas y proyectos.

d) Promover y difundir la riqueza cultural y natural del Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.

Estos objetivos tributan a los articulados constitucionales del 377 al 380 (Título VII: Régimen del Buen vivir. Capítulo Primero: Inclusión y Equidad, Sección Quinta: Cultura), que textualmente dicen:

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión

distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales

Art. 378.- El sistema nacional de cultura estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema.

Las entidades culturales que reciban fondos públicos estarán sujetas a control y rendición de cuentas.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través del órgano competente, con respeto a la libertad de creación y expresión, a la interculturalidad y a la diversidad; será responsable de la gestión y promoción de la cultura, así como de la formulación e implementación de la política nacional en este campo.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Art. 380.-. Son responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expropiados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.

3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente.

4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.

Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas.

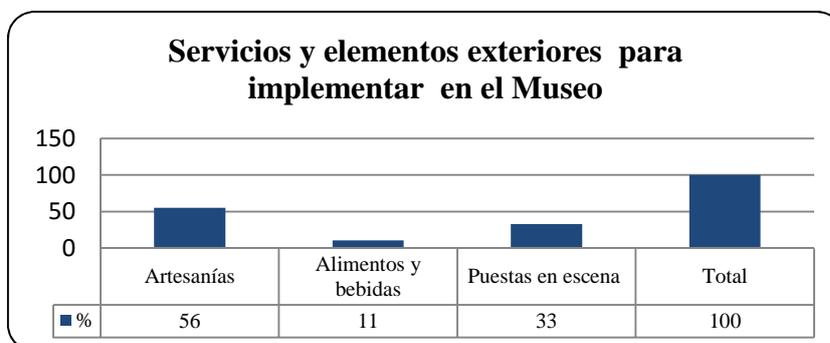
Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.

7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.

8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural.

II.6.26. TIPOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE SE PODRÍAN IMPLEMENTAR EN EL MUSEO Y SUS ALREDEDORES COMO VALOR AGREGADO.

Gráfico #87



Elaboración: Lourdes Colcha
Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Vale indicar que algunos de los elementos exteriores sugeridos por los entrevistados, algunos ya existen en los alrededores y exteriores de lo que será el museo de sitio. Si bien se los sugiere para el interior del museo, esto puede obviarse, ya que las dimensiones del sitio no lo permitirían, y habría que sacrificar algunos aspectos esenciales de la museografía e interpretación del lugar, lo cual no es admisible. En todo caso habrá que cuidar, eso sí, aquellos aspectos del diseño y decoración interior a efectos que esté acorde a la naturaleza, temática, fines y funciones que tendrá este museo de sitio en el malecón de La Libertad.

II.6.27. FORMA DE COLABORACIÓN QUE PODRÍAN DAR LAS ENTIDADES QUE REPRESENTAN.

El 100% de entrevistados coinciden que sus instituciones apoyarían y colaborarían con la iniciativa de conservación del sitio a través del museo, indicando las siguientes formas de ayuda y colaboración:

Por qué “*Somos parte de ello, de la protección del patrimonio*”.

Podríamos colaborar con la organización de talleres referentes a la artesanía local ancestral, danza, teatro, cine, documentales, etc.

Como ya se dijo, lo haría a través de la participación del contingente humano de esta unidad académica, y de ser necesario expresando el apoyo escrito y físico en aquellas actividades que sean necesarias para que esta iniciativa se concrete y mantenga. (EATCLC 001)

Porque es parte de nuestra razón de ser como entidad educativa superior, y porque estamos convencidos de que la universidad debe apoyar toda iniciativa en pro del pueblo peninsular, al cual nos debemos y pertenecemos. (EATCLC 003)

En general se coincide en que la construcción de un Museo y Centro Interpretativo in situ, será un verdadero aporte a la protección del patrimonio cultural arqueológico de esta parte del malecón de La Libertad. Aunque no basta el solo hecho de construir un Museo, sino de crear consciencia en la población y autoridades locales y nacionales, para que se mantengan los recursos que sustenten su operación de manera prolongada y sustentable. Para ello se requieren ir introduciendo en el manejo operativo de las políticas de los gobiernos seccionales, criterios y estrategias de reflexión sobre la valorización del patrimonio material e inmaterial dentro de una comunidad.

II.7. INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS FINAL DE LOS DATOS RECUPERADOS EN EL CAMPO.

Presentada y analizada la información correspondiente a cada uno de los instrumentos de recolección de información, aplicados a los diferentes segmentos de la muestra, se procede a continuación a la síntesis integrativa y análisis final de los mismos, a efectos de destacar aquellos más preponderantes y significativos a la elaboración de la propuesta de turistización, así como a la prueba de la hipótesis que sustenta esta tesis.

Los turistas que actualmente se encuentran en la parte urbana de la Provincia de Santa Elena, se corresponden a la demanda turística de temporada alta, donde predomina, al igual que en la baja, el **turismo interno (93%)**. Por ser este el periodo vacacional de la **costa**, se tiene un **82%** procedente de esta región, muy en particular de la **ciudad de Guayaquil (74%)**. Esta situación tiende a invertirse en la temporada baja, caracterizada por corresponderse con la temporada vacacional de la sierra, que en los datos obtenidos en nuestro estudio representan apenas un 18%, de los cuales el 10% es de la ciudad de Quito.

Si bien el **turismo externo** constituye apenas el **7%**, de este, un 81% es emitido por países sudamericanos, principalmente de **turismo fronterizo** (Colombia, 33% y Perú, 27%). No obstante los demás países emisores detectados en este estudio presentan porcentajes bajos, no por esto se los descarta como mercados potenciales para nuestro producto, ya que Chile, Estados Unidos, España, Italia, y Cuba presentan índices significativos referentes a la emisión de turismo cultural (<http://www.chungara.cl/index.php/en/our-journal>).

Tanto a nivel de los turistas nacionales como extranjeros, los **segmentos de edad más significativos** son los jóvenes (18 a 25 años, 36% y 19%) y adultos jóvenes (26 a 35 años, 41% y 30), y viceversa respectivamente, sumándose el de adultos maduros (36 a 45 años, 19 % y 19 %) en el segmento de extranjeros.

A nivel de **género** no existe mayor diferencia porcentual entre hombres (54% y 46 %) y mujeres (44% y 56%), ni en los nacionales como en los extranjeros, razón por la cual no se lo considera como un elemento significativo a los propósitos de este estudio.

El **41%** de los turistas son **profesionales**, el **30%** poseen **ocupaciones y oficios que no son académicos**, en tanto que el **29%** restante son **estudiantes universitarios**, esta información establece la necesidad de un adecuado nivel del lenguaje y soporte interpretativo a ser instalado en el museo de sitio a efectos de llegar de adecuada manera a estos tres grupos identificados que representan niveles de educación-formación sociocultural.

La **población local**, de la cual segregamos por motivos metodológicos a los servidores turísticos y a las autoridades culturales y turísticas para tratarlos por separado, tenemos que el **90%** de los encuestados son **nativos de La Libertad**, un 5% de Santa Elena y un 4% de otras provincias del país, registrándose un 1% procedente de Salinas.

El **50%** constituye una **población relativamente joven**, ya que son personas en el rango de edad de 18 a 25 años, seguida de adultos jóvenes, entre 26 a 35 años (26 %), disminuyendo proporcionalmente a medida que avanza la edad. El **54%** son personas **solteras** y el 37% están casados, los demás estados civiles son poco significativos. No existen diferencias significativas a nivel de género.

Un **43%** son **estudiantes universitarios** gracias a la existencia de la UPSE así como de una extensión de la UTE, entre otras ofertas académicas en la modalidad a distancia (UTPL, UEG, ESPOL). El 42% no poseen títulos universitarios, pero conocen de algún oficio porque lo aprendieron empíricamente de sus padres o por que acudieron a alguna academia o al CECAP (choferes, mecánicos, ayudantes de comedores y restaurantes, amas de casa), estas personas laboran de forma independiente o para otras personas. Únicamente el 14 % son profesionales con títulos universitarios (Licenciados, Ingenieros, Abogados, Médicos. Etc. etc.), y un 1 % corresponde a trabajadores jubilados.

En general representan generaciones poblacionales recientes, lo que torna en emergente y prioritaria toda iniciativa que pueda vincularlos con los elementos patrimoniales de su heredad cultural prehispánica existente en la localidad.

El segmento de **servidores turísticos** contemplado en este estudio se corresponde exclusivamente a quienes trabajan en un establecimiento de negocios de los considerados como turísticos, en el malecón o sus alrededores (segunda avenida).

El **100%** de los servidores turísticos encuestados son **nacionales**, y en su gran mayoría de **La Libertad (68%)**, de Salinas y Santa Elena (5%) y de otras provincias de la costa, como Guayas y Manabí (22%). No existen, al igual que en los casos anteriores, diferencias significativas en la proporción de géneros.

El **86%** son **dependientes y/o empleados** del establecimiento, muchas veces hijos o familiares del dueño; únicamente el 14% son gerentes propietarios de estos negocios. El **33%** son **jóvenes** (18 a 25 años), el **25% adultos jóvenes** (26 a 35 años) y un **23% adultos** (36 a 45 años), notándose que su número decrece en función de la edad al igual que lo visto con los habitantes en general.

Solo un **16%** son **estudiantes universitarios, pero de ninguna carrera asociada al turismo o a la hotelería**, la mayoría (**67%**) **no posee estudios profesionales de ningún tipo, más declaran poseer “ocupaciones u oficios”, aunque diferentes a la actividad que actualmente desempeñan**. Un 14% solamente posee títulos profesionales, ninguno en el campo turístico u hotelero (en su gran mayoría son ingenieros comerciales), y un 1% son “trabajadores jubilados”.

Como se ve, si bien en su gran mayoría son jóvenes y adultos jóvenes de la localidad y sus alrededores, lo que los hace un segmento poblacional directamente vinculado con la herencia de identidad asociada a los depósitos arqueológico-patrimoniales que el museo de sitio conservara y pondrá en valor. En términos de la actividad turística, no necesariamente son personas con “vocación de servicio” o “capacitadas” o “formadas en el ramo”, constituyendo así un segmento de la población económicamente activa, que se dedican a estas actividades por cuanto constituyeron y constituyen una oportunidad de empleo, tan buena como estable, al igual que cualquier otra que se pueda encontrar en los establecimientos comerciales de la localidad.

Es decir que no es una población necesariamente comprometida con el desarrollo turístico local, sino más bien con sus personales necesidades de empleo para la

obtención de ingresos de subsistencia, lo que al final puede incidir en el grado de estabilidad y permanencia en el “puesto de trabajo”.

A nivel de **autoridades** tenemos que el **100%** de los entrevistados son **personas adultas** (36-45 años), con títulos **profesionales** de tercer nivel en áreas **afines al turismo**, donde únicamente un **16,7% (1)** posee **formación académica de 4to nivel en turismo (Diplomado)**. Al igual que en los casos anteriores, no existe mayor diferencia porcentual entre géneros, un **33,3%** respectivamente son personas **nativas, radicadas, o foráneas no residentes en la localidad**.

El **83.3%** posee **experiencia en el sector turismo, pese a no tener formación académica de tercer o cuarto nivel en el mismo**. Únicamente el 16,7% (1) no posee experiencia en este campo, más si en el patrimonial.

Respecto al **tipo de viaje**, los turistas solteros que **viajan solos** (22%), seguido de turistas casados (17%) que viajan con una o dos personas, o con tres y hasta cinco personas (15%), y aquellos solteros (13%) que viajan con una o dos personas, resultan los más significativos de entre los demás segmentos, que son porcentualmente menores (entre el 1 al 11%). Resultan de interés aquellos referidos a turistas solteros y casados que viajan con seis o más personas, ya que representan “viajes en familia” o en “grupos de amigos.

No obstante la percepción de los Servidores Turísticos de la localidad es que los turistas nacionales por lo general viajan en grupo de tres a cinco personas (53%), sean estos familiares o amigos. Un 23% opina que lo hacen en pareja, un 19% que **viajan en grupos de amigos o familiares** de más de seis personas, y un 5% manifiesta que los visitantes o turistas viajan solos.

Es decir que a criterio de los servidores turísticos, los viajeros y turistas que llegan a La Libertad, son por lo general grupos familiares y de amigos, lo que resulta de

sumo interés a la hora de elaborar las estrategias de atención al público y otras políticas de manejo que se deberán implementar en el museo de sitio.

La regularidad o **frecuencia de visita** se estima en que al menos más de la mitad son turistas nacionales, específicamente de la ciudad de Guayaquil, quienes han visitado más de dos ocasiones en la localidad, esto dada la cercanía y el buen estado de la carretera Guayaquil-Salinas. El porcentaje restante correspondería a personas que visitan por primera vez el cantón y de las cuales se desconoce si volverán o no.

Esta situación obliga a considerar un factor de constante innovación, renovación y cambio de estos elementos para periodos de tiempo no tan cortos, ni demasiado largos a efectos de mantenerse siempre en vigencia, captando y manteniendo el interés de visita del público, mismo que independientemente a lo aquí indicado, hay que considerar que será básicamente local, ya que los museos, si bien son atractivos turísticos, estos se diseñan y crean más bien para atraer y transmitir información valiosa y significativa para la identidad y cultura de los pueblos a los cuales se deben.

El **principal motivo de visita** a la provincia y a La Libertad es la de **vacacionar** aprovechando el tiempo libre que proporcionan las vacaciones escolares, tiempo que se aprovecha para hacer **turismo y visitar familiares**, en esto coinciden todos los segmentos consultados sobre el particular. Otras motivaciones como los negocios y los estudios resultan poco significativos en la muestra analizada.

De manera más puntual se puede decir que los motivos específicos de visita a La Libertad, y a parte de los ya indicados, están dados por el atractivo turístico que representa en su conjunto la unidad dada por el malecón y la playa, cuyo circuito se define desde el área de la Iglesia Matriz hasta los alrededores del Parque Central, circuito que abarca hasta la segunda avenida (9 de Octubre), perímetro

donde se encuentran variedad de servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, diversión, transporte interno y externo, comercio en general. En esto resulta clave el hecho de toda la actividad comercial que se desarrolla también a todo lo largo de la calle Guayaquil y alrededores, que junta la zona ante dicha con el Centro Comercial Buena Ventura Moreno, donde se encuentran más establecimientos de alimentos y bebidas. En otras palabras la ubicación del Museo de sitio, resulta altamente conveniente y estratégica desde la óptica del actual movimiento turístico de la localidad.

En general se observa un consenso entre todos los consultados, respecto a que si existiría y existe el interés de los turistas para conocer atractivos culturales de La Libertad, como sitios arqueológicos, elementos arquitectónicos históricos, museos y galerías de arte, que muestren de buena manera la historia de la ciudad, sus antecedentes arqueológicos y todo el legado patrimonial que posee el cantón. Frente a esto resulta prácticamente insignificante aquellos criterios en contra.

Considerando que la propuesta de la presente tesis se basa en la musealización interpretativa de un lugar parte de un sitio arqueológico, de acuerdo a la interpretación consolidada de lo manifestado por todos los segmentos consultados, resulta viable el potencial índice de atracción turística que ejercerá el museo de sitio que se implantará en el malecón de La Libertad. Convirtiéndose en un atractivo emblemático y característico de una verdadera oferta de turismo cultural en la zona y provincia en general; eso sin mencionar la necesidad que tienen las personas de reencontrarse con la historia y poder identificarse de alguna forma con ella.

La zona general de ubicación del sitio donde se instalará el museo, contiene una serie de elementos patrimoniales de carácter arqueológico e histórico, ya que toda esta zona constituye la parte poblacional más antigua de la localidad, a tal punto que, considerando la actual dinámica de crecimiento y desarrollo urbano de la

población, cualquier iniciativa y oportunidad de conservación de estos elementos patrimoniales debe considerarse como de primera y alta prioridad. Tal como lo establece y determina La Constitución y La Ley, sobre todo cuando se tienen características excepcionales y de unicidad como el que motivo el presente estudio.

Sobre la **existencia de estos bienes patrimoniales en La Libertad**, únicamente un 35% de turistas encuestados, el 98% de los habitantes, el **91%** de los servidores, y el 100% de las autoridades conocen previamente de ello.

Resultado interesante el hecho de que los habitantes encuestados manifiestan conocer de la existencia de estos elementos arqueológicos e históricos en La Libertad, gracias a la labor de difusión que realizan los diferentes medios de comunicación al reseñar hallazgos arqueológicos o mencionar la problemática de bienes patrimoniales en la localidad. Situación que contrasta con la opinión del **91%** de los servidores turísticos, quienes opinan que ni los propios habitantes, mucho menos los turistas, conocen de la existencia de estos bienes.

En todo caso, existe una muy buena predisposición por parte de los habitantes en que haya afluencia de turistas en la libertad un (98%), servidores turísticos (100%) y autoridades (100%), para que que La Libertad tenga mayor afluencia de turismo, ya que esto permitiría un mejor desarrollo económico y beneficios para la población. Aquellos habitantes que no están de acuerdo son porque consideran que el turismo trae muchos aspectos negativos como delincuencia, incremento de precios, y proliferación de basura entre otros, son pocos habitantes (**2%**).

El hecho de que al menos del 81% de los habitantes encuestados visiten con frecuencia el malecón, para observar el mar, caminar, llevar a los niños a distraerse un poco en especial los fines de semana, y a la salida de iglesia hasta el parque central; resulta auspicioso de que se verán motivados de visitar el museo

de sitio. Al menos el 43% declaran haber visto la cubierta provisional del sitio, aunque no lo relacionaron con el hecho haber ahí restos arqueológicos, lo cual les pareció muy interesante, sorprendiéndose gratamente de saber que en dicho lugar se han hallado y se piensa conservar restos arqueológicos pertenecientes la cultura Guancavilca.

Esta información es significativa, ya que encuadra la ubicación del museo de sitio dentro del área y circuito Iglesia-Malecón-Parque Central que es el eje de circulación y visita recreacional de los habitantes de La Localidad y de los turistas en general, lo que propiciaría significativamente la visita al museo. De igual manera se convertiría en un elemento que motivaría la visita de los habitantes que no suelen visitar frecuentemente el malecón.

De ahí entonces que, tanto a los turistas (99%), habitantes (100%), servidores turísticos (100%), y autoridades (100%), estén de acuerdo con la iniciativa, calificándola de excelente [Turistas (46%) habitantes (37%), servidores turísticos (14%) y autoridades (%), y de buena Turistas (53%) habitantes (63%), servidores turísticos (86%) y autoridades (100%)]; por cuanto apunta a la valoración de la cultura aborígen de La Libertad, y permite conocer mejor la historia de los antepasados. Muchos de ellos coincidieron en manifestar que les gustaría informarse de los cambios que ha ido teniendo el cantón con el paso de los años, por lo que les parece una buena idea que el sitio sea expropiado a la empresa CICA en beneficio de los intereses colectivos de los habitantes del cantón, ya que además la conservación del sitio a través la creación de un Museo y Centro Interpretativo para el cantón la Libertad ,además manifestaron que visitarían y recomendarían a turistas para que visiten el lugar en cuanto a los entrevistados manifestaron apoyar desde las instituciones a las que pertenecen.

Respecto al tipo de **elementos museográficos e interpretativos** con que debería implementarse el museo, tenemos

Cuadro #9

Elementos Museográficos e Interpretativos

Elementos Museográficos e Interpretativos	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Paneles	14%	8%	11%	6%
Vitrinas	19%	20%	13%	18%
Multimedia	15%	21%	9%	12%
Mapas	14%	14%	17%	12%
Gigantografías	12%	18%	13%	%
Dioramas	7%	3%	4%	18%
Maquetas	16%	16%	19%	18%
Otros	2%	1%	%	18%

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

Esto sugiere la pertinencia de utilización de los mismos a la hora de diseñar e implementar la museografía y demás material de soporte interpretativo del museo a más de la excavación, depósitos y materiales in situ, razón por la cual se deberá considerarlos estratégicamente dosificados y combinados en el diseño del soporte interpretativo museográfico del museo de sitio

Cuadro #10

Temáticas que podrían interesar a las personas

Temáticas	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Costumbres y tradiciones	24%	20%	18%	17%
Cultura	12%	11%	17%	
Cultos religiosos	9%	10%	16%	11%
Folklor	3%			
Historia	16%	14%		17%
Leyenda	4%	11%	15%	11%
Modos de vida	14%	17%	19%	22%
Mitos	16%	16%	17%	11%
Dinámica actual	2%	-		11%

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro #11

Motivos que atraen a un turista para visitar un museo.

Motivaciones de turistas para visitar museos	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Aprender	50%	70%	46%	NO APLICA
Visitar museos	27%		15%	
Curiosidad	19%	11%	39%	
No le gusta	4%	19%		

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro #12

Servicios y elementos exteriores

Servicios y elementos exteriores que se podrían implementar en este museo para atraer y motivar el interés de visita.	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Artesanías	55%	37%	26%	56%
Cafetería , soda bar	20%	16%	15%	11%
Restaurant	15%	24%	25%	
Diseño y decoración	12%	22%	33%	
Hotel			1%	
Banners			27%	
Decoración e imagen			42%	
Gigantografías			3%	
Imagen (logotipo)			27%	
Espacios interactivos				50%
Espacios audiovisuales				25%
Visitas guiadas				75%
Buena señalética				25%
Escenificaciones (puesta en escena)				33%

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro # 13

Autoridades que deberían apoyar

Autoridades que deberían apoyar y desarrollar la iniciativa del museo de sitio.	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Ministerio de turismo y otras autoridades del ramo	35%	28%	34%	25%
Ministerio de cultura	9%	23%	12%	25%
Gobernación	12%	14%	4%	25%
Prefectura	14%	9%	22%	25%
Municipalidad	27%	22%	26%	25%
Privadas	3%	4%	2%	25%
Upse				25%

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro # 14

Rol de la población local respecto a la conservación del sitio y su puesta en valor.

Rol de la población local respecto a la conservación del sitio y su puesta en valor	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Proteger	NO APLICA	37%	35%	100%
Difundir		36%	13%	
Económicamente		26%	24%	
Visitar			29%	100%

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro #15

Medios y estrategias de comercialización

Medios y estrategias para comercializar el museo.	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Folletos	21%	18%	37%	17%
Internet	16%	18%	12%	17%
Televisión	11%	12%	12%	17%
Volantes	17%	10%	7%	11%
Periódicos	7%	9%	8%	11%
Revistas	10%	10%	3%	11%
Radio	16%	24%	21%	11%
No responde	2%			6%

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro #16

Grado de visitas y colaboración.

Visitaría colaborar de alguna manera en la difusión de este museo	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Si	90%	97%	100%	100%
No	6%	3%		
No responde	4%			

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha.

Cuadro # 17

Valor sugerido de la entrada al museo.

Valor sugerido a ser pagado como entrada al museo	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
0.25- 0.50 \$	38%	34%	34%	14%
1.00- 2.00 \$	45%	33%	44%	29%
3.00-5.00 \$	6%	7%	5%	
Donación y contribución	7%	20%	7%	14%
No se debe cobrar	3	6%	10%	14%

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro #18

Forma de adquirir el servicio

Manera se podría vender este servicio	Turistas	Habitantes	Servidores	Autoridades
Directo	92%	NO APLICA	85%	50%
Intermediarios	5%		4%	33%
Especifique (depende de varios factores)	3%		11%	17%

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro #19

Puesta en valor patrimonial con fines turísticos

Puesta en valor Patrimonial con fines turísticos que contribuirán a la conservación de la porción del sitio arqueológico.	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
TURISTAS	94%		5%	1%	
HABITANTES	92%			8%	
SERVIDORES	75%		16%	9%	
AUTORIDADES	100%				

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

II.8. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.

A efectos de comprobar o rechazar la relación de las variables, se efectuó la prueba del χ^2 , con la información de la siguiente tabla correspondiente a la pregunta : ¿Será factible elaborar un Plan de Acción, Manejo, conservación y Turistización, para el sitio arqueológico Mz 17 Sl 1-2 Barrio 25 de Diciembre (La Libertad), aplicando los criterios del desarrollo turístico sostenible, que permita la puesta en valor del sitio, así como la generación y captación de un flujo de turístico cultural?. Correspondiente a los ítems 27, 38,78 y 35 ,de los instrumentos correspondientes a las encuestas a turistas, habitantes, Servidores y entrevista a Autoridades; al ser esta la que de mejor manera plantea la relación establecida en la hipótesis.

Tabla # 88

Pregunta de hipótesis

¿Será factible elaborar un Plan de Acción, Manejo, conservación y Turistización, para el sitio arqueológico Mz 17 Sl 1-2 Barrio 25 de Diciembre (La Libertad), aplicando los criterios del desarrollo turístico sostenible, que permita la puesta en valor del sitio, así como la generación y captación de un flujo de turístico cultural?				
ITEMS	DE ACUERDO	NDA NED	EN DESACUERDO	TOTAL
TURISTAS	361	19	4	384
HABITANTES	353	0	30	383
SERVIDORES	59	13	7	79
AUTORIDADES	5	0	0	5
TOTALES	778	32	41	851

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Una vez calculadas las frecuencias absolutas observadas, se calculan las frecuencias absolutas esperadas para cada celda, cuyos resultados se muestran en la siguiente tabla, a la cual se le calcula la χ^2 cuadrada, en función de que en cada celda se resta la frecuencia absoluta observada de la esperada, elevando al cuadrado esta diferencia para luego dividir ese resultado para la frecuencia esperada. Obtenida la χ^2 cuadrada para cada celda, se suman todos estos valores por filas, y luego los 4 valores resultantes en la columna, y ese es el valor del χ^2 cuadrado calculado.

Cuadro # 20

Proceso de cálculo del χ^2

Ítems	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
Turistas	351,0599295	14,43948296	18,50058754
Habitantes	350,1457109	14,40188014	18,45240893
Servidores	72,22326675	2,970622797	3,806110458
Autoridades	4,571092832	0,188014101	0,240893067

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Cuadro # 21

Segundo proceso de χ^2

Cuadro Sumatoria de χ^2 por celdas y filas				
0,279	1,46	11,366	13,105	
0,023	14,4	7,23	21,653	
2,42	33,872	2,695	38,987	
0,041	0,18	0,24	0,461	
			74,206	Valor tabla = 12,592

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Tomando en cuenta que al ser una tabla de 4 X 3, posee 6 grados de libertad, y considerando que se ha trabajado con un margen de confianza del 95%, al contrastar el valor teórico del chí cuadrado (12,592) con el valor calculado (74,206), vemos que este último está muy por encima del valor teórico, razón por la cual se comprueba la validez de la hipótesis planteada en el trabajo. En todo caso la fórmula utilizada de forma general en el proceso de cálculo desarrollado en Excel es la siguiente:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(A_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

En base a lo tratado en esta capítulo especialmente en el proceso de integración de la información donde se acopian los aspectos más relevantes y significativos en el diseño de la propuesta de turistización sitio arqueológico Mz. 17 Sl 1-2 Barrio 25 de Diciembre (La Libertad), a través de la creación de un museo in situ a nivel de un producto y oferta de turismo cultural, que se presenta en el capítulo siguiente.

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO PATRIMONIAL OGSE – 47- CICA. (BARRIO 25 DE DICIEMBRE, Mz 17 SI 1-2) LA LIBERTAD.

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO PATRIMONIAL OGSE-47-CICA (BARRIO 25 DE DICIEMBRE, Mz17SI1-2) LA LIBERTAD.

III.1. PRESENTACIÓN

El Plan de Acción para la puesta en valor turístico del sitio arqueológico patrimonial OGSE-47-CICA (Barrio 25 de diciembre, Mz17SI1-2) La Libertad, se estructura a partir de los principios de conservación integral y usos sustentables, a través del desarrollo de procesos participativos, como una opción para mejorar la gestión, manejo y operación de aquellos que están o estarán abiertos al público.

Se entiende como Sitio Patrimonial al: “área que ha sido valorada por su significado patrimonial cultural o natural, es decir por sus valores especiales que deben ser conservados tanto para las futuras generaciones como para la comunidad actual.

En este sentido, se entiende por patrimonio a un activo valioso que transcurre del pasado al futuro relacionando a las distintas generaciones. El patrimonio – patrimonio histórico, patrimonio cultural y patrimonio natural- es una construcción cultural, sujeta a cambios históricos y sociales, es una herencia colectiva del pasado que conecta y relaciona a la sociedad pasada con la actual” (Ballart y Tresserras: 2001: 12, en INAH, s.f.)

Las razones para proteger un Sitio Patrimonial son diversas y están relacionadas con su significado cultural. Sin embargo deben conservarse porque:

- Representan un vínculo del pasado con nuestro presente.
- Son parte de una identidad local, nacional o mundial.
- Son una fuente de conocimiento.
- Son potencialmente un motor de desarrollo humano.
- Tienen valores culturales que deben ser transmitidos a las generaciones futuras.
- Es una obligación legal y constitucional. (INAH, s.f.).

El segmento Mz17 Sl 1-2 del barrio 25 de Diciembre del sitio arqueológico OGSE-47, La Libertad, cubre en demasía estos requisitos (López, 2009 a y b. De ahí que como un medio de gestión para establecer los lineamientos y las acciones de su conservación, puesta en valor y manejo, a través de una propuesta de diseño e implementación de un Museo y Centro Interpretativo in situ, de la cultura Guancavilca en La Libertad, como un nuevo producto y oferta para el desarrollo sustentable del turismo cultural en la localidad, sea considerada una acción prioritaria, amparada en la Constitución y normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador.

En la actualidad el turismo se ha convertido en uno de las mayores fuentes ingresos de divisas en muchos países, en el caso del Ecuador se constituye en la tercera fuente de ingresos de capitales al país. Como bien se conoce el turismo es una actividad que moviliza millones de personas de su lugar natal o habitual convirtiéndose en un bien de un alto contenido de valores económicos, culturales, sociales morales que producen la satisfacción de la necesidad humana del ocio activo lo que despierta el ánimo de conocer, disfrutar, satisfacer, y experimentar nuevas alternativas para visitar un determinado lugar. Es así que el turismo cultural se está convirtiendo en una tendencia en crecimiento, lo que implica nuevos retos y desafíos. Partiendo por la revalorización de los recursos culturales en un territorio y el diseño de modelos que dinamicen y potencien estos recursos

como un elemento más, en la oferta atrayendo más visitantes y fortaleciendo los destinos.

Tal situación definitivamente marca nueva tendencia de atracción e interés de visitas turísticas, propias de un turista moderno activo y proactivo, que ya no solo se conforma con pasar bien su tiempo de ocio, si no que desea tener contacto con la naturaleza, conocer, apreciar y vivir valorativamente la autenticidad cultural de los sitios y lugares que visita. Estas circunstancias, así como la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de nuevas experiencias, actividades de riesgo entre otras, obligan al sector turístico ser más creativos, innovadores y competitivos a tal punto de que los destinos tradicionales y/o en surgimiento diversifiquen sus ofertas y productos en base a los elementos que, como la cultura y el patrimonio, puedan servir de elementos diferenciadores, innovadores y altamente competitivos dada la calidad que aportan y conllevan al desarrollo turístico.

No obstante el manejo con fines turísticos de sitios patrimoniales debe partir del ¿qué tenemos? y ¿porqué es importante?, para así conocer su situación (cómo está, que problemas tiene, que necesita), para luego proyectar su futuro (como lo queremos, bajo qué condiciones), definiendo la forma en la que podemos lograr ese futuro deseado (estrategias, proyectos, acciones). Después se llevan a cabo o se ejecutan las estrategias, los proyectos y las acciones; se las evalúa y se efectúan los ajustes necesarios.

En la respuesta a estos requerimientos interviene la aplicación de los criterios de turistización, a través de los cuales se sistematizan y presentan, los diferentes elementos y componentes que constituyen, articulan y conforman la presente propuesta.

El turismo cultural, en tanto propuesta sostenible y sustentable para la puesta en valor y manejo de la cultura y del patrimonio, articulan una serie de aspectos y circunstancias propias de muchos grupos de personas, lugares y entidades. Los

turistas, las poblaciones locales, los museos, sitios arqueológicos, paisajes, empresas turísticas, poderes públicos, son elementos y actores que se conjugan en el desarrollo de este tipo de turismo.

De ahí que sea necesario sensibilizar a todos ellos al turismo cultural sostenible y asesorarles sobre las prácticas idóneas en materia de gestión de las corrientes turísticas. En efecto, el turismo cultural sostenible no solo es para los turistas extranjeros que visitan el lugar, sino también para los turistas nacionales escolares, miembros de asociaciones y toda la comunidad.

En este sentido, y en base a un estudio prospectivo de campo, se plantea el presente **PLAN DE ACCIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO PATRIMONIAL OGSE-47-CICA (BARRIO 25 DE DICIEMBRE, Mz17S11-2) LA LIBERTAD.**

III.2. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS RECTORES

El presente plan parte de la consideración de que la **cultura** es una construcción y deconstrucción constante, que en la suma histórica de su conjunto se constituye siempre en legado sociocultural, o **patrimonio**, que se debe poner al **servicio de la sociedad** y potenciar su uso para su **interpretación y valoración** de sus elementos tangibles e intangibles.

La **investigación, conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales** de un grupo humano (sociedad), tiene como finalidad la **continuidad histórica** del **desarrollo integral**, de **convivencia y diálogo intergeneracional e intercultural**, de **participación y aprendizaje** de ese mismo grupo o sociedad.

Base fundamental de la **memoria social colectiva**, de la **identidad grupal**, y de su **legitimidad**, son entonces: su cultura, y su legado histórico ancestral. Aspectos

que se proponen valorar y poner en escena, para su reconocimiento, a través de un Museo y Centro Interpretativo de Sitio, que preserve y ponga en valor turístico y social el sitio arqueológico patrimonial OGSE-47-CICA (Barrio 25 de Diciembre, Mz17S11-2), en el malecón de La Libertad.

III.2.1. FILOSOFÍA

- El Museo y Centro Interpretativo del sitio del sitio arqueológico patrimonial OGSE-47-CICA (Barrio 25 de Diciembre, Mz17S11-2), se sustenta en el derecho al que tienen las personas y sociedades a construir y mantener su propia identidad cultural, a conocer la memoria histórica de sus culturas ancestrales, y a acceder a su patrimonio cultural arqueológico e histórico, conservándolo y proyectándolo en el tiempo y en el espacio.

III.2.2. VISIÓN

- El Museo y Centro Interpretativo del sitio arqueológico patrimonial OGSE-47-CICA (Barrio 25 de Diciembre, Mz17S11-2), se constituye en el principal atractivo de turismo cultural del cantón La Libertad. Estructurándose como un centro vivo, un espacio privilegiado de encuentro e intercambio cultural entre residentes y visitantes, impulsando de manera armónica y equilibrada la recuperación y apropiación de la memoria social colectiva que emana y se relaciona con los contenidos, significados y valorizaciones de este bien patrimonial y turístico.

III.2.3. MISIÓN.

- El Museo y Centro Interpretativo del sitio del sitio arqueológico patrimonial OGSE-47-CICA (Barrio 25 de Diciembre, Mz17S11-2), tendrá como misión la conservación, interpretación y puesta en valor social y turístico, los depósitos, materiales, artefactos, y demás información interpretativa de los hechos del pasado prehispánico de la cultura Guancavilca que le dio origen.

III.2.4. PRINCIPIOS

❖ Participación.

Encaminado a promover practicas permanentes de vinculación, conocimiento, difusión del patrimonio material e inmaterial del pasado sino también al fortalecimiento de las expresiones existentes en la actualidad que ayuden a su autoestima y su identidad en la población local.

❖ Identidad.

En virtud de la cual la cultura y el turismo aportan de manera constructiva a la visión que la sociedad Santaelenense tienen de sí misma, a sus convicciones internas y su contexto de desarrollo humano, cultural, económico y social.

❖ **Sostenibilidad.**

Orientado al desarrollo de la política del turismo cultural sostenible, a partir de procesos sociales, económicos, políticos, y ambientales vivos y dinámicos en armonía con el medio ambiente. Se sustenta en el uso razonable del sitio, la conservación de los bienes culturales, para transferirlos a las generaciones futuras, que respete la integralidad cultural y la biodiversidad del entorno.

❖ **Equidad.**

Enfocado a crear, a partir de las relaciones entre el turismo y la cultura, un círculo integral entre la riqueza patrimonial y el desarrollo humano de sus habitantes, como contribución a la protección del patrimonio cultural.

❖ **Coordinación.**

Las entidades públicas que integran los sectores de turismo y cultura, actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones.

❖ **Concertación**

El compromiso de las autoridades tanto del sector turístico y cultural, actúen coordinen y se fundamenten en acuerdos para asumir responsabilidades, esfuerzos y recursos entre los diferentes agentes comprometidos, del sector público como del sector privado nacional e internacional para el logro de los objetivos comunes que beneficien al Museo y Centro de Interpretación.

❖ **Certeza.**

Referida a la calidad en la aplicación de las normas que deben regir las

actividades realizadas por el Museo y Centro Interpretativo, y que otorga a éstas veracidad y certidumbre, existiendo garantía de conservación de los objetos ahí expuestos.

❖ **Objetividad.**

Implica un conocimiento razonado y coherente de los hechos acorde con el entorno social, se pretende contribuir a la elevación, conocimiento, preservación y promoción de la cultura.

III.2.5. POLÍTICAS DE ACTUACIÓN

Las políticas de actuación para el manejo y conservación del sitio Mz17Sl 1-2, Barrio 25 de Diciembre de La Libertad, se han establecido en base al análisis de documentación similar en sitios similares, tal cual es el caso del sitio Joya de Cerén de la hermana república del Salvador, del cual hemos tomado y adaptado las cuatro políticas establecidas, por cuanto se ajustan a los requerimientos y condiciones de nuestro sitio; mismas que se sustentan en la integración de su significado sociocultural y las condiciones que en la actualidad impactan positiva y negativamente en el lugar, localidad y región. Estas políticas conforman el marco de referencia para los programas de trabajo y tiene como meta garantizar que toda acción que se ejecute en un futuro en el lugar, tras su preparación, adecuación e instalación estructural e infraestructural, tanto en su interior como en su entorno, tenga como fin último la conservación y el disfrute de los valores y la construcción de la visión a través de la misión. (http://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/joya_exec_summary_sp.pdf).

Las cuatro líneas de políticas son:

- a) EL PATRIMONIO CULTURAL CONSTITUYE UNA BASE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

La conservación vinculada del patrimonio cultural y natural, a la par de una cultura para su protección y valorización, permite una mayor armonía con el desarrollo. La conservación del patrimonio deriva beneficios para el desarrollo humano con acciones sostenibles, que consideran la capacidad para manejar los cambios, y permiten tanto la continuidad como la transformación en las distintas manifestaciones.

- b) EL APRENDIZAJE PERMANENTE Y LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO SON MECANISMOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL SITIO.

El fomento de una cultura de conservación y protección demanda el fortalecimiento de las actividades educativas en el ámbito formal y no formal enfocadas a generar un cambio dirigido en la población con respecto a su patrimonio. Esta sensibilización permite un mayor acercamiento entre sociedad y patrimonio, a través de la comprensión de sus valores y beneficios.

- c) EL SENTIDO DE APROPIACIÓN, IDENTIDAD Y PERTENENCIA FORTALECE LA RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO Y LA SOCIEDAD.

La separación entre el patrimonio y los grupos sociales es atendida prioritariamente para fortalecer la relación entre el patrimonio y la sociedad, así como para evidenciar los beneficios derivados de su conservación como es compartir el sentido de apropiación, de identidad y de pertenencia con el lugar. Los valores del sitio, destacados más adelante,

contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural de los libertenses, santaelenenses y ecuatorianos en general.

- d) LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ES IMPULSADA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN TORNO AL PATRIMONIO CULTURAL.

La realidad social y el contexto actual del sitio exigen una integración de los diferentes niveles de gobierno, de los sectores sociales y de los individuos para que la conservación del patrimonio sea viable y sostenida. De la misma manera, las limitaciones en cuanto a recursos exigen una coordinación entre instituciones para evitar la duplicidad de esfuerzos y maximizar los recursos existentes.

III.2.6. VALORES DEL SITIO Y SIGNIFICADO CULTURAL: RASGOS Y RECURSOS SIGNIFICATIVOS.

Los siguientes valores fueron establecidos por el personal técnico especialista que ejecuto la primera fase de investigaciones en el lugar (López: 2009 b), los mismos que se estructuran y explican de la siguiente manera:

- A) Científicos:

La información, obtenida y contenida en el sitio contribuye a la comprensión de la historia local, regional, y nacional. Ya que aporta valiosa y novedosa información referente al comportamiento social de la cultura Guancavilca-Manteño, cultura que creó y portó el grupo humano que constituye el fundamento étnico, y hasta endémico de la actual provincia de Santa Elena y del área peninsular en general. Grupo etnohistórico que jugó un papel muy importante en los primeros años de la historia patria, no solo por la gran red de comercio e intercambio cultural que tejieron con culturas de Mesoamérica y el área andina en general, sino

también por la férrea resistencia que pusieron ante la invasión incásica y española eventualmente. Así como las estrategias de supervivencia, recuperación, recomposición y articulación poblacional, política, sociocultural, económica y territorial durante los primeros años de la historia de la conquista, colonia y república hasta nuestros actuales días.

De ahí que mayores investigaciones en el sitio, y sus alrededores (OGSE-47), podrán proporcionar más datos sobre los modos de vida de este grupo etnohistórico, considerando que la información hasta ahora recuperada en la primera fase de investigaciones en el lugar, no llega siquiera al 1% de la relevante información en ahí se conserva. Los elementos arqueológico-culturales más destacados, presentes en el sitio, son:

- Plataforma ceremonial de ritos funerales, plataforma que fue reconstruida a lo largo de su vida como recinto habitacional con prácticas ceremoniales asociadas a enterramientos. Incluso es posible que se trate de parte de una pirámide truncada en cuya parte superior se realizaban los rituales de inhumaciones por debajo de las estructuras domésticas, evidenciados por los moldes de postes encontrados en la parte alta y central del sitio.
- Existencia sucesiva de pisos preparados de arcilla amarillenta cafetosa y pisos arenosos a manera de sellamiento y nivelación del terreno, con pisos blancos calcáreos. Que acentúan el carácter ceremonial del sitio, ya que a lo largo de la historia, el color blanco pálido ha estado relacionado con la muerte y en especial con la luna, considerada por muchas civilizaciones como la que recoge a los muertos en su viaje al “otro lado”. En cambio la café se relaciona por su color con la madre tierra, el uso del color debió ser de acuerdo a la ideología sacerdotal de ese entonces. La reconstrucción de esta plataforma habitacional-ceremonial se lo hizo durante varias ocasiones en diferentes períodos de tiempo, tal como se evidencia y aprecia en los diferentes perfiles estratigráficos dejados in situ.

- Evidencia única, dada la calidad de su conservación y frecuencia en el sitio, de aspectos ideológico-religiosos que informan sobre la vida ceremonial y cosmovisión (mitología) de la sociedad Guancavilca de ese entonces. Sintetizada en la presencia de contextos cerrados, entre ellos tumbas de individuos de cierta importancia, con ofrendas tales como entierros de perros y cráneos de infantes, ambos elementos asociados con el tránsito de las almas al inframundo, tal como sucedía en México y el Perú para tales épocas. En estas regiones era práctica sacra sacrificar a niños y a perros cuando alguien moría de manera inesperada.
- Evidencia de diferentes prácticas de inhumación Guancavilca, tales como:
 1. Aquellos que son cortados por la mitad, a la altura de la pelvis y colocar solo la parte superior (cráneo, espátula, esternón, clavícula, costillas y vertebras).
 2. También fue evidente la costumbre de colocar posiblemente en fardos atados con alguna manta el esqueleto cortado por la mitad colocando la mitad inferior junto a la superior, cráneo-pelvis.
 3. La costumbre de doblar el esqueleto colocando la parte inferior de la pierna (tibia y peroné) con y sin en algunas veces los huesos de las falanges de los pies junto al cráneo.
 4. Colocar la osamenta entera en decúbito dorsal con los talones unidos.
 5. Colocar la osamenta entera en decúbito dorsal con los talones separados. Se considera a las tres primeras como “entierro secundario” mientras que a aquellos que se presentan enteros es un “entierro primario”.
- Evidencias de rituales funerales de alto simbolismo los cuerpos desencarnados fueron tratados con ungüentos especiales y ofrecidos a sus dioses tutelares representados en formas de animales reconocidos por el tótem al que perteneció el difunto (Garzas, Gavilanes, Zarigüeyas, etc.).

- Presencia de entierros de perros prehispánicos, y otros elementos mitológicos, que se articulan muy bien con elementos actuales del patrimonio inmaterial, tales como la tradición oral de que los perros ayudan a cruzar el alma de los muertos al inframundo.
- Evidencias de prácticas de reutilización de tumbas para colocar osamentas en un entierro primario y después uno secundario, conteniendo cráneos de infantes como ofrendas.
- Existencia de entierros en urnas funerarias, constituyendo la vasija en parte del ritual funeral representando el útero materno.
- Evidencia de entierros que sugieren el sacrificio humano.
- Evidencias de patrones estructurales arquitectónicos.

Su conservación y estudio contribuirá al conocimiento científico de muchos aspectos, hasta ahora desconocidos de la ritualidad mortuoria, modos de vida y postura frente a la muerte del pueblo Guancavilca. Así como para aplicar y validar nuevos métodos y técnicas de la investigación, reconstrucción e interpretación arqueológica, con soporte digital.

De igual manera, los sistemas o métodos constructivos observados en el sitio, tanto a nivel arquitectónico, como de conformación del registro arqueológico, presentan elementos destacados vinculados a su carácter de plataforma habitacional-ceremonial, con un recinto especial central colocado en lo que es la parte superior alta de lo que podríamos decir fue una plataforma habitacional-ceremonial la que está compuesta por pisos preparados, depósitos de variable espesor y de corta extensión, residuos orgánicos, área de actividad relacionada con fogones en tierra dejando

estratos con trazas de carbón y deposición de ceniza extendida, hoyos de presuntos postes de una posible tarima para realizar probables ritos funerales, graneros utilizados como tales y que posteriormente fueron utilizados como tumbas, entierros de canes relacionados al ritual funeral, tumbas colectivas.

Donde se evidencia las sucesivas reconstrucciones de la plataforma ceremonial, que arrancarían sobre la superficie arenosa de una antigua playa, situada a más de cuatro metros de profundidad. Esta profunda estratigrafía, constituye quizás el elemento más sobresaliente y excepcional de este sitio, ya que después del perfil de erosión expuesto cerca del Terminal petrolero de la localidad, este lugar presenta una oportunidad única para la conservación, investigación e interpretación de los primeros indicios de urbanización de la actual ciudad de La Libertad, previa la conquista. Cuyo proceso no se interrumpió, pese a lo que se pueda pensar o creer, hasta los actuales días.

La conservación y puesta en valor de este lugar, a través del presente Plan de Acción, apoyaría y fomentaría el interés por espacios similares, dentro de esta misma urbe, como en los cantones aledaños, península, provincia y Ecuador en general. Al poner en actualidad la necesidad de conservar.

B) Históricos:

En base al último punto arriba indicado, es fácil entender entonces la importancia que tiene este lugar para mostrar patrones en el desarrollo de la historia local, regional y nacional. No solo por los elementos arquitectónicos-urbanísticos que contiene, sino por la continuidad histórica, espacio-tiempo, que articula y da sentido a la presencia del hombre Guancavilca en la localidad como en todo el territorio peninsular.

La secuencia estratigráfica revelada y conservada en el lugar, refleja una variedad de cambios y transformaciones a través de un largo periodo de tiempo, mostrando evidencias arqueológicas de alto valor y significado etnohistórico y etnográfico, a través del uso de analogías, que pueden dar a conocer y dar sentido a las diferentes formas de vida; costumbres; procesos; uso de la tierra desaparecidas o en riesgo de desaparecer. Relacionadas con esta importante época histórica que fue el contacto, invasión, conquista y colonia del actual Ecuador, así como de sus etapas pre republicanas y republicanas posteriores.

Desde esta perspectiva, y dada la evidencia etnohistórica consignada en documentos de tales épocas, este lugar en tanto parte del antiguo puerto de Colonchillo, parece relacionarse indirectamente con el Cacique Baltacho, y otros que se mencionan como tales para este antiguo puerto prehispánico y colonial. Asiento de gran importancia económica, política, comercial y ceremonial del antiguo territorio Guancavilca, cuya extensión abarcaba más o menos el actual territorio de la Provincia de Santa Elena.

Las colecciones de materiales arqueológicos (al momento 673 artefactos museables), conformadas durante la primera fase de investigación (López: 2009 a) en este lugar, poseen un gran significado para entender los procesos productivos, tecnológicos, e ideológicos, que sincréticamente mantenidos y transmitidos de generación en generación, han llegado hasta nuestros días y son parte fundamental de la actual identidad étnica del hombre santaelenense, peninsular o provincial.

C) Identitario:

Este lugar es parte de la identidad de la comunidad, es un elemento tangible de la larga historia poblacional de la urbe, es uno de los pocos

referentes que queda, y con los que podría contar La Libertad como evidencia de su pasado histórico, desde mucho antes que fuera “El Puerto de la Punta de Santa Elena”, desde los inicios urbanos mismos de lo que se conocería como Colonchillo, El Puerto de Santa Elena, La Hueca, La Propicia, y La Libertad.

Desde el punto de vista de la Identidad Cultural, tanto de la localidad, provincia, región, y hasta cierto punto nacional, es importante también, en cuanto permite vincular a la población actual con aquellas del pasado que les da sustento en cuanto grupo étnico.

El sitio, desde el punto de vista de la Identidad Cultural, tanto de la localidad, provincia, región, y hasta cierto punto nacional, es importante en cuanto permite vincular a la población actual con aquellas del pasado que les da sustento en cuanto grupo étnico.

Uno de los principales problemas de la “modernidad” es la acelerada desvinculación de los hombres y mujeres de la sociedad contemporánea de sus raíces histórico-culturales, ante la falta de referentes tangibles que apunten y revigoricen la valoración de los verdaderos orígenes y procesos de desarrollo que constituyen un pasado común, una historia común.

Sin referentes tangibles, la comunidad y las personas que la conforman, tienden a “vivir” y a repetir una historia sin sentido, desvinculante, irreal, ficticia. Propia más de la fábula que de la verdad científica, convirtiéndose en parias, sin orientación ni sentido socio-histórico frente a la vida individual y colectiva; en verdaderos desarraigados y desheredados culturales en un mundo tan dinámico y cambiante donde el presente se torna incierto y el futuro impredecible, al no contar con esa seguridad y calidez de pertenencia ancestral que otorgan los elementos del pasado.

D) Económicos:

Desde el punto de vista económico, la conservación y puesta en valor de este sitio, a más de aportar significativamente al turismo local y provincial, beneficiara al comercio local, no solo a aquellos asentados a lo largo del malecón o de la calle principal, si no en todo el casco comercial, considerando el efecto multiplicador que genera el comportamiento del turista.

Permite la generación de nuevas oportunidades de negocio, ingreso y empleo para el cantón y a nivel del Sistema Turístico en general, al fortalecer e incrementar el atractivo y la oportunidad turística del malecón. Eso sin mencionar las oportunidades que representa para la innovación y diversificación de la oferta turística, de integrárselo, junto a otros atractivos y elementos similares o diversos, en verdaderos circuitos o recorridos de turismo cultural y/o alternativos.

Todo esto ha generado, tal cual se demostró en el capítulo precedente, un buen nivel de expectativas de beneficio económico en la comunidad, al saberse de la creación de un “Museo de Sitio” en este lugar.

E) Estéticos:

La ubicación del terreno permite una buena vista de la Bahía de Santa Elena, tanto para fines interpretativos como escénicos. A parte de esto, la misma definición de los perfiles estratigráficos, así como de los elementos contextuales dejados in situ (entierros, urnas, pisos, etc.) aportan un buen nivel de detalle en sentido estético.

Habría que considerar además, la composición del conjunto arquitectónico del edificio que albergará y protegerá tanto al sitio como a la colección arqueológica de él extraída, así como la estética que deberá guardar el montaje del guion, la distribución y uso del espacio en el terreno (sala de exhibición-interpretación, ingreso-recepción, circuito-sendero) etc.

Eso sin mencionar las posibilidades estético-interpretativas de recrear, mediante dioramas u otras formas, las ceremonias funerales en la plataforma frente al mar, mismas que no dejan de tener un fuerte simbolismo, aun presente en las poblaciones actuales.

F) Naturales:

Si bien no existen en el sitio elementos significativos propios (endémicos) a nivel de flora y fauna viva, raros o en peligro de extinción, a nivel arqueológico existen evidencias de elementos botánicos y faunísticos interesantes por cuanto en el medio ya no es posible hallarlos, algunos incluso ya están extintos en el país, como es el caso del perro prehispánico, cuyos restos se encuentran abundantemente y bien conservados en los entierros localizados hasta el momento en este lugar. Algunos de los cuales se mantienen in situ con fines interpretativos.

Otro aspecto a resaltar es el carácter cultural de la “geología” del lugar, esto es la superposición de capas arcillosas y arenosas, entre otras, sobre paleo playas del pleistoceno tardío, sobrepuestas a formaciones geológicas propias del cuaternario (Tablazos y terrazas marinas bioclásticas del cuaternario).

Como puede apreciarse, estos valores concuerdan perfectamente con los criterios, expectativas y aspiraciones manifestadas por los diferentes segmentos de la población consultada en el estudio de campo para la presente propuesta.

III.2.7. OBJETIVOS.

Objetivo general

Orientar la implementación de un Museo y Centro Interpretativo de la Sociedad y Cultura Guancavilca, a partir del yacimiento arqueológico de la Mz17 Sl 1-2 del barrio 25 de Diciembre de La Libertad, convirtiéndolo en un elemento activo de conocimiento y transformación del entorno social, cultural e histórico sostenible del cantón La Libertad, manteniendo su identidad.

Objetivos específicos

1. Presentar una propuesta modelo de turístización de segmentos de sitios arqueológicos en medios urbanos.
2. Establecer una línea estratégica de acción en base a un diagnóstico FODA del sitio.
3. Sugerir un programa modelo de actuación administrativo-operativa del lugar con fines de su puesta en valor patrimonial y turístico.
4. Proponer la línea base del guion temático interpretativo.
5. Sugerir un modelo para el diseño arquitectónico de la estructura y planta que protegerá y albergará al sitio y los diferentes elementos museográficos e interpretativos, acorde al guion.
6. Orientar el diseño del soporte museográfico e interpretativo en base a los criterios recogidos en la investigación turística de campo y criterios de turístización.
7. Sugerir líneas estratégicas para el producto, precio, plaza y comunicación para el centro de interpretación.
8. Identificar fuentes de financiación del presupuesto de la obra.
9. Proponer un modelo administrativo-operativo para el funcionamiento sustentable del Museo de sitio.

10. Promover y consolidar la identidad cultural en el cantón La Libertad, generando sentido de pertenencia y cultura de convivencia a partir del reconocimiento del legado patrimonial.

III.3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

En base a todo lo anteriormente expuesto en los acápite precedentes, se procedió a efectuar un diagnóstico o análisis estratégico considerando la metodología FODA, a efectos de analizar las características positivas y negativas del ámbito interno (Fortalezas y Debilidades) como externo (Amenazas y oportunidades), a efectos de delinear líneas estratégicas de actuación-acción.

Las **fortalezas** son todos aquellos factores, actividades o atributos internos de una empresa que contribuyen y apoyan el logro de su misión y objetivos; en los cuales se encuentra bien, ha conseguido logros y posee ventajas competitivas en relación a otros centros similares de la región y del país, lo que le permite diferenciarse de otros productos de igual clase.

Las fortalezas más importantes, fuertes, o destacadas son aquellas cosas, procesos y elementos que posee la institución en exclusividad, o que en su defecto lidera poniéndola al frente de los demás, especialmente de su competencia. Si lo que tiene en la institución, es igual o menor a lo que tienen otras entidades similares del entorno, entonces no pueden ser consideradas como verdaderas fortalezas de la empresa institucionalizada.

En este orden se ha identificado que la principal fortaleza con la que contara el museo de sitio es su localización y contenido histórico, arqueológico, etnográfico de la cultura Guancavilca, que lo convierte en un bien patrimonial del cantón La Libertad y provincial.

Las **debilidades** son aquellos problemas, desventajas, factores, actividades o atributos internos de una organización que inhiben o dificultan el éxito de su desempeño frente al cumplimiento de su misión; o que provocan vulnerabilidad en la institución y/o en las cuales otras similares presentan mayores ventajas. En tanto problemas, dificultan el cumplimiento de la misión que una vez identificados se deben desarrollar estrategias adecuadas para eliminarse.

La principal debilidad identificada tiene que ver con el tipo de la matriz arqueológica, que es altamente arenosa, y que sin el debido proceso de consolidación y mantenimiento, y que de no concretarse rápidamente la segunda etapa de intervención, así como la implementación de esta propuesta, se continuaría debilitando las plantas y superficies dejadas expuestas.

Las **oportunidades** corresponden a cualquier elemento o circunstancia del ambiente externo que, a pesar de no estar bajo el control directo de la institución, pueden constituirse en una contribución para alguna de sus actividades importantes. En síntesis son eventos, hechos o tendencias del entorno externo de la organización que podrían facilitar o beneficiarse sus actividades y misión. De ahí que una vez identificadas pueden y deben ser aprovechadas.

Se ha establecido que la principal oportunidad para esta propuesta es el creciente mercado del turismo cultural a nivel mundial, así como las nuevas fuentes de financiamiento patrimonial del Estado, que en su sumatoria global asciende a los 60 millones de Dólares, distribuidos en tres fuentes de financiamiento a iniciativas presentadas a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales (GAD`s), tales como los programas S.O.S. Patrimonio, Vive Patrimonio, y Socio Patrimonio.

Las **amenazas** las constituyen cualquier situación negativa, elemento relevante (eventos, hechos o tendencias) del ambiente y entorno externo de la organización,

que pueden limitar o impedir sus actividades y operación. Constituyéndose en una desventaja- riesgo, un peligro para el desempeño de algunas actividades importantes de la institución, también se las considera como fenómenos que dificultan el logro de los objetivos. Por eso una vez identificadas será necesario diseñar las estrategias adecuadas para superarlas o minimizarlas.

La principal amenaza a la iniciativa del Museo de sitio es el inconcluso proceso de expropiación del terreno, que al dilatarse y no concretarse rápido, impide tomar acciones a efectos de implementar la segunda fase de intervenciones, así como la asignación de recursos para la implementación de esta propuesta.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados generales del diagnóstico estratégico realizado.

<u>FORTALEZAS</u>
a) Sitio arqueológico e histórico bien conservado y con área por investigar categorizado como bien patrimonial. Con un alto atractivo potencial para el turismo cultural y alternativo.
b) Posee evidencias de costumbres y cosmogonías Guancavilcas, con posibilidades de conservación, únicas, en el sentido que no hay otro sitio igual en La Libertad.
c) Ubicado en el malecón frente al mar en un área de fácil acceso y facilidades complementarias para la visita pública y turística.
d) Intervenido por el INPC, en proceso de expropiación.
e) Existe cubierta de protección provisional, en más del 60% del sitio.
f) La presente propuesta de esta investigación de tesis de grado, con un modelo apropiado y contextualizado a la realidad del sitio.

DEBILIDADES

- a) Tipo de matriz arqueológica, altamente arenosa.
- b) Segunda fase de intervención sin concretar.
- c) Falta de limpieza y mantenimiento continuo ni periódico. Hay descuido del área y presencia de basura y maleza que atrae roedores e insectos.
- d) Plantas y superficies expuestos no consolidados ni protegidos de la intemperie.
- e) Existencia de un árbol de Nín sin tratamiento de raíces, que continúa su proceso biótico de crecimiento y propagación.
- f) Cerramiento poco atractivo e inadecuado.
- g) No existe sistema de guardianía.
- h) No hay paredes protectoras de la acción de los vientos.

OPORTUNIDADES

- a) Normativa Constitucional, Legal y reglamentaria que fortalece el sector de la conservación patrimonial.
- b) Existencia de fondos y líneas de financiamiento estatales para la salvaguarda. Protección y puesta en valor del patrimonio cultural (S.O.S. Patrimonio, Vive Patrimonio, Socio Patrimonio)
- c) Existencia del COOTAD, que transfiere funciones y competencias exclusivas en la protección patrimonial a los GAD`s
- d) Interés de los sectores públicos y privados en desarrollar el turismo cultural en toda la Provincia de Santa Elena como una oportunidad.
- e) Demanda nacional e internacional por este tipo de producto turístico.
- f) Interés de turistas por la cultura de los lugares que visitan.
- g) Facilidad de comunicación por medios de comunicación como: páginas sociales en el internet, radio, televisión, periódicos etc. etc.
- h) Dependencias de los Ministerios de Turismo y Cultura en la provincia con fondos para este tipo de proyectos.
- i) Plan de Desarrollo Urbano Cantonal en Proceso, cuya mesa de concertación sectorial está presidida por el Director original del proyecto de investigación y rescate de este lugar, quien además es el Director de la Escuela de Turismo de la UPSE.
- j) Existencia de la Escuela de Hotelería y Turismo en la UPSE, con carreras pertinentes a la problemática del sitio (Turismo y Arqueología)
- k) Existencia del Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural.

- l) Existencia de la Dirección Regional 5 del INPC, en la ciudad de Guayaquil.
- m) Existencia del malecón de La Libertad, con una imagen turística renovada y posicionada, con ciertos niveles de seguridad municipal.
- n) Existencia de facilidades y servicios de alimentación, hospedaje, diversión, comercio y accesibilidad.
- o) Interés y expectativa de la comunidad local en la implementación del Museo de sitio, predispuesta a colaborar.
- p) Apoyo de la Autoridades representantes de la Cultura y Universidad de la Provincia.
- q) Profesionales capacitados en la planificación y desarrollo de turismo y arqueología, que constituyen el capital humano para trabajar en la investigación, implementación, manejo y operación del Museo de sitio.

AMENAZAS

- a) Potencialidad de destrucción del terreno y su aporte patrimonial si no se construye el Museo y Centro de Interpretación para su protección.
- b) Proceso dilatado e inconcluso de expropiación por parte del gobierno local.
- c) Insistencia de la empresa CICA en recuperar el terreno para su destrucción.
- d) Transeúntes que lanzan desperdicios y basura al interior del terreno.
- e) Plagas de roedores e insectos.
- f) Agentes atmosféricos.
- g) Desconocimiento manifiesto de los aspectos patrimoniales, legales y constitucionales, por parte de los personeros del GAD cantonal.
- h) Inexistencia de ordenanzas municipales para aplicar la ley.
- i) Falta de personal especializado en el GAD cantonal.
- j) Inseguridad pública ocasionada por encontrarse en los alrededores bares y discotecas sin control delincuenciales.
- k) Desconocimiento de gran parte de la comunidad de la existencia de bienes patrimoniales arqueológicos e históricos en el cantón, y de la necesidad de su conservación y puesta en valor.
- l) Apatía del sector privado en comprometerse en iniciativas de conservación del patrimonio local.

III.3.1. MATRIZ DE ESTRATEGIAS.

Tomando en cuenta el diagnostico anterior, así como los datos de la investigación turística realizada, se procede a presentar la siguiente matriz de estrategias.

A efectos de economizar espacio se ha omitido la transcripción textual de los elementos identificados a nivel de los componentes FODA, dejándose únicamente las estrategias resultantes de su combinación.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	<p>a) Gestionar se apliquen las normas constitucionales , legales y reglamentarias que favorecen y determinan la conservación patrimonial del sitio arqueológico Mz 17 s11-2 Barrio 25 de diciembre</p> <p>b) Exigir la asignación de fondos para la ejecución de la segunda fase de intervención del sitio y así como la compensación a la empresa Cica y la financiación de la presente propuesta y la asignación presupuestaria para su correcto funcionamiento y mantenimiento.</p> <p>c) Exigir al GAD. Cantonal la aplicación de la normativa pertinente del COTAD a efectos de que se procesa a la expropiación del sitio, apoyo y financiamiento a la ejecución de la presente propuesta.</p> <p>d) Gestionar el apoyo de los sectores público y privado, a través de</p>	<p>Divulgar y promover en la opinión pública y de las autoridades pertinentes de la existencia de este sitio, y del peligro de destrucción que se cierne sobre él, si es no se respeta las normas constitucionales, leyes y reglamentos vigentes en el país exigiendo se cumpla con la construcción y centro interpretativo que se propone. .</p> <p>Exigir al GAD cantonal se perfeccione y concluya la expropiación del sitio, a la empresa CICA, cumpliendo el compromiso acordado con ellos y el INPC, bajo la figura de permuta.</p> <p>Establecer un programa de limpieza y mantenimiento continuo o periódico del sitio hasta que se ejecute la construcción del museo y centro interpretativos del lugar.</p> <p>Gestionar y coordinar la socialización de la norma constitucional legal y reglamentaria que protege el patrimonio cultural del ecuador, a los personeros del GAD cantonal.</p>

	<p>alianzas estratégicas a efectos de apoyar y desarrollar la presente propuesta de turismo cultural.</p> <p>e) Promocionar y dar a conocer la existencia de este sitio y de la presente propuesta de conservación y turistización a efecto de captar el interés de la demanda nacional e internacional de este tipo de productos. (turista cultural).aprovechando los diferentes medios de comunicación (TIC`s),</p> <p>f) Socializar la presente propuesta a los funcionarios de las direcciones provinciales de Santa Elena de turismo y cultura respectivamente a efectos de comprometerlos en la ejecución , apoyo y mantenimiento de la presente propuesta a través de sus líneas de financiamiento y asistencia técnica</p> <p>g)gestionar la inclusión de la presente iniciativa y proyecto dentro de plan de desarrollo cantonal que lleva adelante el GAD cantonal a través del director de escuela de hotelería y turismo de la UPSE que preside la mesa sectorial pertinente.</p> <p>h)Socializar y establecer un convenio marco de cooperación entre el GAD cantonal, el INPC, UPSE, ministerio DE CULTURA Y COORDINADOR DE PATRIMONIO CULTURAL entre otras entidades a efectos de</p>	<p>Diseñar proponer y gestionar ante el GAD cantonal la creación e implementación de las ordenanzas pertinentes que permitan la protección, investigación, conservación y puesta en valor de este y otros bienes patrimoniales existentes en La Libertad.</p> <p>Incentivar y promocionar el sector privado el potencial económico que conlleva la protección y puesta en valor del patrimonio cultural a través del turismo.</p> <p>Enfatizar la relación del Museo y Centro Interpretativo del cantón La Libertad con su entorno social, cultural sostenible.</p> <p>Posicionar al sitio y museo como institución cultural difusora de la cultural Guancavilca del cantón La Libertad y del Ecuador a nivel nacional e internacional.</p>
--	---	---

	<p>ejecutar y mantener la presente propuesta de turistización del sitio en cuestión.</p> <p>i) Articular el sitio y la presente propuesta dentro del proyecto general del malecón de la Libertad.</p> <p>j) Establecer alianzas estratégicas con los diferentes servicios de alimentación, hospedaje y comercio, circundantes al sitio.</p> <p>k) Diseñar e implementar un programa de divulgación y socialización y concienciación dirigido a la comunidad sobre la existencia de este sitio y otros bienes patrimoniales y la importancia y necesidad de la puesta en valor.</p> <p>l) Implementar una red de apoyo comunitario a la conservación del sitio y a la ejecución de la presente propuesta y mantenimiento posterior.</p> <p>m) Fomentar y desarrollar la investigación científica de la colección del Museo y la parte in situ del lugar.</p> <p>n) Fortalecer la identidad cultural y ancestral a través de la preservación del sitio y sus valores históricos, ambientales, sociales, culturales y científicos de manera sostenible en todas sus dimensiones.</p> <p>o) Definir los diferentes perfiles profesionales del talento humano que requiere la implementación</p>	
--	---	--

	,operación y mantenimiento del sitio, museo y centro interpretativo de apoyo, propiciando el desarrollo del personal que laborará en el Museo y Centro Interpretativo, al igual que su avance tecnológico, con una clara orientación hacia el servicio pertinente de calidad	
DEBILIDADES	<p>Gestionar ante el ministerio coordinador de patrimonio cultural, a través del GAD cantonal la asignación de los recursos para el mantenimiento preventivo, la ejecución de la presente propuesta, y a la asignación presupuestaria para su posterior funcionamiento y mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar un programa de autogestión dirigido al sector público y privado interesado en estos temas del patrimonio y turismo cultural. • Vincular a los artistas, autoridades, población local como participantes en las convocatorias de eventos que se organicen en el Museo y Centro Interpretativo. 	a)Elaborar un programa o plan de contingencia a efectos prevenir y mitigar cualquier situación que se genere de confluencia de alguna manera circunstancia que potencien la debilidades y amenazas.

Estas acciones estrategias se integran dentro de la metodología de turistización aquí propuesta, siguiendo las líneas generales de manejo turístico de sitios patrimoniales, buscando una corresponsabilidad social que asegure la conservación integral y el uso sustentable de los mismos.

III.3.2. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y MANEJO

Entendidas como las categorías definidas con base en las funciones y actividades que se llevarán a cabo en el Sitio Patrimonial, cuyo principal objetivo es agrupar problemáticas, proyectos y acciones operativos de similar orientación para facilitar el desarrollo del proceso de planeación y la integración de los Planes de Manejo. Estos campos son indisociables, actúan simultáneamente y mantienen una relación de prioridades con base a las necesidades de manejo.

Los campos de manejo del Sitio Arqueológico Mz17, Sl 1-2, Barrio 25 de Diciembre de La Libertad son:

1. Conservación e Investigación
2. Valorización y protección jurídica.
3. Visita pública e Interpretación (Turismo-Educación)
4. Promoción y difusión (Comercialización).
5. Administración, operatividad y mantenimiento

III.3.2.1. CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN

Este aspecto del manejo del museo de sitio implica todas las acciones que la administración deberá emprender a efectos de mantener en buen estado las colecciones extraídas del sitio, y al sitio mismo.

Inicia una vez que se ejecute la segunda etapa de intervención en el sitio, se dará por concluida la excavación de campo como tal, procediéndose a su consolidación y preparación con fines de conservación, preservación y puesta en valor para la visita pública y turística. Consignándose el área no excavada, al sur, como área de reserva arqueológica, misma que quedará sellada por el contra piso de cemento existente en este sector, y sobre el cual se preparará e instalara algún componente interpretativo del museo que se plantea.

Terminado y operativo el museo, tal cual se postula en el presente capítulo, iniciará la etapa de investigación de los diferentes materiales arqueológicos recuperados durante la primera y segunda etapa de intervención en el lugar. Para ello será necesario contar con un área de reserva y bodega que permita ejecutar ciertas actividades de procesamiento y análisis de materiales arqueológicos.

III.3.2.2. VALORIZACIÓN Y PROTECCIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA

Este aspecto del manejo del museo de sitio implica las acciones que la administración ejecutara para resaltar y ponderar los valores del sitio, en base a los postulados Constitucionales, legales, reglamentarios y del COOTAD, ya reseñados anteriormente a efectos de asegurar la continuidad operativa del museo y la salvaguarda del sitio y de las colecciones en el contenido.

Para ello se han considerado los siguientes aspectos esenciales de seguridad y protección técnica:

- Guardianía y Sistema de vigilancia interno.
- Consolidación – Deshumidificación-Aireación.
- Gestión de Riesgos.
- Delimitación zonal y política de manejo restrictivo.
- Protección perimetral exógena.

Este componente además tiene un carácter extensionista de apoyo a la protección de otros bienes patrimoniales del cantón. Inicia una vez construido e implementado el museo de sitio en base a la presente propuesta.

III.3.2.3. VISITA PÚBLICA E INTERPRETACIÓN (TURISMO-EDUCACIÓN)

Referido a los aspectos esenciales de la operatividad funcional genérica del museo, esto es la atención y guianza interpretativa a quienes visiten el museo de sitio para conocer y observar la parte expuesta del sitio arqueológico que contiene y conserva, así como de las colecciones de materiales que estarán en exposición (soporte museográfico), y de los demás servicios complementarios y conexos con que se lo dote. En función del guion museográfico y circuito de recorrido diseñado, que se detallan y desarrollan más adelante.

Encierra en general, toda visita de quienes por motivos turísticos, recreacionales y educativos, asociados al patrimonio y belleza escénica del entorno, así como por los eventos científicos y/o académicos abiertos al público (conferencias, videos, talleres, etc.) llegan atraídos al museo. Para ello se consideran esenciales el establecimiento de políticas restrictivas de manejo y operación, tal cual se indica en el establecimiento de la CCT, según sea el tipo y número de la demanda (visitantes, turistas o no).

Habrà de establecerse un sistema de control de acceso a partir de la CCT determinada en el punto III.4.4 que incluya los siguientes parámetros:

- Estadísticas: número de visitantes (nacionales y extranjeros), tipo de visita (individual, familiar por grupo turístico o académico), duración de la visita.
- Boletaje: número de boletos vendidos.
- Impacto de visita
- Señalética (número de cédulas y contenido)
- Servicios al visitante (Sanitarios de hombres y mujeres, auditorio, taquilla-recepción. Etc.)
- Servicios Educativos (necesidad y pertinencia)
- Estudio de Público (Conocimiento de las expectativas, perfiles, necesidades del visitante al acudir al sitio)

III.3.2.4. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN (COMERCIALIZACIÓN).

Hace referencia a los aspectos de promoción y publicidad que a nivel de la aplicación de técnicas de merchandising servirán para difundir y posicionar la existencia y esencia del museo in situ, tales como:

- Venta de artesanías
- Publicaciones
- Reproducciones
- Guías impresas
- Camisetas
- Gorras
- Llaveros
- Souvenirs varios.
- Cuñas radiales
- Spots televisivos
- Vallas y Banners
- Volantes, folletos y panfletos

III.3.2.5. ADMINISTRACIÓN, OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO.

Referido al modelo diseñado para el sistema administrativo-operativo del museo de sitio en general, implica el desglose descriptivo de los diferentes puestos, roles y perfiles profesionales del talento humano requerido en base hasta lo aquí indicado, y desarrollado más adelante en esta propuesta; qué garantiza y asegura su correcta gestión, funcionamiento y mantenimiento sustentable del lugar. Por extensión hace referencia también a aquellos espacios (ambientes), materiales, presupuesto y fuentes de financiamiento que hacen posible su operatividad en el tiempo.

Un aspecto importante de este campo de manejo es la vinculación social con la colectividad y sus principales actores en aras de establecer alianzas estratégicas y relaciones sinérgicas en función de la operatividad, difusión, posicionamiento y mantenimiento del museo de sitio, tales como:

- Organismos de participación ciudadana
- Organizaciones civiles
- Agrupaciones de vendedores ambulantes
- Agrupaciones de vendedores ambulantes dentro de la Zona Arqueológica
- Vendedores en locales concesionados
- Agrupaciones de guías de turistas

Para ello se identificado y establecido los roles de los representantes de las dependencias Estatales y Municipales, así como sus posibles intereses y competencias respecto a esta iniciativa al tenor de la Constitución y la Ley. Al igual que con proyectos culturales y de desarrollo que otras dependencias de la entidad, gobierno u organizaciones no gubernamentales realicen en torno sitio o su contexto periférico.

Con todas estas consideraciones de manejo, y de actuación estratégica se procedió a la aplicación metodológica de los principales criterios (herramientas) de turistización.

III.3.3. CRITERIOS DE TURISTIZACIÓN.

Integrando los datos de la investigación turística de campo, del diagnóstico estratégico, con los criterios de turistización, se plantean las siguientes determinaciones y valores cuali-cuantitativos de los mismos.

III.3.2.1. ESPECTRO DE LA OPORTUNIDAD TURÍSTICA DEL SITIO Mz17 SI 1-2, BARRIO 25 DE DICIEMBRE DE LA LIBERTAD (TOS).

Está determinado en su esencia por los valores del sitio, ya indicados en el punto III.2.6., y contrastados con la información recuperada de campo y del diagnóstico estratégico, se procedió a establecer y determinar el TOS, mismo está configurado por 11 atractivos (8 internos y 3 externos), 11 actividades (7 internas y 3 externas), y 10 servicios (6 internos y 4 externos), que son:

Atractivos internos:

- ✓ Edificio y guion museográfico-interpretativo
- ✓ El área de excavación, sus plantas, perfiles y contextos consolidados in situ.
- ✓ Sala interpretativa (paneles, dioramas, maquetas, infografías, fotografías, etc.)
- ✓ Exhibición arqueológica de artefactos Guancavilcas (vitrinas con cerámica, concha, lítica, huesos, metales, etc.) Los procesos de tratamiento y análisis de materiales arqueológicos
- ✓ Fondo bibliográfico temático y especializado.

- ✓ Videoteca
- ✓ Talleres interactivos
- ✓ Las puestas en escena y/o programaciones especiales

Atractivos externos:

- ✓ Vista de la bahía
- ✓ Malecón-escolleras-playa
- ✓ Performances e instalaciones ocasionales y temporales

Actividades internas

- ✓ Recorrido observacional interpretativo del sitio y museo.
- ✓ Interacción con materiales arqueológicos y técnicas de análisis de los mismos.
- ✓ Talleres de elaboración de artesanías Guancavilcas
- ✓ Observación de audiovisuales
- ✓ Cuenta cuentos
- ✓ Observación de escenificaciones
- ✓ Consulta de textos

Actividades externas

- ✓ Caminatas por el malecón, las escolleras, parque e iglesia (vista y/o visitas a otros elementos patrimoniales en el sector)
- ✓ Solaz en la playa y el mar.
- ✓ Consumo de A&B.
- ✓ Compra de artesanías y bienes varios (comercio).

Servicios internos:

- ✓ Guianza-interpretación (varios soportes)
- ✓ Sala de audiovisuales
- ✓ Fondo bibliográfico temático especializado
- ✓ Charlas y conferencias
- ✓ Información y orientación turística en general

- ✓ Venta de souvenirs temáticos (replicas artesanales Guancavilcas), llaveros, postales, agendas, camisetas, etc.

Servicios externos:

- ✓ Adquisición de suvenires varios tipos
- ✓ Cafetería y bar
- ✓ Hospedaje
- ✓ Restauración

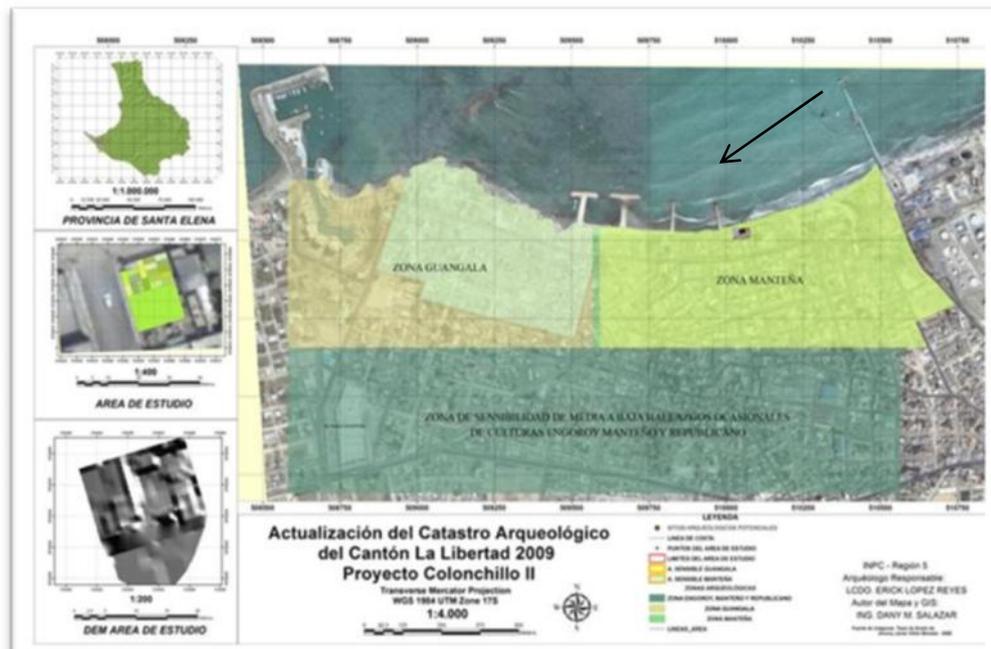
Como puede observarse el TOS inicial que se ha identificado, y que sirve de base al diseño del producto que se presenta más adelante, se sitúa en un valor de 32, que resulta interesante para el mercado turístico cultural, y en general, ya que implica un índice de atracción turística (TPI) del 98,75 %, dada la novedad y unicidad del sitio, así como la intención de visita.

III.3.1. ANÁLISIS ESPACIAL (TAS)

El análisis del espacio turístico (TAS), al igual que para el TOS, se han considerado dos ámbitos de interés, el interno y el externo.

El ámbito externo hace referencia a la accesibilidad hacia el lugar, así como también a las facilidades y atractivos que se sitúan en los alrededores del sitio, y que está determinado por su particular localización, dentro del conjunto zonal más importante, destacado y significativo de la localidad, tanto a nivel turístico como histórico, como lo es el malecón regenerado (Primera Avenida), desde el sector de La Caleta, incluida la Iglesia Matriz, las escolleras, el “Parque Central” y el esterillo de Palaú. Zona que abarca además la segunda avenida o 9 de octubre, dentro del área Manteño-Guancavilca conocida como OGSE-47 (Figura #4).

Figura # 4



Mapa de zonificación arqueológica catastral de La Libertad, indicando la ubicación del lugar con respecto a otras unidades territoriales mayores. Fuente (LÓPEZ, 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

Como se ve, el sitio Mz17 SI 1-2, barrio 25 de Diciembre, La Libertad, abreviado como OGSE-47-CICA, y apodado “Colonchillo II”, se sitúa en la esquina NO de la manzana delimitada por las calles Josué Robles Boderó (Oste) y Salomón Pinoargote (Este), Avenida Primera o Malecón Abdón Calderón (Norte), y la Avenida Segunda o Avenida 9 de Octubre, a 11.5 Km al oeste de la Punta del mismo nombre, bajo el casco comercial de la población actual, con una coordenada referencial en un punto al interior del sitio (Punto 0) N9754564E0510429 (Figura #5).

Valga resaltar que las calles y avenidas señaladas son de primer orden y son parte de la red vial urbana principal, tanto del cantón como de la provincia de Santa Elena, por donde circulan casi todas las cooperativas de transporte urbano cantonal, intercantonal e interprovincial, así como las cooperativas de taxis y vehículos particulares en general, razón definen los aspectos esenciales de

accesibilidad hacia el lugar. A esto habría que sumar la posibilidad de llegar al sitio vía marítima, haciendo cabotaje en la escollera 1 y/o 5, que prestan estas facilidades al estar unidas al malecón por un corredor empedrado, si bien la escollera 5 está debidamente adecuada para la visita turística, la escollera 1 es la más próxima al lugar (150 m. aproximadamente) (Figura #5)

Figura # 5



Foto 2.- Localización del sitio en relación de sus principales vías de acceso,
Fuente. Google Earth.
Elaborado por: Lourdes Colcha

No se ha considerado pertinente detenerse a enumerar e inventariar los diferentes atractivos que existen en la zona ante indicada, ya que no son relevantes para el objetivo de este documento más allá de lo que ya se ha señalado en el análisis del TOS.

Tomando en cuenta el daño causado por el tractor que lo impactó, causando una diferencia de nivel entre sus planos, el proceso de intervención investigativa del 2009 (López, 2009 a), consideró mantener dicha diferenciación de niveles de planos existentes en el sitio, denominándolas como parte baja y parte alta, registrando una altura de 4,55 metros y 6.9 m sobre el nivel del mar respectivamente (Figura 7).

Figura # 6



Vista del sitio (cercado celeste con blanco).Fuente: Plan de Manejo Colonchillo II.
Elaborado por: Lourdes Colcha

La parte alta, que constituye la superficie original del terreno antes de ser impactado, y estaba mayormente cubierto por cemento de lo que alguna vez fuera un Bar-restaurante, y la parte baja, el área que quedó cubierta de escombros y material removido por acción del tractor. Esta diferenciación de niveles entre planos quedó más marcada aun tras el proceso de investigación preliminar, de la primera fase de intervención en el sitio.

Considerando que aún está pendiente una segunda fase de intervenciones, misma que no se concreta al no haberse culminado el proceso de expropiación, situación que amparada en la normativa constitucional, legal y reglamentaria pertinente, es

prácticamente irreversible, el análisis espacial interno se efectuó en base a una proyección de cómo quedara y vera el espacio interno, una vez construido el Museo de sitio y Centro Interpretativo (Planos 1 y 2, Diseño de Fachadas N y O), a la luz de la presente propuesta.

Figura # 7



Detalle de la diferencia de niveles entre los planos de la parte baja y la parte alta del sitio, con algunas de las unidades en proceso de excavación. Fuente Plan de Manejo Colonchillo II.

: Elaborado: Lourdes Colcha

La propuesta arquitectónica que se plantea más adelante, contempla la construcción de un edificio de dos plantas y una terraza.

La primera planta se divide en dos áreas, siendo el área principal el de las unidades de excavación y su zona aledaña que serviría de ingreso y atención al público, y un área complementaria destinada a una sala de interpretación, con servicios sanitarios anexos, tanto para hombres como para mujeres (Plano 1). En esta primera planta se localizaran los siguientes elementos (Plano 1):

Planta Principal (baja):

Áreas a ser establecidas.

- 1) Área de recepción.
- 2) Área de la excavación in situ.
- 3) Área de Interpretación / Área de Reserva.
- 4) Área de espera (visitas guiadas capacidad 10 personas.)
- 5) Sanitarios Higiénicos para hombres y mujeres respectivamente.
- 6) Pasillos y circulación general.

Valga resaltar el hecho de que el área sobre la cual se instalará la sala interpretativa, constituye además un área de reserva arqueológica, donde no se excavaría, estando además protegida por un contra piso de cemento del antiguo Bar-restaurant que funcionaba ahí. La ubicación de los servicios higiénicos se decidió tomando en cuenta que donde se situaran no causan daños innecesarios ni extras a los depósitos arqueológicos del sitio, dada su proximidad a la tubería del alcantarillado sanitario.

Previa la implementación del área de recepción y administración y de libre circulación, se habrá efectuado ya la segunda fase de intervención en el sitio, por lo que será un área arqueológicamente liberada, y servirá para instalar la información introductoria y general del guion interpretativo diseñado (Ver anexo 10, Planos arquitectónicos de implantación), a más de permitir contar con puntos de visión más amplios de los perfiles estratigráficos Norte y Oeste, desde los niveles estériles hasta la última superficie cultural. El área no excavada del lugar, quedaría sellada para la posteridad, y futuras excavaciones con medios tecnológicos más avanzados.

El área de la excavación in situ, contará con las debidas medidas precautelares e interpretativas del caso, será la base central del Museo in situ y Centro de

Interpretación a crearse. En esta planta inicia el circuito interno para la visita, con el debido equipamiento de soporte a la interpretación del lugar. Entre ellos guías especializados en el sitio y la cultura Guancavilca.

El tiempo calculado del recorrido y visita a esta primera planta se calcula máximo en 30 minutos y mínimo 15 minutos.

Como complemento exterior a esta primera planta (baja), se instalaran los siguientes elementos:

- 1) El acceso principal al Museo por la lateral
- 2) Estacionamiento para autobuses de visitantes (parqueo)
- 3) Circulación peatonal para el acceso al Museo y Centro Interpretativo
- 4) Todas las áreas deben contar con una iluminación adecuada y acorde a la composición y arquitectura del edificio. (Alumbrado público).

En cuanto a seguridad el lugar cuenta con la seguridad pública y municipal asignada al área del malecón en los alrededores existen varios locales de venta de comidas rápidas, restaurantes, venta de artesanías, baños públicos y de uso turístico en el malecón. Las actividades que se desarrollarán en el museo pueden concentrarse en las siguientes áreas: para servicios al público (sin olvidar a discapacitados). Otro factor a considerar es la implementación de la señalización (señalética) pertinente para llegar al lugar.

A la segunda planta (alta) se accede a través de una amplia escalera situada hacia el área de los servicios higiénicos. Esta planta alta se divide en varios ambientes (Planta 2), donde se situaran los siguientes elementos componentes:

Planta Secundaria (Alta):

Áreas a ser establecidas.

- 1) Área de Sala de exhibición –interpretación arqueológica de los artefactos Guancavilcas (vitrinas con cerámica, concha, lítica, huesos, metales, etc.)
- 2) Reserva/Bodega
- 3) Oficina administrativa
- 4) Fondo Bibliográfico (Biblioteca)
- 5) Área de consulta
- 6) Área audiovisual y de conferencias (Sala con pantalla para 40 a 50 personas).
- 7) Área de circulación general.

El tiempo calculado del recorrido y visita, solo a la sala de exhibición se calcula en 10 a 20 minutos, la visita a las otras dependencias y servicios dependerá de la naturaleza de la actividad a ser ejecutada, conferencia, observación de documentales, consulta y lectura, etc.

Terraza:

Áreas a ser establecidas.

- 1) Áreas de equipos de ventilación.
- 2) Tragaluz
- 3) Áreas de circulación y observación escénica del Paisaje, entorno y para la presentación de actividades varias.

Respecto al análisis del impacto de la visita turística (TAI) sobre el sitio y su conjunto museográfico, será prácticamente inexistente, siempre y cuando se establezcan y cumplan cabalmente las respectivas políticas de manejo restrictivo,

y se cumpla con la CCT establecida, solo así se podría decir que el TAI será positivo para la conservación y uso sustentable del sitio.

III.3.2. ANÁLISIS DEL MERCADO

III.3.2.1. DEMANDA ACTUAL EN EL ECUADOR.

En el Ecuador, el turismo se ubica en el tercer lugar en cuanto a ingresos comparado con los ingresos de las exportaciones por producto principal según las cifras provisionales de la Empresa de Manifiestos y Banco Central del Ecuador, donde se incluyen las exportaciones del sector privado de combustibles, lubricantes y otros derivados del petróleo y vehículos. (*) Según Balanza de Pagos del Ecuador (Ctas Viajes y Transporte de Pasajeros).

En cuanto al ingreso de turistas al Ecuador de Enero 2011 hasta Agosto del 2011, las llegadas de turistas internacionales ascendieron a 766.699 como se puede observar en la *“En el mes de Diciembre de 2010, el Ecuador contabiliza 96.358 entradas de extranjeros al país, con lo cual existe un crecimiento del 5,81% al compararse con las entradas registradas en Diciembre de 2009. Sin embargo, en el período Enero-Diciembre de 2010 existe un incremento del 8,10% en las entradas de extranjeros al país, al pasar de 968.499 en el año 2009 a 1.046.968 en el año 2010, según estadísticas provisionales proporcionadas por la Dirección Nacional de Migración.”* (Figura #8).

Figura # 8

INGRESOS POR TURISMO COMPARADO CON LOS INGRESOS DE LAS EXPORTACIONES POR PRODUCTO PRINCIPAL									
I Trimestre /Años: 2010-2011									
(En millones de dólares)									
AÑOS/TRIM	* TURISMO	PETROLEO	BANANO Y	CAMARON	DERIVADOS	OTROS ELAB.	MANUFACT.	FLORES	TOTAL
		CRUDO	PLATANO		PETROLEO	PROD. MAR	DE METALES	NATURALES	
			2)		3)		4)		Productos Primarios Industrializados
2010	189,1	2.111,0	594,9	159,5	130,6	157,0	128,5	182,1	4135,4
UBICACION	3	1	2	5	7	6	8	4	
2011	214,5	2.672,3	616,3	264,0	253,1	177,1	129,8	201,1	5.159,9
UBICACION	5	1	2	3	4	7	8	6	

Fuente: Banco Central Elaboración: Dirección de Planificación Sectorial y Seguridad Turística Ministerio de Turismo

Elaborado: Lourdes Colcha

Figura # 9

ENTRADAS Y SALIDAS EN EL ECUADOR						
2007-2011						
(DATOS PROVISIONALES PARA EL AÑO 2011)						
LLEGADA DE EXTRANJEROS						
	2007	2008	2009	2010	2011	VAR%
						2011/2010
ENE	84.070	92.378	86.544	96.109	105.541	9,81
FEB	69.534	74.174	72.742	89.924	86.424	-3,89
MAR	74.929	77.946	72.226	82.452	87.486	6,11
ABR	67.788	67.557	72.910	70.540	87.509	24,06
MAY	68.583	74.667	70.277	77.618	82.811	6,69
JUN	85.769	89.262	89.889	91.602	99.944	9,11
JUL	101.088	109.250	102.571	110.545	117.997	6,74
AGO	91.309	96.336	87.221	95.219	98.987	3,96
SEP	64.966	73.757	68.124	71.776	80.083	11,57
OCT	72.365	79.814	77.960	83.701	88.338	5,54
Sub total	780.401	835.141	800.464	869.486	935.120	7,55
NOV	73.273	83.458	76.965	81.253		
DIC	83.813	86.698	91.070	96.359		
TOTAL	937.487	1.005.297	968.499	1.047.098		

Fuente: Anuarios de Migración Internacional - INEC (2007-2009-2010).

Elaboración: Dirección de Planificación Sectorial y Seguridad Turística, del Ministerio de Turismo del Ecuador .Elaborado: Lourdes Colcha

Figura # 10

ENTRADA DE EXTRANJEROS Y SALIDA DE ECUATORIANOS														
AÑO : 2010-2011														
(DATOS PROVISIONALES PARA EL AÑO 2011)														
	JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		ACUMULADO	
JEFATURAS	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	Ene-Oct	Ene-Oct
PICHINCHA	48.403	50.127	41.846	43.374	31.869	34.994	38.033	39.413	37.674		39.657		384.153	400.275
GUAYAS	32.639	30.303	26.331	26.375	20.395	22.296	23.107	22.415	22.467		29.889		229.679	243.147
CARCHI	11.627	20.137	11.112	13.094	7.956	10.579	8.774	12.236	7.865		11.585		100.784	135.618
EL ORO	14.036	13.475	13.215	12.814	9.137	9.346	11.272	11.010	10.801		12.120		127.195	125.295
LOJA	2.116	1.816	1.445	1.397	1.271	1.015	1.100	1.080	1.094		1.040		12.760	12.336
OTRAS JEFATURAS	1.724	2.139	1.270	1.933	1.148	1.853	1.415	2.184	1.352		2.068		14.915	18.449
TOTAL	110.545	117.997	95.219	98.987	71.776	80.083	83.701	88.338	81.253		96.359		869.486	935.120

Fuente: Anuarios de Migración Internacional - INEC (2007-2009-2010)

Elaborado: Lourdes Colcha

Se puede notar que en los últimos cinco años desde el 2007 ha ido creciendo progresivamente la afluencia de turistas extranjeros hacia el Ecuador y en los dos últimos años 2010 y 2011 hay un incremento tal como se muestra en la figura N° 25. Notándose un incremento significativo en el mes de Julio considerándolo así debido a que el mayor porcentaje de turismo receptivo se encuentra en la región sierra seguido de la región costa sobresaliendo la provincia del Guayas como la que más turistas recibe.

De acuerdo a la Dirección Nacional de Migración “*los principales mercados emisores registrados en el período Enero-Diciembre se encuentran: Estados Unidos, Colombia y Perú, con una importante participación porcentual del 23,79%, 19,48% y 14,73% en su orden, y mercados tales como España, Alemania, Gran Bretaña y Francia que contribuyen con las llegadas al país, con valores relativos de: 5,64%, 2,39%, 2,14% y 1,94% respectivamente.*”. Aunque existe ingreso por parte de los turistas extranjeros al país, es mínimo el porcentaje que llega a la provincia de Santa Elena y en particular a La Libertad. Cabe mencionar que el mercado interno hacia la provincia es considerable en especial de la provincia del Guayas, Manabí y Quito mercados atraídos por el turismo de sol y playa información significativa con los conseguidos para la tesis (Capítulo 2).

Figura # 11

EVOLUCION DE LOS 10 PRINCIPALES MERCADOS TURISTICOS			
ENERO - OCTUBRE / 2010 - 2011			
PRINCIPALES MERCADOS EMISORES	Entradas		Var% 2011/2010
	2010	2011	
Estados Unidos	209.043	200.390	-4,1
Colombia	167.605	213.473	27,4
Perú	129.751	122.743	-5,4
España	48.628	50.138	3,1
Argentina	25.003	30.377	21,5
Chile	23.705	28.810	21,5
Venezuela	24.906	28.703	15,2
Alemania	20.710	22.156	7,0
Canadá	19.527	20.295	3,9
Cuba	22.387	20.099	-10,2

Fuente: Anuarios de Migración Internacional - INEC (2007-2009-2010).
Elaboración: Dirección de Planificación Sectorial y Seguridad Turística
Ministerio de Turismo.

: Elaborado: Lourdes Colcha

III.3.2.2. DEMANDA ACTUAL EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.

En la actualidad el turismo en la provincia de Santa Elena se ha convertido en una actividad importante para la economía de varias localidades ubicadas dentro de la Ruta del Spondylus, siendo el principal protagonista el segmento de sol y playa aunque empiezan a aparecer, cada vez más, otros nichos importantes de actividad vinculados a segmentos como el cultural, naturaleza, aventura.

En la provincia existen dos temporadas: temporada alta que empieza a fines de Diciembre hasta mediados de Abril, y la temporada baja que empieza en el mes de Mayo hasta principios de Diciembre esto es en relación a la afluencia de turismo nacional (Interno) e internacional (Receptivo).

Para conocer la composición del mercado (conjunto real o actual de usuarios), potenciales, el museo intenta satisfacer y que puedan hacer uso de la oferta cultural que se les propone Se realizó una investigación de la conformación del público que el museo pretende atender. Factores básicos son las identificaciones de los niveles de estudios así como las edades de los potenciales usuarios (turistas, habitantes). De conformación, tanto de los usuarios como de la oferta cultural existente, lo que interesa es saber es por ejemplo, si conocen de la existencia de sitios culturales e históricos y cuáles son los temas y exposiciones que les gustaría observar, y cuál es la respuesta del público ante ellos. La intención es que la información obtenida, permita diseñar discursos museográficos en los que puedan, los usuarios, encontrar distintas pero, al mismo tiempo, complementarias maneras (históricos, artísticos, arqueológico, etc.) que expliquen formas de vida, de ser y de relacionarse con los demás.

En un tercer nivel, local, se concentra la información que hace referencia al entorno inmediato del museo. Misma que lo determina y caracteriza pero que, al mismo tiempo, le permite marcar diferencia (discurso museográfico propio) ante

los otros equipamientos culturales. En este caso se identificaron todas las ofertas culturales y educativas cercanas al museo.

III.3.2.2.1. DEMANDA EN TEMPORADA ALTA.

De acuerdo a los datos obtenidos en la recopilación de datos (Capítulo II) se pudo observar una gran importancia del turismo interno ante el turismo internacional. La demanda turística actual de la parte urbana de la Provincia de Santa Elena, de manera geográfica comprende al menos en la temporada alta es de turismo interno (93%), específicamente de la región costera (82%), muy en particular de la ciudad de Guayaquil (74%), lo cual no es de extrañar ya que coincide con el inicio de la temporada vacacional de la costa hasta el inicio de clases época en la que tiende a disminuir, caso contrario sucede respecto a la región sierra donde empieza las vacaciones y suelen venir en gran cantidad motivo por el cual se la denomina temporada baja.

A nivel del turismo externo, el 81% proceden de países sudamericanos, principalmente de Colombia (33%) y Perú (27%) que son fronterizos, si bien los demás países emisores detectados en este estudio presentan porcentajes bajos, no por esto se los descarta como mercados potenciales para nuestro producto, ya que Chile, Estados Unidos, España, Italia, y Cuba presentan índices significativos referentes a la emisión de turismo cultural.

III.3.2.2.2. DEMANDA EN TEMPORADA BAJA.

La temporada baja se es denominada por la poca afluencia de turista hacia la provincia, esto sucede en los primeros tres meses donde los turistas de la sierra se desplazan a visitar la provincia llegando en tures con estudiantes de escuelas, colegios. Es así que por obvias razones el porcentaje de turistas de la sierra en esta temporada es baja (18%), y tiende a incrementarse hacia los meses de junio con el

inicio de la temporada vacacional de la sierra que corresponde a la denominada “temporada baja”, no obstante resulta interesante que un 10% de los turistas de la sierra provengan de la ciudad de Quito, plaza que se ha caracterizado siempre por un alto interés en temas culturales en general.

En los últimos años se ha comenzado a ofertar nuevos productos turísticos alternativos como el ecoturismo, deportes y aventura, además se está empezando a promover el turismo cultural y de esta manera dar más opciones a los turistas nacionales y extranjeros que buscan conocer de la cultura de la localidad a la que visitan.

III.3.2.3. ANALISIS DE LA OFERTA.

En la provincia de Santa Elena la oferta (competencia) de este tipo de propuestas de turismo cultural-patrimonial, basados en un sitio arqueológico, museo y centro interpretativo in situ es bastante limitado, básicamente se reduce a:

- Museo de sitio de Real Alto (Cultura Valdivia)
- Museo Amantes de Sumpa (Cultura Las Vegas, síntesis histórica cultural de la Península de Santa Elena, desde la época aborigen hasta los años 30 del siglo pasado)
- Museo de Sitio Valdivia (Cultura Valdivia)
- Museo Cacique Baltacho.

Ninguno de ellos puede ser considerado como competencia al museo de sitio que se propone, ya que dos de ellos son específicos a la cultura Valdivia del Periodo Formativo Temprano, uno en Chanduy (un tanto alejado de la vía Guayaquil-Salinas) y otro en Valdivia (este prácticamente destruido y poco llamativo).

Amantes de Sumpa, en lugar de ser competencia, sería la antesala de nuestro museo, ya que al estar situado a un costado y próximo a la salida de Santa Elena, en la vía que conduce a La Libertad, presenta una síntesis introductoria que permitirá a quienes lo visiten, tener una visión amplia del proceso sociocultural e histórico en el que se insertan los valores del sitio que conserva y pone en valor nuestro museo.

El museo Cacique Baltacho (San Marcos-Colonche), si bien se refiere a aspectos de la sociedad Guancavilca, al igual que el nuestro, se enfoca únicamente en evidencia de la etapa de y post contacto hispánico, y no en toda la secuencia cultural Guancavilca, que si hace el nuestro. Además su estructura arquitectónica se encuentra en muy mal estado de conservación y a punto de colapsar, y las piezas expuestas, aunque interesantes, son pocas y muchas de ellas al parecer han sido sustraídas de manera dolosa. Eso sin mencionar el hecho que no se encuentra al parecer dentro (sobre) del sitio arqueológico de la localidad, y no muestra ni conserva ningún aspecto esencial del mismo a quienes se aventuran a visitarlo, y tienen la suerte de ser atendidos.

A nivel local, cantonal, no existe ningún museo de sitio como tal, si bien es verdad que la UPSE posee un segmento del sitio arqueológico OGSE-46, La Libertad, situado en el predio de lo que fuera el ex Hotel Samarina, mucho más al este, sobre el eje vial de la segunda avenida o 9 de Octubre, actualmente campus universitario donde funciona la Escuela de Hotelería y Turismo, y mantiene un proyecto de investigación y conservación patrimonial de todo ese conjunto, existiendo incluso una pequeña sala de exhibición. Este no está abierto al público ni se lo ha promocionado con fines turísticos aún, a más de corresponder a la cultura Guangala (Periodo de Desarrollo Regional).

Tampoco se lo considera como competencia, ya que más bien auto complementa la propuesta del museo de sitio que aquí se propone, articulando en mayor escala

un producto turístico cultural de corte arqueológico de mayor amplitud y espectro, en La Libertad.

Entre ambos sitios, a unas dos cuadras y media antes de llegar al Samarina, y sobre la misma avenida segunda o 9 de Octubre, se localiza la Galería de Arte y Museo “Casa León”, donde existe una pequeñísima salita de exhibición de piezas arqueológicas (originales y réplicas), junto a dos sepulturas Guangala altamente intervenidas y en precario estado de conservación, debido a problemas de humedad y de ambiente no controlado; que tampoco constituyen competencia a nuestro sitio y museo in situ.

Por lo demás existe, un museo Paleontológico en el campus central de la UPSE, así como una antigua iniciativa museográfica, no definida ni concretada, en el Colegio Luis Cellerí Avilés (Barrio San Francisco), y una serie de solares, tanto en el área Manteño-Guancavilca, como en el área Guangala y Engoroy, que aunque lo ameritan, difícilmente podrán ser intervenidas con los mismos fines que el sitio objeto de la presente propuesta; y que en todo caso demandarían tratamientos diferentes, al contener datos e informaciones diferentes.

Es así que consideramos que no existe a nivel local, o provincial, una oferta similar que sea competencia, o igual, al producto que a continuación se detalla a partir de los valores intrínsecos del sitio, previamente indicados arriba.

III.4. DISEÑO DEL PRODUCTO

Considerando la estructura de conformación del producto turístico planteada por Tabares (1999), y ampliada por Frances Valls (2000), y considerando aquellos elementos que conforman y definen el TOS (Espectro de la oportunidad turística), organizados y estructurados a partir de la demás herramientas de turistización ya

indicadas, a continuación se presenta el diseño del producto turístico del sitio arqueológico Ogse-47-Cica (Barrio 25 De Diciembre, Manzana 17 Solares 1-2).

III.4.1. PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DEL SITIO OGSE-47-CICA (BARRIO 25 DE DICIEMBRE, MANZANA 17 SOLARES 1-2).

El Producto turístico del sitio arqueológico Ogse-47-Cica (Barrio 25 De Diciembre, Manzana 17 Solares 1-2). Surge como una opción de conservación y puesta en valor de un bien patrimonial arqueológico de La Libertad, y su aprovechamiento como atractivo y recurso turístico a efectos de innovar, diversificar y enriquecer la actual oferta turística de este cantón, así como del área urbana de esta parte de la Provincia de Santa Elena.

Su diseño ha sido hecho en base al análisis del Espectro de la Oportunidad Turística (TOS) identificados a través de los instrumentos de recolección de la información de campo (Encuestas, entrevistas y guías de observación). La obtención de esta información permitirá, por ejemplo, el rango de servicios y de actividades que el Museo proveerá a sus visitantes y los beneficios culturales o económicos que obtendrá tanto el propio Museo como otras instituciones con su establecimiento y que permitan satisfacer las necesidades de los turistas.

III.4.2. DISEÑO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DEL PRODUCTO.

Del Espectro de la Oportunidad Turística (TOS), identificado y definido a través de los instrumentos de recolección de la información de campo (Encuestas, entrevistas y guías de observación), se seleccionaron aquellos elementos y componentes más idóneos, a manera de agrupamiento principal (Núcleo o producto principal), periférico (producto periférico), y complementario (producto complementario), que en su conjunto definen la estructura física del producto (Atractivos + facilidades + accesibilidad).

III.4.3. ELEMENTOS Y COMPONENTES.

El Núcleo del producto o Producto Principal del Museo y Centro Interpretativo está formado por las unidades de excavación (estratigráfica, pisos, y contextos), los mismos que podrán ser observados “in situ” en las unidades excavadas, la exhibición arqueológica de los artefactos Guancavilcas (vitrinas con cerámica, concha, lítica, huesos, metales, etc.) provenientes y existentes en el sitio estarán en la Sala de exhibición -interpretación del museo a implementarse, guión museográfico-interpretativo. De modo que el visitante podría interpretar la historia prehispánica de La Libertad, dando a conocer las diferentes costumbres funerarias y modos de vida de la sociedad Guancavilca.

El producto principal responde a la motivación básica por la que el consumidor decide desarrollar determinadas actividades turísticas o de ocio. En la motivación a más del producto principal es necesario incluir actividades como: Recorrido observacional interpretativo del sitio y museo, Interacción con materiales arqueológicos y técnicas de análisis de los mismos, Observación de audiovisuales, Observación de escenificaciones, Talleres de elaboración de artesanías Guancavilcas, Cuenta cuentos, Consulta de textos. Compensarán las necesidades y motivaciones de los turistas.

Los Productos Periféricos y Servicios Complementarios. Son los que acompañan íntimamente al producto principal y con los cuales es imposible que se produzca una experiencia satisfactoria de los visitantes, es por eso se debe contar con los servicios de infraestructura (accesibilidad, parqueadero, seguridad, salubridad e higiene, luz, agua potable, alcantarillado, etc.), además de servicios periféricos ,restaurantes, cafetería y bar, hospedaje, guianza, adquisición de suvenires temáticos (replicas artesanales Guancavilcas), llaveros, postales, agendas, camisetas, etc.).

En cuanto a productos complementarios que son los que añaden valor al acompañar el paquete formado por el producto principal más los productos periféricos que ayudan a personalizar e identificarlo añadiéndole valor al lugar entre los productos complementarios se cuenta con : Vista de la bahía, Malecón-escolleras-playa. En cuanto a la accesibilidad para llegar al Museo y Centro Interpretativo se puede realizar por diferentes medios de transportación terrestre (vehículos, motos, bicicletas, etc. etc.) por encontrarse en una avenida principal y zona comercial lugar donde las diferentes cooperativas cantonal e intercantonal hacen su recorrido por la calle 21 o Josué Robles Bodero y la calle Guayaquil.

III.4.3.1. GUIÓN

El guion museográfico es la base consiste en analizar la información recopilada, sistematizada y analizada para ser transmitida (mensaje) por el museo al visitante (receptor). El contenido lo forman hechos, conceptos, procesos y valores. La información clasificada y agrupada en temas, subtemas informativos, para elaborar todos los documentos necesarios para la explicación y distribuir estratégicamente en un espacio (presentación o almacenaje). La selección de la información es esencial ya que no toda la información disponible y conocida sobre un objeto es relevante para el tema de la exposición, también se redactan los textos informativos y se obtienen los gráficos complementarios de la exposición, el mismo que se concentró en los siguientes bloques temáticos. Figura # 12. (Ver anexo 10)

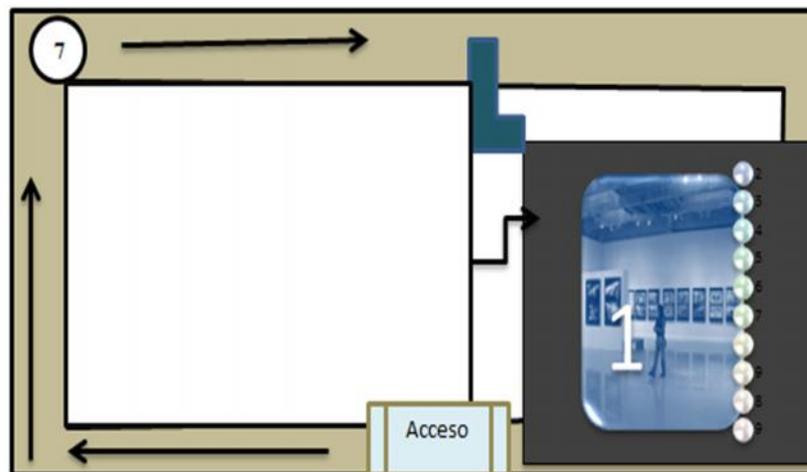
Figura # 12



Bloques Temáticos Elaboración: Lourdes Colcha.

La interacción del visitante con el espacio y su aglomeración en los recorridos determinados es importante porque de eso va a depender que en gran medida que se reconozca o no la estructura del mensaje y que se produzca, en el visitante, la interpretación del sentido previsto, una vez establecido esto, la ocupación espacial para exponer la historia Cultural de la libertad.

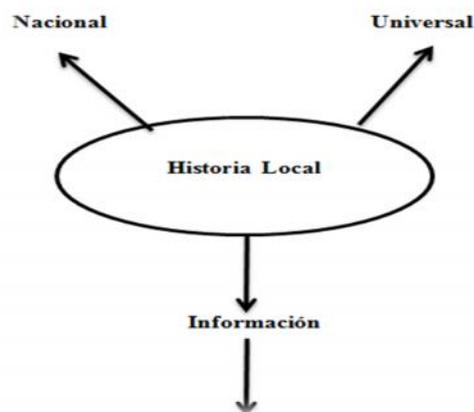
Figura # 13



Croquis de la distribución del espacio en sala interpretativa en la planta baja.
Elaborado por: Lourdes Colcha

En cuanto a los temas se diseñó la estructura temática de los contenidos de la exposición. Como bien se conoce un tema museográfico se refiere al argumento de que se va a tratar la exposición, es el contenido conceptual que se desarrolla a los largo de los recorridos que dan continuidad y coherencia lineal al discurso expositivo.

Figura # 14



Esquema de resumen de expectativa. Fuente: Witker R, 2003:48
Elaboración: Lourdes Colcha

En el esquema se presenta un resumen respecto a las exposiciones de ofrecer información de historia local y de la relación de esta con la historia nacional, mundial el procedimiento de la información provoque en el usuario sentidos de orgullo, pertenencia, conciencia y responsabilidad.

Algunos temas se subdividieron de acuerdo al requerimiento para explicar de mejor manera en los contenidos, cada tema con el respectivo objetivo (que se quiere expresar).

Para narrar la historia de los Huancavilcas y la composición étnica de la costa se establecieron 14 líneas de interpretación (Temas) que vinculados ofrecen una visión amplia y completa de la Cultural Huancavilca.

TEMAS DEL GUIÓN

Tema 1: Periodificación Cultural de la Provincia de Santa Elena.

Objetivo: Esquematizar y dar conocer toda la secuencia cronológica “Histórica” de la Provincia de Santa Elena.

Subtemas

- **Época Prehispánica o Prehistórica.** (Desglosé por fechas y subperíodos)
- **Época Colonial / Republicana.** (Desglosé por fechas y subperíodos)
- **Época Actual.** (Fechas más relevantes)

Tema 2: El Periodo de Integración y La Cultura Manteño-Guancavilca.

Objetivo: Caracterizar los orígenes, bases y desarrollo de la composición étnica de la población actual de provincia de Santa Elena.

Subtemas

- El Periodo de Integración (500 D.C-1534 D.C:); y La Cultura Manteño-Guancavilca.
- El Urbanismo Manteño - Guancavilca: Las Ciudades Estado.
- El Poder Religioso en la Cultura Manteño-Guancavilca.
- Economía y Comercio.
- Lo Manteño Guancavilca y lo Milagro-Quevedo o Chono.

Tema 3: LOS GUANCAVILCAS Y LAS CRONICAS DE LA CONQUISTA.

Objetivo: Especificar el contexto de la época del contacto europeo y los grupos aborígenes de la actual de provincia de Santa Elena.

Subtemas

- Los Guancavilcas Las Crónicas de La Conquista.
- La Composición Étnica de la Costa del Actual Ecuador según Las Crónicas de La Conquista.
- Pedro Pizarro, 1539
- Diego De Trujillo, 1571
- Cieza De León, 1553
- Girolomano Benzoni, 1572.

Tema 4: COLONCHILLO ANTES Y DESPUES DE LA INVASIÓN HISPÁNICA.

Objetivo: Ilustrar la historia de Colonchillo y su transformación continua, a través del tiempo.

Subtemas

- Colonchillo Antes de la Invasión Hispánica.
- Colonchillo durante y Después de La Invasión Hispánica.
- Encomiendas y Reducciones.
- Fray Bernardo De Lizárraga, 1605.
- Descripción Anónima De Guayaquil De 1605.
- Los Siglos XVIII, XIX Y XX.

- Padre Bernardo Recio, 1750.
- José Antonio Campos, 1932

Tema 5: INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA LIBERTAD.

Objetivo: Sintetizar las investigaciones realizadas en varios sitios de la localidad y su importancia en el medio.

Subtemas

- Investigaciones Arqueológicas en La Libertad.
- Áreas Arqueológicas de la Libertad según Bushnell (1951: 17).
- Mapa Del Sitio “Carolina”. (E2g) De Ferdon (1941).
- Mapa Parcial De La Prospección De Lanning De 1964.
- Karen Stothert, 1994.
- El Ceea-Espol, 1987.
- Intervenciones Recientes.

Tema 6: PROBLEMÁTICA PATRIMONIAL, CRECIMIENTO Y DESARRO URBANO EN LA LIBERTAD: EL CASO DEL SITIO Mz17 SI 1-2, Barrio 25 de Diciembre.

Objetivo: Particularizar la problemática patrimonial y de su conservación en el Cantón La Libertad.

Subtemas

- Problemática Patrimonial, crecimiento y Desarrollo Urbano en La Libertad: El Caso Del Sitio Mz17 Sl 1-2, Barrio 25 De Diciembre.

Tema 7: EL PROYECTO COLONCHILLO II: EVIDENCIA RECUPERADA

Objetivo: Contextualizar la intervención en el sitio, sintetizando sus resultados más importantes.

Subtemas

- El Proyecto Colonchillo II.
- El Proyecto Colonchillo II: Evidencia recuperada.

Tema 8: ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

Objetivo: Puntualizar la evidencia arquitectónica Guancavilca existente en el sitio y alrededores.

Subtemas

- Elementos Arquitectónicos

Tema 9: LA CERÁMICA Y LA CULTURA MATERIAL

Objetivo: Ilustrar aspectos de la cultura material Guancavilca hallada en el sitio

Subtemas

- La Cerámica y La Cultura Material.

Tema 10: EL VESTUARIO GUANCAVILCA

Objetivo: Ilustrar la vestimenta del hombre y mujer Guancavilca, consignada en las crónicas y en la evidencia material.

Subtemas

- El Vestuario Guancavilca.

Tema 11: COSTUMBRES FUNERARIAS

Objetivo: Ilustrar las costumbres de enterrar a los muertos halladas en el sitio.

Subtemas

- Costumbres Funerarias.

Tema 12: VIDA Y MUERTE EN LA COSMOVISIÓN GUANCAVILCA

Objetivo: Ilustrar aspectos de la cosmovisión del tránsito de la vida a la muerte en la sociedad Guancavilca, contrastando aspectos de la evidencia contextual hallada en el sitio, con elementos de tradición oral vigente en la península, articulados a tradiciones prehispánicas de carácter panamericano.

Subtemas

- Vida y Muerte en La Cosmovisión Guancavilca.

Tema 13: EL PERRO PREHISPÁNICO

Objetivo: Relievar la existencia de perros nativos americanos (prehispánicos), extintos en la zona, evidenciados en entierros caninos del sitio, muy en particular del llamado perro mudo sin pelo.

Subtemas

- El Perro Prehispánico.
- El Perro sin Pelo.

Tema 14: CAMBIO Y CONTINUIDAD ÉTNICA.- LA TRADICIÓN ORAL.

Objetivo: Demostrar la continuidad y persistencia étnica del aborigen de la península de Santa Elena, cuyo antecedente pre y post hispánico lo constituyen los antiguos Guancavilcas, de los cuales descienden los actuales grupos comuneros de Santa Elena. Relacionándolos a través de toda una amplia gama de tradiciones, costumbres y manifestaciones artísticas que se han ido convirtiendo en patrimonio cultural que da identidad a la población libertense y santaelenense en general.

Subtemas

- Cambio y Continuidad Étnica: La Tradición Oral.

III.4.3.2. MONTAJE MUSEOGRÁFICO.

Se entiende por museografía: *“al carácter e identidad a la exposición y permite la comunicación hombre y objeto; es decir, propicia el contacto entre la pieza y el visitante de manera visual e íntima, utilizando herramientas arquitectónicas y*

museográficas y de diseño gráfico e industrial para lograr que éste tenga lugar.”
(Paula Dever Restrepo Amparo Carrizosa)

La museografía consiste en poner en escena una historia que se quiere contar a través del guion, por medio de los objetos disponibles para una exhibición con el objetivo de incentivar la difusión artística- cultural y la comunicación visual, además de exhibir el testimonio histórico del ser humano y su entorno con la finalidad de estudio y deleite del público visitante.

Con un guion bien presentado, se logra crear diversas lecturas en un recorrido de apariencia única dentro de un espacio definido, logrando muchas visitas y de distintos gustos y conocimientos de los visitantes.

Recorrido: Es de carácter obligatorio para todos los tipos de visitantes, se estructura a partir de la puerta de ingreso, siguiendo hacia la izquierda donde se encuentra el área de recepción e información general, continua a lo largo del eje W-E de la parte frontal del museo, a lo largo del sendero adoquinado que permite observar el área de excavación in situ, asciende por una pequeña escalera y gira a la derecha y continua en sentido N-S, desembocando en la sala interpretativa (Ver plano 1), donde una serie de paneles y otros elementos de soporte (señalética), establecen la ruta a seguir, comenzando siempre por la izquierda, ya que el texto del guión interpretativo es de carácter secuencial (ver figura 15) .

Se colocara entorno a espacios estratégico como la recepción, mostrador de atención al público, buzón de sugerencias, localización de aseos. De igual manera sirve para comunicar las políticas de manejo restrictivo (No fumar, no tomar fotografías, no botar basura, no más de 5 personas a la vez, etc.) y de los diferentes servicios complementarios existentes (Servicios higiénicos, Sala de lectura, Administración, recepción, etc.)

Como la señalización obedece a orientar dentro de espacios arquitectónicos, identificando los servicios existentes en los espacios interiores, en tanto claves de accesibilidad diferenciara entre:

- Zonas públicas (áreas de espera, biblioteca, sala de conferencia.)
- Zonas semipúblicas (Sala de exhibición, unidad de excavación, Área de interpretación)
- Zonas privadas, de acceso exclusivo del personal del museo, también contará con la respectiva señalética para una adecuada comunicación y circulación siendo la principal preocupación la señalización de zonas vinculadas con la visitas.

Para ello se colocaran los mensajes visuales en puntos claves tales como: área de interpretación para que sigan la secuencia del guion, los baños con las imágenes de identificación mujeres y hombres.

Entre las señales más importantes que sirven para orientar se propone utilizar los siguientes tipo de señas: identificativas, informativas, preventivas, direccionales, restrictivas, ornamentales y prohibitivas que llama discretamente su atención y le da la información requerida de forma instantánea y universal.

III.4.3.3. ELEMENTOS DE MONTAJE

Se debe contar con la información presentada en el guion y los objetos a exhibir, esto es para efectos de montaje con la finalidad de diseñar las bases y vitrinas necesarias que cumpla con los requerimientos de cada una, que garantice su adecuada conservación y preservación que debido a la continua exposición tiende a aumentar el riesgo de su deterioro. Motivo por el cual es muy importante diseñar montajes que permitan proteger los objetos y así asegurar su permanencia para las futuras generaciones.

Una vez ya definido el guion con los temas planteados, la museografía tiene gran importancia porque a través de ella se pueden reforzar las temáticas con la ayuda de elementos para presentar la información complementaria de manera que el usuario disponga de varios elementos para descifrar las intenciones comunicativas.

Estos elementos pueden ser: mobiliario (vitrinas, paneles, bases y mamparas) los textos (información escrita cedula), gráficos (imágenes fijas) medios audiovisuales (imagen en movimientos).

VITRINAS

Figura # 16



Modelo de vitrinas, Fuente: Manual básico de montaje museográfico www.museonacional.gov.co/inbox/files/docs/mmuseografia.pdf

Elaborado: Lourdes Colcha

El diseño Vitrina.

Permite exhibir las piezas delicadas y pequeñas creadas básicamente para tratar de ofrecer a las piezas un microclima que mantenga estable los niveles de temperatura, humedad relativa e iluminaciones para protegerlas del polvo, insectos, contaminantes y la luz ultravioleta. Considerando la naturaleza del objeto a exhibir (forma, material, color o cualquier otra característica).

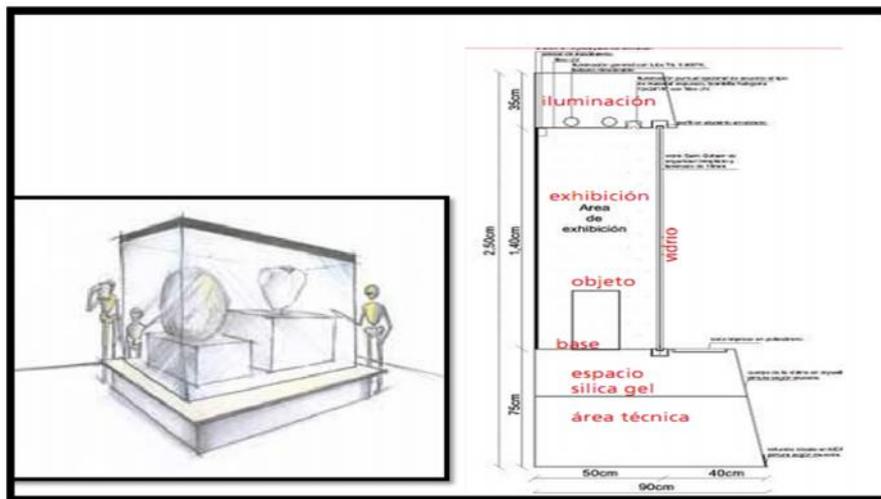
Su diseño requiere de ofrecer la posibilidad de que las piezas pueden ser vistas cómodamente permitiendo la observación, no deben restarle protagonismo a las piezas y más bien pasar inadvertidas, deben estar niveladas, evitar cualquier movimiento voluntario o involuntario, ser seguras, con sistemas de alarmas (incendio, robo), capaces de soportar un desgaste normal, así como deterioros previsibles tomando en cuenta que van a ser observadas por gran cantidad y tipos diferentes de usuarios.

Se requiere, al mismo tiempo que sean accesibles cuando se les requiera para mantenimiento de conservación y limpieza por medio de herrajes y que los materiales no tengan efectos negativos sobre las piezas.

Elementos compositivos.

El diseño de una vitrina debe tener en consideración que esta debe contar con los siguientes componentes. Área de servicios, área de exhibición de piezas, área de conservación, cuerpo de la vitrina, área técnica, iluminación (luz adecuada). Las medidas que podrían tener las vitrinas se encuentran detalladas en la figura a continuación.

Figura # 17



Diseño Vitrinas, Fuente. de Manual básico de montaje, museográfico www.museonacional.govco/inbox/files/docs//mmuseografia.
Elaborado: Lourdes Colcha

Esta vitrina consta de tres partes:

La primera es la cara vertical de la vitrina donde se ubican recuadros de texto, cuadros sinópticos de producción de artefactos, y gráficos esquemáticos acorde a los siguientes ítems. Instrumentos, Materia Primas, Preformas, Artefactos Acabados.

La segunda parte es el plan horizontal de la vitrina donde se colocarían los objetos arqueológicos, y especímenes reales de lo anteriormente señalado, en relación secuencial a lo expuesto en el texto de la primera parte.

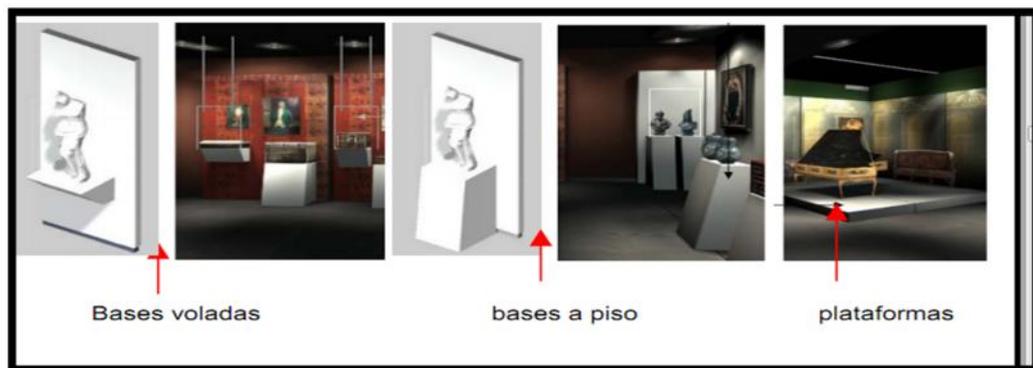
La tercera parte de la mesa exterior de la vitrina, en donde se colocaran especímenes enteros y fragmentados de materias primas, reproducciones modernas de los distintos instrumentos de trabajo, para que el guía o los visitantes puedan observarlos.

Vitrina temática sobre la cerámica Guancavilca con instrumentos líticos, y cuadros de texto.

BASES Y PLATAFORMAS

Estos muebles cumplen con una doble función, configurar espacios y ambientes sirviendo de apoyo para sostener obras elevándolas del nivel de piso al ángulo de visión del visitante, en cuanto al diseño, forma y proporción se debe observar las características del objetos que va a soportar (tipo de material, tamaño, peso) las condiciones de conservación y seguridad. Para definir las cualidades de construcción y materiales, se considera que deben ser seguras, de fácil mantenimiento y limpieza y que sus materiales garanticen su resistencia y apariencia por un tiempo determinado y al término del cual pueden ser remplazados con facilidad.

Figura # 18



Modelos de Bases y Plataformas. Fuente de Witker R, 2003:48
Elaborado: Lourdes Colcha

Ubicación de Bases

La ubicación de las bases se debe tener cuidado para evitar que el público ocasionen deterioros en los objetos expuestos. Las bases se utilizan para exponer objetos tridimensionales tales como esculturas, textiles, las porcelanas o la cerámica, deben exhibirse en vitrina por razones de seguridad y conservación.

Cuando se utilizan bases se deben considerar dos aspectos importantes, de una parte quede frente del objeto coincida con el sentido de la circulación y de otra, que los objetos puedan ser vistos por todos sus lados.

MAMPARAS PÁNELES

Este mueble se caracteriza por ser un elemento que nos permite tanto configurar espacios (crear áreas temáticas) y circulaciones, como crear ambientes museográficos (interior de una casa, interior de una habitación). Tiene, además, la capacidad para soportar obras bidimensionales lo que permite, entre otras cosas, la posibilidad de ampliar la cantidad de metros lineales de muros de exposición.

Pueden ser muebles exentos (estructura autosustentable) o adosados (fijos a los muros), la estructura debe ser lo suficientemente fuerte (madera o metal) para soportar diferentes tipos de pesos de las obras. La explicación de los objetivos en su contexto, por ejemplo, puede favorecerse con una imagen realista (mampara forrada) de dicho contexto.

Figura # 19



Modelos de Mampara y Paneles. Fuente: Witker R, 2003:48.
Elaborado: Lourdes Colcha

LA MAMPARA COMO SOPORTE DE INFORMACIÓN IMPRESA

En este caso, el mueble se transforma en una especie de lenguaje icónico, como son los grabados, dibujos, fotografías, esquemas, diagramas, mapas, ilustraciones, etc., que ayudan a visualizar conceptos o términos con la intención de colaborar en la representación mental, en su conceptualización por parte de los visitantes.

PANELES

Los paneles son divisiones o estructuras rectangulares verticales que se puedan trasladar fácilmente y que por sus características ayudan a crear nuevos espacios; responden a necesidades de circulación demarcación de recorridos y ampliación de superficies de exhibición. Se utiliza cuando se hace necesario extender las paredes y ampliar el espacio disponible, subdividir la sala o bien generar recorridos específicos de acuerdo con el planteamiento del guion museológico. Tomando en cuenta que la medida comercial de la lámina de madera es de 2.44mt, es recomendable colocar los paneles a 2.40 metros para que no se desperdicie el material. El tamaño de los paneles puede variar y se debe escoger acorde a la pieza a montar y los recursos disponibles.

MAQUETAS

Figura # 20



Modelo de Maquetas. Fuente de <http://www.google.com.ec/search?q=maqueta+de+museo+de+benjamin+pumarada&hl>. :Elaborado por : Lourdes Colcha

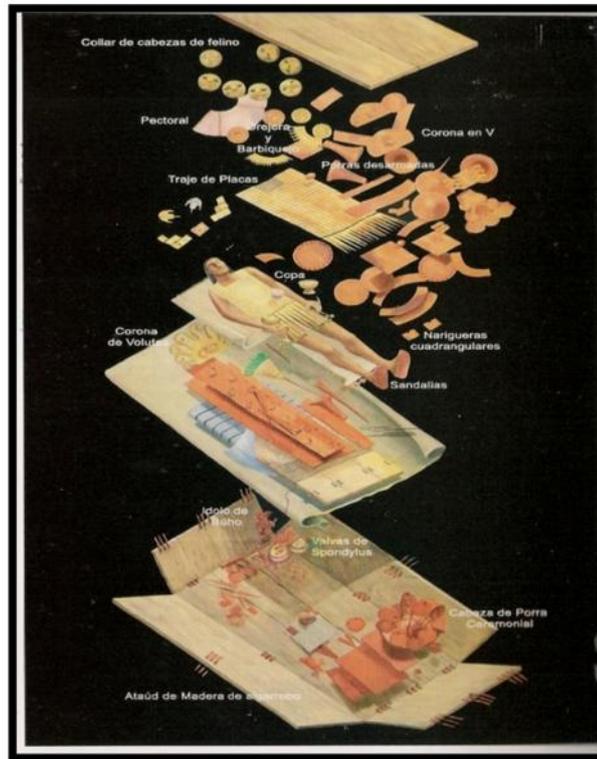
La maqueta es definida como representaciones geométricas exactas y en algunos casos como simplificados, de una realidad existente o proyectada que permiten, ampliar los objetos, disminuirlos o simplemente representarlo. La propuesta es crear una maqueta que reproduzca el realce de las características del sitio (estratigrafía, objetos). Los visitantes podrán observar la maqueta, además se podría colocar a los primeros pobladores.

DIORAMAS

En muchos museos se utilizan dioramas como herramientas de enseñanza, incluyendo a menudo de tamaño de objetos y artefactos para que los espectadores se sientan más conectados a la escena de una manera interesante y dinámica, que atrae a los visitantes.

El diorama está montado dentro de una caja pintada para crear un telón de fondo, que varía en función del efecto deseado del diorama. Luego, varios objetos se colocan dentro del diorama para crear una escena. Por ejemplo, para el museo y centro interpretativo representando al hombre Guancavilca creando una escena que muestre las tumbas Guancavilcas y otras características para hacer el diorama más interesante.

Figura # 21



Modelo de Diorama, Fuente de National Geographic, Mayo del 2009
Elaborado por: Lourdes Colcha

III.4.3.4. SOPORTE INTERPRETATIVO.

EL TEXTO

Es la forma más tradicional y usual de ofrecer información en las exposiciones y es también, contrario a lo que se pudiera pensar, el mayoritariamente preferido. Factores por lo que se da esta preferencia haciendo referencia a las opciones ofrecidas para que sea el usuario el que determine la velocidad del flujo de información , así como el ritmo de lectura, generalmente de acuerdo a las capacidades lectoras y comprensivas.

Es innegable la importancia del texto en una exposición, su presencia es definitiva, nos sirve para orientar, explicar e identificar entre otras cosas.

Los orientativos explican la organización espacial del museo y, al mismo tiempo, la organización conceptual y espacial de las exposiciones.

Figura # 22



Modelo de Soporte Interpretativo .Fuentes: <http://www.museonacional.gov.co/inbox//files/docs/mmuseografia.pdf>
Fuente: Elaborado: Lourdes Colcha

Para el diseño del texto se deben considerar aspectos como el contraste de colores, el tamaño y la forma de los caracteres (alfabetos tipográficos), la longitud y el espaciado (interlinea) de las líneas texto, así como las formas en que este puede imprimirse sobre el panel o mampara.

Figura # 23



Modelos de textos de cédulas. Fuente: Witker R, 2003:48
Elaborado: Lourdes Colcha

El cedulario (información explicativa), es donde se interpreta los objetos en su contexto expositivo, dando sentido a los objetos no solo en relación al discurso expositivo, sino también en relación con la experiencia personal del visitantes de manera que sea significativo para ellos, los textos deben explicar la idea general que tienen en común el conjunto de objetos, como su agrupación (temas, subtemas). Los textos de identificación – descripción (cédulas de objetos), deben ofrecer información breve de la identidad del objeto mediante su denominación, materia, autor, lugar de fabricación, fecha de ejecución, etc. Esto puede ser para un objeto o todos ellos, tal cual se demuestra en los ejemplos ilustrados en la figura # 23.

Figura #24



Modelos de textos de cédulas. Fuente: Witker R, 2003:48
Elaborado: Lourdes Colcha

III.4.4. CAPACIDAD DE CARGA TURISTICA.

Considerando que la capacidad de carga turística de un lugar está en relación directa con el número de personas que puede soportar en un mismo momento un atractivo o lugar de destino, garantizando su pleno disfrute sin comprometer o poner en riesgo la integridad del lugar, se ha establecido que manejando pequeños grupos de hasta 5 personas, con intervalos de 5 a 10 minutos entre cada uno de ellos, se puede tener un total de 50 visitantes al mismo tiempo, 25 en la planta baja, y 25 en la planta alta, solo considerando el componente de visita al área museográfica-interpretativa del lugar, es decir no se considera la ocupación de la sala de conferencia (50 personas), ni la de consulta bibliográfica (15 personas), que la situaría en 115 personas, ya que no se considera admisible que en algún momento se llegue a dar tal situación, debido a la implementación de una serie de medidas y políticas restrictivas en cuanto al uso del espacio que habrán de ser tomadas una vez se concluya la construcción del edificio.

II.4.5. CIRCUITO.

El circuito total del Museo y Centro Interpretativo abarca un total de 25 a 50 minutos dependiendo del interés del grupo visitante, cubre un trayecto prediseñado (Planos 1 y 2) de aproximadamente 200 metros no lineales, con algunos puntos de estación, y visión detenida, a criterio del guía o del grupo guiado.

A lo largo de él se sitúan los diferentes elementos de soporte interpretativo y museográfico que deberán ser diseñados acorde a lo planteado en la presente propuesta.

III.4.6. DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Si bien el sitio cuenta en la actualidad con un cerramiento provisional y un techado en la parte excavada para proteger de riesgos y daños por parte de huaqueros y curiosos, dado su carácter provisional, demanda ser sustituido por un cerramiento permanente que de protección y estética al conjunto de la cubierta y demás instalaciones y adecuaciones a ser implementadas en el lugar, tal cual se propone en el diseño arquitectónico que aquí se plantea (Anexos 12 a 16).

Como ya se ha dicho se plantea el diseño de un edificio de dos plantas y una terraza, el mismo qué, considerando la fragilidad del lugar por su condición de sitio arqueológico patrimonial, se debería considerar técnicas de construcción no convencionales para este tipo de estructuras. De ahí que la estructura que se propone, necesariamente implica ubicar tres pilares en el área de excavación, razón por la cual la segunda fase de excavación deberá hacerse considerando el plano arquitectónico elaborado para la primera planta (Anexo 13)

La edificación deberá considerar la prefabricación e instalación posterior de columnas y vigas de hormigón, como las utilizadas en la construcción de puentes.

Solo aquellas que no involucren afectación al sitio, podrían ser fundidas en el lugar, siempre y cuando la técnica utilizada sea de bajo impacto y riesgo para el sitio. Se recomienda la preparación de estos elementos estructurales de la manera que se plantea aquí, y que sean trasladados y ensamblados posteriormente en el lugar.

Las vigas o travesaños de hormigón, similares a los utilizados en la construcción de puentes, deberán tener la resistencia (grosor) y largo (luz) suficientes, para atender los parámetros requeridos, dadas las características y circunstancias del sitio. Previamente se habrá de liberar aquellos puntos de implantación que sean necesarios, así como el área de fundición de la riostra que los conectara y soportara las paredes del cerramiento de la planta baja, hasta una altura de 1,80 metros, dejando un espacio de un metro a efectos de instalar jardineras exteriores al muro.

La entrada se situará hacia la calle Josué Robles Boderó, hacia la esquina NO del terreno, por encima del muro-cerramiento, hacia el malecón y primer segmento de la pared de la calle Josué Robles se colocaran amplios ventanales de vidrio de 5 mm, a efectos de contar con una buena iluminación natural durante el día. Por encima de estos se colocará un sistema de circulación natural de aire de aproximadamente un metro de alto, con sistema de barajas. En la pared a la izquierda de la entrada se sitúa un espacio donde se colocará el logotipo del museo, así como un panel informativo de noticias varias.

La planta alta constará de con un mural esquinero de un motivo alegórico del sitio, posiblemente la imagen del logo, hecha en fibra de vidrio. Los pisos interiores serán cubiertos con madera machimbrada, o parquet. Para las paredes exteriores y demás divisiones internas, se recomienda utilizar bloques de piedra pómez, combinadas con vidrio temperado de 5 o 4 mm con soportes estructurales de aluminio. Para las divisiones de los ambientes interiores se utilizaría aluminio y

MDF de 20 mm. O bien las especificaciones que constan en los planos arquitectónicos (Anexo 13)

La terraza servirá como área de observación escénica, a más de servir para la instalación de la caseta de los equipos de climatización del edificio (Anexo 14). Se considerara, salvo mejor criterio del arquitecto constructor a quien se le encargue la obra, las especificaciones técnicas arquitectónicas que se muestran en los planos de la fachada lateral (Anexo 12) y cortes interiores (Anexos 15 y 16).

El diseño eléctrico, y otros detalles técnicos deberán ser efectuados por los proyectistas pertinentes que para el efecto contrate el INPC, o el GAD cantonal, tal cual lo dispone la Constitución de la República, la Ley de Patrimonio Cultural Codificada, y el COOTAD.

Los detalles del diseño arquitectónico propuesto pueden ser observados en detalle en lo anexos 12 a 16.

III.5. ESTRATEGIAS DE MARKETING

III.5. ESTRATEGIAS DE PRODUCTO

El producto principal es el sitio con su valor patrimonial, ha sido diseñado con fines sociales no de lucro. El producto principal es el sitio, está diseñado para fines sociales no lucrativo, se plantea entre las estrategias de producto con su fase inicial adoptar la estrategia de penetración posicionamiento dentro del mercado local Provincia de Santa Elena, región costa y país en general.

Se lanzará inicialmente el producto a nivel nacional, comenzando por la Provincia del Guayas, puesto que los turistas de esta provincia serán los primeros consumidores del producto, de acuerdo a las encuestas realizadas, se captaría que el

principal mercado emisor de turistas a la Punta de Santa Elena, cantones La Libertad y Salinas es el interno (93%), especialmente el de la provincia del Guayas, específicamente de la ciudad de Guayaquil (74%). La distribución porcentual según el lugar de procedencia de los turistas nacionales. (Entre nacionales e internacionales) del mercado actual, que si bien llegan en gran magnitud es por sol y playa aunque no descartan la posibilidad de nuevas opciones de visitas y actividades turísticas, luego realizar la promoción para la región sierra, costa y Amazonía.

III.5.2. ESTRATEGIAS DE PRECIO

En el precio considerando que el Museo y Centro Interpretativo no está siendo creada con fines de lucro, si no, más bien, con el único interés de valorar, conservar, proteger y darle un valor turístico al lugar, para que se integre a la oferta de atractivos turísticos del cantón la Libertad. Se debe considerar que en la encuesta realizada, las personas se pronunciaron que estarían dispuestos a pagar los valores.

Niños (Edad Escolar)	0.50\$
Estudiantes Secundarios y Universitarios	1.00\$
Adultos	2.00\$
Donativos	¿? \$

Se llegó a la determinación de cobrar un valor considerable sin discriminación, puesto que es de carácter social y no privado.

Se podría aplicar descuentos en los inicios de funcionamiento con el objetivo de dar a conocer el Museo y Centro Interpretativo. Estos descuentos se harían a grupos familias, estudiantiles, institucionales, agrupaciones sociales, escuelas y colegios fiscales, grupos institucionales públicos y privados con un numero de 10 personas en adelante.

III.5.3. ESTRATEGIAS DE PLAZA

Las estrategias de plaza para el producto son cuatro: el local (Provincia de Santa Elena), regional (costa), el nacional y el internacional. En lo que corresponde al medio local donde se podría enviar el material promocional propuesto:

A nivel local: Provincia de Santa Elena (Salinas, Santa Elena, La Libertad,), Zona Norte (Toda Ruta del Spondylus), Provincia más cercana Guayas y de donde mayoritariamente provienen los turistas, otras provincias como: Manabí, Quito, Cuenca Loja (entre otras)

A nivel internacional: Por medio de Páginas Sociales (Facebook, twitter,) y la página web que tenga el Museo.

III.5.4. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (logo slogan)

Como parte de las estrategias de posicionamiento y comunicación, se ha dado un nombre, y diseñado un eslogan y logotipo, basados en la esencia de los valores contenidos en el sitio, y en la evidencia recuperada de él durante la primera etapa de intervención (López, 2009 a y b).

III.5.4.1. NOMBRE

“MUSEO IN SITU Y CENTRO INTERPRETATIVO COLONCHILLO”

El Museo y Centro Interpretativo llevará este nombre, porque en la época prehispánica se conocía al que ahora es cantón la Libertad con el nombre de “**COLONCHILLO**” que está en lengua Guancavilca y los restos encontrados en el sitio son de esta cultura, es por ello que se quiere aprovechar la oportunidad de dar a conocer el lugar con el nombre de “**COLONCHILLO**” para recordar un poco la historia.

III.5.4.2.ESLOGAN

“GUARDIANES MAS ALLÁ DE LA VIDA, EVIDENCIA QUE ETERNIZA
LA CREENCIA.”

El eslogan surge como una oportunidad, de constatar la conexión del hombre con el perro su compañero y mascota leal en la vida terrenal, y que esta relación afectiva continua después de la muerte (mito).

III.5.4.3. LOGOTIPO

Generado a partir de uno de los hallazgos especiales recuperados del lugar, que es una talla en hueso de pescado, representando a un personaje humano con los brazos cruzados (muerto) que es custodiado (¿transportado?) por dos figuras de canes (perros prehispánicos). Y que sin duda alguna sintetiza y representa el mito Guancavilca del tránsito a la vida a la muerte, mismo que se conserva en la tradición oral actual de la localidad y la región. Como remanente de una cosmovisión y mitología de carácter panamericano que abarca desde Centroamérica a los Andes centrales y australes de Sudamérica. Este elemento será el isotipo.

Al costado derecho se situara en letras grandes la tipografía con el nombre del museo de sitio, y debajo de este, en letras más pequeñas irán el texto del eslogan como primicia informativa.

Figura # 25



Logo de Museo, Idea original y diseño: Lourdes Colcha.
Elaborado por: Lcdo. Oswaldo Choéz. Dep. Difusión Cultural. UPSE

III.5.4.4.MEDIOS DE PUBLICIDAD, PROMOCIÓN

Publicidad: se la realizara a través de medios de comunicación de la localidad tales como Radio, Televisión, Prensa, Revistas, Internet, la misma que tendrá como herramientas, Trópticos, póster, vallas publicitarias, tarjetas de presentación ,videos, stiker (“**Yo Visite el Museo Colonchillo**”) entre otras, con el único interés de despertar interés en las acerca de la existencia del Museo .

Marketing Directo: Se utilizará trípticos dirigido a los servidores turísticos, Tour operadoras, Dirección de Cultura, por medio de páginas sociales, televisión, revistas, radio, tanto para el nivel local, nacional e internacional.

III.5.5. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

El valor presupuestario total que demandará la construcción del museo y la implementación museográfica interpretativa, tal cual aquí se plantea, asciende a \$ **1´151.200 Dólares** desglosado según el cuadro # 22.

Cuadro # 22

Construcción-implantación-montaje	
Rubros	Monto requerido
Excavación II fase	60.000
Estudio y diseño estructural	1200
Construcción edificio	520.000
Implantación infraestructural	150.000
Equipamiento y adecuación dependencias	200.000
Montaje museográfico y seguridad	220.000
Total	1.151.200

Fuente: Lcdo. Erick López.

Elaborado por: Lourdes Colcha

Este valor, contrastado con el rubro total (\$ 60`000.000 de Dólares) que el Gobierno Nacional tiene establecido, a través de las líneas de financiamiento para aspectos de investigación, protección, conservación y puesta en valor de bienes patrimoniales del Estado, tal cual es este sitio (S.O.S. Patrimonio, Vive Patrimonio, y Socio Patrimonio), es prácticamente asumible en su totalidad, por mandato constitucional y la ley, por el Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural, entidad encargada de la administración de estos fondos.

Un aspecto neurálgico en todo proceso de este tipo, es aquel relacionado a su administración, operatividad de funcionamiento y mantenimiento, es así que se ha calculado un presupuesto mensual de 5.700 Dólares para tal concepto, mismo que se detalla acorde al, siguiente cuadro:

Cuadro # 23

Administración-Operación-Mantenimiento			
Rubro	Valor unitario	Cantidad	Total mes
Director (a)	1.800	1	1800
Asistente adm	800	1	800
Guía	600	3	1800
Servicios gene	300	1	300
Seguridad	400	2	800
Gastos admini	200	1	200
Total			5700

Fuente: Lcdo. Erick López.

Elaborado por: Lourdes Colcha

Esto implica que el funcionamiento del museo demandaría un total de 68.400 Dólares anuales, lo cual estaría fácilmente cubierto por el 8% del 12% anual de los ingresos que por concepto por IVA recibe anualmente el GAD cantonal, para actividades e iniciativas de la conservación patrimonial, tal cual lo determina la ley del FONSAL y el COOTAD. De hecho, valga decir al respecto, que en el actual Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal, este proyecto fue considerado y consta como prioritario, dentro de los lineamientos ejecutoriales del área de Ciencia y Tecnología (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón La Libertad 2012-2020, Página # 78)

Hay que considerar además, en todo este proceso, las líneas de financiación que posee el Ministerio de Cultura, y el Ministerio de Turismo en sus respectivos campos de actuación, indicando que el primero, por mandato expreso de la ley, asume la administración, dirección y custodia de todos los museos existentes y por existir en el país, y que el segundo está llamado a promocionar todos aquellos atractivos y productos turísticos del Ecuador que resalten la identidad cultural e historia de los pueblos.

En esto tiene mucho que ver la gestión que por mandato expreso de estos instrumentos jurídicos anteriormente mencionados, así como por el COOTAD, el GAD cantonal de La Libertad deberá asumir y gestionar como proyecto prioritario, dentro de la elaboración de su Plan de Desarrollo Estratégico, en el cual ya se ha insertado esta iniciativa (Op.cit.)

Por esta razón, considerando la naturaleza y ámbito de esta propuesta, la inversión que demanda la construcción del museo in situ y centro interpretativo, a efectos de conservar y poner en valor turístico y patrimonial el sitio arqueológico Mz17 Sl 1-2, Barrio 25 de Diciembre de La Libertad (OGSE-47-CICA/Colonchillo II), es factible, justificado y prioritario de ejecución.

III.6.SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y control deberá efectuarse a través de un dispositivo interinstitucional (comité), y a través de un comité de veeduría ciudadana.

El primero de ellos estará conformado por el INPC-Z5, el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, el Ministerio de Cultura, el GAD cantonal, y la UPSE, sin descartarse la participación de otras instituciones como el Ministerio de Turismo, la Casa de la Cultura, entre otras. Este comité de gestión y manejo tendrá un carácter administrativo-operativo, acorde a los roles y responsabilidades que más adelante se especifican, en base al presente documento y componentes que lo integran.

El segundo será integrado con ciudadanos relevantes de la comunidad, interesados en temas de conservación patrimonial en la localidad y la provincia en general, a través de una convocatoria que al efecto se hará desde la mesa de concertación de Ciencia, Tecnología y Saberes Ancestrales del Plan Estratégico Cantonal de Desarrollo, siendo su función la de controlar, evaluar, y apoyar la acción ejecutorial del primero.

III.6.1. ACTORES Y RESPONSABILIDADES

De acuerdo a lo determinado en la ley y el Sistema Nacional de Cultura, se establecen dos ámbitos de actuación ministerial, la del Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, responsable de todos los bienes muebles e inmuebles que forman parte del Patrimonio Cultural del Ecuador, entre ellos los sitios arqueológicos; y el del Ministerio de Cultura, bajo cuya égida se encuentra la administración, cuidado y funcionamiento de los Museos Públicos del país.

Por otro lado el INPC-Z5 es el ente técnico-operativo regional del Ministerio Coordinador de Patrimonio, y bajo cuya dirección se ha ejecutado la primera fase de intervenciones en el lugar, y se ejecutará la segunda. Siendo el actual depositario y custodio del sitio, mientras se perfecciona y concluye el proceso de expropiación del terreno.

El GAD cantonal, por mandato del COOTAD, está llamado a tomar acciones prioritarias respecto a esto, y a canalizar a través de las líneas de financiamiento estatales los fondos requeridos para la ejecución de todo lo hasta aquí expuesto en este documento, asumiendo la responsabilidad y custodia directa del sitio hasta que se implemente y organice la presente propuesta.

Previéndose una pugna o conflicto de intereses entre el GAD cantonal y el Ministerio de Cultura, ya que el primero bien puede solicitar la custodia y manejo del sitio y museo, en tanto que el segundo puede aducir la falta de criterio y personal técnico especializado en estos temas al interior de la corporación edilicia. Se considera conveniente la participación de la UPSE a través de la Escuela de Hotelería y Turismo, que posee tanto las carreras de turismo como las de arqueología, que tanto se necesitan para la administración, funcionamiento y mantenimiento del sitio y museo.

Es así que, el Instituto de Patrimonio Cultural ente encargado de la región 5, creado para la protección del patrimonio es quién oficiara al GAD cantonal de La Libertad, se soliciten los fondos requeridos al Ministerio Coordinador de Patrimonio, quien por mandato Constitucional y de la Ley deberá entregarlos y canalizarlos por la entidad edilicia, en base a las partidas presupuestarias y líneas de financiación patrimonial existentes. El municipio debe concretar paralelamente la expropiación del sitio, ya que el proceso es constitucionalmente irreversible dado el carácter de imprescriptible de los bienes patrimoniales del Ecuador.

El Ministerio de Cultura, junto al GAD cantonal, debe llegar a un entendimiento a efectos de que la custodia, administración, funcionamiento y mantenimiento del sitio y museo, esté a cargo de la UPSE, a través de un comité interinstitucional, donde los recursos estatales, cantonales y de otra índole se canalicen y manejen.

La comunidad estará representada a través de una veeduría ciudadana de control y apoyo a la gestión, funcionamiento y conservación del museo de sitio.

Es de insistir en el hecho de que la municipalidad no cuenta con el personal calificado requerido para todo este proceso, personal con el que sí cuenta la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La administración del sitio y museo, a más de la conservación, investigación y otras actividades ya señaladas con anterioridad, deberá realizar, entre otras:

- El análisis de la afluencia de visitas en la temporada alta y baja.
- Constatar si los turistas sienten el interés de visitar el lugar.
- Verificar si se cumplen las expectativas de los visitantes.
- Realizar exposiciones de acuerdo a la temporada.

CONCLUSIONES

Al culminar el presente trabajo de graduación, se puede concluir que se cumplieron todos los objetivos planteados en la propuesta de denuncia de tesis aprobada.

De igual manera se concluye que la hipótesis planteada es válida y se comprueba en base a los datos obtenidos del estudio.

Mediante la revisión de la información bibliográfica se recopiló gran cantidad de información para los diferentes temas dentro de los capítulos de la tesis, información de gran importancia para la realización del marco teórico donde se menciona la parte histórica, cultural y turística, siendo de gran apoyo para la aplicación de la metodología y la investigación de campo donde se aplicó las encuestas y entrevistas información que ayudó a elaborar la propuesta para el diseño y construcción del Museo de Sitio.

La ejecución de la investigación permitió demostrar la validez metodológica de los diferentes métodos y técnicas utilizadas, muy en especial de su particular forma de articulación operativa (Turistización, Diseño de Productos, Marketing Mix, etc.).

Se pudo constatar las nuevas tendencias que refleja un turista moderno activo, en tener contacto con la naturaleza valorando la autenticidad cultural, la sostenibilidad ambiental, nuevas experiencias, actividades de riesgo etc. Etc.

Qué estos elementos obligan al sector turístico ser más creativos, innovadores y competitivos y puedan crear nuevos destinos que oferten productos llamativos tanto en precios, calidad y diversidad en especial aquellos destinos que se han mantenido bajo una misma tendencia (sol y playa) que si bien son reconocidos y están posicionados no están exentos a caer en la monotonía y poca afluencia de turistas sí es que no se promueven nuevas tendencias de turismo alternativo.

Qué en el desarrollo sostenible del turismo cultural intervienen muchos grupos de personas, lugares y entidades: los turistas, las poblaciones locales, los museos, sitios arqueológicos, paisajes, empresas turísticas, poderes públicos. De ahí que sea necesario sensibilizar a todos ellos al turismo cultural sostenible y asesorarles sobre las prácticas idóneas en materia de gestión de las corrientes turísticas. En efecto, el turismo cultural sostenible no solo es para los turistas extranjeros que visitan el lugar, sino también para los turistas nacionales escolares, miembros de asociaciones y toda la comunidad.

La construcción del Museo in Situ es plenamente factible, incluso es una prioridad de inversión, tanto para el Estado como para las entidades gubernamentales con sede en la provincia, así como el GAD cantonal. Existiendo las respectivas fuentes de financiación y fondos no reembolsables pertinentes.

Finalmente se llega a la conclusión que el producto turístico que se propone, no tiene competencia alguna en la provincia, si bien existen varios Museos tienen características diferentes enfocados hacia otras épocas, lo que hace que sea único dentro de la provincia.

RECOMENDACIONES

La recomendación que realizada en base a la investigación realizada para la presente tesis son las siguientes:

- 1) Se proceda a realizar la respectiva limpieza en el Sitio Ogse-47-Cica (Barrio 25 De Diciembre, Manzana 17 Solares 1-2), que se encuentra cubierto de maleza y otros factores que pueden ocasionar algún tipo de daño y afectar las unidades excavadas.
- 2) Realizar la gestión pertinente respecto a la adquisición del Sitio en buenos términos que se encuentra en poder de la Cooperativa CICA. Caso contrario se expropie aplicando las leyes de protección del patrimonio.
- 3) Se culmine con la segunda fase del Proyecto Colonchillo II, para obtener más información del sitio, y construir el Museo.
- 4) Proponer la creación de una identidad a nivel provincial destinada a la protección del patrimonio aplicando la ley patrimonial y constitución en vigencia.
- 5) Establecer programas de coordinación de los diversos actores que participan en la actividad turística para realizar programas de desarrollo, comercialización, participación en la conservación y puesta en valor del patrimonio.

- 6) Aprovechar los elementos de identificación cultural de la localidad para incrementar la diferenciación de los productos turísticos.
- 7) Que se motive a los habitantes proveer información a los turistas sobre las actividades culturales que existen, así como establecer programas de sensibilización para el cuidado del patrimonio respeto, conservación de las costumbres locales.

BIBLIOGRAFIA

- ALCEDO Y HERRERA, Dionysio (1741) Compendio Histórico De La Provincia, Astilleros, Ríos y Puertos de Guayaquil En Las Costas de La Mar Del Sur. Imprenta y librería de la Reverenda Cámara Apostólica. Madrid. España.
- ÁLVAREZ LITBEN, Silvia G.(1999) De Huancavilcas a Comuneros: Relación es Interéticas En La Península de Santa Elena. Ediciones Abya-Yala y CEAA-ESPOL. Quito. Ecuador.
- BALEATO, Andrés ((1820) 1887) Monografía de Guayaquil. Imprenta de La Nación. Guayaquil.
- BALLART HERNÁNDEZ, Josep y JUAN TRESSERRAS, Jordi (2001) Gestión del Patrimonio. Ariel patrimonio. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. España.
- CAMACHO GONZÁLEZ, Gabriel (1985) Síntesis Histórica de La Parroquia La Libertad. En: Imprenta "Guayaquil" rinde homenaje a "La Libertad" en sus Bodas de Oro de parroquialización. 1935-1985. La Libertad.
- CAMPOS MAIGÓN, José Antonio (1930) (1999 a) Historia Documentada De La Provincia Del Guayas. Tomo I. Publicación del Proyecto de Rescate Editorial de la Biblioteca Municipal Santiago de Guayaquil.
- (1930) (1999 b) Historia Documentada de la Provincia Del Guayas. Tomo II. Publicación del Proyecto de Rescate Editorial de la Biblioteca Municipal Santiago de Guayaquil.
- CONGRESO NACIONAL (20079) Ley de Creación de la Provincia de Santa Elena. Registro Oficial: Órgano del Gobierno del Ecuador. Año 1- Miércoles 7 del 2007. N° 206, suplemento. Quito.

- GÓMEZ, Teresita (2010) Huellas De La Libertad. M.R.Gráfica.
- ESINGECO (2004) Diagnóstico y Plan de Manejo Ambiental para las Refinerías La Libertad y Cautivo. Resumen Ejecutivo. Petroindustrial. Septiembre.
- GUERRA CÁCERES, Alejandro (1995) Apuntes para La Historia de La Península de Santa Elena, Tomo I. Fundación Eugenio Espejo. M.I. Municipalidad de Santa Elena.
- 1998 Apuntes Para La Historia de La Península de Santa Elena, Tomo II. Imprenta Guayaquil. La Libertad.
- LANNING P., Edwar (1964) Informe Preliminar de La Península de Santa Elena. Informe para la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Documento mecanografiado, N.ed. En el "Fondo Bibliográfico Arqueólogo JhonnyVillón", Campus Samarina. UPSE.
- LÓPEZ REYES, Erick X. (2010) . La Primera Ocupación Humana de La Península de Santa Elena Y El Poblamiento Pehispánico De La Libertad. En: El Litoral: Suplemento, La Libertad Turística, su historia. Año 13. Edición 152 (2da Semana de Abril del 2010). Pág. 22-24. La Libertad.
- LOZA, R.P. Rafael (1978) Breve Historia de Nuestra Señora de La Esperanza. En : Revista Levantate : La Imagen de Nuestra Portada. Año 6, N° 60 (Enero 1978), Pág. 30-31. Administración-Editores. Editorial San Francisco. Guayaquil. Ecuador.
- MALDONADO, Rosa (2010) Definición de un Producto Turístico Temático a partir del Yacimiento Paleontológico de Tanque

- Loma y Su Entorno Natural, En El Cantón Santa Elena, Provincia De Santa Elena: Una Propuesta de Acción. Tesis De Grado Previa La Obtención del Título de Licenciado En Administración de Turismo.
Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- MARCOS PINO, Jorge i1982) Arqueología de la Península de Santa Elena (I) Y (IIS) En: Revista Espejo (5): 94-99 Y (6): 123-128. Quito.
- MARCOS, Jorge tal. (2004) Las Albarradas en la Costa del Ecuador: Rescate del Conocimiento Ancestral Del Manejo Sostenible de La Biodiversidad. Proyecto Albarradas.CEAA-ESPOL. Guayaquil
- PAREDES RAMÍREZ, Willington (2004) HISTORIA SOCIAL DE SALINAS. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Municipalidad de Salinas, Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil.
- REQUENA, Francisco ((1774) 1984) Descripción De Guayaquil. Publicada por María Laviana Cuetos, Sevilla, España, en: Apuntes para La Historia De Santa Elena. Publicaciones del Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador. Guayaquil
- TOBAR, Oswaldo. Et.all.(2000) Rescate de Sitios Arqueológicos del proyecto de alcantarillado y agua potable en el cantón la Libertad, provincia del Guayas. Informe final Octubre 1999- Abril 2000.INPC - SRL. Constructora Odebrecht. Guayaquil
- TOBAR, Oswaldo y CHANCAY, José (2000) Rescate Arqueológico en La Libertad. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Constructora Norberto Odebrecht. Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Guayas (CEDEGE). Guayaquil.

DIARIO SUPER (2007) Conociendo La Península: Lámina 21. Serie de Láminas divulgativas del Diario Super. Septiembre. 2007.

José Yuni / Claudio Urbano, (2009) Técnicas para Investigar 3: Análisis de datos y redacción científica , Editorial Brujas

LINKS DE INTERNET

http://es.wikipedia.org/wiki/La_Libertad_%28Ecuador%29.

(<http://www.lalibertad.gov.ec>)

(<http://www.uney.edu.ve/publicaciones/camacho.pdf>)

(<http://www.hpturismo.net/turismo/turismo-historico.htm>).

(http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/9/turismo_cyd.pdf).

(www.scribd.com/doc/36493373/TourismConcepts&usg=ALkJrhjnJ52c4Uhuhab0n3TBK02388rOcA).

(www.scribd.com/doc/36493373/TourismConcepts&usg=ALkJrhjnJ52c4Uhuhab0n3TBK02388rOcA).

<http://www.revistacentro-h.org/pdf/7.pdf>.

(<http://es.mimi.hu/economia/comercializacion.html>).

http://www.international.icomos.org/charters/interpretation_sp.pdf).

(<http://www.apiepr.org/interpretación/index.html>).

(http://www.international.icomos.org/charters/interpretation_sp.pdf).

(<http://www.apiepr.org/interpretacion/index.html>)

(Tomado: http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/pro/EducPatrimonial/docs/208/articulo_vector.pdf).

(www.expwww.expreso.ec/),

www.museonacional.govco/inbox/files/docs/mmuseografia.pdf

ANEXO # 1



Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Encuesta para Turistas.

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.

Objetivo: Determinar Cualitativa - cuantitativamente el grado de interés y predisposición que los turistas y visitantes que llegan al Cantón La Libertad tienen para visitar atractivos de carácter Patrimonial especialmente el arqueológico, y recabar información relativa a intereses y motivos de visita, perfil psicográfico, segmentación y criterios de diseño del Museo que influirían en ellos para propiciar la visita.

1.- Edad:

18 a 25 26 a 35 36 a 45
46 a 50 51 a 60 > 60

2.- Género:

Femenino
Masculino

3.- Estado Civil.

Soltero Unión libre
Casado Viudo
Divorciado

4.- Nacionalidad _____

5.- Profesión u Ocupación _____

6.- Lugar de Procedencia. _____

7.- ¿El motivo de su viaje?

Negocio Turismo Estudios
Vacaciones Salud Visitas a Familiares o amigos

Otros (Especifique) _____

8.- ¿Viaja solo o con familia?

Si No

Si la respuesta es sí, con cuantas personas viaja

9.- ¿Cuántas veces ha llegado al Cantón La Libertad?

Primera vez Varias veces Especifique: _____

10.- ¿Que lo motivó visitar en el Cantón La Libertad?

¿Por qué? _____

11.- ¿Le gustaría conocer sitios Culturales e Históricos del Cantón La Libertad? Tales como:

Sitios Arqueológicos	<input type="checkbox"/>	Lugares Históricos	<input type="checkbox"/>
Arquitectónicos (Iglesia, casas)	<input type="checkbox"/>	Museos	<input type="checkbox"/>
Galerías	<input type="checkbox"/>		

¿Por qué? _____

12.- ¿Sabía Ud. que La Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como: Sitios Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos y Museos entre otros

Si No

(Si la respuesta es sí, preguntar cuales conoce; _____

Si la respuesta es no, presentar entonces y explicar la existencia de Sitios Arqueológicos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Guancavilca en el Cantón, enfatizando la iniciativa del Museo In situ en el solar esquinero en el malecón, donde se observa la estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un museo y centro interpretativo de la arqueología y de la ocupación Guancavilca).

13.- ¿Qué le parece o qué opina de esta iniciativa y Por qué?

14.- ¿De efectivizarse este proyecto, UD. lo visitaría?

Si No

Por qué. _____

15.- ¿Qué cosas cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante?

Paneles	<input type="checkbox"/>	Gigantografías	<input type="checkbox"/>
Vitrinas	<input type="checkbox"/>	Dioramas	<input type="checkbox"/>
Multimedia	<input type="checkbox"/>	Maquetas	<input type="checkbox"/>
Mapas	<input type="checkbox"/>	Otros _____	

16.- ¿Qué le interesaría conocer a UD. y que podría llamar la atención del turista sobre la arqueología e historia de La Libertad?

Cultura	<input type="checkbox"/>	Costumbres y Tradiciones	<input type="checkbox"/>	Modos de vida	<input type="checkbox"/>
Leyendas	<input type="checkbox"/>	Mitos	<input type="checkbox"/>	Cultos religiosos	<input type="checkbox"/>

Otros _____

17.- ¿Qué piensa Ud. Que motiva a las personas visitar un Museo de este tipo?

18.- ¿Qué servicios o elementos exteriores y circundantes se le podría agregar al museo para que sea más llamativo y así atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

19.- ¿Cual es el rol que deberían tener las Autoridades locales Públicas y Privadas con respecto a esta iniciativa y porque creen que podrían beneficiarse de ella?

¿Quiénes?

¿Cómo?

¿Por qué?

20.-¿UD . Colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo.?

Si No

Como / Por qué?

21.- ¿Cuál sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión Volantes Periódicos Revistas

Radio

Otros _____

22.- ¿Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo cuanto, cuanto estaría dispuesto UD a pagar?

Por qué _____

23.- ¿De que manera le gustaría adquirir este servicio?

Directamente en el sitio A través de Intermediarios Especifique _____

24.- ¿Considera UD. q este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación de la Patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Libertense y Ecuatoriano, así como al turismo?

Si No

Por qué _____

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Encuestador:

Fecha: _____ Hora: _____ Encuesta #: _____



ANEXO # 2

Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Encuestas a Habitantes.

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES PATRIMONIALES

Objetivo: Determinar Cualitativa y cuantitativamente el grado de conocimiento e interés que los habitantes del Cantón La Libertad tienen por conservar el Patrimonio Cultural, y recabar información de cómo consideran ellos deberían diseñarse, manejarse el Museo In Situ con fines educativos y turísticos.

1.- Edad: 18 a 25 [] 26 a 35 [] 36 a 45 [] 46 a 50 [] 51 a 60 [] > 60 []
2.- Genero: Femenino [] Masculino []

3.- Nacionalidad: _____

4.- Profesión u Ocupación _____

5.- Lugar de Procedencia (Si es que no es oriundo de la localidad) _____

6.- Estado civil: a) Soltero [] b) Casado [] c) Divorciado [] d) Otro []
7.- Jerarquía en el hogar: a) Jefe de familia [] b) Hijo [] c) Pariente [] d) Otro []

8.- ¿Le gustaría que el Cantón La Libertad tenga mayor afluencia turística? Si [] No []

¿Por qué? _____

9.- ¿Conoce UD si el Cantón La Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como:

Sitios Arqueológicos [] Lugares Históricos []
Arquitectónicos (Iglesia, casas) [] Museos []
Galerías []

¿Cuales conoce UD? _____

10.- Ha visitado últimamente el Malecón de La Libertad.? Si [] No []

¿Por qué?

(Si la respuesta es sí aplicar pregunta 11; en caso que diga no, explicarle la situación de la arqueología existente en el Cantón La Libertad.)

11.- ¿Ha observado una estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un Museo y Centro Interpretativo de la arqueología de la ocupación Guancavilca?

Si

No

12.- ¿Qué opinión tiene Ud. Respecto a la construcción de un Museo en este lugar ?

13.- ¿Piensa UD que con esta iniciativa se Protege el Patrimonio Cultural en la Provincia?

Si

No

¿Por qué? _____

14.- ¿Cómo cree UD que beneficiaría a la población la creación de un Museo y Centro de Interpretación en el Cantón La Libertad?

15.- ¿Qué piensa Ud. que motiva a las personas a visitar un Museo?

16.- ¿Considera Ud. que los turistas visitarían el Museo?

Si

No

¿Por qué? _____

17.- ¿Qué tipo de servicios y elementos exteriores cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en Turistas como en Moradores?

18.- ¿Qué elementos cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante?

Paneles	<input type="checkbox"/>	Gigantografías	<input type="checkbox"/>	Mapas	<input type="checkbox"/>
Vitrinas	<input type="checkbox"/>	Dioramas	<input type="checkbox"/>	Otros	_____
Multimedia	<input type="checkbox"/>	Maquetas	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>				

19.- ¿Qué le interesaría conocer a UD y que podría llamar la atención del turista sobre la arqueología e historia de La Libertad?

Cultura

Costumbres y Tradiciones

Modos de vida

Leyendas

Mitos

Cultos religiosos

Otros _____

18.- ¿Cuál es el rol que deberían tener las Autoridades Públicas y Privadas con respecto a esta iniciativa?

¿Quiénes? _____

¿Cómo? _____

¿Por qué? _____

19.- ¿Cuál es el rol y papel que deberían tener la población local con respecto a esta iniciativa. Cómo y Por qué cree que podrían beneficiarse de ella?

20.- ¿UD visitaría o colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo?

Si No

¿Por qué? _____

21.- Cual sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión Volantes Periódicos Revistas

Radio

22.- ¿Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo? ¿Cuánto y Por qué?

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Encuestador: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____ **Encuesta #:** _____



ANEXO # 3

Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.

Encuesta para Servidores Turísticos.

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES PATRIMONIALES

Objetivo: Recabar datos acerca de preferencias de consumo e intereses de visita de los turistas que utilizan los servicios turísticos locales, así como de la percepción de los servidores turísticos acerca de las posibilidades de aceptación y desarrollo del turismo cultural de patrimonio arqueológico a partir del Museo y Centro de Interpretación; midiendo el grado de predisposición y compromiso por parte de ellos para su diseño, lanzamiento, manejo, comercialización y promoción.

1.- Género:

Femenino

Masculino

2.- Edad:

18 a 25 26 a 35 36 a 45

46 a 50 51 a 60 > 60

3.- Estado Civil.

Soltero Unión libre

Casado Viudo

Divorciado

4.- Nacionalidad _____

5.- Profesión u Ocupación _____

6.- Lugar de Procedencia (Si es que no es oriundo de la localidad) _____

7.- Nombre del Establecimiento.

8.-Dirección del Establecimiento:

9.- ¿Qué cargo desempeña Usted?

Gerente Administrador Empleado (encargado)

10.- Que tiempo tiene el Establecimiento funcionando.

11.- Que tipo de servicios brinda al Turista.

Alojamiento Guianza Información Restauración
 Tour operadora
 Otros _____

12.- Está afiliado a la Cámara de Turismo.

Si No

Por qué _____

13.- Según su experiencia cual es la razón por lo que la gente visita la Provincia?

Estudios Negocio Salud
 Turismo Vacaciones Visitas a Familiares o amigos

Otros (Especifique) _____

14.- ¿Los turistas por lo general viajan solo o con familia?

Solo Con familia

Con cuantas personas viaja. ?

15.- ¿Considera UD que existen turistas frecuentes al Cantón La Libertad?

Si No

Por qué _____

16.- ¿Qué es lo que más les atrae a los turistas del Cantón La Libertad según su opinión?

Por qué _____

17.- ¿Cree que les gustaría a los Turistas conocer sitios Culturales e Históricos del Cantón La Libertad?
 Tales como:

Sitios Arqueológicos Lugares Históricos
 Arquitectónicos (Iglesia, casas) Museos
 Galerías

Por qué _____

18.- ¿Sabía Ud. que La Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como: Sitios Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos y Museos entre otros. .

Si No

(Si la respuesta es sí, preguntar cuales conoce; _____
si la respuesta es no, presentar entonces y explicar la existencia de Sitios Arqueológicos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Guancavilca en el Cantón, enfatizando la iniciativa del Museo In situ en el solar esquinero en el malecón, donde se observa la estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un museo y centro interpretativo de la arqueología y de la ocupación Guancavilca).

19.- ¿Cree Ud. Que los turistas conozcan de esto?

Si

No

Por qué _____

20.-¿Qué le parece o que opina de esta iniciativa y Por qué?

21- ¿De efectivizarse este proyecto, UD lo apoyaría y visitaría?

Si

No

Cómo _____

Por qué _____

22.- ¿Qué piensa Ud. Que motiva a las personas a visitar un Museo?

23.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

24.-¿Qué cosas cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante?

Paneles

Gigantografías

Vitrinas

Dioramas

Multimedia

Maquetas

Mapas

Otros _____

25.- ¿Qué le interesaría conocer a UD y que podría llamar la atención del turista sobre la Historia de La

Libertad?

Cultura

Tradiciones

Modos de vida

Leyendas

Mitos

Cultos religiosos

26.- ¿Qué elementos exteriores se le podría agregar al museo para que sea más llamativo?

27.- ¿Autoridades Públicas y Privadas que deberían apoyar esta iniciativa?

Quiénes _____

Cómo _____

Por qué _____

28.- ¿Cuál es el rol y papel que deberían tener la población local con respecto a esta iniciativa? Cómo y por qué cree que podrían beneficiarse de ella.

Cómo _____

Por qué _____

29.- ¿UD . Colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo?

Si No

Por qué _____

30.- Cual sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión Volantes Periódicos Revistas
Radio

31.- Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo ¿Cuánto, cree que estaría dispuesto el turista a pagar?

Por qué _____

32.- ¿De qué manera se podría vender este servicio?

Directamente en el sitio A través de Intermediarios

33.- ¿Considera UD. q este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación del Patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Libertense y Ecuatoriano?

Si No

Por qué _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Nombre del Encuestador: _____

Fecha: _____ Hora: _____ Encuesta #: _____

ANEXO # 4



Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Entrevista.

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES PATRIMONIALES

Objetivo:

Obtener la opinión y criterio ejecutivo de las principales autoridades turísticas y políticas tanto públicas como privadas, referente a la importancia de la preservación del Patrimonio Cultural y de su uso turístico así como de la predisposición y compromiso institucional para avalar y apoyar la iniciativa.

1.- Nombre de la Institución

2.- Nombre de la persona y cargo que desempeña.

3.- Tiempo que está en el cargo.

4.- Título profesional que posee.

5.- ¿Experiencia que tiene en el Sector Turístico.

6.- Nacionalidad: _____

7.- Edad :

18 a 25 26 a 35 36 a 45

46 a 50 51 a 60 > 60

8.- Género:

Femenino

Masculino

9.- Cuales son los objetivos, finalidades y funciones de la Institución a la que UD representa a través de la dependencia a su cargo.

10.- Según su experiencia cuales cree UD. que sean las motivaciones de viaje de los turistas que visitan la Provincia de Santa Elena y en particular el Cantón La Libertad.?

Negocio Turismo Estudios
Vacaciones Salud Visitas a Familiares o amigos

Otros (Especifique)

11.- ¿Qué es lo que más les atrae a los turistas de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad según su opinión?

¿Por qué?

12.- ¿Cree que les gustaría conocer sitios Culturales e históricos de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad?

Si No

¿Por qué?

13.- ¿Considera UD importante la Protección del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad?, si no ¿por qué?

Si No

¿Por qué?

14.- ¿Que ha hecho la Institución a la que UD representa respecto a ello?

15.- ¿Conoce UD la legislación pertinente (ley de patrimonio, ley de patrimonio cultural, reglamento, ley de descentralización y participación social.)?

16.- ¿La organización que UD. representa ha tomado alguna medida referente a Proteger del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad, Cuales?

17.-¿ Qué resultados han obtenido? / Si es no la respuesta preguntar por qué y si estarían dispuesto a adoptarlas yCuál sería su participación?

18.- ¿Cuál cree UD que es el rol de la comunidad en este tema?

19.-¿Considera que ayudan de manera activa en los planes y acciones para conservar y proteger los Bienes Culturales e Históricos del cantón?

20.- Piensa Usted que la creación de nuevos destinos turísticos Culturales beneficiarán a la afluencia de Turismo en el Cantón.

21.- ¿Sabía Ud. que La Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como: Sitios Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos y Museos entre otros.

Si No

(Si la respuesta es sí, preguntar cuales conoce; si la respuesta es no, presentar entonces y explicar la existencia de Sitios Arqueológicos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Guancavilca en el Cantón, enfatizando la iniciativa del Museo In situ en el solar esquinero en el malecón, donde se observa la estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un museo y centro interpretativo de la arqueología y de la ocupación Guancavilca).

22.- ¿Cree UD que los turistas conozcan de esto?

Si No

23.- ¿Qué le parece o qué opina de esta iniciativa y Por qué?

24.- ¿De efectivizarse este proyecto, UD lo apoyaría y visitaría?

Si No

¿Cómo?

¿Por qué?

25.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

26.- ¿Qué cosas cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante.?

Paneles	<input type="checkbox"/>	Gigantografías	<input type="checkbox"/>
Vitrinas	<input type="checkbox"/>	Dioramas	<input type="checkbox"/>
Multimedia	<input type="checkbox"/>	Maquetas	<input type="checkbox"/>
Mapas	<input type="checkbox"/>	Otros	_____

27.- ¿Qué le interesaría conocer a UD y que podría llamar la atención del turista sobre la Historia de La Libertad?

28.- ¿Qué elementos de carácter periféricos se le podría agregar al museo para que sea más llamativo?

29.- ¿Cuál es el rol que deberían tener las Autoridades Públicas y Privadas con respecto a esta iniciativa?

¿Quiénes? _____

¿Cómo? _____

¿Por qué? _____

30.- ¿Cuál es el rol y papel que deberían tener la población local con respecto a esta iniciativa? Cómo y por qué cree que podrían beneficiarse de ella.

¿Cómo?

¿Por qué?

31.- ¿UD . Colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo?

Si No

Por qué

32.- ¿Cuál sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión Volantes Periódicos Revistas
Radio

33.- Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo, ¿Cuánto?, cuanto cree que estaría dispuesto el turista a pagar?

Por qué

34.- ¿De qué manera se le podría vender este servicio?

Directamente en el sitio A través de Intermediarios Especifique

35.- ¿Considera UD. q este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación de la Patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Libertense y Ecuatoriano?

Si No

Por qué

36.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

37.- ¿De qué manera UD y la Institución a la representa colaboraría, ayudaría en la ejecución de esta iniciativa?

Si No

¿Por qué?

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Entrevistador: *Tclga. Lourdes Colcha Guamán*

Fecha: _____ Hora: _____ Encuesta #: _____

ANEXO # 5

II.3. ANÁLISIS DE ENCUESTAS A TURISTAS Y VISITANTES II.3.1. PROCEDENCIA Y GÉNERO DE LOS TURÍSTAS ENCUESTADOS.

Tabla # 1

Turistas Nacionales y Extranjeros			
Ítems	Valoración	F	%
1	Extranjeros	27	7%
	Nacionales	357	93%
	Total	384	100%

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla #2

Lugar de Procedencia Turistas y Visitantes Nacionales			
Ítems	Procedencia	Totales	
		F	%
2	Ambato	4	1
	Cuenca	11	3
	Chimborazo	3	1
	Esmeraldas	2	1
	Guayaquil	264	74
	Ibarra	2	1
	Loja	4	1
	Los ríos	4	1
	Manabí	23	6
	Quito	37	10
	Santo domingo	3	1
	Total	357	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla #3

Relación de Edad y Genero Turistas Nacionales						
Ítems	Valoración	F	%	F	%	%
3	Genero	Hombres	Hombres	Mujeres	Mujeres	Total
	18 a 25 años	71	20	56	16	36
	26 a 35 años	61	17	45	13	30
	36 a 45 años	28	8	40	11	19
	46 a 50 años	19	5	13	4	9
	51 a 60 años	9	3	4	1	4
	> a 60 años	4	1	7	2	3
	Total	192	54	165	46	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla # 4

Edad, lugar de procedencia turistas y visitantes nacionales														
Ítems	Valoración	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
4	Edad	18	18	26	26	36	36	46	46	51	51	>	>	Total
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
	Ambato			2	1			1		1				1
	Cuenca	2	1	4	1	1		4	1					3
	Chimborazo							2	1			1		1
	Esmeraldas	2	1											1
	Guayaquil	90	25	89	25	61	17	8	2	9	3	7	2	74
	Ibarra	2	1											1
	Loja	1						2	1			1		1
	Los Ríos	4	1											1
	Manabí	13	4	6	2	3	1	1						7
	Quito	12	3	5	1	3	1	12	3	3	1	2	1	10
	Sto. Domingo	1						2	1					1
	Total		127	36	106	30	68	19	32	9	13	4	11	3

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla # 5

Distribución Regional de Turistas Extranjeros			
Ítems	Valoración	F	%
5	Norteamérica	2	7
	Centro américa	1	4
	Sur américa	22	81
	Europa	2	7
	Total	27	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),

Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla # 6

Turistas Extranjeros por País de Procedencia																	
Ítems	Colombia		Chile		Perú		Venezuela		Estados Unidos		España		Italia		Cuba		
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
6			1	4			1	4	1	4	1	4	1	4			
	1	4	1	4	8	30			1	4							
	5	19			1	4											
	1	4			1	4											
	1	4															
	1	4														1	4
	9	33	2	7	1	4	1	4	2	7	1	4	1	4	1	4	
					0	37	1	4	2	7	1	4	1	4	1	4	

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla # 7

Relación de Sexo y Grupos de Edad de Turistas Extranjeros					
Ítems	Valoración	F	%	F	%
7	Genero	Hombres		Mujeres	
	18 a 25 años	1	4	4	15
	26 a 35 años	3	11	8	30
	36 a 45 años	5	19		
	46 a 50 años	2	7	1	4
	51 a 60 años			1	4
	> a 60años	1	4	1	4
	Total	12	44	15	56

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha.

Tabla # 8

País de Origen de Turistas Encuestados																	
ÍTEM S	NACIONALI DAD	Colombia na		Chilen os		Peruan os		Venezola nos		Estadounid ense		Españo la		Italia na		Cuba no	
8	RANGOS DE EDAD	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
	18 a 25 años			1	4			1	4	1	4	1	4	1	4		
	26 a 35 años	1	4	1	4	8	30			1	4						
	36 a 45 años	5	19			1	4										
	46 a 50 años	1	4			1	4										
	51 a 60 años	1	4														
	> a 60años	1	4													1	4
	Total	9	33	2	7	38	37	1	4	2	7	1	4	1	4	1	1

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),

Elaborado por: Lourdes Colcha.

II.3.2.ESTADO CIVIL Y NÚMERO DE ACOMPAÑANTES.

Tabla # 9

Estado Civil y Viaja Solo o con Familia									
Ítems	Valoración	F	%	F	%	F	%	F	%
9	Estado civil	Solos		Uno a dos		Tres a cinco		Seis o mas	
	Soltero	83	22	49	13	44	11	12	3
	Casado	3	1	67	17	56	15	23	6
	Divorciado	2	1	9	2	5	1	3	1
	Unión libre	1	0	5	1	19	5	2	1
	Viudo		0	1	0		0		0
	Total	89	24	131	33	124	32	40	11

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),

Elaborado por: Lourdes Colcha.

II.3.3.PROFESIÓN-OCUPACIÓN.

Tabla #10

Profesión y Ocupación de los Turistas Encuestados			
Ítems	Valoración	F	%
10	Profesionales	156	41
	Ocupación u oficio	117	30
	Estudiantes	111	29
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lurdes Colcha.

II.3 .4. MOTIVO DE VIAJE.

Tabla # 11

Motivo de viaje			
Ítems	Valoración	F	%
11	Estudios	8	2
	Negocio	11	3
	Turismo	176	46
	Vacaciones	118	31
	Salud	1	0
	Visita a familiares	70	18
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha.

II.3 .5. FRECUENCIA DE VISITA.

Tabla # 12

Frecuencia de visitas al Cantón la Libertad			
Ítems	Valoración	F	%
12	Primera vez	89	23
	2 o más veces	224	58
	Especifique(no conoce)	71	19
	Total	384	100%

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.6.MOTIVOS DE LA VISITA ESPECÍFICA AL CANTÓN LA LIBERTAD.

Tabla #13

Motivo de viaje al cantón La Libertad			
Ítems	Valoración	F	%
13	Compras	80	10
	Malecón	126	16
	Iglesia	23	3
	Playa	153	19
	Gastronomía	82	10
	Paseo	114	14
	Hospedaje	12	1
	Visita a familiares	57	7
	Negocio	17	2
	No conoce	69	9
	De paso	78	10
	Total	811	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha.

II.3.7.PREDISPOSICIÓN A LA VISITA CULTURAL DE CARÁCTER HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO Y CONOCIMIENTO DE SU EXISTENCIA EN LA LIBERTAD.

Tabla # 14

Sitios Culturales e Históricos del Cantón La Libertad le gustaría conocer a los Turistas			
Ítems	Valoración	F	%
14	Sitios arqueológicos	231	32
	Arquitectónicos (iglesia, casas)	134	18
	Galerías	118	16
	Lugares históricos	110	15
	Museos	122	17
	No le gustaría	15	2
	Total	731	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla # 15

Grado de Conocimiento sobre la existencia de Elementos Culturales			
Ítems	Valoración	F	%
15	Si	136	35
	No	245	64
	No responde	3	1
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla # 16

Opinión sobre la iniciativa de construir el Museo			
Ítems	Valoración	F	%
16	Excelente	176	46
	Buena	203	53
	Mala		
	No responde	5	1
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

Tabla # 17

Intención de visita al Museo			
Ítems	Valoración	F	%
17	Si	376	98
	No	4	1
	No responde	4	1
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha.

II.3.9. ELEMENTOS DE SOPORTE MUSEOGRÁFICO- INTERPRETATIVO QUE DEBERÍA TENER EL MUSEO DE SITIO PARA TRANSMITIR LA INFORMACIÓN AL VISITANTE.

Tabla #18

Elementos de soporte para presentar la historia			
Ítems	Valoración	F	%
18	Paneles	173	14
	Vitrinas	225	19
	Multimedia	187	15
	Mapas	169	14
	Gigantografías	151	12
	Dioramas	89	7
	Maquetas	196	16
	Otros	3	
	No responde	4	
	Total	1210	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.10.TEMÁTICAS QUE LES INTERESARIA CONOCER A LOS TURISTAS SOBRE LA ARQUEOLOGIA E HISTÓRIA DE LA LIBERTAD.

Tabla #19

Elementos culturales que les interesa a los turistas en un Museo			
Ítems	Valoración	F	%
19	Costumbres y tradiciones	163	24
	Cultura	80	12
	Cultos religiosos	60	9
	Folklor	18	3
	Historia	107	16
	Leyenda	27	4
	Modos de vida	98	14
	Mitos	109	16
	No responde	13	2
	Total	674	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010), Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.11.MOTIVACIONES POTENCIALES QUE ATRAERÍAN VISITANTES Y TURISTAS AL MUSEO DE SITIO.

Tabla # 20

Motivaciones que inciden en la visita a museos como el que se propone.			
Ítems	Valoración	F	%
20	Aprender	193	50
	Visitar museos	102	27
	Curiosidad	73	19
	No le gusta	16	4
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.12.TIPO DE SERVICIOS QUE SE DEBERIAN IMPLEMENTAR EN EL MUSEO Y SUS ALREDEDORES PARA ATRAER Y MOTIVAR EL INTERÉS DE VISITA.

Tabla # 21

Servicios o elementos exteriores y circundantes que se le podría agregar al museo para que sea más llamativo y así atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores.			
Ítems	Valoración	F	%
21	Artesanías	385	55
	Cafetería	141	20
	Restaurant	105	15
	Diseño y decoración	84	12
	Total	699	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.13.AUTORIDADES LOCALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE DEBERIAN APOYAR EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL Y MUSEO DE SITIO EN EL MALECON DE LA LIBERTAD.

Tabla # 22

Autoridades locales públicas y privadas que deberían apoyar el proyecto			
Ítems	Valoración	F	%
22	Ministerio de turismo y otras autoridades del ramo	284	35
	Ministerio de cultura	76	9
	Gobernación	96	12
	Prefectura	115	14
	Municipalidad	215	27
	Privadas	23	3
	Total	809	100

Fuente:

Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010) Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.14.APOYO PERSONAL DE LOS TURISTAS EN DIFUNDIR Y PROMOCIONAR EL MUSEO DE SITIO EN SUS LOCALIDADES DE ORIGEN.

Tabla # 23

Apoyo personal a la difusión del museo			
Ítems	Valoración	F	%
23	Si	345	90
	No	24	6
	No responde	15	4
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010), Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.15.MEDIOS Y ESTRATÉGIAS SUGERIDAS PARA LANZAR, PROMOCIONAR Y COMERCIALIZAR EL MUSEO DE SITIO DEL MALECON DE LA LIBERTAD COMO PRODUCTO TURÍSTICO.

Tabla # 24

Medios y estrategias que se sugieren para lanzar, promocionar y comercializar este museo como producto turístico.			
Ítems	Valoración	F	%
24	Folletos	169	21
	Internet	126	16
	Televisión	92	11
	Volantes	134	17
	Periódicos	57	7
	Revistas	83	10
	Radio	132	16
	No responde	15	2
Total	808	100	

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.16. VALOR SUGERIDO A SER PAGADO COMO ENTRADA AL MUSEO.

Tabla # 25

Valor sugerido para el cobro del ingreso a este museo			
Ítems	Valoración	F	%
25	0.25- 0.50 \$	200	38
	1.00- 2.00 \$	237	45
	3.00-5.00 \$	30	6
	Donación	37	7
	No se debe cobrar	18	3
	Total	522	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.17. FORMAS PREFERENCIALES DE ADQUIRIR UNA ENTRADA DE INGRESO AL MUSEO DE SITIO.

Tabla #26

Preferencias de adquisición de la entrada al museo			
Ítems	Valoración	F	%
26	Directo	354	92
	Intermediarios	19	5
	Especifique (depende de varios factores)	11	3
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

II.3.18. OPINIÓN SOBRE SI LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL CON FINES TURÍSTICOS CONTRIBUIRAN A LA CONSERVACIÓN DE LA PORCIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO QUE SE MANTIENE EN ESTE SOLAR.

Tabla # 27

Criterio sobre si la iniciativa del museo contribuye a la conservación del sitio			
Ítems	Valoración	F	%
27	Si	361	94
	No	4	1
	Tal vez	19	5
	Total	384	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

II.4.ANÁLISIS DE ENCUESTAS A HABITANTES

II.4.1.-GÉNERO DE LOS HABITANTES ENCUESTADOS.

Tabla #28

Genero de los habitantes encuestados en el cantón la libertad			
Ítems	Valoración	F	%
28	Hombres	212	55%
	Mujeres	171	45%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado: Lourdes Colcha

II.4.2. EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS HABITANTES ENCUESTADOS.

Tabla # 29

Edad y estado civil de los habitantes encuestados													
Ítems	Valoración	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
29	Edad	18 - 25		26 - 35		36 - 45		46 - 50		51 - 60		> 60	
	Soltero	167	44%	32	8%	2	1%	3	1%				
	Casado	19	5%	53	14%	42	11%	11	3%	6	2%	6	2%
	Divorciado	1		10	3%	7	2%	4	1%	5	1%		
	Unión libre	4	1%	4	1%								
	Separado							1					
	Viudo									2	1%	4	1%
	Total	191	50%	99	26%	51	13%	19	5%	13	3%	10	3%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.3.-NACIONALIDAD Y LUGAR DE PROCENDENCIA

Tabla #30

Nacionalidad y lugar de procedencia de los habitantes encuestados			
ítems	Valoración	F	%
30	La libertad	346	90%
	Santa Elena	19	5%
	Salinas	3	1%
	Otras lugares	15	4%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.4.- PROFESION U OCUPACIÓN.

Tabla #31

Profesión u ocupación de los habitantes encuestados			
Ítems	Valoración	F	%
31	Profesionales	52	14%
	Ocupación u oficio	162	42%
	Estudiantes	165	43%
	Jubilados	4	1%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.5.NIVEL DE JERAQUIA EN LOS HOGARES.

Tabla# 32

Jerarquía en el hogar de los habitantes encuestados			
Ítems	Valoración	F	%
32	Jefe (a) de familia	157	41%
	Hijo (a)	194	51%
	Parientes	29	8%
	Otros	3	1%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.6.PREDISPOSICIÓN AL DESARROLLO TURISTICO DEL CANTON LA LIBERTAD.

Tabla # 33

Criterios a favor de que el Catón La Libertad tenga mayor afluencia turística			
Ítems	Valoración	F	%
33	Si	376	98%
	No	6	2%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.7. GRADO DE CONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES EN EL CANTON LA LIBERTAD.

Tabla #34

Nivel de conocimiento sobre si La Libertad posee elementos pertenecientes al patrimonio de la nación			
Ítems	Valoración	F	%
34	Sitios arqueológicos	170	22%
	Arquitectónicos (iglesia, casas)	268	34%
	Galerías	16	2%
	Lugares históricos	54	7%
	Museos	265	34%
	No	15	2%
	Total	788	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.8. FRECUENCIA DE VISITAS AL MALECON POR PARTE DE LOS HABITANTES DE LA LIBERTAD.

Tabla #35

Habitantes que visitan con frecuencia el malecón			
Ítems	Valoración	F	%
35	Si	310	81%
	No	73	19%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.9. GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DONDE SE INSTALARÁ EL MUSEO DE SITIO.

Tabla #36

Habitantes que si han observado la estructura techada de caña en el solar esquinero donde se construirá el museo y centro interpretativo de la arqueología de la ocupación Guanaca vilca			
ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
36	Si	165	43
	No	208	54
	No responde	10	3
	TOTAL	383	100

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.10.OPINIÓN ACERCA DE LA CONSTRUCCION DE UN MUSEO.

Tabla # 37

Opinión sobre la construcción del museo de sitio, en dicho lugar			
Ítems	Valoración	F	%
37	Excelente	141	37%
	Buena	242	63%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.11.PERCEPCIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MUSEO COMO INICIATIVA QUE CONTRIBUYE A LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA LIBERTAD.

Tabla # 38

Percepción de los habitantes sobre si la iniciativa del museo ayuda a la conservación del patrimonio cultural en la provincia			
Ítems	Valoración	F	%
38	Si	353	92%
	No	30	8%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.12.PERCEPCIÓN DE BENEFICIOS POTENCIALES PARA LA POBLACION CON LA CREACION DEL MUSEO.

Tabla #39

Criterios manifestados por los habitantes sobre los beneficios que la creación del museo y centro de interpretación traería al cantón La Libertad			
Ítems	Valoración	F	%
39	Turismo	167	44
	Economía	123	32
	Cultura	93	24
	Total	383	100

Fuente: Encuestas a Turistas y Visitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado por: Lourdes Colcha

II.4.13.PERCENCIÓN DE LOS HABITANTES SOBRE LO QUE MOTIVARÍA A LAS PERSONAS A VISITAR EL MUSEO.

Tabla#40

Opinión de los habitantes sobre las motivaciones que harían que los turistas visiten el museo.			
Ítems	Valoración	F	%
40	Aprender (historia del lugar entre otros detalles)	267	70
	Curiosidad	44	11
	No le gusta	72	19
	Total	383	100

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.14.LOS TURISTAS VISITARÍAN EL MUSEO.

Tabla #41

Criterio de los habitantes encuestados sobre si los turistas visitarían el museo			
Ítems	Valoración	F	%
41	Si	370	97
	No	13	3
	Total	383	100

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.15.TIPO DE SERVICIOS Y ELEMENTOS EXTERIORES O CIRCUNDANTES QUE SE LE PODRÍA AGREGAR AL MUSEO PARA QUE SEA MÁS LLAMATIVO, ATRAIGA Y MOTIVE EL INTERÉS DE VISITA.

Tabla #42

Tipo de servicios y elementos exteriores que se pueden implementar en este museo y en sus alrededores, para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores.			
Ítems	Valoración	F	%
42	Artesanías	210	37%
	Cafetería y soda bar	92	16%
	Restaurant	134	24%
	Diseño y decoración	125	22%
	Total	561	100%

Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.16.ELEMENTOS Y SOPORTES MUSEOGRÁFICOS E INTERPRETATIVOS QUE A CREITERIOS DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS DEBERÍA TENER EL MUSEO PARA TRANSMITIR LA HISTORIA CONTENIDA EN EL LUGAR.

Tabla #43

Eeementos y soportes museográficos e interpretativos que a criterios de los servidores turísticos debería tener el museo para transmitir la historia contenida en el lugar.			
Ítems	Valoración	F	%
43	Paneles	61	8%
	Vitrinas	161	20%
	Multimedia	170	21%
	Mapas	116	14%
	Gigantografías	143	18%
	Dioramas	24	3%
	Maquetas	129	16%
	Otros	5	1%
	No responde	4	0
	Total	813	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010), Elaborado Lourdes Colcha

II.4.17.TEMÁTICAS SOBRE LA HISTORIA PREHISPÁNICA DE LA LIBERTAD QUE LES GUSTARIA CONOCER A LOS SERVIDORES TURÍSTICOS Y QUE DE SEGURO INTERESARIAN AL TURISTA.

Tabla # 44

Temas de interés que podrían llamar la atención del turista sobre la arqueología e historia de la libertad			
Ítems	Valoración	F	%
44	Costumbres y tradiciones	226	20
	Cultura	123	11
	Cultos religiosos	117	10
	Historia	165	14
	Leyenda	128	11
	Mitos	178	16
	Modos de vida	198	18
	Total	1140	100

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.18.AUTORIDADES QUE DEBERIAN APOYAR Y DESARROLLAR LA INICIATIVA DEL MUSEO DE SITIO.

Tabla #45

Entidades y autoridades públicas y privadas que deberían apoyar y auspiciar la construcción y funcionamiento del museo			
Ítems	Valoración	F	%
45	Ministerio de cultura	179	23
	Ministerio de turismo	264	28
	Gobernación	132	14
	Prefectura	87	9
	Municipalidad	209	22
	Privadas	36	4
	Total	1053	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.19.ROL DE LA POBLACIÓN LOCAL RESPECTO A LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL MUSEO DE SITIO.

Tabla #46

Rol de la población local respecto a la creación y operación del museo de sitio.			
Ítems	Valoración	F	%
46	Proteger	354	37
	Difundir	346	36
	Económicamente	251	26
	Total	951	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.20.PREDISPOSICIÓN A VISITAR EL MUSEO Y CRITERIOS SOBRE LA MEJOR MANERA DE LANZARLO, PROMOCIONARLO Y COMERCIALIZARLO COMO PRODUCTO TURÍSTICO.

Tabla # 47

Predisposición a visitar el museo y criterios sobre la mejor manera de lanzarlo, promocionarlo y comercializarlo como producto turístico.			
Ítems	Valoración	F	%
47	Si	372	97%
	No	11	3%
	Total	383	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),

Elaborado Lourdes Colcha

II.4.21.MEDIOS Y ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD PARA LA PROMOCIÓN DEL MUSEO.

Tabla #48

Medios y estrategias de publicidad para la promoción del museo.			
Ítems	Valoración	F	%
48	Folletos	169	18%
	Internet	176	18%
	Televisión	116	12%
	Volantes	96	10%
	Periódicos	85	9%
	Revistas	94	10%
	Radio	228	24%
	Total	964	100%

Fuente: Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.4 .22.CRITERIOS SOBRE EL VALOR DE INGRESO Y FORMA EN QUE SE DEBERÍA VENDER LA ENTRADA AL MUSEO.

Tabla #49

Fuente:

¿Cree Ud. Que el ingreso a este museo debería tener un costo? ¿Cuánto y por qué?			
Ítems	Valoración	F	%
49	0.25- 0.50 \$	140	34%
	1.00- 2.00 \$	138	33%
	3.00-5.00 \$	28	7%
	Donación y contribución	85	20%
	No se debe cobrar	26	6%
	Total	417	100%

Encuestas a Habitantes. (Noviembre 2010),
Elaborado por: Lourdes Colcha

II.5 .ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A SERVIDORES TURÍSTICOS

II.5.1.GÉNERO DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS

Tabla # 50

Género de los servidores turísticos encuestados			
Ítems	Valoración	F	%
50	Hombres	40	51
	Mujeres	39	49
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios... (Noviembre 2010),
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.2.EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS.

Tabla #51

Edad y estado civil de los servidores turísticos													
Ítems	Valoración	F	%										
51	Edad	18 - 25		26 - 35		36 - 45		46 - 50		51 - 60		> 60	
	Soltero	20	25	6	8	4	5	2	3	2	3	2	3
	Casado	2	3	11	14	13	16	7	9				
	Unión libre	4	5	3	4	1	1						
	Viudo											2	3
	Total	26	33	20	25	18	23	9	11	2	3	4	5

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios... (Noviembre 2010),
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.3.NACIONALIDAD Y LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS.

Tabla #52

Nacionalidad y lugar de procedencia de servidores turísticos			
Ítems	Valoración	F	%
52	La libertad	54	68
	Santa Elena	4	5
	Salinas	4	5
	Otras lugares	17	22
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010),
Elaborado: por Lourdes Colcha

II.5.4.PROFESION Y OCUPACIÓN DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS.

Tabla # 53

Profesión u ocupación de los servidores turísticos			
Ítems	Valoración	F	%
53	Profesionales	11	14
	Ocupación u oficio	53	67
	Estudiantes	13	16
	Jubilados	2	3
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios... (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.5.5.CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS LOS SERVIDORES TURÍSTICOS ENCUESTADOS.

Tabla# 54

Cargo o función que desempeñan en los establecimientos, los servidores turísticos encuestados.			
Ítems	Valoración	F	%
54	Gerente	11	14
	Administrador	31	39
	Empleado (encargado)	37	47
	Total	79	100

Encuestas a de Servicios.. 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

Fuente:
Prestadores
(Noviembre

II.5.6.TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE CORTE TURÍSTICO DONDE LABORAN LOS SERVIDORES ENCUESTADOS.

Tabla #55

Tiempo de funcionamiento de los establecimientos de servicios de corte turístico donde laboran los servidores encuestados			
Ítems	Valoración	F	%
55	Meses - año	20	25%
	2 -3 años	46	58%
	4 - más	13	16%
	Total	79	100%

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.5.7.TIPO DE SERVICIO TURÍSTICO QUE PRESTAN.

Tabla #56

Tipo de servicio turístico que prestan			
Ítems	Valoración	F	%
56	Alojamiento	6	8
	Restauración	53	67
	Heladerías, bares y discotecas	20	25
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5 .8.- AFILIACIÓN A LA CÁMARA DE TURISMO LOCAL.

Tabla #57

Afiliación a la cámara de turismo local			
Ítems	Valoración	F	%
57	Si	4	5%
	No	73	92%
	No responde	2	3%
	Total	79	100%

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.9.PERCEPCIÓN DE LOS MOTIVOS DE VISITA DE LOS TURISTAS A LA LOCALIDAD, NÚMERO DE VIAJEROS Y FRECUENCIA DE VISITA.

Tabla # 58

Percepción de los motivos de visita de los turistas a la localidad, número de viajeros y frecuencia de visita.			
Ítems	Valoración	F	%
58	Negocio	7	3
	Turismo	123	59
	Vacaciones	50	24
	Visitas a familiares o amigos	29	14
	Total	209	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

)

Tabla# 59

Percepción del tipo de viaje en solitario y compañía			
Ítems	Valoración	F	%
59	Solos	4	5
	Uno - dos	18	23
	Tres - cinco	42	53
	Seis - más	15	19
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.(Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

Tabla #60

Percepción de la frecuencia de visitas al cantón La Libertad			
Ítems	Valoración	F	%
60	Si	18	23
	No	26	33
	No sabe	35	44
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.5.10.ATRATIVOS DE LA LIBERTAD QUE INTERESAN A LOS TURISTAS Y VISITANTES SEGÚN LOS SERVIDORES TURÍSTICOS.

Tabla #61

Atractivos de La Libertad que interesan a los turistas y visitantes según los servidores turísticos			
Ítems	Valoración	F	%
61	Malecón	75	48
	Playa	72	46
	Gastronomía	4	3
	Hospedaje	4	3
	Total	155	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.5.11.PERCEPCIÓN DE LOS SERVIDORES TURISTICOS SOBRE EL GRADO DE INTERES QUE TENDRIAN LOS TURISTAS Y VISITANTES DE LA LOCALIDAD, PARA CONOCER SITIOS CULTURALES E HISTÓRICOS. Y GRADO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE ESTE TIPO DE ATRACTIVOS PATRIMONIALES EN LA LIBERTAD.

Tabla #62

Percepción de los servidores sobre el tipo de sitios culturales e históricos del cantón la libertad que les gustaría conocer a los turistas			
Ítems	Valoración	F	%
62	Sitios arqueológicos	46	36
	Arquitectónicos (iglesia, casas)	11	9
	Galerías	2	2
	Lugares históricos	17	13
	Museos	51	40
	Total	127	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010),
Elaborado Lourdes Colcha

Tabla # 63

Grado de conocimiento de los servidores turísticos sobre si en La Libertad posee elementos pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación			
Ítems	Valoración	F	%
63	Si	17	22
	No	62	78
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

Tabla #64

Percepción sobre si los turistas conozcan de la existencia de estos elementos culturales			
Ítems	Valoración	F	%
64	Si	7	9
	No	72	91
	Total	79	100%

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

I.5.12.OPINIÓN Y APOYO A LA INICIATIVA DE IMPLEMENTAR EL MUSEO DE SITIO EN EL MALECÓN DE LA LIBERTAD.

Tabla #65

Opinión y apoyo a la iniciativa de implementar el museo de sitio en el malecón de la libertad			
Ítems	Valoración	F	%
65	Excelente	11	14
	Bien	68	86
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010),
Elaborado : Lourdes Colcha

Tabla # 66

Intención de apoyar y visitar el museo de construirse			
Ítems	Valoración	F	%
66	Si	79	100
	No	0	0
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.13.OPINIÓN DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS RESPECTO A QUE MOTIVARIA A LOS TURISTAS A VISITAR EL MUSEO DE SITIO.

Tabla #67

Opinión de los servidores turísticos respecto a que motivaría a los turistas a visitar el museo de sitio			
Ítems	Valoración	F	%
67	Aprender (historia del lugar entre otros detalles)	79	46
	Visitar museos	26	15
	Curiosidad	68	39
	Total	173	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.14.TIPO DE SERVICIOS Y ELEMENTOS EXTERIORES QUE SE PODRIAN Y DEBERIAN IMPLEMENTAR EN ESTE MUSEO Y EN SUS ALREDEDORES, PARA ATRAER Y MOTIVAR EL INTERÉS DE VISITA.

Tabla # 68

Tipo de servicios y elementos exteriores cree que se pueden implementar en este museo y en sus alrededores, para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores			
Ítems	Valoración	F	%
68	Artesanías	55	26
	Soda bar	31	15
	Restaurant	53	25
	Diseño y decoración	70	33
	Hotel	2	1
	Total	211	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.5.15.ELEMENTOS Y SOPORTES MUSEOGRÁFICOS E INTERPRETATIVOS QUE A CRITERIOS DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS DEBERÍA TENER EL MUSEO PARA TRANSMITIR LA HISTORIA CONTENIDA EN EL LUGAR.

Tabla # 69

Elementos y soportes museográficos e interpretativos que a criterios de los servidores turísticos debería tener el museo para transmitir la historia contenida en el lugar.			
Ítems	Valoración	F	%
69	Paneles	15	11
	Vitrinas	18	13
	Multimedia	13	9
	Mapas	23	17
	Gigantografías	18	13
	Dioramas	5	4
	Maquetas	26	19
	Otros	3	2
	Todos los elementos	16	12
	Total	137	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010)

Elaborado Lourdes Colcha

II.5.16.TEMÁTICAS SOBRE LA HISTORIA PREHISPÁNICA DE LA LIBERTAD QUE LES GUSTARIA CONOCER A LOS SERVIDORES TURÍSTICOS Y QUE DE SEGURO INTERESARIAN AL TURISTA.

Tabla #70

Temáticas sobre la historia prehispánica de la libertad que les gustaria conocer a los servidores turísticos y que de seguro interesarían al turista			
Ítems	Valoración	F	%
70	Costumbres y Tradición	19	18
	Cultura	18	17
	Cultos religiosos	17	16
	Leyenda	16	15
	Mitos	18	17
	Modos de vida	20	19
	Total	108	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios.. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.17.ELEMENTOS PROMOCIONALES Y PUBLICITARIOS QUE PODRÍAN IMPLEMENTARSE EN LOS EXTERIORES DEL MUSEO.

Tabla # 71

Elementos promocionales y publicitarios que podrían implementarse en los exteriores del museo.			
Ítems	Valoración	F	%
71	Banners	31	27
	Decoración e imagen	48	42
	Gigantografías	4	3
	Imagen (logotipo)	31	27
	Total	114	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010),
Elaborado Lourdes Colcha

I.5.18.AUTORIDADES QUE DEBERIAN APOYAR Y DESARROLLAR LA INICIATIVA DEL MUSEO DE SITIO.

Tabla #72

Autoridades que deberían apoyar y desarrollar la iniciativa del museo de sitio			
Ítems	Valoración	F	%
72	Ministerio de cultura	16	12
	Ministerio de turismo	47	34
	Gobernación	5	4
	Prefectura	31	22
	Municipalidad	36	26
	Privadas	3	2
	Total	138	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios... (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.19.ROL DE LA POBLACIÓN LOCAL RESPECTO A LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL MUSEO DE SITIO.

Tabla # 73

Rol de la población local respecto a la creación y operación del museo de sitio.			
Ítems	Valoración	F	%
73	Proteger	64	35
	Difundir	23	13
	Económicamente	43	24
	Visitar	52	29
	Total	182	100%

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.20.PREDISPOSICIÓN A VISITAR EL MUSEO Y CRITERIOS SOBRE LA MEJOR MANERA DE LANZARLO, PROMOCIONARLO Y COMERCIALIZARLO COMO PRODUCTO TURÍSTICO.

Tabla #74

Predisposición a visitar el museo y criterios sobre la mejor manera de lanzarlo, promocionarlo y comercializarlo como producto turístico.			
Ítems	Valoración	F	%
74	Si	79	100
	No	0	0
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

Tabla #75

Mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este museo como producto turístico			
Ítems	Valoración	F	%
75	Folletos	65	37
	Internet	21	12
	Televisión	22	12
	Volantes	13	7
	Periódicos	14	8
	Revistas	5	3
	Radio	37	21
	Total	177	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5 .21.CRITERIOS SOBRE EL VALOR DE INGRESO Y FORMA EN QUE SE DEBERÍA VENDER LA ENTRADA AL MUSEO.

Tabla #76

Criterios sobre el valor de ingreso y forma en que se debería vender la entrada al museo.			
Ítems	Valoración	F	%
76	0.25- 0.50 \$	25	34
	1.00- 2.00 \$	32	44
	3.00-5.00 \$	4	5
	Donación y contribución	5	7
	No se debe cobrar	7	10
	Total	73	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

Tabla #77

Maneras de adquirir la entrada al museo de sitio			
Ítems	Valoración	F	%
77	Directo	67	85%
	Intermediarios	3	4%
	Especifique (depende de varios factores)	9	11%
	Total	79	100%

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.5.22.OPINIÓN SOBRE SI ESTE TIPO DE INICIATIVAS CONTRIBUYEN A LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR.

Tabla #78

Opinión sobre si este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural del ecuador.			
Ítems	Valoración	F	%
78	Si	59	75
	No	7	9
	Tal vez	13	16
	Total	79	100

Fuente: Encuestas a Prestadores de Servicios. (Noviembre 2010)
Elaborado Lourdes Colcha

II.6. ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS A AUTORIDADES

II.6.1. EXPERIENCIA EN EL SECTOR TURÍSTICO

Tabla #79

Experiencia en el sector turístico y patrimonial			
ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
79	SI	3	75
	NO	1	25
	TOTAL	4	100

Fuente: Entrevista a Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

II.6.3. PERCEPCIÓN SOBRE LOS MOTIVOS DE VIAJE DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA Y EL CANTÓN LA LIBERTAD, Y CRITERIOS SOBRE LOS ATRACTIVOS QUE MÁS INFLUENCIA EJERCEN EN ELLOS.

Tabla #80

Motivo de viaje			
ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
80	Estudios	1	6
	Negocio	2	13
	Turismo	4	25
	Vacaciones	3	19
	Visita a familiares	4	25
	otros	2	13
	TOTAL	16	100

Fuente: Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

Tabla #81

Percepción del motivo de visita turística al cantón La Libertad			
Ítems	Valoración	F	%
81	Compras	3	14
	Malecón	4	19
	Iglesia	2	10
	Playa	3	14
	Gastronomía	4	19
	Hospedaje	1	5
	otros	4	19
	Total	21	100

Fuente: Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

II.6.16. CRITERIOS SOBRE EL TIPO DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS E INTERPRETATIVOS CON QUE DEBERÍA IMPLEMENTARSE EL MUSEO.

Tabla #82

Criterios sobre el tipo de elementos museográficos e interpretativos con que debería implementarse el museo			
Ítems	Valoración	F	%
82	Paneles	1	6
	Vitrinas	3	18
	Multimedia	2	12
	Mapas	2	12
	Dioramas	3	18
	Maquetas	3	18
	Otros	3	18
	Total	17	100

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.
Elaboración: Lourdes Colcha

II.6.17.CRITERIOS SOBRE ASPECTOS Y TEMÁS REFERENTES A LA HISTORIA DE LA LIBERTAD QUÉ PODRIAN INCLUIRSE EN EL GUIÓN INTERPRETATIVO DEL MUSEO.

Tabla # 83

Crterios sobre aspectos y temas referentes a la historia de la libertad qué podrían incluirse en el guión interpretativo del museo.			
Ítems	Valoración	F	%
83	Costumbres y Tradición	3	17
	Cultos religiosos	2	11
	Historia	3	17
	Leyenda	2	11
	Mitos	2	11
	Modos de vida	4	22
	Dinámica actual	2	11
	Total	18	100

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales. Elaboración: Lourdes Colcha

II.6.18.CRITERIOS SOBRE ELEMENTOS EXTERIORES Y PERIFÉRICOS QUE SE DEBERIAN INSTALAR PARA QUE EL MUSEO SEA LLAMATIVO.

Tabla #84

Crterios sobre medios y estrategias de lanzamiento, promoción y comercialización del sitio y museo como producto turístico			
Ítems	Valoración	F	%
84	Folletos	3	17
	Internet	3	17
	Televisión	3	17
	Volantes	2	11
	Periódicos	2	11
	Revistas	2	11
	Radio	2	11
	No responde	1	6
	TOTAL	18	100

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales. , Elaboración: Lourdes Colcha

II.6.23. OPINIÓN SOBRE VALORES A COBRARSE POR CONCEPTO DE INGRESOS AL MUSEO DE SITIO, Y DESTINO QUE DEBERIA DARSELE.

Tabla #85

Valor sugerido a ser pagado como entrada al museo			
Ítems	Valoración	F	%
85	0.25- 0.50 \$	3	43
	1.00- 2.00 \$	2	29
	3.00-5.00 \$		
	Donación y contribución	1	14
	No se debe cobrar	1	14
	Total	7	100

Fuente: Entrevistada Autoridades Turística y Culturales. Elaboración: Lourdes Colcha

II.6.24.OPINIÓN SOBRE LA MEJOR MANERA DE VENDER EL ATRACTIVO Y SU SERVICIO (PRODUCTO).

Tabla # 86

Opinión sobre la mejor manera de vender el atractivo y su servicio (producto).			
Ítems	Valoración	F	%
86	Directo	3	50
	Intermediarios	2	33
	Especifique (Depende de varios factores)	1	17
	TOTAL	6	100

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha

II.6.26.TIPOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE SE PODRÍAN IMPLEMENTAR EN EL MUSEO Y SUS ALREDEDORES COMO VALOR AGREGADO.

Tabla #87

Tipo de servicios y elementos exteriores cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores, para atraer y motivar el interés de visita			
ÍTEMS	VALORACIÓN	F	%
87	Artesanías	5	56
	Alimentos y bebidas	1	11
	Puestas en escena	3	33
	Total	9	100

Entrevistada Autoridades Turística y Culturales.

Elaboración: Lourdes Colcha



ANEXO # 6

Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Entrevista.

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES PATRIMONIALES

Objetivo:

Obtener la opinión y criterio ejecutivo de las principales autoridades turísticas y políticas tanto públicas como privadas, referente a la importancia de la preservación del Patrimonio Cultural y de su uso turístico así como de la predisposición y compromiso institucional para avalar y apoyar la iniciativa.

1.- Nombre de la Institución

Dirección Provincial de Cultura de Santa Elena

2.- Nombre de la persona y cargo que desempeña.

Susana Gomezjurado Devine.
Directora Provincial

3.- Tiempo que está en el cargo.

16 meses

4.- Título profesional que posee.

Psicóloga Educativa

5.- ¿Experiencia que tiene en el Sector Turístico.

Intervención en proyectos de turismo cultural
Participación en el plan de desarrollo de la Provincia de Santa Elena en la mesa de turismo

6.- Nacionalidad Ecuatoriana

7.- Edad:

18 a 25	<input type="checkbox"/>	26 a 35	<input type="checkbox"/>	36 a 45	<input checked="" type="checkbox"/>
46 a 50	<input type="checkbox"/>	51 a 60	<input type="checkbox"/>	> 60	<input type="checkbox"/>

8.- Género:

Femenino

Masculino

9.- Cuales son los objetivos, finalidades y funciones de la Institución a la que UD representa a través de la dependencia a su cargo.

CONSTRUIR referentes culturales nacionales que aporten a la Integración simbólica del país

PROMOVER el desarrollo cultural en el espacio público para fortalecer la interculturalidad y la cohesión social y nacional

DEMOCRATIZAR el acceso a los bienes y servicios culturales para potenciar las capacidades individuales y colectivas

DESARROLLAR nuevos públicos y fortalecer la conciencia crítica ciudadana a través de la circulación de contenidos culturales

ORGANIZAR Y ARTICULAR

el Sistema Nacional de Cultura para superar la dispersión y el caos del sector

Las funciones se basan en las siguientes políticas:

Democratización y derechos culturales.-Garantizar el ejercicio de los derechos culturales y el acceso a sus bienes y servicios a los más amplios sectores.

Descolonización e identidad nacional.- Afirmar lo nuestro, lo subalternizado e invisibilizado por la herencia colonial y generar una nueva autopercepción colectiva sobre lo que significa ser ecuatoriano y ecuatoriana.

Emprendimientos Culturales y creativos.-Fomentar la producción, circulación y consumo de bienes y servicios culturales nacionales de orientación masiva.

10.- Según su experiencia cuales cree UD. que sean las motivaciones de viaje de los turistas que visitan la Provincia de Santa Elena y en particular el Cantón La Libertad?

Negocio Turismo Estudios

Vacaciones Salud Visitas a Familiares o amigos

Otros (Especifique)

11.- ¿Qué es lo que más les atrae a los turistas de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad según su opinión?

La playa, el clima, la tranquilidad, la gastronomía

12.- ¿Cree que les gustaría conocer sitios Culturales e históricos de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad?

Si No

¿Por qué?

Últimamente está creciendo el turismo cultural y la gente tiene necesidad de reencontrarse con su historia y por ende identificarse con ella.

En cuanto a esto, pienso que el turismo cultural no solo se da en los turistas que vienen de otras provincias y que nos visitan, sino que se nota en los santaelenenses una necesidad de contacto con lo propio, con aquello que los identifique.

Creo que es muy importante que se armen giras a sitios culturales e históricos y que se promocionen los sectores turísticos, con precios módicos para empezar a crear en todos el gusto por las visitas a los museos, los recorridos culturales, las giras, las caminatas y otros.

13.- ¿Considera UD importante la Protección del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad?, si no ¿por qué?

Si No

¿Por qué?

Es nuestra herencia y es el hilo conductor hacia nuestra identidad. No podemos permitir que desaparezca ni que se destruya.

Todas las autoridades deben conocer los procedimientos de conservación, protección y rescate de patrimonio, para poder intervenir acertadamente en caso de requerirlo.

14.- ¿Que ha hecho la Institución a la que UD representa respecto a ello?

Estamos en un proceso de rescate de la memoria social de los pueblos, especialmente a través de las fiestas populares, tratando de recuperar aquellas tradiciones, típicas de nuestra tierra.

Se está haciendo una recopilación de la memoria ancestral social de los colectivos de cada una de las parroquias.

Se pretende publicarlo, luego de una revisión exhaustiva del mismo.

Hemos realizado en varias ocasiones y con diferentes grupos, talleres de patrimonio, inculcando de una manera fácil de asimilar y en lenguaje sencillo, qué es patrimonio y porque debemos cuidarlo.

15.- ¿Conoce UD la legislación pertinente (ley de patrimonio, ley de patrimonio cultural, reglamento, ley de descentralización y participación social.)?

Usualmente debo investigar y leerla, basarme en la legislación para diferentes actividades de mi trabajo.

16.- ¿La organización que UD. representa ha tomado alguna medida referente a Proteger del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad, Cuales?

Hemos estado muy pendientes. Hemos intervenido hasta donde la ley nos permite para evitar que se cometan ilegalidades en cuanto al patrimonio

Procedemos a informar a quien corresponde.

17.- ¿ Qué resultado han obtenido? / Si es no la respuesta preguntar por qué y si estarían dispuesto a adoptarlas yCuál sería su participación?

Es muy difícil obtener una respuesta inmediata o resultados positivos inmediatos.

No hay una entidad específicamente acreditada para intervenir como protectora de patrimonio en Santa Elena. Dependemos del INPC Guayaquil e inclusive en esta institución, cuentan con poco personal que podría hacerse cargo de la problemática en la provincia.

Definitivamente creo que es urgente que se cree una dependencia referente a Patrimonio para y en Santa Elena.

18.- ¿Cuál cree UD que es el rol de la comunidad en este tema?

Por supuesto. La comunidad es la primera llamada a defender su patrimonio. Pero para defender algo hay que conocerlo, por lo tanto el difundir información referente al patrimonio es importante.

Se debe trabajar con las familias que habitan en barrios en los que existe presencia arqueológica, elementos patrimoniales etc. La policía, los empleados públicos de diferentes áreas, los profesores, los estudiantes. Promover campañas de protección de patrimonio en la radio, tv local nacional, etc.

19.-¿Considera que ayudan de manera activa en los planes y acciones para conservar y proteger los Bienes Culturales e Históricos del cantón?

La comunidad aun no puede ayudar porque desconoce. Un mínimo porcentaje de ella podría ayudar en este momento, pero es urgente el aprendizaje para que puedan intervenir.

20.- Piensa Usted que la creación de nuevos destinos turísticos Culturales beneficiarán a la afluencia de Turismo en el Cantón.

Claro que si.

21.- ¿Sabía Ud. que La Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como: Sitios Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos y Museos entre

otros.

Si

No

(Si la respuesta es sí, preguntar cuales conoce; si la respuesta es no, presentar entonces y explicar la existencia de Sitios Arqueológicos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Guancavilca en el Cantón, enfatizando la iniciativa del Museo In situ en el solar esquinero en el malecón, donde se observa la estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un museo y centro interpretativo de la arqueología y de la ocupación Guancavilca).

22.- ¿Cree UD que los turistas conozcan de esto?

Si

No

23.- ¿Qué le parece o qué opina de esta iniciativa y Por qué?

Es importante que esta iniciativa se lleve a cabo.

La provincia de Santa Elena está en un momento de crecimiento y si esto ocurre de manera desmedida, habremos perdido mucho del patrimonio que aún queda entre nosotros. Un plan constante de formación en patrimonio en diferentes áreas, a diferentes públicos, daría excelentes resultados.

24.- ¿De efectivizarse este proyecto, UD lo apoyaría y visitaría?

Si

No

¿Cómo?

Participando activamente en talleres, propuestas.

Aplicando las necesidades de su proyecto a nuestros proyectos de inversión anual.

¿Por qué?

Porque estamos trabajando en la misma línea y personalmente creo que la mejor forma de proteger lo que tenemos es hacerlo conocer, informar y que la comunidad se enamore de lo que tiene y lo cuide.

25.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

Los espacios interactivos para el fácil aprendizaje.

Lugar de consultas.

Espacios para audiovisuales.

Visitas de estudiantes de escuelas y colegios, que sean guiadas por profesionales y que luego se haga un seguimiento para que la información adquirida genere curiosidad para nuevas visitas y trabajo dentro del aula, proyectos, etc.

26.-Qué cosas cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante?

Paneles

Vitrinas

Multimedia

Mapas

Gigantografías

Dioramas

Maquetas

Otros :taller de trabajo de cerámica, herramientas, implementos, etc con métodos ancestrales, para que los visitantes VIVAN el museo.

Cada cierto tiempo hacer presentaciones en vivo de escenas de aldeas ancestrales, pescadores etc y un narrador contando lo que sucede.

Festivales de música, teatro y danza relacionadas al tema.

27.- ¿Qué le interesaría conocer a UD y que podría llamar la atención del turista sobre la Historia de La Libertad?

Me gustaría que en el museo haya una línea cronológica de sucesos y actividades, personajes, etc, e irlos comparando con otras etapas en el tiempo, en el mundo.

Debemos tener en cuenta que los museos deben ser de fácil comprensión, ya que son para turistas y estudiantes, visitantes, curiosos etc y para que la información se asimile de la mejor manera, se deberán realizar cuidadosamente los procesos informantes, de tal manera que se queden registrados en al memoria de quienes los visitan.

28.- ¿Qué elementos de carácter periféricos se le podría agregar al museo para que sea más llamativo?

Una área abierta en la que los fines de semana se puedan presenciar escenas de la vida cotidiana de los habitantes de la provincia, ya se a de esta época o de épocas anteriores. Por ejemplo, pescadores tejiendo redes, mujeres tejiendo cordón de muerto, preparando pescado asado, haciendo un bongo, una balsa, sombreros, cerámica etc.
Eso atraería muchísimo la atención

29.- ¿Cual es el rol que deberían tener las Autoridades Públicas y Privadas con respecto a esta iniciativa?

¿Quiénes? Gobernador, Alcaldes, Concejales, Directores provinciales, directores de escuelas, rectores de colegios.

¿Cómo? Planificando actividades, promocionando, incluyendo al museo en sus afiches, folletos, webs.

¿Por qué? Porque un proyecto como este debe ser atendido por todos pues es de beneficio para todos.

30.- ¿Cuál es el rol y papel que deberían tener la población local con respecto a esta iniciativa? Cómo y por qué cree que podrían beneficiarse de ella.

El rol de la población debería ser inminentemente participativo, debería convertirse en el paseo familiar. Familias enteras visitando museos.

¿Cómo?

Visitándolo, conversando acerca de el.

Reconocerse

¿Por qué?

La población debería solicitar que se haga este museo porque es parte de su memoria y su identidad.

31.-¿UD . Colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo?

Si No

Por qué

Es importante para el desarrollo de la provincia.

32.- ¿Cuál sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión Volantes Periódicos x Revistas x
Radio

33.- Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo, ¿Cuánto?, cuanto cree que estaría dispuesto el turista a pagar?

La entrada a la parte general de observación creo que debería ser gratuita, pero a las actividades y talleres si debería tener un costo módico.

Por qué

Para solventar gastos que se generen.

34.- ¿De qué manera se le podría vender este servicio?

Directamente en el sitio A través de Intermediarios Especifique

En todos los hoteles, agencias de viajes, tv, se debe promocionar el museo y las actividades y talleres que se presenten allí.

35.- ¿Considera UD. q este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación de la Patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Libertense y Ecuatoriano?

Si No

Por qué

Se respeta y se quiere aquello que se conoce.

36.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

Gastronomía

Actividades paralelas referentes a la temática

Programación de excursiones

Cine

37.- ¿De qué manera UD y la Institución a la representa colaboraría, ayudaría en la ejecución de esta iniciativa?

Si No

¿Por qué?

Somos parte de ello, de la protección del patrimonio.

Podríamos colaborar con la organización de talleres referentes a la artesanía local ancestral, danza, teatro, cine, documentales, etc

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Entrevistador: *Tclga. Lourdes Colcha Guamán*

Fecha: _____ Hora: _____ Encuesta #: _____

ANEXO #7



**Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Entrevista.**

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES PATRIMONIALES

Objetivo:

Obtener la opinión y criterio ejecutivo de las principales autoridades turísticas y políticas tanto públicas como privadas, referente a la importancia de la preservación del patrimonio cultural y de su uso turístico así como de la predisposición y compromiso institucional para avalar y apoyar la iniciativa.

1.- Nombre de la Institución a la que se va a realizar la entrevista

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Zona 5

2.- Nombre de la persona y cargo que desempeña.

Lic. Alfredo Moreira del Pozo – Director Regional

3.- Tiempo que está en el cargo.

Tres años 6 meses

4.- Título profesional que posee.

Licenciatura en Marketing y Diplomado en Museografía

5.- ¿Experiencia que tiene en el Sector Turístico.

Ninguna

6.- Nacionalidad: Ecuatoriana _____

7.- Edad:

18 a 25 26 a 35 36 a 45
46 a 50 51 a 60 > 60

8.- Género:

Femenino
Masculino

9.- Cuales son los objetivos, finalidades y funciones de la Institución a la que UD representa a través de la dependencia a su cargo.

El objetivo es generar espacios de conocimiento, análisis e intercambios de las realidades culturales estudiadas dentro de la Región 5, cuya finalidad es sustentar y conservar los bienes inmateriales y material, los recursos naturales vulnerables y el empoderamiento por parte de la comunidad del valor del pasado en relación al presente. A través de este proceso se quiere lograr una cohesión social, impulsar procesos de conocimiento y reflexión en torno a su realidad comunitaria y desarrollar actividades que faciliten la recreación, la creatividad artística, el rescate de tradiciones y valores para el fortalecimiento, dinamización de su tradición y significados otorgados por la comunidad que está integrada por jóvenes y adultos.

10.- Según su experiencia cuales cree UD que sean las motivaciones de viaje de los turistas que visitan la Provincia de Santa Elena y en particular el Cantón La Libertad?

Negocio Turismo Estudios
Vacaciones Salud Visitas a Familiares o amigos

Otros (Especifique) Comercio y lugar de descanso

11.- ¿Qué es lo que más les atrae a los turistas de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad según su opinión?

Los espacios naturales, el vínculo con las comunas y la artesanía, en La Libertad la actividad económica le da una dinámica diferente, que debe ser reforzada con la gastronomía.

12.- ¿Cree que les gustaría conocer sitios Culturales e históricos de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad?

Si No

¿Por qué? Debería motivarse a los visitantes el conocer la historia de la ciudad, sus antecedentes arqueológicos son poco visibilizados, Hay todo un legado patrimonial que no está bien difundido

13.- ¿Considera UD importante la Protección del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad, si no ¿por qué?

Que ha hecho la Institución a la que UD representa respecto a ello? Conoce UD la legislación pertinente (ley de patrimonio, ley de patrimonio cultural, reglamento, ley de descentralización y participación social.)?

R1: La importancia radica en la percepción que tiene los propios habitantes de la Provincia sobre sus antecedentes históricos, cuántos de los comuneros se sienten identificados con su cultura.

El Patrimonio se aplica solo cuando todos los habitantes se identifiquen y transmitan su herencia cultural a las presentes y futuras generaciones.

Las actual constitución demanda la competencia de los Municipios en cuanto al manejo y protección de patrimonio cultural y el Sistema Nacional de Cultura tiene que articular y socializar el adecuado manejo y protección del patrimonio.

16.- ¿La organización que UD. representa ha tomado alguna medida referente a Proteger del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad, Cuales? Qué resultados han obtenido? / Si es no la respuesta preguntar por qué y si estarían dispuesto a adoptarlas yCuál sería su participación?

Hemos iniciado un programa hacia la identificación y empoderamiento por parte de las comunidad de los valores y significados de las construcciones culturales con categoría patrimonial, como también de un adecuado manejo de los recursos naturales, para dinamizar su desarrollo, fundamentado en su tradición, de acuerdo a los saberes ancestrales que está relacionada al presente. Por lo tanto cumplimos con el objetivo de promover la revalorización, el respeto y la conservación de la diversidad cultural y natural para alcanzar un desarrollo cultural y socio-económico sustentable.

17.- ¿Cuál cree UD que es el rol de la comunidad en este tema? Considera que ayudan de manera activa en los planes y acciones para conservar y proteger los Bienes Culturales e Históricos del cantón.?

Consideramos que el valor patrimonial se lo ha dado desde la institución reguladora y sin una política de estado, dejando de lado a los actores principales que son los portadores de esos saberes ancestrales o constructores de sucesos culturales que dinamizan la cultura y que con el tiempo terminan siendo bienes patrimoniales, por lo tanto uno de los conflictos está dado por una inadecuada identificación de esos elementos que impiden una apropiada construcción y solución del conflicto.

Por lo tanto la participación de la comunidad debe ser más activa y prospectiva para que empiece a reconformar su historia desde su patrimonio inmaterial dinamizado desde las reinterpretaciones de los bienes materiales.

15.- Piensa Usted que la creación de nuevos destinos turísticos Culturales beneficiaran a la afluencia de Turismo en el Cantón.

El tema turístico no debe ser un medio para beneficiar el cantón, hay otras dinámicas dentro de lo social, económico y ambiental que están siendo atravesadas por lo cultural-patrimonial que permitiría un cambio en la calidad de vida, por tal motivo la estrategia es otra, integración de los valores culturales, identidad y prácticas productivas.

16.- ¿Sabía Ud. que la Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como: Sitios Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos y Museos entre otros.

Si No

(Si la respuesta es sí, preguntar cuáles conoce; si la respuesta es no, presentar entonces y explicar la existencia de Sitios Arqueológicos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Guancavilca en el Cantón, enfatizando la iniciativa del Museo In situ en el solar esquinero en el malecón, donde se observa la estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un museo y centro interpretativo de la arqueología y de la ocupación Guancavilca).

17.- ¿cree UD que los turistas conozcan de esto?

Si No

18.- ¿Qué le parece o qué opina de esta iniciativa y Por qué?

Es necesario que las ciudades, en especial La Libertad, asentada sobre el sitio original a la que se le ha superpuesto la ciudad moderna debe ser leída correctamente por los habitantes de este cantón como por los visitantes, que son muchos por la actividad comercial que los atrae, la ciudad toda debe informar sobre su historia pasada.

19.- ¿De efectivizarse este proyecto, UD lo apoyaría y visitaría?

Si No

¿Cómo? Desde la Institución que presido

¿Porqué? _____

20.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

Una buena señalética en la ciudad que se dirija hacia al sitio y desde el sitio hacia la ciudad

21.-Qué cosas cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante?

Paneles	<input type="checkbox"/>	Gigantografías	<input type="checkbox"/>
Vitrinas	<input type="checkbox"/>	Dioramas	<input type="checkbox"/>
Multimedia	<input type="checkbox"/>	Maquetas	<input type="checkbox"/>
Mapas	<input type="checkbox"/>		

Depende de los queremos informar y que haya la posibilidad de formar

22.- ¿Qué le interesaría conocer a UD y que podría llamar la atención del turista sobre la Historia de La Libertad?

La dinámica actual de la ciudad y la que tuvo.

23.- ¿Qué elementos de carácter periféricos se le podría agregar al museo para que sea más llamativo?

La cultura urbana.

24.- ¿Cual es el rol que deberían tener las Autoridades Públicas y Privadas con respecto a esta iniciativa?

¿Quiénes? Municipio, MINTUR, MINCUL, entre otros.

¿Cómo? Participando en le tema del patrimonio

¿Por qué? Hablamos de interculturalidad quen tiene que ver con identidad

25.- ¿Cual es el rol y papel que deberían tener la población local con respectos a esta iniciativa? Cómo y por qué cree que podrían beneficiarse de ella.

¿Cómo? Participación formativa

¿Por qué? La ciudadanía son los actores principales.

26.-¿UD . Colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo?

Si No

Por qué Ya lo hemos iniciado, al conservar el sitio arqueológico, es necesario completar el trabajo copn la participación de la comunidad y autoridades.

27.- ¿Cuál sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión

Trabajo con la comunidad, la mejor manera de promocionar algo es el mensaje boca a boca, teoría del BUZZ.

28.- Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo cuanto, cuanto cree que estaría dispuesto el turista a pagar?

Todo depende de la dinámica que tenga.

Por qué

No es cuestión de costo, sino de manejo adecuado de los contenidos y valores agregados que lo diferencian, el sitio ya lo tiene.

29.- ¿De qué manera se le podría vender este servicio?

Directamente en el sitio A través de Intermediarios

30.- ¿Considera UD. q este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación de la Patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Libértense y Ecuatoriano?

Si No

Por qué

La gestión de trabajar en el tema patrimonial, tiene que estar concatenado al fortalecimiento de la identidad y que sirva para algo más que el deleite.

31.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

32.- ¿De qué manera UD y la Institución a la representa colaboraría, ayudaría en la ejecución de esta iniciativa?

Si No

¿Por qué? _____

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Entrevistador: *Tclga. Lourdes Colcha Guamán*

Fecha: 4 de enero de 2010 Hora: 14h00 Encuesta #: _____



ANEXO # 8

Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Entrevista.

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES PATRIMONIALES

Objetivo:

Obtener la opinión y criterio ejecutivo de las principales autoridades turísticas y políticas tanto públicas como privadas, referente a la importancia de la preservación del Patrimonio Cultural y de su uso turístico así como de la predisposición y compromiso institucional para avalar y apoyar la iniciativa.

1.- Nombre de la Institución

Escuela de Hotelería y Turismo UPSE

2.- Nombre de la persona y cargo que desempeña.

Erick X. López Reyes

Director Escuela H&T

3.- Tiempo que está en el cargo.

5 años

4.- Título profesional que posee.

Lcdo. Arqueología

5.- ¿Experiencia que tiene en el Sector Turístico.

Aproximadamente unos 21 años, desde que me involucre en algunos procesos de turistización en el sur de Manabí, específicamente en el Parque Nacional Machalila, Agua Blanca, Salango, Puerto López, y la Hostería Piqueros Patas Azules (Río Chico). He trabajado de manera paralela a proyectos de investigación, en algunos proyectos e iniciativas de turismo cultural, tanto en la Península de Santa Elena y Sur de Manabí. He participado también en algunos procesos y mesas de trabajo para los planes estratégicos de Salinas, La Libertad, Playas, y recientemente de la provincia de Santa Elena, es las mesas de turismo, patrimonio, cultura y desarrollo social comunitario.

6.- Nacionalidad Ecuatoriana

7.- Edad:

18 a 25 26 a 35 36 a 45

46 a 50 51 a 60 > 60

8.- Género:

Femenino

Masculino

9.- Cuales son los objetivos, finalidades y funciones de la Institución a la que UD representa a través de la dependencia a su cargo.

El principal objetivo y misión de la Universidad, donde se sintetizan sus 4 funciones esenciales (Investigación, Docencia, vinculación con la colectividad, y gestión institucional) es:

Formar profesionales competentes, comprometidos con la sociedad y el ambiente, en base a una alta calidad académica, a la adopción y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, respetando y promoviendo nuestra identidad cultural.

Es decir que los fines que persigue son:

- ✓ La investigación científica y técnica
- ✓ La formación profesional
- ✓ La búsqueda de soluciones a los problemas esenciales de desarrollo de la sociedad
- ✓ El fortalecimiento, creación y difusión de la cultura ancestral y universal.

10.- Según su experiencia cuales cree UD. que sean las motivaciones de viaje de los turistas que visitan la Provincia de Santa Elena y en particular el Cantón La Libertad?

Negocio	<input checked="" type="checkbox"/>	Turismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios	<input checked="" type="checkbox"/>
Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Salud	<input type="checkbox"/>	Visitas a Familiares o amigos	<input checked="" type="checkbox"/>

Otros (Especifique)
Capacitaciones y eventos

11.- ¿Qué es lo que más les atrae a los turistas de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad según su opinión?

A los turista los atrae a la provincia básicamente sus playas, la diversión, su gastronomía, y últimamente la naturaleza, la cultura (museos, iglesias, etc.), la identidad étnica sustentada en tradiciones y costumbres, los deportes alternativos como el surf, parapente, etc.

En el caso particular de La Libertad, el malecón, el comercio, los servicios (especialmente los de alimentos y bebidas, en menor medida los de alojamiento), el mar, las playas, el transporte troncal.

12.- ¿Cree que les gustaría conocer sitios Culturales e históricos de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad?

Si No

¿Por qué?

Porque de una u otra manera el ser humano siempre ha sentido fascinación por el pasado, se ha sentido atraído por lo antiguo, le gusta conocer aspectos históricos locales más allá de la historia oficial. Muy en especial le gusta conocer identidades, culturas y tradiciones diferentes a la propia.

13.- ¿Considera UD importante la Protección del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad?, si no ¿por qué?

Si

No

¿Por qué?

El Patrimonio Cultural es la suma de aquello que nos queda de lo que alguna vez hemos sido en tanto grupo social a lo largo de la historia. Es la base que da sustento y de la cual emana nuestra particular forma de ser, nuestra identidad sociocultural dentro de la cual encuentra sentido y se proyecta nuestra propia identidad individual. Sino ¿Qué es un pueblo sin pasado frente al futuro? ¿En qué parte de su camino histórico se allá? ¿A dónde va? ¿De dónde viene? ¿Quiénes somos?

14.- ¿Que ha hecho la Institución a la que UD representa respecto a ello?

Bueno, la escuela de Hotelería y Turismo de la UPSE se ha caracterizado por diseñar y ofertar carreras de formación profesional en turismo sustentadas en el respeto, valoración e integración de la cultura, la identidad, y la sociedad local, como parámetros esenciales desde donde y para quienes se debe concebir e implementar cualquier iniciativa o proyecto de desarrollo turístico. Podemos decir que nos hemos especializado en turismo sustentable, cultural, patrimonial, étnico, comunitario y ecológico.

De hecho, se mantiene dos proyectos de investigación patrimonial emblemáticos, el proyecto Arqueológico y de preservación patrimonial Samarina, y el proyecto arqueopaleontológico Megaterio. Se ha participado, con docentes y estudiantes en algunas iniciativas de investigación, fortalecimiento y difusión cultural, como por ejemplo en la rehabilitación de albarradas y la recuperación de la memoria social colectiva asociada a esta tecnología ancestral. Incluso se ha trabajado en otras provincias del país como el Azuay y Cañar.

15.- ¿Conoce UD la legislación pertinente (ley de patrimonio, ley de patrimonio cultural, reglamento, ley de descentralización y participación social.)?

Si, conozco todos esos instrumentos legales, de hecho los utilizo regularmente en mi ejercicio profesional y ciudadano.

16.- ¿La organización que UD. representa ha tomado alguna medida referente a Proteger del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad, Cuales?

Si, precisamente los proyectos que indique, Samarina y Megaterio, son resultado de tales iniciativas, así como los estudios de rehabilitación de las albarradas de San Javiel

(Tugaduaja) y Engyamuco (Manantial de Chanduy); y las intervenciones en los sitios de Coyoctor, Zing, y Cojitambo en el austro ecuatoriano. Se han efectuado algunas publicaciones referentes a la historia y tradiciones de la península, así como los informes de avance de las investigaciones que realizamos. Hemos prestado apoyo a algunas situaciones de inspecciones y rescates arqueológicos (Muey, San Pablo, Baños de San Vicente) a pedido del INPC R5.

17.- ¿Qué resultado han obtenido? / Si es no la respuesta preguntar por qué y si estarían dispuesto a adoptarlas y Cuál sería su participación?

Bueno, al momento se ha logrado evitar la venta y destrucción del sitio arqueológico patrimonial Samarina, la investigación del yacimiento paleontológico de Tanque Loma, y el esclarecimiento de algunos aspectos históricos de la península de Santa Elena.

18.- ¿Cuál cree UD que es el rol de la comunidad en este tema?

El rol de la comunidad debería ser activo, ya que es esencial en todo esto, lamentablemente por desconocimiento y desinterés, auspiciado por ciertas autoridades e instituciones se procura mantenerlos en este desconocimiento y apatía a efectos de tener que lidiar con ellos a la hora de derrocar y destruir bienes patrimoniales en las obras de “desarrollo” que ejecutan, o evitar que puedan interferir contra sus interés, el caso Samarina ha sido un buen ejemplo de esto.

19.-¿Considera que ayudan de manera activa en los planes y acciones para conservar y proteger los Bienes Culturales e Históricos del cantón?

No, lamentablemente no, aunque deberían, para ello es necesario acometer planes y programas de fortalecimiento de la identidad, de valorización del patrimonio, y especialmente de cómo actuar en la defensa y puesta en valor de estos elementos de identidad. Esto no quiere decir que no exista un mínimo porcentaje que si esta consiente de la importancia de esto y si actúa decididamente a la hora de reclamar y defender el patrimonio cultural, son pocos, pero algo es algo, asi no sean los suficientes. La idea es ir sumando.

20.- Piensa Usted que la creación de nuevos destinos turísticos Culturales beneficiarán a la afluencia de Turismo en el Cantón.

Por supuesto, es precisamente este tipo de iniciativas las que abren los espacios de concientizar y vincular a la colectividad con su legado histórico patrimonial. A más de servir de referentes y atractivos para el turismo cultural como alternativa al actual turismo de sol y playa.

21.- ¿Sabía Ud. que La Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como: Sitios Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos y Museos entre otros.

Si No

(Si la respuesta es sí, preguntar cuales conoce; si la respuesta es no, presentar entonces y explicar la existencia de Sitios Arqueológicos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Guancavilca en el Cantón, enfatizando la iniciativa del Museo In situ en el solar esquinero en el malecón, donde se observa la estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un museo y centro interpretativo de la arqueología y de la ocupación Guancavilca).

22.- ¿Cree UD que los turistas conozcan de esto?

Si No

23.- ¿Qué le parece o qué opina de esta iniciativa y Por qué?

La iniciativa es excelente, y hasta estratégica, ya que hay pocas oportunidades en La Libertad para ello (conservar, poner en valor y exhibir el patrimonio arqueológico), dota de sentido y dimensión histórica ancestral a la población, y da el cariz necesario para que La Libertad sea considerada una ciudad patrimonial con raigambre ancestral, en fin es mucho para hablar que da el tema. Pone en perspectiva muchos aspectos de la cultura actual con aquella del pasado guancavilca de la Colonchillo histórica y arqueológica, de la cual muy pocos en la actualidad conocen.

24.- ¿De efectivizarse este proyecto, UD lo apoyaría y visitaría?

Si No

¿Cómo?

Con contingente humano docente y dicente de la escuela que dirijo, apoyando las iniciativas que se nos planten. No económicamente porque no tenemos presupuesto propio, dependemos de la UPSE, más si con el contingente científico técnico que poseemos como unidad académica, tanto en lo arqueológico-patrimonial, como en la planificación y desarrollo turístico.

¿Por qué?

Porque creo estamos cumpliendo así con los postulados esenciales que dan origen y sustento a la UPSE, y muy en particular porque se corresponden con las líneas de acción de la escuela de Hotelería y Turismo y sus carreras.

25.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores? Bueno, a más del servicio y soporte museográfico interpretativo, el de guianza en varias modalidades, la venta de literatura especializada, y de souvenirs.

26.-Qué cosas cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante?

Paneles	<input checked="" type="checkbox"/>	Gigantografías	<input checked="" type="checkbox"/>
Vitrinas	<input checked="" type="checkbox"/>	Dioramas	<input checked="" type="checkbox"/>
Multimedia	<input checked="" type="checkbox"/>	Maquetas	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapas	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros : dípticos, trípticos, cds audiovisuales, escenificaciones	

27.- ¿Qué le interesaría conocer a UD y que podría llamar la atención del turista sobre la Historia de La Libertad?

Bueno, los modos de vida, las creencias, costumbres, y cultura de las sociedades prehispánicas asentadas en La Libertad. Creo que la turista podrían interesarle además, aquellos aspectos relacionados a los mitos y tecnologías de esas sociedades

28.- ¿Qué elementos de carácter periféricos se le podría agregar al museo para que sea más llamativo?

Espacios de venta de artesanías, alimentos y bebidas tradicionales, y espacios para performances artísticos asociados a los temas y temáticas del museo.

29.- ¿Cual es el rol que deberían tener las Autoridades Públicas y Privadas con respecto a esta iniciativa?

Deberían tener un rol activo, comprometido en que esta iniciativa se concrete, se desarrolle y se mantenga en el tiempo y espacio, especialmente aportando con recursos presupuestarios.

¿Quiénes? Primeramente la municipalidad local, con el alcalde a la cabeza, luego el Ministerio coordinador de patrimonio, y los de cultura, y turismo. La prefectura, la gobernación. La universidad, y todas las demás entidades y personas comprometidas con el desarrollo cultural y social de los pueblos.

¿Cómo? Aportando con recursos económicos, materiales y humanos. Coadyuvando en la planificación de actividades promocionales, pero principalmente haciendo que esta iniciativa se concrete.

¿Por qué? Porque la identidad y la memoria no pueden esperar, pueblo que no conoce ni valora su real pasado, no llega ni a la esquina. Eso sin mencionar el valor potencial que representa esto para la economía local a través del turismo.

30.- ¿Cuál es el rol y papel que deberían tener la población local con respecto a esta iniciativa? Cómo y por qué cree que podrían beneficiarse de ella.

Como ya mencione anteriormente, debe ser activamente dinámico, participativo e integral

¿Cómo?

Primeramente visitándolo, conociéndolo, apropiando de él, difundiéndolo, velando por su mantenimiento, conservación y correcto manejo.

¿Por qué?

Porque ellos son los legítimos herederos, descendientes y depositarios de todo un proceso sociocultural milenario que inicio con los primeros cazadores de megafauna que llegaron a este lugar, hasta llegar a nuestros días.

31.-¿UD . Colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo?

Si No

Por qué

Porque contribuye al fortalecimiento de la identidad local, la memoria y al desarrollo de un turismo alternativo de calidad.

32.- ¿Cuál sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión Volantes Periódicos x Revistas x
Radio

33.- Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo, ¿Cuánto?, cuanto cree que estaría dispuesto el turista a pagar?

Considero que un Dólar adultos, cincuenta centavos estudiantes, y tarifas especiales para el turismo social y/o sectores de bajos recursos de la población. Se debería considerar un plan de donaciones, entre otros.

Por qué

Porque estaría al alcance de todos, y compromete el ejercicio de la responsabilidad social de empresas y entidades del sector privado y público inclusive. Además de que otra forma se mantendría operativo este museo de sitio.

34.- ¿De qué manera se le podría vender este servicio?

Directamente en el sitio A través de Intermediarios Especifique (touroperadores, agencias de viaje, hoteles, restaurantes, etc.)

35.- ¿Considera UD. q este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación de la Patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Libertense y Ecuatoriano?

Si No

Por qué

Porque dota de elementos tangibles como referentes de identidad

36.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

Información general

Souvenires, artesanías

Gastronomía

Escenificaciones referentes a la temática

37.- ¿De qué manera UD y la Institución a la representa colaboraría, ayudaría en la ejecución de esta iniciativa?

Como ya se dijo, lo haría a través de la participación del contingente humano de esta unidad académica, y de ser necesario expresando el apoyo escrito y físico en aquellas actividades que sean necesarias para que esta iniciativa se concrete y mantenga.

¿Por qué?

Porque es parte de nuestra razón de ser como entidad educativa superior, y porque estamos convencidos de que la universidad debe apoyar toda iniciativa en pro del pueblo peninsular, al cual nos debemos y pertenecemos.

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Entrevistador: *Tclga. Lourdes Colcha Guamán*

Fecha: _____ Hora: _____ Encuesta #: _____

ANEXO # 9



**Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Entrevista.**

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES PATRIMONIALES

Objetivo:

Obtener la opinión y criterio ejecutivo de las principales autoridades turísticas y políticas tanto públicas como privadas, referente a la importancia de la preservación del Patrimonio Cultural y de su uso turístico así como de la predisposición y compromiso institucional para avalar y apoyar la iniciativa.

1.- Nombre de la Institución

Museo Casaleon de la Libertad

2.- Nombre de la persona y cargo que desempeña.

Sara de Ricaurte: Directora

3.- Tiempo que está en el cargo.

Año 2000

4.- Título profesional que posee.

Arquitecta

5.- ¿Experiencia que tiene en el Sector Turístico.

Miembro del Comité de Turismo de Santa Elena

6.- Nacionalidad: Ecuatoriana

7.- Edad:

18 a 25 26 a 35 36 a 45

46 a 50 51 a 60 > 60

8.- Género:

Femenino

Masculino

9.- Cuales son los objetivos, finalidades y funciones de la Institución a la que UD representa a través de la dependencia a su cargo.

Cumplir con nuestra misión contribuyendo a la valoración del arte ecuatoriano de, a travez de la conservación y difusión de nuestros bienes patrimoniales en un espacio alternativo y que promueva su consumo y que permita reafirmar la identidad cultural de nuestra comunidad

10.- Según su experiencia cuales cree UD. que sean las motivaciones de viaje de los turistas que visitan la Provincia de Santa Elena y en particular el Cantón La Libertad?

Negocio	<input type="checkbox"/>	Turismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudios	<input type="checkbox"/>
Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Salud	<input type="checkbox"/>	Visitas a Familiares o amigos	<input checked="" type="checkbox"/>

Otros (Especifique)

11.- ¿Qué es lo que más les atrae a los turistas de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad según su opinión?

El malecón de La libertad, por su paisaje marino y por existir seguridad en la zona

¿Por qué?

La provincia está muy cercana a la Provincia del Guayas, la mayoría de la gente tiene familiares aquí aunque viva en Guayaquil, y no solo viene en vacaciones sino durante los fines de semana, y con referencia a Libertad, si bien es cierto que la mayoría de los turista tiene casa en otros cantones La Libertad es un punto céntrico donde se acude a proveerse tanto de alimentos como de otros ítems, como la gastronomía por ejemplo. De allí que siempre está siendo visitado.

12.- ¿Cree que les gustaría conocer sitios Culturales e históricos de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad?

Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

¿Por qué?

Porque no solo se la conocería por el comercio sino que tendría otro atractivo más para los visitantes. Culturalmente nos beneficiaría ya que nuestros pobladores tendrían un motivo más para sentirse orgullosos de contar con un lugar más para reafirmar su identidad.

13.- ¿Considera UD importante la Protección del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad?, si no ¿por qué?

Si

No

¿Por qué?

Por lo dicho en la pregunta 12

14.- ¿Que ha hecho la Institución a la que UD representa respecto a ello? Conoce UD la legislación pertinente (ley de patrimonio, ley de patrimonio cultural, reglamento, ley de descentralización y participación social.)?

Llevamos 10 años difundiendo los valores locales y nacionales de nuestra cultura y sí conozco la ley de patrimonio cultural.

15.- ¿La organización que UD. representa ha tomado alguna medida referente a Proteger del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad, Cuales?

Desde el primer momento que pusimos la primera piedra para la construcción de éste museo hemos protegido todo lo referente a nuestra cultura. Lo que se encontró en las excavaciones de casualidad mientras se construía la casa museo se lo rescató a pesar de no contar con los medios suficientes para ello, además de la constante educación dirigida a escuelas y estudiantes que nos visitan regularmente, promoviendo la difusión por otros medios de lo importante que es tener un respaldo del legado de nuestros antepasados.

16.-¿ Qué resultados han obtenido? / Si es no la respuesta preguntar por qué y si estarían dispuesto a adoptarlas yCuál sería su participación?

Bueno el resultado es el reconocimiento que dejan en el libro de registro de nuestro museo y también de tantas entrevistas en medios de comunicación que avalan nuestro trabajo constante y tesonero aunque no represente para nosotros un ingreso económico

17.- ¿Cuál cree UD que es el rol de la comunidad en este tema?

Apoyar toda manifestación cultural que se presente como nuevo planteamiento porque es en beneficio de ellos mismos, los pueblos se distinguen de otros por el grado de cultura que poseen.

18.-¿Considera que ayudan de manera activa en los planes y acciones para conservar y proteger los Bienes Culturales e Históricos del cantón?

No sé a quienes en particular se refiere esta pregunta pero los planes y acciones para conservar y proteger los Bienes Culturales e Históricos les corresponde al Estado y a los Municipios o sea los Alcaldes. Y no siempre se recibe ayuda de ellos.

19.- Piensa Usted que la creación de nuevos destinos turísticos Culturales beneficiarán a la afluencia de Turismo en el Cantón.

Toda manifestación cultural o rescate de los valores que permitan la identidad cultural beneficia a la comunidad porque alrededor de ellos se crean más expectativas por ende se crean iniciativas particulares que benefician los ingresos de la comunidad, por ejemplo la artesanía, la gastronomía, etc.

20.- ¿Sabía Ud. que La Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como: Sitios Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos y Museos entre otros.

Si No

(Si la respuesta es sí, preguntar cuales conoce; si la respuesta es no, presentar entonces y explicar la existencia de Sitios Arqueológicos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Guancavilca en el Cantón, enfatizando la iniciativa del Museo In situ en el solar esquinero en el malecón, donde se observa la estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un museo y centro interpretativo de la arqueología y de la ocupación Guancavilca).

La pregunta no está muy bien dirigida,

21.- ¿Cree UD que los turistas conozcan de esto?

Si No

22.- ¿Qué le parece o qué opina de esta iniciativa y Por qué?

Si es para crear un sitio arqueológico que sirva para difundir las diferentes culturas que existieron aquí en el cantón sería muy positivo porque la gente cree que aquí no existieron los guangalas ni los engoroy inclusive que vivieron los valdivias y loa guancavilcas.

23.- ¿De efectivizarse este proyecto, UD lo apoyaría y visitaría?

Si No

¿Cómo?

Tal vez integrando un grupo de apoyo que tenga miembros de la comunidad para crear un plan que sirva para presionar a las autoridades que correspondan, para llevar a cabo el proyecto. Aquí tiene que haber una decisión política impulsada por la Universidad que es la que tiene que preocuparse por la parte cultural, fomentando las riquezas de la zona

¿Por qué?

Por todo lo anterior.

24.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores? Una cafetería, un sitio de investigación constante, un lugar donde se puedan vender objetos referentes al museo, restaurantes.

25.- ¿Qué cosas cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante?

Paneles	<input type="checkbox"/>	Gigantografías	<input type="checkbox"/>
Vitrinas	<input type="checkbox"/>	Dioramas	<input type="checkbox"/>
Multimedia	<input type="checkbox"/>	Maquetas	<input type="checkbox"/>
Mapas	<input type="checkbox"/>		

Otros :

26.- ¿Qué le interesaría conocer a UD y que podría llamar la atención del turista sobre la Historia de La Libertad?

La Historia de los Diferentes nombres y el porqué se los fue cambiando, la Historia de la refinería petrolera, la cuando era más bien un puerto donde llegaban las familias a vacacionar etc. Todo lo referente a lo prehispánico y lo posterior a la independencia del Ecuador.

27.- ¿Qué elementos de carácter periféricos se le podría agregar al museo para que sea más llamativo?

Eso que nombro en la anterior pregunta.

28.- ¿Cuál es el rol que deberían tener las Autoridades Públicas y Privadas con respecto a esta iniciativa?

El rol es el de ejecutar el proyecto.

¿Quiénes? Ya lo dije y está en la Constitución le corresponde al Estado a través de Patrimonio Cultural, Y a las Prefectura y Municipio Universidad.

¿Cómo? Poniendo todos sus recursos, intelectuales, de carácter legal, y económico siempre y cuando haya un proyecto real y técnico que puede ser de parte de la Universidad para presentarlo a todas las Autoridades con respaldo de la comunidad en éste caso tiene un rol preponderante.

¿Por qué?

Son la Autoridades que tienen el poder de decisión.

29.- ¿Cuál es el rol y papel que deberían tener la población local con respecto a esta iniciativa? Cómo y por qué cree que podrían beneficiarse de ella.

¿Cómo?

Ya está contestado(**CONFUDIO PREGUNTA**)

¿Por qué?

Se repite la pregunta

30.-¿UD . Colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo?

Si No

Por qué?

Si porque estoy haciendo cultura desde hace muchos años y a eso me he dedicado toda mi vida, y porque aquí en nuestro cantón hay que crear la conciencia de respeto y valorización de la cultura inexistente en la actualidad.

31.- ¿Cuál sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión Volantes Periódicos Revistas
Radio

32.- Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo, ¿Cuánto?, cuanto cree que estaría dispuesto el turista a pagar?

Si siempre he dicho que una entrada a un Museo como cualquier servicio se debe de cobrar El costo es lo de menos eso hay que preguntarle a los turistas. Pero siempre debe tener un costo porque el mantenimiento es muy caro
Por qué

La gente aprecia más algo que le ha costado por muy poco que sea La gente no valora lo que le regalan.

33.- ¿De qué manera se le podría vender este servicio?

Directamente en el sitio A través de Intermediarios

34.- ¿Considera UD. q este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación de la Patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Libertense y Ecuatoriano?

Si No

Por qué
Ya o explique

36.- ¿De qué manera UD y la Institución a la representa colaboraría, ayudaría en la ejecución de esta iniciativa?

Si No

¿Por qué

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Entrevistador: *Tclga. Lourdes Colcha Guamán*

Fecha: _____ Hora: _____ Encuesta #: _____

ANEXO # 10



Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Entrevista.

PUESTA EN VALOR TURISTICO DE BIENES PATRIMONIALES

Objetivo:

Obtener la opinión y criterio ejecutivo de las principales autoridades turísticas y políticas tanto públicas como privadas, referente a la importancia de la preservación del Patrimonio Cultural y de su uso turístico así como de la predisposición y compromiso institucional para avalar y apoyar la iniciativa.

1.- Nombre de la Institución

UNIDAD TECNICA DE TURISMO DE SANTA ELENA

2.- Nombre de la persona y cargo que desempeña.

BLGA. LOIRA DELGADO
PROYECTOS SOCIALES Y CAPACITACION

3.- Tiempo que está en el cargo.

TRES AÑOS

4.- Título profesional que posee.

BIOLOGA Y HACIENDO LA TESIS EN GESTION TURISTICA

5.- ¿Experiencia que tiene en el Sector Turístico.

15 años

6.- Nacionalidad: ECUATORIANA

7.- Edad :

18 a 25	<input type="checkbox"/>	26 a 35	<input type="checkbox"/>	36 a 45	<input checked="" type="checkbox"/>
46 a 50	<input type="checkbox"/>	51 a 60	<input type="checkbox"/>	> 60	<input type="checkbox"/>

8.- Género:

Femenino

Masculino

9.- Cuales son los objetivos, finalidades y funciones de la Institución a la que UD representa a través de la dependencia a su cargo.

Nuestra misión son las políticas de gobiernos a través de las acciones que cada regional tiene a su cargo.

Son compromiso presidenciales y locales para la gestión turística de la provincia

10.- Según su experiencia cuales cree UD. que sean las motivaciones de viaje de los turistas que visitan la Provincia de Santa Elena y en particular el Cantón La Libertad.?

Negocio

Turismo

Estudios

Vacaciones

Salud

Visitas a Familiares o amigos

Otros (Especifique)

11.- ¿Qué es lo que más les atrae a los turistas de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad según su opinión?

Es un lugar transitorio para realizar trámites personales o compras, el malecón es un gran atractivo, la iglesia, la refinería.

¿Por qué?

La Libertad se ha desarrollado en años atrás por el comercio local para las comunas

12.- ¿Cree que les gustaría conocer sitios Culturales e históricos de la Provincia y en particular del Cantón La Libertad?

Si

No

¿Por qué?

Es la forma que conocer otro tipo de expresión cultural de la zona

13.- ¿Considera UD importante la Protección del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad?, si no ¿por qué?

Si

No

¿Por qué?

Si, porque el patrimonio de una edificación es la riqueza que tiene la localidad, es necesario que a través de organismos sepan valorar lo que tienen y dar a conocer a la sociedad de la provincia a si como los turistas

14.- ¿Que ha hecho la Institución a la que UD representa respecto a ello?

El ministerio puede accionar a través de Patrimonio cultural para realizar capacitaciones, programas de negocios turísticos que van a beneficiar a la comuna.

15.- ¿Conoce UD la legislación pertinente (ley de patrimonio, ley de patrimonio cultural, reglamento, ley de descentralización y participación social, otras.)?

Si un poco, trabaje en un museo

16.- ¿La organización que UD. representa ha tomado alguna medida referente a Proteger del Patrimonio de la Provincia en especial el Cantón La Libertad, Cuales?

No, lo que se hace es interinstitucional en convenio para el apoyo de este patrimonio, lo que turismo hace es cuando se lo hace conocer como

17.-¿ Qué resultados han obtenido? / Si es no la respuesta preguntar por qué y si estarían dispuesto a adoptarlas yCuál sería su participación?

18.- ¿Cuál cree UD que es el rol de la comunidad en este tema?

Toda población debe ser participe en lo que posee, estar consciente para que desarrolle el turismo interno

19.-¿Considera que ayudan de manera activa en los planes y acciones para conservar y proteger los Bienes Culturales e Históricos del cantón?

Las acciones deben ser tomadas de acuerdo lo que posee el cantón si es arqueológico, histórico o cultural. Crear una cultura de participación en la colectividad.

20.- Piensa Usted que la creación de nuevos destinos turísticos Culturales beneficiarán a la afluencia de Turismo en el Cantón.

Creo que si esta el caso de la casa del Sr. Víctor Manuel Rendón deberá intervenir cultura para que ponga un sitio artístico o cultural.

21.- ¿Sabía Ud. que La Libertad posee elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación tales como: Sitios Arqueológicos, Históricos, Arquitectónicos y Museos entre otros.

Si No

(Si la respuesta es sí, preguntar cuales conoce; si la respuesta es no, presentar entonces y explicar la existencia de Sitios Arqueológicos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Guancavilca en el Cantón, enfatizando la iniciativa del Museo In situ en el solar esquinero en el malecón, donde se observa la estructura techada de caña en un solar esquinero donde se construirá un museo y centro interpretativo de la arqueología y de la ocupación Guancavilca).

22.- ¿Cree UD que los turistas conozcan de esto?

Si No

23.- ¿Qué le parece o qué opina de esta iniciativa y Por qué?

24.- ¿De efectivizarse este proyecto, UD lo apoyaría y visitaría?

Si No

¿Cómo?

En el marketing turístico y capacitación de guías en el área de museo

¿Por qué?

El turismo busca sitios turísticos para fomentar los conocimientos de las personas

25.- ¿Qué tipo de servicios y elementos periféricos cree que se pueden y deben implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

Deben contratar a un museógrafo para que determine que tipo de museo será, si es arqueológico, histórico, naval etc.

26.- ¿Qué cosas cree Ud. que debería tener este Museo para transmitir la Historia al visitante?

Paneles	<input checked="" type="checkbox"/>	Gigantografía	<input type="checkbox"/>
Vitrinas	<input checked="" type="checkbox"/>	Dioramas	<input checked="" type="checkbox"/>
Multimedia	<input type="checkbox"/>	Maquetas	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapas	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	_____

27.- ¿Qué cree UD que le gustaría saber y conocer al turista sobre la Historia de La Libertad?

Hay que identificar el tipo de turista, lo que es necesario es rescatar su historia desde la prehistoria, y la refinería como se extraer el petróleo, su utilidad, enfocar el museo del siglo XXI.

28.- ¿Cual es el rol que deberían tener las Autoridades Públicas y Privadas con respecto a esta iniciativa?

¿Quiénes? ONG, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

¿Cómo? Acuerdo institucionales/convenio/camaras

29.- ¿Cuál es el rol y papel que deberían tener la población local con respecto a esta iniciativa? Cómo y por qué cree que podrían beneficiarse de ella.

Primero es educar a la población y el compromiso del MUNICIPIO DE LIBERTAD para el desarrollo de este sitio turístico.

30.-¿UD . Colaboraría de alguna manera en la difusión de este Museo?

Si No

Por qué En el marketing como producto

31.- ¿Cuál sería la mejor manera de lanzar, promocionar y comercializar este Museo como producto turístico (Indique medios y estrategias)

Folletos Internet Televisión Volante Periódicos Revistas
Radio

32.- Cree Ud. que el ingreso a este Museo debería tener un costo, ¿Cuánto?, cuanto cree que estaría dispuesto el turista a pagar?

No, todo museo deberá ser visitado para todas las condiciones sociales, tal vez deberán crear voluntarios o amigos del museo para recoger fondos destinadas al mantenimiento

34.- ¿De qué manera se le podría vender este servicio?

Directamente en el sitio A través de Intermediario Especifique

NOTA: Este servicio deberá contar con personas que elaboren artesanías para recuerdos de esta forma generar un ingreso al museo

35.- ¿Considera UD. q este tipo de iniciativas contribuyen a la conservación de la Patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Libertense y Ecuatoriano?

Si No

Por qué

Dar información de los recursos turísticos locales

36.- ¿Qué tipo de servicios cree que se pueden implementar en este Museo y en sus alrededores para atraer y motivar el interés de visita tanto en turistas como en moradores?

Primero es conocer qué tipo de museo es y luego identificar los productos

37.- ¿De qué manera UD y la Institución a la representa colaboraría, ayudaría en la ejecución de esta iniciativa?

Si No

¿Por qué?

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;;;

Nombre del Entrevistador: *Tclga. Lourdes Colcha Guamán*

Fecha: _____ Hora: _____ Encuesta #: _____

ANEXO # 11

GUIÓN

1. PERIODIFICACIÓN CULTURAL DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.

Época Prehispánica o Prehistórica.

800 - 1530 d.C.	Manteño - Huancavilca
200 a.C. - 800 d.C.	Guangala
800 - 200 a.C.	Engoroy - Chorrera
1600 - 800 a.C.	Cultura Machalilla
3500 -1500 a.C.	Cultura Valdivia
8000 - 4600 a.C.	Cultura Las Vegas
800 – 1530 d.C.	Manteño No se conoce si había pobladores en la Península antes de la Cultura Las Vegas.

Época Colonial / Republicana

1895	Revolución Liberal de Eloy Alfaro.
1830	Creación de la República del Ecuador.
1820	Época de la Independencia
.	
1770	Según el padrón de la Provincia de Guayaquil el pueblo con mayor número de Indios es Santa Elena.
1581	Los indios de Colonche. Chanduy y la Punta de Santa Elena pagan tributo a los españoles.
1531	Fundación de Santa Elena.
1527	El 18 de agosto navegantes españoles llegaron a la Península de Santa Elena.
1526	El español Bartolomé Ruiz capturó una de las grandes balsas aborígenes Manteña que traía tejidos muy labrados. metales y concha (mullu).

Época Actual

1942	Los Norteamericanos construyen una base militar en Salinas durante la Segunda Guerra Mundial.
------	---

1937	Conformación Jurídica de las Comunas Peninsulares.
1926	Inauguración del Ferrocarril Guayaquil• Salinas.
1914	Primera explotación industrializada de petróleo.

2. EL PERIODO DE INTEGRACIÓN (500 d.C-1534 d.C.): Y LA CULTURA MANTEÑO-GUANCAVILCA.

Se denomina Periodo de Integración a la etapa histórica en que unidades territoriales extensas, anteriormente ocupadas por uno o más grupos socio-culturales del Periodo de Desarrollo Regional, se consolidan bajo el dominio de una sola entidad étnico-cultural, las características del período anterior se acentúan y modifican notoriamente. Existe una mayor sumisión al poder establecido, el mismo que aparece dividido en el poder terrenal y en el poder divino, las clases sociales están más diferenciadas, aparecen los primeros monopolios comerciales, y un creciente auge en la expansión territorial y política.

En este periodo, en las actuales costas de Manabí y Santa Elena, e Isla Puna, se desarrolla la cultura Manteña-Guancavilca, corpus cultural arqueológico caracterizado por una cerámica de colores grises, negros, y a veces rojo o marrón. Las formas son limitadas en cuanto variabilidad, hay cántaros antropomorfos o zoomorfos, representados mediante la técnica de “mascaron” modelado y aplicado en el gollete, botellas, cuencos, compoteras, ralladores y vasos sobre los que cabalgan figuras humanas o animales. Las formas que reproducen animales incluyen también pájaros, felinos, perros, y otro tipo de fauna del monte.

En las vasijas grandes, urnas y cántaros la base no pasa de ser un anillo; en las compoteras, en cambio, las bases son a veces altas, delgadas y elegantes, sosteniendo un plato muy bajo. Tanto cántaros como vasos tienen una silueta compuesta; algunos jarrones se hacen globulares luego de la estrangulación del cuello o tienen un perfil angular. Los ralladores tienen en su interior punteados o hendiduras paralelas poco profundas.

La decoración es bruñida en bandas o líneas negras pulidas que contrastan con el gris del fondo o sobre una superficie no pulida. Hay también puntuaciones en zonas delimitadas por líneas incisas.

La cultura Manteño-Guancavilca se destacó también por su gran trabajo de imaginería en piedra, muchas veces monolíticas, por su trabajo metalúrgico y por el marcado urbanismo de sus principales asentamientos y centros ceremoniales,

muchas veces con estructuras con cimientos de piedra. Fueron grandes mercaderes navegantes que monopolizaron el comercio de la concha Spondylus.

EL URBANISMO MANTEÑO-GUANCAVILCA: LAS CIUDADES ESTADO.

Al llegar los españoles a lo que actualmente es la costa del Ecuador, encontraron en ella asentada a la cultura Manteña, que fue una sociedad que prospero desde fines del desarrollo regional (a partir de Guangala) alcanzando un complejo nivel de desarrollo socio-cultural.

Los Manteños aunque divididos en muchos señoríos o provincias, con sus respectivas "capitales" a modo de ciudades estado (como las ciudades venecianas del renacimiento: Jocay=Manta; Salangone=Agua Blanca; Colonchillo=La Libertad; Puna=Puna Vieja), se distinguieron por su amplio nivel de urbanismo con ciudades con calles bien trazadas, edificios de gobierno civil como religioso, talleres, casas, etc., que llegaron a albergar una población por sobre las 5.000 personas. Los poblados con distribuciones ordenadas y en otros casos montículos perfectamente distribuidos o, con estructuras cuadradas y rectangulares. Zonas regidas bajo un Señorío y bajo su mandato, otros caciques.

Los pocos grandes sitios Manteño-Guancavilca de la Península de Santa Elena corresponden a enclaves de navegantes y a jefaturas de comerciantes, navegantes y demás gente de mar; y no a centros de control político o ceremonial. Lo cual no implica que no existieron políticas administrativas, ceremoniales y ritualismo en la vida cotidiana de esta desarrollada sociedad portuaria de mercaderes y navegantes.

Los más importantes sitios de esta cultura que se conocen de la Península, están ubicados aprovechando los distintos recursos naturales que ofrecía esta zona costera. Esta dispersión es interesante, ya que si se asocian los diferentes asentamientos con los recursos que hay en la zona, se notará que ha existido una deliberada apropiación de las áreas salineras, petroleras, de antiguas lagunas y albarradas, de áreas de costa rocosa; en suma explotaban todos los recursos disponibles.

En lo que hoy es La Libertad, el Colonchillo de las crónicas, se han encontrado evidencias de muros y estructuras con cimientos de piedra, a escaso metro cincuenta por debajo de la superficie actual, en plena zona céntrica, muy cerca de aquí. De hecho el asentamiento arqueológico de esta cultura en La Libertad, es

hasta el momento el asiento más grande de esta sociedad en la Península de Santa Elena.

EL PODER RELIGIOSO EN LA CULTURA MANTELO-GUANCAVILCA

Los Manteños-Guancavilcas formaron una sociedad compleja, con una religión bien estructurada, tenían grandes conocimientos de astronomía, metalurgia y agricultura y mantenían una compleja estructura y elite religiosa que combinaban prácticas de sus cultos con hechos y acciones que dinamizaban el funcionamiento de su sociedad.

El panteón de deidades estaba poblado de elementos de la naturaleza, evidenciando una íntima armonía entre esta y el hombre.

Tenemos representaciones iconográficas de tigres, serpientes, pelicanos, olas del mar, y gente de diversos estratos sociales.

Los centros de peregrinación ceremonial y ritual para el área de la Punta de Santa Elena, debieron quedar quizás en las zonas de Cerro Las Negras, Sacachún y en Chongón; aunque más cercano a La Libertad sería Cangrejitos.

Estos centros espirituales nucleantes de los Manteños-Guancavilcas peninsulares, deben haber cumplido las mismas funciones que Agua Blanca, Cerro de Hojas, Cerro Jaboncillo, Montecristi, e Isla de La Plata en Manabí.

ECONOMÍA Y COMERCIO

Los Manteños-Guancavilcas basaron su gran poder en el control de la red de comercio suntuario a larga distancia con Méjico, Perú y Chile. Gracias al dominio de la navegación en grandes balsas el monopolio comercial de la concha *Spondylus*.

La especialización en la actividades sociales y políticas llegan a niveles muy altos, los navegantes Manteño-Guancavilcas son expertos marineros conocedores de temporadas, corrientes, vientos, astronomía, para realizar sus periplos desde la costa ecuatoriana hacia México y la costa del Perú. El trabajo en metales como el oro, la plata, el cobre, y el platino que se destacan por su belleza y técnicas decorativas como el repujado, el calado y la incorporación de piedras para resaltar los objetos.

Los Manteños – Guancavilcas desarrollaron una economía mixta, basada en la pesca, caza. Y agricultura siendo esta ultima la principal para ellos, donde los agricultores formaban parte importante dentro de su organización social en tiempos precolombinos. La agricultura se mantuvo como una actividad económica principal, produciendo sus propios alimentos utilizaban técnicas de construcción como las terrazas, laderas, cerros para aprovechar la garua y lluvia que le servían para cultivar productos como: yuca, maíz, cacao, tabaco, algodón y ají.

Se presume que cazaban todo lo que a su parecer era comestible entre los animales que cazaban están: el venado (*Odocoileus virginianus*) y el saíno (*Tayassu sp.*), el saíno era domesticado. Los primeros españoles relataron que habían observado en la costa muchos « borregos de la tierra», que en términos de la época se referían a las llamas (*Lama glama*), el camélido americano que era desconocido para los españoles. Aunque se encontraron restos de óseos de llamas en excavaciones realizadas, pero no tienen pruebas que el animal del antiplano haya sido domesticado en la costa Ecuatoriana. A diferencia el pato (*Cairina moschata*) fue ave de corral de ellos, al que denominaban xuta.

Por vivir en la costa tuvieron gran interés por el mar, playas, rio, esteros y manglares, donde pescaba para alimentarse conseguían pescado, crustáceos, conchas, caracoles y materias primas para la elaboración de adornos y utensilios.

LO MANTEÑO GUANCAVILCA Y LO MILAGRO-QUEVEDO O CHONO

Arqueológicamente hablando, para el momento del contacto y de la invasión española, incluso al inicio de la colonia y aún un poco después, se ha identificado y establecido para lo que fue el Corregimiento de Guayaquil (por ende la antigua Provincia del Guayas, y muy particularmente la Península de Santa Elena), la existencia de dos grandes corpus culturales vecinos y contemporáneos entre sí, cada cual con particulares caracteres y patrones socio-culturales, que permiten identificarlos y diferenciarlos fácilmente entre sí. De tal forma que del análisis de distribución espacial de los sitios arqueológicos que contengan tal o cual componente cultural, se puede establecer grosso modo, tal como ya lo hizo a mediados del siglo pasado Víctor Emilio Estrada (Estrada: 1956; 1957; y 1962), la delimitación territorial perteneciente a cada una de ellas. Estas culturas no son otras que la **Cultura Manteño-Guancavilca** y la **Cultura Milagro-Quevedo** (Periodo de Integración 800 d.C. – 1535 d.C.)

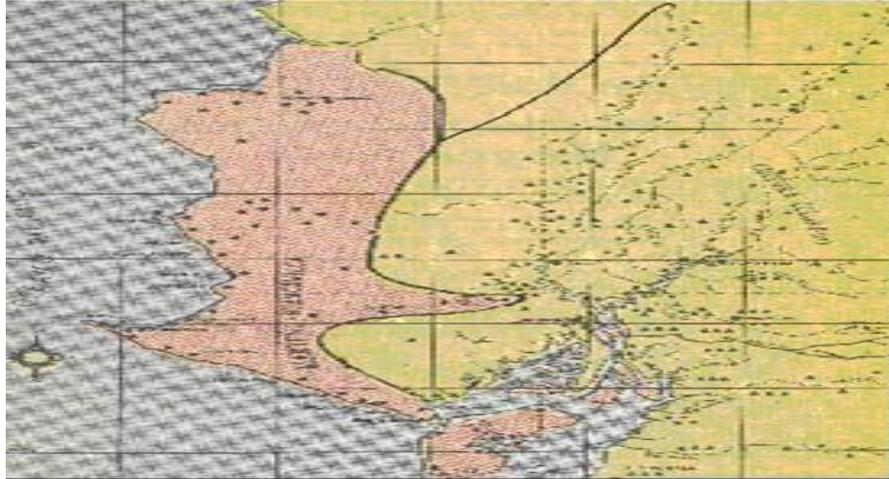


Figura 1.-Distribución espacial de las culturas arqueológicas Manteño-Guancavilca (área rosada con estrellas) y Milagro-Quevedo (área amarilla con triángulos) (Estrada: 1957)

3. LOS GUANCAVILCAS Y LAS CRONICAS DE LA CONQUISTA.

Las primeras referencias escritas sobre la costa de lo que actualmente es el Ecuador, establecen el año de 1526, como la de los primeros contactos que los españoles tuvieron con la gente y sociedades aborígenes de esta área.

Entre junio y septiembre de ese año Bartolome Ruiz, navegó bordeando la costa desde la bahía de San Mateo hasta la punta de Santa María en la costa norte peruana. Él llevaría las primeras noticias sobre el reino y las riquezas de los incas, tras una breve incursión en 1527.

Una vez enterado Francisco Pizarro, quien se encontraba en la isla de Gallo hace que Bartolome Ruiz lo lleve y muestre las riquezas que había visto en Tumbes y ya plenamente convencido del botín que guardaban aquellas tierras parte a Panamá y luego a España a conseguir las autorizaciones para acometer la conquista de estas nuevas tierras. Es así que en 1531 con el título de gobernador y adelantado desembarca en la bahía de San Mateo iniciando así, la conquista de las tierras de la mar del sur con él vinieron varios sacerdotes y soldados que posteriormente darían cuenta y relación de toda esta campaña. Y son ellos y sus escritos las primeras fuentes que documentan la existencia de sociedades y pueblos aborígenes de esta parte de lo que hoy es el Ecuador, de cuya lectura y

contraste con la evidencia arqueológica, fácilmente se puede vislumbrar la composición étnica cultural de la costa del actual Ecuador.

Diego de Trujillo, Pedro Cieza de León, Pedro Pizarro, Agustín de Zarate, y Oviedo. Son algunos de los crónicas que mencionan la existencia de los Guancavilcas ocupando el territorio al sur de los términos de la provincia de Portoviejo, incluso el viajero genovés Girolomano Benzoni, quien visita la zona en 1605, menciona también “*que pasado los términos de Portoviejo se entra al país de los Guancavilcas y que el primer pueblo en la costa es colonchi*”. Estas primeras referencias establecen la presencia de este grupo humano asentado en la Provincia de Santa Elena asociado a la cultura arqueológica conocida como Manteña – Guancavilca.

LA COMPOSICIÓN ÉTNICA DE LA COSTA DEL ACTUAL ECUADOR SEGÚN LAS CRÓNICAS DE LA CONQUISTA.

Las crónicas y otros documentos dejados por los soldados, funcionarios y escritores españoles de la etapa temprana de la invasión y conquista hispánica de lo que actualmente es la costa del Ecuador (1531-1535), sumados a aquellos de la época colonial (1536-1808), permiten hacer una reconstrucción de la composición étnica de esta área para aquellas épocas.

Así los documentos más antiguos que relatan la invasión hispánica de la tierras de la Mar del Sur (Cabello Balboa: 1557-1581; Trujillo: 1571; Cieza de León: 1553; Benzoni: 1572, entre otros), al hablar de los pueblos asentados en lo que hoy es la costa del Ecuador, mencionan la existencia de cuatro grandes grupos étnicos ubicados en lo que actualmente son las provincias de Manabí, Santa Elena y Guayas: Los **Paches** (Costa central y sur de Manabí); los **Guancavilcas** (costa occidental de Santa Elena); los **Chonos** (costa este de la Península de Santa Elena, la zona centro-sur de la Cuenca del Guayas, las islas interiores del Golfo de Guayaquil, así como las costas de la actual provincia de El Oro); y **Punaes** (Isla Puná).

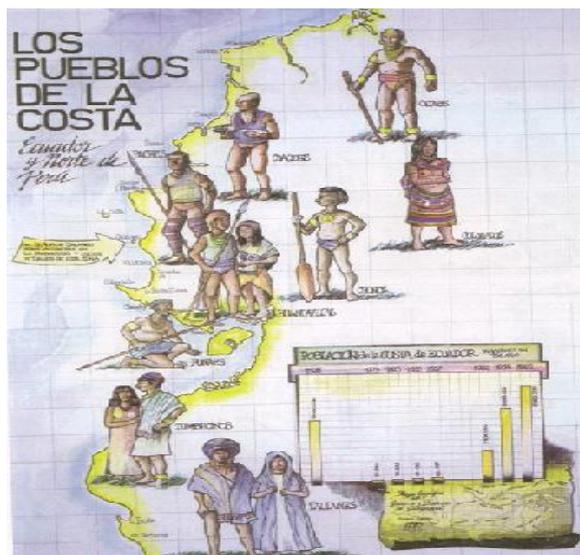


Figura 2.- Pueblos aborígenes de la actual costa ecuatoriana, a la llegada de los españoles (tomado de Álvarez: 2000).

Los grupos humanos (étnicos) Paches, Guancavilcas y Punaes, eran quienes portaban y compartían la cultura arqueológica Manteño-Guancavilca, en tanto que los Chonos portaban la cultura Milagro-Quevedo, que es precisamente el material arqueológico que se encuentra en la actual área de la ciudad de Guayaquil, y sus inmediaciones. En el caso particular de la Península de Santa Elena, se tiene que su extensión era compartida casi equitativamente por las étnias de ambas culturas, hacia el área de Posorja-El Morro grupos Chonos, y Guancavilcas hacia los cerros de la Chongon Colonche, y el área de la Punta de Santa Elena a partir de Playas.

PEDRO PIZARRO, 1539

Antes de hacer la repartición de encomiendas y reducciones entre los conquistadores que se afincaron en Guayaquil, hace mención a la existencia de dos grupos étnicos en el distrito circundante a la ciudad.

“por la presente, en nombre de su magestad, y hasta tanto se haga el repartimiento general e yo proveo otra cosa, os deposito el cacique Uguay, que es de la nación de los guancauilimas, y otro que se llama Guayaquile, con sus indios, el cual es en la Culata, ...”.

Investigaciones documentales con respaldo en investigaciones arqueológicas, han determinado que el cacique Guayaquil pertenecía a la étnia Chono (Szasdi y

Borja: 1965 y 1975; Borja: 1975; Véliz Mendoza: 1990)

DIEGO DE TRUJILLO, 1571

“Y de allí fuimos a la punta de Santa Elena, a do estaban los huesos de los gigantes. Hallamos la gente de aquella tierra metidos en balsas en la mar, con mujeres e hijos y todos su hato. Y jamas quisieron salir .y allí tuvimos gran hambre y remediose mucho, que como la gente estaba en la mar y dejaron los pueblos despoblados y de noche aullaban los perros, andábamos a caza de ellos. Y con estos perros nos sustentamos de comida, que si por ellos no fuera padeciéramos mucho trabajo.

Y de allí fuimos a una provincia que se dice Odon, en los Guancavilcas tierra abundosa de comida y ahí estuvimos 15 días, para reformar la gente y los enfermos”

CIEZA DE LEÓN, 1553

“Mas adelante hazia el Poniente está la ciudad de Guayaquil: y luego que se entra en sus términos los indios son Guancauilcas:”

Los “términos” a los cuales se refiere esta cita hace referencia a la jurisdicción territorial sobre la que la ciudad tenía sujeción a través de las “reducciones y encomiendas de indios” otorgadas a los españoles afincados en ella, y no a la ciudad misma. Este error de apreciación motivo durante mucho tiempo la creencia equívoca de Guayaquil estaba en territorio ocupado por este grupo humano, cuando en realidad estaba en territorio Chono.

“Muchos indios de los guancavilcas sirven a los españoles vecinos desta ciudad de Santiago de Guayaquil; y sin ellos, están su comarca y jurisdicción de los pueblos Yacual, Colonche, Chinduy, Chongon, Daule, Chonana y otros muchos que no quiero contar porque va poco en ello. Todos están poblados en tierras fértiles de mantenimiento, y todas las frutas que he contado haber en otras partes tienen ellos abundantemente. Y en las concavidades de los árboles se cría mucha miel singular. Hay en los términos desta ciudad grandes campos rasos de campaña, y algunas montañas, florestas y espesuras de grandes arboledas. De la sierra abajan ríos de agua muy buena.”

GIROLOMANO BENZONI, 1572

“Pasados los límites de Puerto Viejo (cuyo último pueblo era Salango) se entra al país de los Guancavilcas, provincia inferior del reino del Perú y el primer pueblo que se encuentra en la costa se llama Colonchi y está situado cerca de la punta de Santa Elena”.

4. COLONCHILLO ANTES DE LA INVASIÓN HISPÁNICA.

La Libertad al momento de la llegada de los españoles se llamaba Colonchillo, y era parte de la gran liga de mercaderes navegantes Manteño-Guancavilcas, sin embargo la primera ocupación de este espacio territorial ocurrió en épocas bien tempranas. En años recientes se han encontrado evidencias de una ocupación temprana de la cultura precerámica de Las Vegas en la zona donde se edificó el edificio COHECHIR, y en la parte baja, hacia la playa, de la colina donde se levanta la iglesia matriz de la localidad.

Posteriormente, hace 3.700 a.p. se asentó en el lugar, hacia la zona del barrio 10 de Agosto próxima al colegio Cellerí, la cultura Valdivia en su fase V, durando hasta la fase VI, cuando es reemplazada por varios asentamientos de mediano tamaño correspondiente a la Cultura Machalilla (3500-3000 AP.), situados a orillas de la playa cerca del terminal petrolero, y sobre los acantilados del sector del colegio Santa Teresita. Acedera en tiempo y espacio, un gran asentamiento de la cultura, Engoroy del gran Horizonte cultural Chorrera (3000- 2300 A. P.).

Esta cultura que se asentó sobre y en los alrededores del cerrito frente al cementerio general de La Libertad, del cual tomo el nombre, y en lo que actualmente son los barrios 10 de Agosto y San Francisco, abarcando inclusive lo que se conoce actualmente como Puerto Lucía.

A la ocupación Engoroy le sigue la cultura Guangala (2300-1190 A P.) que se asentó directamente sobre el territorio ocupado anteriormente por la primera, edificó una serie de montículos de carácter habitacional y ceremonial, que todavía se conservan en el barrio 10 de Agosto. A la ocupación Guangala sigue la cultura Manteño-Guancavilca, que es la que encuentran los españoles a su arribo a playas de la punta de Santa Elena.

Esta cultura (Guancavilca) que jamás llegó a ser dominada por los conquistadores incas, combatió tenazmente el avance de la invasión española, y comenzó a desarrollarse a partir de los 1119 años antes del presente, es decir desde el año 875

después de Cristo (D. C.), debido a la dinámica cultural propias de gentes" dedicadas al comercio y a la navegación desde épocas que se remontan a los 3200 años A C, con la cultura Valdivia.

COLONCHILLO DURANTE Y DESPUES DE LA INVASIÓN HISPÁNICA.

La Libertad que por entonces se llamaba Colonchillo inicialmente no fue sojuzgada por Pizarro y los españoles que iban con él, no tanto porque no lo quisiera así el Gobernador del Perú y su política de no agresión si no agredían y se sometían. Si no porque toda su población había huido al mar en balsas, no será hasta mucho después de fundadas las ciudades de Portoviejo y Guayaquil que se acometería la "conquista y pacificación" de lo que actualmente es la provincia de Santa Elena, territorio identificado por los cronistas españoles como la "Provincia de Guancavilca".

Colonchillo era la población y puerto principal (gran asentamiento humano) de los territorios de la Punta de Santa Elena, integrados social, cultural y étnicamente, a la liga de mercaderes navegantes que poblaban nuestras costas desde la desembocadura del río Chone hasta un poco mas debajo de la Isla Puna, llegando tierra adentro hasta las riberas del río Daule en la cuenca del río Guayas, teniendo como vecinos a los Chonos.

La ocupación Guancavilca de La Libertad va siguiendo la línea de playa, desde el Terminal petrolero hasta el barrio 10 de Agosto, y se adentra unos 800 a 1000 metros tierra adentro. La evidencia arqueológica respalda en este caso a la evidencia histórica, los únicos vestigios de un gran poblado de larga ocupación (más de 3000 años) en la punta de Santa Elena al momento del arribo de los españoles están en La Libertad (OGSE-47), sus últimos niveles de ocupación revelan pisos de casa quemadas, y gran cantidad de sepulturas colectivas, esqueletos con fracturas y contusiones.

Alrededor de este gran poblado se tiene aldeas satélites como las de Muey, Salinas, Ballenita, Buena Clama (actualmente Puerto Aguaje), y Punta Carnero entre otros. La Libertad cumple actualmente, si queremos verlo de este modo, el mismo rol como centro comercial, que cumplía en épocas prehispánicas, sumándose además en ese entonces, el liderazgo político de los territorios de la Punta de Santa Elena (Sampu o Sumpa) al interior de la Nación Guancavilca.

Tras el saqueo, matanza e incendio de esta urbe hacia 1564, la población nativa de Colonchillo fue reducida notoriamente, territorialmente se concentró en lo que actualmente es el barrio 10 de Agosto, y ya en la colonia fue el asiento del teniente de corregidor.

En esta época post contacto es que comienza a perderse el nombre indígena, siendo identificado el poblado de entonces únicamente como el pueblo o puerto de la Punta de Santa Elena, que finalmente por costumbre se convirtió en Santa Elena.

Esta población, entre 1684 a 1685, fue trasladada tierra adentro con el nombre de Santa Elena, por mandato del corregidor Domingo Iturrí y Gastelúal, debido a las continuas incursiones piratas de la época, quedando en el lugar unos cuantos indígenas.

ENCOMIENDAS Y REDUCCIONES

Conquistada y pacificada tardíamente la región, la población indígena fue reducida y aglutinada en Colonchillo, tal cual consta en los documentos de la época, sin embargo se tiene evidencia de al menos tres emplazamientos humanos que componían la reducción: La Milina (carretero a Salinas), otra en Colonchillo propiamente dicha y la otra cerca de Ballenita.

En La Milina se encuentran mezclado con material Guancavilca con cuentas de vidrio Veneciano, perdigones de mosquetes, representaciones gráficas de carabelas, galeones y fragatas, ya sea en los pesos de redes o en las vasijas cerámicas, se hallan huesos fúnicos propios de animales que vinieron con los europeos, como lo son chivos, cerdo, vacas, etc. En Ballenita se tiene el único asentamiento con material inicial de la época Colonial colindante a la pequeña reducción de indios (en relación a la de la Milina). Y la de Colonchillo, la más grande de estos asentamientos

En lo que fue el Corregimiento de Guayaquil a principios de la colonia, se sabe que existían 13 encomiendas asignadas a “conquistadores-encomenderos” radicados en Guayaquil: Las de Don Baltazar de Ocampo en Colonche y Colonchillo (actual La Libertad) y los de Guayas (Río) reducidos en Chongón; las de Don Pedro de Vera del Peso, en Chanduy, Puna de Villas y Jipijapa; las del Capitán Don Baltazar de Nava en Chongón; y las de Martín Ramírez de Guzmán en Yagual y Portoviejo (Campos: 1932).

Estas reducciones de indios, tras la abolición del sistema de encomiendas en 1580,

y la reformulación de las denominadas Leyes Nuevas expedidas en 1524, que suprimían el sistema de pagos y encomiendas, fortalecían la separación residencial de españoles e indígenas; y prohibían la permanencia de blancos, negros y mestizos en los pueblos y tierras de indios; favorecerá a la población indígena, descendientes de los antiguos Guancavilcas, quienes poco a poco empiezan un proceso recuperación poblacional y expansión territorial, gracias a la actividad ganadera y comercial generada y continuamente fortalecida mediante un proceso de recapitalización propiciado por el no pago de tributos,; la acumulación de excedentes productivos; las alianzas matrimoniales estratégicas (de conveniencia) con “blancos de la ciudad” (esta última estrategia surtió un efecto económico similar al que hoy causan los actuales emigrantes ecuatorianos, ya que se vivía en Guayaquil, pero se enviaban los recursos al “común”), de cuyos nombres y apellidos se apropiaban, incluso mediante la táctica del “Padrinaje” y “Compadrazgo”.

FRAY BERNARDO DE LIZÁRRAGA, 1605

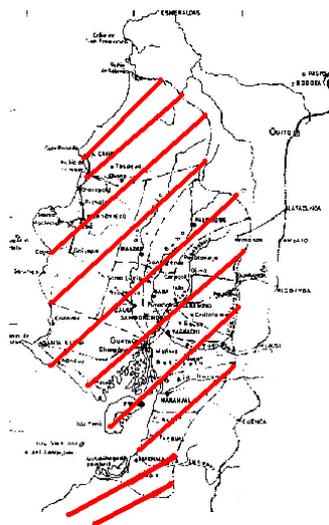


Figura 3.-Jurisdicción del Corregimiento de Guayaquil, durante la etapa colonial.

En lo referente al área Este de la antigua provincia del Guayas, incluida en ese entonces en lo que fue durante la colonia el Corregimiento de Guayaquil, menciona la existencia de dos naciones de indios en las inmediaciones de la ciudad de Guayaquil, algunos de los cuales vivían incluso dentro de esta ciudad de fundación, origen y asiento español.

“viven en esta ciudad y su distrito dos naciones de indios, unos llamados Guancavilcas, gente bien dispuesta y blanca, limpios en sus vestidos y de buen

parecer. Los otros se llaman Chonos, morenos, no tan políticos como los Guamcavillcas. Los unos y los otros son gente guerrera; sus armas: arco y flecha.”

DESCRIPCIÓN ANÓNIMA DE GUAYAQUIL DE 1605

“Debajo del mismo cacique de Colonche está Colonchillo, tiene tributarios 21, reservados 5, casados 19, viudas 2, niños 11, niñas 8.”

“Paga un indio tributario cada año a su encomendero una pieza de mantas de algodón de colores, cuatro celemines de maíz, dos pollos y dos gallinas. Este es el tributo ordinario en los pueblos del distrito, pero en el de Colonchillo pagan lona y manta de algo don que tienen diez y ocho varas y vale veinte reales, dos arrobas de pescado, que valen doce reales, y 20 reales en plata y al cacique 20 reales cada tercio”

“Los caciques son descendientes de los antiguos señores de cada lugar. Ahora su oficio es como de síndicos o procuradores de la utilidad de los indios, y en esta razón los gobiernan y mandan, cuidan de que vivan quietos y en paz, y acudan a las mitas, y que paguen los tributos de que son cobradores, y por este cuidado se les dan en diferentes pueblos y parcialidades pagas diferentes (todas pequeñas), conforme al número de los indios y al trabajo de la cobranza. En partes se les dan dos piezas de algodón, en otras una, y algunas media, y parte donde no les dan nada. Donde quiera son reservados de pagar tributo, En Colonchillo dan al cacique sesenta reales cada año”.

“Hay en Guayaquil 13 encomenderos; sus nombres y encomiendas y valor de ellas y vidas porque las tienen, son los siguientes: Baltazar de Ocampo tiene, en primera vida, los indios de Colonche y Colonchillo y los de Guaya, reducidos en Chongon. Réntanle todos, libres de costas, seiscientos patacones”.

“Colonchillo está poblado en el puerto de la Punta de Santa Helena, veinte y cinco leguas de Guayaquil .y siete de Colonche, que es de donde se proveen de las cosas que les faltan. La tierra es estéril y sin aguas; beben de pozos, particularmente de uno que llaman de los gigantes, que según relación de los indios viejos, los hubo en aquella tierra, no nacidos en ella, sino venidos de otras partes. Descúbranse muchos huesos de extraña grandeza; especialmente se hallan conservados en los mineros de alquitrán, de que hay pozos; llámanle Copey, y los indios tienen ocupación y ganancia en el sacarlo y trajinarlo. Son los indios de este lugar grande buzos. Hacen pesquerías gruesas de liza y de otros pescados,

(Álvarez: 2002).

Son estas Grandes Comunidades de Indígenas descendientes de la étnia Guancavilca, que bajo la denominación de “República de Indios de la Costa”, conformaron la jurisdicción del antiguo “Partido de La Punta de Santa Elena” durante la época colonial e independentista. Sobreviviendo inclusive a las primeras etapas de vida republicana, hasta ya entrado el S. XX, más o menos hasta 1930 en que cambian su “razón social” a organizaciones clasistas u obreras, según destacan los documentos existentes en el Archivo Histórico del Guayas.

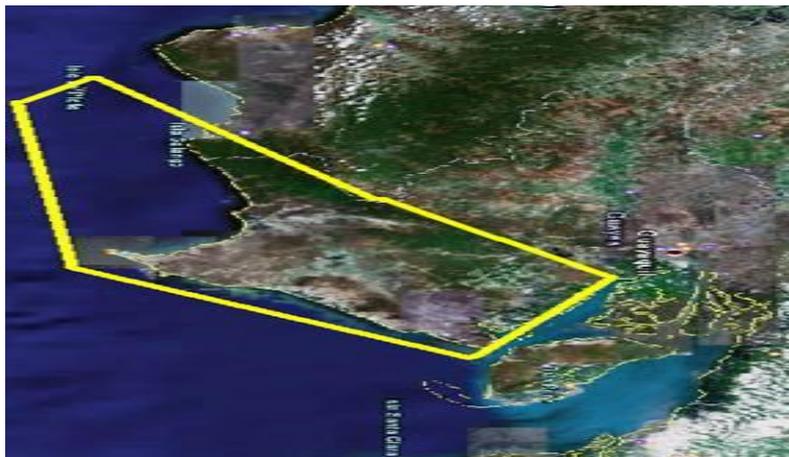


Figura 5.-Jurisdicción aproximada de lo que fue la Tenencia de la Punta de Santa Elena y posteriormente el Partido de la Punta de Santa Elena, Partido de La Costa, o simplemente de Santa Elena (Etapa colonial).

Es de estas “Antiguas Comunidades de Indígenas” de la zona, que nacen, obra y gracia de la Ley de Comunas de 1931, las actuales comunas peninsulares, que provocó el desconocimiento de los antiguos títulos coloniales de propiedad de la tierra, propiciando así el fraccionamiento del territorio ancestral común en unidades más pequeñas, pero aún en poder de los descendientes de los antiguos comuneros indígenas, transformados ahora en “campesinos” u “obreros”. Cosa que se intentó ya sin éxito en la etapa Gran Colombina, cuando *“Las antiguas Reducciones de la costa adquieren en este período la categoría de Parroquias y Cantones, aunque no pierden su autonomía jurídica como pueblos de indios, ya que continúan funcionando sus Cabildos, sus Alcaldes y sus Caciques, incluso con posterioridad de la abolición formal del cargo en 1820”* (Álvarez: 2002)

Con este nuevo proceso, pese a que se reconoce y acepta formalmente la existencia de las Comunas, las leyes le otorgan al estado gran poder de intervención, dificultando su crecimiento como estructuras autónomas. También la nueva disposición obliga a la “sedentarización” de la población, e incide en el

empobrecimiento de las familias que antes se movilizaban estacionalmente en un amplio territorio común, propiciando así el inicio de la debacle de la organización comunal ancestral Álvarez: 2002).

Justamente en la década del 60 (siglo pasado) algunos grupos económicos poderosos comienzan a cuestionar la propiedad comunal, discutiendo la validez de los títulos de tierras, o iniciando acciones jurídicas para expulsar a los descendientes indígenas (comuneros) que solo tenían posesión (26 comunas fundan en 1965 la FEDECOM, oficializada en 1976, al 90 62 organizaciones).

PADRE BERNARDO RECIO, 1750

“...estos indios de Guayaquil (se refiere a aquellos Guancavilcas radicados en la ciudad con fines estratégicos) y de muchos pueblos que hay en su jurisdicción, son muy ladinos, visten a la usanza española, hablan bien el romance, y lo cantan con gracia y aseo, parecidos en esto y otros modales a los aldeanos andaluces.”... “...no les haya quedado a estos indios rastros de su nativa lengua solo los nombres de los lugares, como Colonche, Zaguache, Tipitapa, etc.”... “los indígenas no viven como los indios de la sierra, mezclados con españoles y mestizos, sino solos en sus pueblos, tanto que, usando sus privilegios, no dan cuartel a los extraños, y, así por maravilla, hallé yo años después un español entre ellos, y éste era catalán, casado con una cacica o noble india”

JOSÉ ANTONIO CAMPOS, 1932

“El antiguo Partido de Santa Elena, constituye hoy uno de los Cantones de la moderna Provincia del Guayas que comprende las parroquias de Santa Elena, Manglaralto, Colonche, Chanduy, Julio Moreno y Salinas. Ha perdido las de Morro y Chongón que pertenecen al Cantón Guayaquil, Santa Elena está en la actualidad unida a Guayaquil por una línea de ferrocarril que avanza hasta el balneario de Salinas, y por una carretera de verano, constantemente traficada en la buena estación. Sus productos principales son la sal, de la cual se surte toda la República y el petróleo, explotado en gran escala por varias compañías extranjeras y nacionales. Buques de alto bordo arriban a sus puertos que son Manglaralto, Salinas y La Libertad. Las más modernas parroquias de Santa Elena son Julio Moreno y Salinas, la primera creada en el año 1928, por Ordenanza Municipal, que elevó a la categoría de parroquia la población de Barranca; y la segunda, en 1929 por igual ordenanza, convirtiendo en distrito parroquial los caseríos de Salinas, Chipipe, Ensenada, Carbo Viteri, San Lorenzo y Muey”

5. INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA LIBERTAD

La condición de sitio arqueológico del litoral y sector céntrico de la ciudad de La Libertad, Península de Santa Elena, Provincia del Guayas, es ampliamente conocida tanto a nivel local, nacional e internacional. Tanto así que durante las primeras décadas del siglo pasado fue objeto de ocasionales, pero trascendentales investigaciones arqueológicas, que pese a las limitaciones técnicas y científicas de la época, constituyeron y constituyen los primeros referentes básicos de la arqueología ecuatoriana.

Los trabajos arqueológicos en lo que hoy es esta ciudad iniciaron unos 20 años después de haber empezado la explotación petrolera en la Península de Santa Elena. En los años 30 Jacinto Jijón y Caamaño, así como Geofrey G. Bushnell efectuaron las primeras excavaciones en las afueras y alrededores de lo que por entonces era un recinto de pescadores, en lo que actualmente son los Barrios 10 de Agosto y sector Puerto Rico.

Fue precisamente Bushnell (1951) quien identifica y define originalmente las dos principales áreas arqueológicas de la población, denominándolas “Guangala” y “Manteño” respectivamente (Figura 1), diferenciando de igual manera las “áreas Engoroy”, y lo que él consideró un “Cementerio Cristiano Temprano” (Colonial), que resultó ser un sitio Valdivia VI-VII.

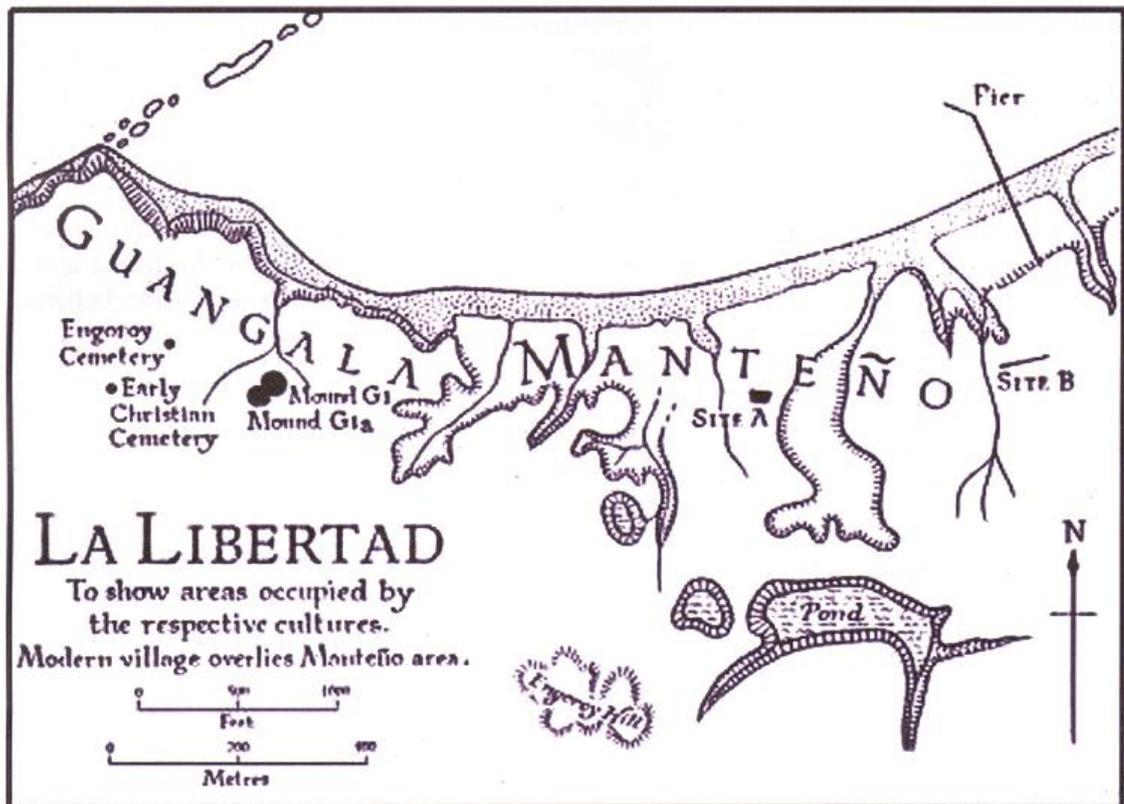
En estas mismas áreas excavarían posteriormente investigadores tales como: Hans Dietrich Disselhoff (1933), Edwin Ferdon Jr. (1941), Gordón Edmun (1944), y J. San Andrés Tobar (1951). Precisamente gracias a Ferdon poseemos hoy en día un plano en detalle (Figura 2), considerando la época, del sector “Guangala” de Bushnell, al que él denomina “La Carolina” o E2g para evitar confusiones con el sector Manteño y para el cual mantiene la denominación epónima de La Libertad (Simmons: 1970: 1).

En 1964 arriba a la Península la expedición arqueológica de la Universidad de Columbia (EE.UU.), auspiciada por la nacional Science Foundation, al mando de Edward Lanning, la cual durante 1965 efectuaría la primera prospección arqueológica sistemática en el área general de la Punta de Santa Elena. Dicha expedición codifica y registra técnicamente en mapas una gran cantidad de sitios arqueológicos, entre ellos los de La Libertad, inventariando al área Guangala y al área Manteña respectivamente como: OGSE-46 y OGSE-47 (Figura 3).

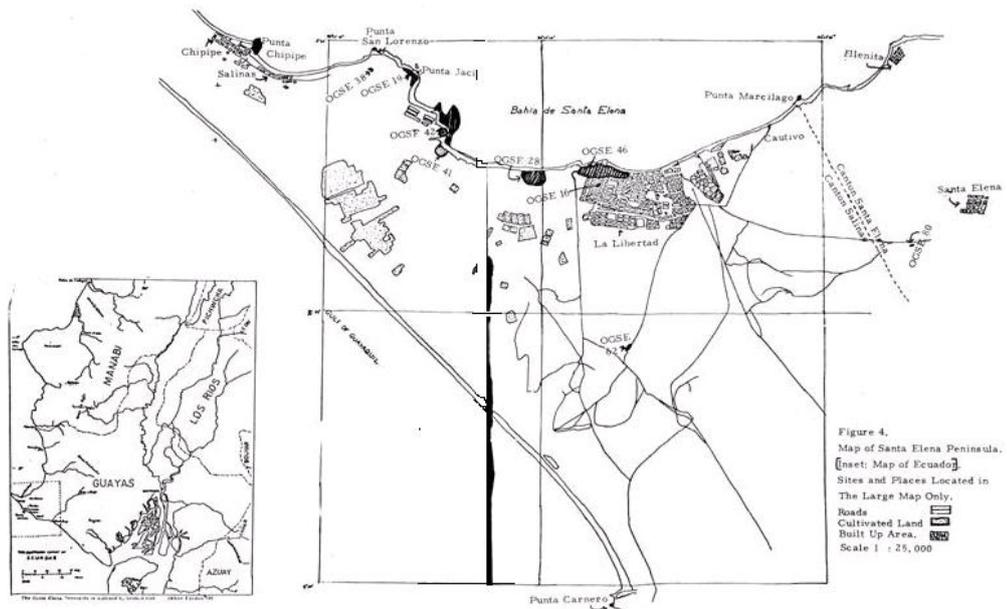
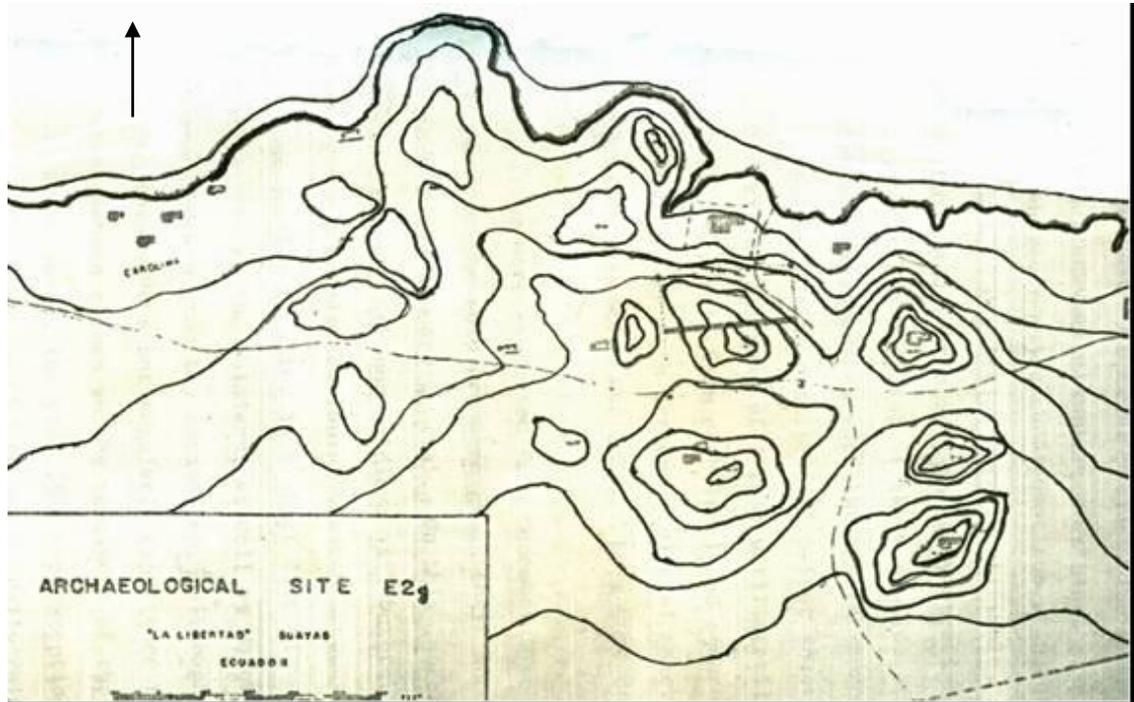
Resulta de sumo interés e importancia, no solo para la arqueología de La Libertad o de la Península de Santa Elena, lo efectuado por los integrantes de esta misión, integrada en su gran mayoría por estudiantes de Lanning a nivel de doctorado (PhD). Varios de ellos a raíz de sus propias excavaciones en OGSE-46 efectuaron estudios comparativos con las colecciones extraídas por Ferdón y Bushnell en este sector. Lamentablemente estas excavaciones no fueron extensas ya que les interesaba específicamente establecer series tipologías estratigráficas, a fin de determinar conjuntos culturales y su cambio a través del tiempo (Simmons: 1970; Paulsen: 1970), al igual que cambios medioambientales (Sarma: 1969; McDougle: 1975) para poder sustentar sus tesis doctorales.

ÁREAS ARQUEOLÓGICAS DE LA LIBERTAD SEGÚN BUSHNELL

(1951: 17)



MAPA DEL SITIO "CAROLINA" (E2G) DE FERDON (1941)



MAPA PARCIAL DE LA PROSPECCIÓN DE LANNING DE 1964.

conservan para el deleite propio si es que no lo los han vendido ya en el mercado negro que se nutre de nuestro Patrimonio.

INTERVENCIONES RECIENTES

En años recientes son conocidas las intervenciones de rescate y monitoreo en obras de estructura e infraestructura, tales como la construcción de la Galería Museo Casa León (López: 1999), el tendido de redes de alcantarillado pluvial y de aguas servidas (Tobar et al: 2000), así como la construcción de la Plazoleta Cívica Adalberto Montenegro (2001) y otras intervenciones coordinadas por la actualmente desaparecida Unidad de Rescate Arqueológico del Municipio de La Libertad; han permitido actualizar la importancia y vigencia del Patrimonio Arqueológico de OGSE-46 y OGSE-47 respectivamente, amén de otros sitios, lugares y sectores entorno a ellos.

6. PROBLEMÁTICA PATRIMONIAL, CRECIMIENTO Y DESARROLLO URBANO EN LA LIBERTAD: EL CASO DEL SITIO Mz17 SI 1-2, Barrio 25 de Diciembre.

Para nadie es desconocida la destrucción, saqueo y comercialización del patrimonio arqueológico nacional – la prensa local recoge varios de estos sucesos – pero en el caso de la costa del Ecuador y en particular de la Península de Santa Elena, eso tiene tintes dramáticos, pues, una grave amenaza de extinción se cierne sobre los últimos vestigios recuperables de la región, con lo cual saldría perdiendo la cultura patrimonial de todo el continente, pero más doloroso sería la pérdida que volverían a sufrir los descendientes directos locales de la población testimonial, quienes luchan por conservar las pocas hilachas de memoria que la tradición oral redime.

La Libertad Al igual que en otras ciudades del exterior y de nuestro país, La Libertad está levantada sobre cimientos de culturas ancestrales, donde se deben realizar actividades de preservación, mitigación y compensación, para su total o parcial recuperación. Si bien es cierto que en esta ciudad se han realizado estudios sobre la determinación de sus componentes culturales, estos no representan la totalidad de las ocupaciones culturales ancestrales, pues todavía hay áreas que conservan importante información, para resolver problemas de investigación, como por ejemplo la importancia local de las ocupaciones Valdivia y Machalilla, o las características de las ocupaciones del período del contacto (Siglo XV), el cual, con los recientes descubrimientos de muros de piedra en unos lotes de urbanización de la ciudad, abre nuevas perspectivas de entendimiento de la cultura Manteña.

Además estas investigaciones e intervenciones, lejanas ya en el tiempo o limitadas en el rango de su acción, es más lo acontecido a nivel de impactos negativos y expoliaciones a estos bienes patrimoniales del Estado, tal es así la enorme destrucción ocasionada en el sector occidental del sitio OGSE-46 (sector Guangala-Valdivia) al construirse el complejo Puerto Lucía, los daños ocasionados en el sitio OGSE-47 (área Manteña) al construirse el Hotel La Caleta, el edificio Coechir, etc., así como obras complementarias de alcantarillado y arreglo de calles que actualmente ejecuta la dirección de obras públicas de la municipalidad.

Las autoridades locales aparentan ocasionalmente interesarse en el daño irreparable que se ha ocasionado, se ocasiona, y ocasionará en el patrimonio arqueológico de la localidad, ya que existen tres inventarios y evaluaciones a este bien patrimonial de la nación (Castro y López: 1997, Tobar: 2000, Villón: 2005) mismos que ponen en evidencia la negligencia y quemimportismo con la que han actuado los gobiernos seccionales de turno, ya que esos estudios, muchas veces encargados por ellos, dan un corolario al proceso de disminución de las áreas arqueológicas de La Libertad, sin que se llegase a implementar en algún momento alguna de las sugerencias y recomendaciones de esos estudios. Es más lo común y frecuente es que se beneficie y se apoye directa o indirectamente tal destrucción, como lo demuestra el apoyo conscientemente brindado a la iniciativa del Ministerio de Turismo de vender a la empresa privada la porción del sitio que se conservaba mayoritariamente intacto e incólume bajo el antiguo Hotel Samarina.

7. EL PROYECTO COLONCHILLO II

Si bien el sitio se encontró con cierto nivel de impacto a causa de la maquinaria que intento su nivelación, así como otras actividades antrópicas modernas, estas no han sido de gravedad como para hacerle perder su condición de sitio arqueológico patrimonial. Ni tampoco como para desmerecer los esfuerzos de protección, investigación, conservación y puesta en valor a través del turismo que se apuntan, mediante el presente documento.

La reciente intervención y primera fase de estudio del lugar (López: 2009), ha permitido limpiar de escombros y basura el lugar, incluso remover el material arqueológico dañado por las maquinarias. Presentando en estos momentos un aspecto de sitio arqueológico en fase de estudio, que es la imagen que se quiere conservar con fines interpretativos del sitio OGSE-47 (Figuras 6- 9)

EL PROYECTO COLONCHILLO II: EVIDENCIA RECUPERADA

La información, obtenida y contenida en el sitio contribuye a la comprensión de la historia local, regional, y nacional. Ya que aporta valiosa y novedosa información referente al comportamiento social de la cultura Guancavilca-Manteño, cultura que creó y portó el grupo humano que constituye el fundamento étnico, y hasta endémico de la actual provincia de Santa Elena y del área peninsular en general. Grupo etnohistórico que jugó un papel muy importante en los primeros años de la historia patria, no solo por la gran red de comercio e intercambio cultural que tejieron con culturas de Mesoamérica y el área andina en general, sino también por la férrea resistencia que pusieron ante la invasión incásica y española eventualmente. Así como las estrategias de supervivencia, recuperación, recomposición y articulación poblacional, política, sociocultural, económica y territorial durante los primeros años de la historia de la conquista, colonia y república hasta nuestros actuales días.

De ahí que mayores investigaciones en el sitio, y sus alrededores (OGSE-47), podrán proporcionar más datos sobre los modos de vida de este grupo etnohistórico, considerando que la información hasta ahora recuperada en la primera fase de investigaciones en el lugar, no llega siquiera al 1% de la relevante información en ahí se conserva. Los elementos arqueológico-culturales más destacados, presentes en el sitio, son:

- Plataforma ceremonial de ritos funerales, plataforma que fue reconstruida a lo largo de su vida como recinto habitacional con prácticas ceremoniales asociadas a enterramientos. Incluso es posible que se trate de parte de una pirámide truncada en cuya parte superior se realizaban los rituales de inhumaciones por debajo de las estructuras domésticas, evidenciados por los moldes de postes encontrados en la parte alta y central del sitio.
- Existencia sucesiva de pisos preparados de arcilla amarillenta cafetosa y pisos arenosos a manera de sellamiento y nivelación del terreno, con pisos blancos calcáreos. Que acentúan el carácter ceremonial del sitio, ya que a lo largo de la historia, el color blanco pálido ha estado relacionado con la muerte y en especial con la luna, considerada por muchas civilizaciones como la que recoge a los muertos en su viaje al “otro lado”. En cambio la cafetosa se relaciona por su color con la madre tierra, el uso del color debió ser de acuerdo a la ideología sacerdotal de ese entonces. La reconstrucción de esta plataforma habitacional-ceremonial se lo hizo

durante varias ocasiones en diferentes períodos de tiempo, tal como se evidencia y aprecia en los diferentes perfiles estratigráficos dejados *in situ*.

- Evidencia única, dada la calidad de su conservación y frecuencia en el sitio, de aspectos ideológico-religiosos que informan sobre la vida ceremonial y cosmovisión (mitología) de la sociedad Guancavilca de ese entonces. Sintetizada en la presencia de contextos cerrados, entre ellos tumbas de individuos de cierta importancia, con ofrendas tales como entierros de perros y cráneos de infantes, ambos elementos asociados con el tránsito de las almas al inframundo, tal como sucedía en México y el Perú para tales épocas. En estas regiones era práctica sacra sacrificar a niños y a perros cuando alguien moría de manera inesperada.
- Evidencia de diferentes prácticas de inhumación Guancavilca, tales como:
 1. Aquellos que son cortados por la mitad, a la altura de la pelvis y colocar solo la parte superior (cráneo, espátula, esternón, clavícula, costillas y vertebras).
 2. También fue evidente la costumbre de colocar posiblemente en fardos atados con alguna manta el esqueleto cortado por la mitad colocando la mitad inferior junto a la superior, cráneo-pelvis.
 3. La costumbre de doblar el esqueleto colocando la parte inferior de la pierna (tibia y peroné) con y sin en algunas veces los huesos de las falanges de los pies junto al cráneo.
 4. Colocar la osamenta entera en decúbito dorsal con los talones unidos.
 5. Colocar la osamenta entera en decúbito dorsal con los talones separados. Se considera a las tres primeras como “entierro secundario” mientras que a aquellos que se presentan entero es un “entierro primario”.
- Evidencias de rituales funerales de alto simbolismo los cuerpos desencarnados fueron tratados con ungüentos especiales y ofrecidos a sus dioses tutelares representados en formas de animales reconocidos por el tótem al que perteneció el difunto (Garzas, Gavilanes, Zarigüellas, etc.).
- Presencia de entierros de perros prehispánicos, y otros elementos mitológicos, que se articulan muy bien con elementos actuales del patrimonio inmaterial, tales como la tradición oral de que los perros ayudan a cruzar el alma de los muertos al inframundo.
- Evidencias de prácticas de reutilización de tumbas para colocar osamentas en un entierro primario y después uno secundario, conteniendo cráneos de infantes como ofrendas.

- Existencia de entierros en urnas funerarias, constituyendo la vasija en parte del ritual funeral representando el útero materno.
- Evidencia de entierros que sugieren el sacrificio humano.
- Evidencias de patrones estructurales arquitectónicos.

Su conservación y estudio contribuirá al conocimiento científico de muchos aspectos, hasta ahora desconocidos de la ritualidad mortuoria, modos de vida y postura frente a la muerte del pueblo Guancavilca. Así como para aplicar y validar nuevos métodos y técnicas de la investigación, reconstrucción e interpretación arqueológica, con soporte digital.

8. ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

Los sistemas o métodos constructivos observados en el sitio, tanto a nivel arquitectónico, como de conformación del registro arqueológico, presentan elementos destacados vinculados a su carácter de plataforma habitacional-ceremonial, con un recinto especial central colocado en lo que es la parte superior alta de lo que podríamos decir fue una plataforma habitacional-ceremonial la que está compuesta por pisos preparados, depósitos de variable espesor y de corta extensión, residuos orgánicos, área de actividad relacionada con fogones en tierra dejando estratos con trazas de carbón y deposición de ceniza extendida, hoyos de presuntos postes de una posible tarima para realizar probables ritos funerales, graneros utilizados como tales y que posteriormente fueron utilizados como tumbas, entierros de canes relacionados al ritual funeral, tumbas colectivas.

Se ha evidenciado las sucesivas reconstrucciones de la plataforma ceremonial, que arrancarían sobre la superficie arenosa de una antigua playa, situada a más de cuatro metros de profundidad. Esta profunda estratigrafía, constituye quizás el elemento más sobresaliente y excepcional de este sitio, ya que después del perfil de erosión expuesto cerca del Terminal Petrolero de la localidad, este lugar presenta una oportunidad única para la conservación, investigación e interpretación de los primeros indicios de urbanización de la actual ciudad de La Libertad, previa la conquista. Cuyo proceso no se interrumpió, pese a lo que se pueda pensar o creer, hasta los actuales días.

La secuencia estratigráfica revelada y conservada en el lugar, refleja una variedad de cambios y transformaciones a través de un largo periodo de tiempo, mostrando evidencias arqueológicas de alto valor y significado etnohistórico y etnográfico, a través del uso de analogías, que pueden dar a conocer y dar sentido a las diferentes formas de vida; costumbres; procesos; uso de la tierra desaparecidas o en riesgo de desaparecer. Relacionadas con esta importante época histórica que fue el contacto, invasión, conquista y colonia del actual Ecuador, así como de sus etapas pre republicanas y republicanas posteriores.

Desde esta perspectiva, y dada la evidencia etnohistórica consignada en documentos de tales épocas, este lugar en tanto parte del antiguo puerto de Colonchillo, parece relacionarse indirectamente con el Cacique Baltacho, y otros que se mencionan como tales para este antiguo puerto prehispánico y colonial. Asiento de gran importancia económica, política, comercial y ceremonial del antiguo territorio Guancavilca, cuya extensión abarcaba más o menos el actual territorio de la Provincia de Santa Elena.

Las colecciones de materiales arqueológicos, conformadas durante la primera fase de investigación en este lugar en el 2009, poseen un gran significado para entender los procesos productivos, tecnológicos, e ideológicos, que sincréticamente mantenidos y transmitidos de generación en generación, han llegado hasta nuestros días y son parte fundamental de la actual identidad étnica del hombre Santaelenense, peninsular o provincial.

La conservación y puesta en valor de este lugar, a través de este Museo de Sitio, constituye la muestra de que aún es posible recuperar espacios similares dentro de esta mismas urbe, así como en los cantones aledaños, península, provincia y Ecuador en general.

9. LA CERÁMICA Y LA CULTURA MATERIAL

La cerámica Guancavilca no difiere enormemente de la cerámica Manteña del norte, más allá de las diferencias propias que pueden existir al variar la materia prima y la localidad de su producción.

Emilio Estrada planteo la división entre lo Manteño del norte y Manteño del sur o Guancavilca, basado en la presencia o ausencia existencia de algunos elementos culturales, que a su entender se encontrarían en una u otra respectivamente. No obstante tales diferencias substanciales poco a poco se han ido comprobando no

son tales, y que la diferenciación aparente no es tal a nivel de la cultura material del corpus cultural arqueológico Manteño-Guancavilca.

En el trabajo de la piedra fueron realmente notables los portadores de esta cultura. Esculpieron figuras humanas, pájaros, animales, columnas cortas semicilíndricas, estelas planas y asientos o taburetes. Algunas figuras en piedra reproducen los motivos de cerámica.

A nivel del trabajo en hueso se han hallado diminutas esculturas de animales y hombres, hay cabecitas humanas de apenas 2 cm. de longitud en que se aprecian nítidamente las facciones del clásico rostro Guancavilca.

El trabajo en metal muestra diademas, cinturones, brazaletes, ajorcas, pectorales, pinzas, sonajas, copas y vasos de cobre, plata y rara vez oro. Moldes de cerámica para fundir metales, hachas pedunculadas, navajas de mango se hallaron en la La Libertad y otros sitios Guancavilcas de la península de Santa Elena, puntas de cobre para los bastones usados en las sementeras para suavizar la tierra, así como una espada ancha posiblemente usada también para fines agrícolas.

El oro no era abundante, se han hallado cuentecillas de arcilla revestidas de lo que podemos llamar "pan de oro".

Trabajaron la concha para hacer cuentas o mullos y unas lindas plaquitas incisas ovaladas para coserlas a sus vestidos.

La textilería estaba bien desarrollada gracias al telar vertical que aún se usa en ciertas partes del litoral y del país en general. Las mujeres vestían cortas faldillas y mantas de algodón, en tanto que los hombres taparrabo y camisas sin mangas.

10. EL VESTUARIO GUANCAVILCA

Los Guancavilcas se vestían con túnicas sin mangas, usan fajas con las que se cubrían los genitales, y llevaban el pelo corto a la altura del cuello. Las mujeres vestían faldas cortas, a la rodilla y con una punta hacia atrás que les llega a la pantorrilla, cubriéndose los hombros con otra pieza de tela a manera de manta, llevaban el pelo largo.

Tanto los hombres como las mujeres llevaban coronas, que son hechas de unas cuentecillas pequeñas llamadas chaquiras – algunas eran hechas concha *Spondylus*, de plata, y otras de piel de puma o jaguar.

Llevaban orejeras y narigueras así como collares de cuentas diminutas de oro, de cobre, arcilla o dientes de animal. Una que otra figurina ostenta un adorno en las narices y bajo el labio. En brazos y piernas, joyas de oro, de plata, de turquesa y de conchas coloradas.

Los adornos en las orejas parece que fueron menos elaborados que los del Período precedente.

11 .COSTUMBRES FUNERARIAS

Ancestralmente en la costa del Ecuador se piensa que los muertos son los guardianes naturales de la casa de sus familiares. Es posible pensar que la representación de rostros humanos en la cerámica ritual representa a alguna deidad familiar.

Al fallecer alguna persona era acompañada en su viaje por una serie de ofrendas (vasijas, adornos, utensilios y alimentos), que facilitaban su nueva vida. Podía ser enterrada de diversas maneras de acuerdo a la posición social del difunto.

En el presente caso se trata de una tumba en doble urna. En una de ellas se depositaba al muerto y su ofrenda mientras la otra cumple la función de tapa. Existe evidencia de elaborados rituales que se seguía con los cuerpos después de la muerte, como es el caso de los llamados “pudrideros”, la “doble inhumación”, el “descarne” o la “reutilización de tumbas”. Todas ellas implicaban la manipulación de los huesos de los difuntos una vez que la carne había desaparecido de ellos, bien por procesos naturales al aire libre en lugares especiales apartados de los pueblos, bajo tierra o por procesos manuales, implicando luego un nuevo “entierro” de estos huesos, “individualmente” o “en grupo”, tanto en urnas u osarios en los poblados debajo de las casas o de los templos. Todo esto implica actividades de enterramientos de carácter secundario, no obstante existen también inhumaciones primarias que se mantuvieron como tales, esto quizás se deba a variaciones temporales y/o al cambio de concepciones cosmológicas a nivel del pensamiento y creencias que incidieron en estas prácticas a lo largo de la línea cronológica de esta cultura.

Dentro de las prácticas funerarias de la religión Guancavilca, en lo que atañe a los ritos de inhumación en urnas, se destaca un elemento peculiar que refleja una concepción básica de sus creencias religiosas. La muerte ritual de las vasijas destinadas a las inhumaciones es efectuada produciendo un corte u orificio circular en algún punto de la estructura física de la misma, liberando de esta forma el espíritu de dicho objeto para que pueda acompañar y servir al difunto en su

viaje y vida en el más allá. Esta práctica se extendía igualmente a otros objetos utilitarios o suntuarios del ajuar funerario.

Hacia los cerros de la Chongón Colonche, y en ciertas localidades de la línea costera se han encontrado además tumbas de pozos profundos con cámaras laterales, como las de Bellavista.

12. VIDA Y MUERTE EN LA COSMOVISIÓN GUANCAVILCA

Al igual que muchas sociedades aborígenes prehispánicas, los Guancavilcas, creían en una vida más allá de la muerte, “vida” que se extendía incluso a aquellos elementos de la cultura material que debería acompañar al difunto a la tierra de los muertos, donde vivirían una segunda existencia, y se serviría de ellos.

Las evidencias encontradas en este lugar se asocian a prácticas de reutilización de tumbas para colocar osamentas en un entierro primario y después uno secundario, conteniendo cráneos de infantes como ofrendas. Así como a la existencia de entierros en urnas funerarias, constituyendo la vasija en parte del ritual funeral representando el útero materno, y evidencia de entierros que sugieren el sacrificio humano.

No obstante resulta significativa la presencia de entierro de perros acompañando, a manera de guardianes los diferentes tipos de entierros encontrados, ya que se asocia a algunas creencias que se mantienen en la tradición oral de la zona, donde el “espíritu” de estos animales actúan como custodios, guías que conducen y/o transportan el alma del difunto hacia el más allá. Tradición que cobra valor y significado en la serie de evidencias encontradas en la excavación de este lugar, y que se relaciona con una cosmología de carácter panamericano que abarca desde Centroamérica hasta los Andes Centrales.

Los aztecas tenían leyendas que contaban de cómo Xolotl, Dios de la vida y de la muerte, comúnmente asociado a figuras monstruosas (Monstruo), a menudo representado con una máscara de esqueleto, o de perro (hombre-perro), le dio como regalo al hombre el xoloitzcuintle o Perro Xolotl (Itzcuintli = Perro), haciéndolo a partir de una astilla del Hueso de la Vida, hueso del cual toda vida fue creada. Debido a esto, el perro era considerado como sagrado por los aztecas, incluso consumido como alimento sagrado en ritos ceremoniales asociados a muertes humanas. Prácticas que según las crónicas de la conquista se replicaban en esta región.

Los aztecas creían que acompañaba a las almas de los muertos cuando viajaban al inframundo (Mictlán), por lo que eran sacrificados y enterrados junto a los muertos a los que debía guiar. Y esto es precisamente lo que encontramos reflejado en la evidencia arqueológica de este sitio, así como en la tradición oral actual del área

13. EL PERRO PREHISPÁNICO

Fernando González de Oviedo en su “Historia general y natural de las Indias” (Parte I, lib.XII.) detalla la existencia de perros nativos mansos y callados, siendo testigo directo de su presencia, tanto en el marco antillano como posteriormente en tierra firme: *“Eran todos estos perros, aquí en esta e las otras islas, mudos e aunque los apaleasen ni los matasen, no sabían ladrar; algunos gañen o gimen bajo cuando les hacen mal”*

Estos perros eran descendientes de aquellos que entraron al continente americano acompañando a los primeros cazadores de fines del cuaternario que ingresaron por el estrecho de Bering hace más de 50.000 años a.P.

Conforme avanzaron hacia el sur, los grupos de humanos y perros fueron aislándose de las poblaciones que continuaban deambulando entre Alaska y Siberia y así fueron convirtiéndose en líneas genéticas independientes del resto. Del total de bandas que alguna vez pusieron pie en América, sólo unas pocas alcanzaron a llegar hasta Mesoamérica y menos aún a Sudamérica. Las razas prehispánicas de perros latinoamericanas descienden de tres líneas provenientes del norte.

Si bien para Suramérica los datos son escasos, Wing (1989) y Moore (2002) llegaron a determinar que en este continente no existieron perros de tamaños grandes, solo pequeños y medianos, y los tipos morfológicos se refieren a pequeños de patas cortas, otros medianos de hocico largo y perros sin pelo. Cumpliendo variadas funciones como alimento, ofrenda, acompañante de los muertos, entre otras

La idea de que en la actualidad no existen formas nativas de perros en América latina es falsa, tanto como lo es el término “perro criollo” como calificativo de todo perro común con pelo y al cual se le considera descendiente de perros españoles. Las formas nativas latinoamericanas existen no en las ciudades, sino en la provincia, en regiones apartadas donde grupos de humanos y de perros han tenido poca influencia externa.

EL PERRO SIN PELO

Los ejemplares sin pelo están caracterizados por un fenotipo denominado Displasia Ectodérmica Canina (causa carencia de pelaje y de algunos dientes), que es heredado como un carácter monogénico autosómico semidominante.

Genéticamente presenta un síndrome de hipoplasia ectodérmica, lo que significa que posee piel cálida y sensible. La temperatura de su cuerpo tiene 3° más que la de los seres humanos, debido a que la falta de pelo lo obliga a elevar su temperatura corporal para compensar la pérdida de calor a través de la piel desnuda.

Esto quiere decir que el rasgo de falta de pelo es determinado por un solo gen de un cromosoma no-sexual, y que este gen tiene dominancia parcial. Es a causa de la dominancia parcial que estos perros suelen tener un poco de pelo en la cabeza y la cola.

Los perros sin pelo siempre son heterocigotos (Hh) -es decir, su genotipo se compone por un gen dominante (no tener pelo) y un gen recesivo (tener pelo)- ya que tener dos genes recesivos resulta ser letal. Los homocigotos dominantes (HH) no se gestan, probablemente porque el gen afectado (denominado FOXI3) es importante en la formación del ectodermo.

Ausencia de piezas dentales en los adultos. La primera dentición surge completa, pero al mudar ya no aparecen los premolares y los incisivos. Presentan variaciones de crecimiento ligero de pelaje entre ciertos individuos. Aunque la piel está expuesta a lesiones, las heridas y fisuras se curan rápidamente.

Este tipo de perros que aún existen en México, Perú y Bolivia, es el mismo tipo de perros que encontramos en este lugar acompañando a los enterramientos humanos.

14. CAMBIO Y CONTINUIDAD ÉTNICA: LA TRADICIÓN ORAL.

Se define como tradición oral a la forma de transmitir desde tiempo inmemorial la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos, cuentos, etc.

Se transmite de padres a hijos, de generación a generación, llegando hasta nuestros días, y tiene como función primordial la de conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos. Dependiendo del contexto los relatos pueden ser antropomórficos, teogónicos, escatológicos, etc., y conforman parte del folklore narrativo de un pueblo región.

En el caso de la Península de Santa Elena se tiene dentro del folklore narrativo que se mantienen a nivel de la tradición oral, una serie de mitos y creencias que tienen como punto central de referencia a los perros:

“De niño y joven escuche a mi abuela varias veces decir, qué es bueno tener, querer y cuidar a los perros, mientras más mucho mejor, ya que cuando estos mueren, estarán esperándonos en el más allá para acompañarnos, protegernos y cuidarnos del malo. Ellos nos ayudan a pasar la laguna de las penas que se forma por el río de lágrimas de quienes dejamos atrás, más si no sabemos nadar. Por eso cuando yo me muera no vayan a estar llorando y dejen hacer mi viaje en paz” (EXLR, 2010)

“En los tiempos antiguos se decía que todas las personas debían criar perros porque el día en que muera una persona de la familia, el perro ayudaría a cruzar el río Jordán siempre y cuando la persona no haya sido mala con su mascota, es decir le daba de comer, jugaba con el perro. El en recompensa ayudaba a esta persona, pero si esta persona fallecida era mala con la mascota, la maltrataba, no le daba buen trato, el perro recordaba cómo esta persona lo trataba, y entonces el perro no le va a ayudar a cruzar y lo dejara hundir en el río”. (Margarita Rodríguez, Julio 2009).

“Hace muchos años atrás, según cuentan mis antepasados, se creía que los perros son de buena suerte, y era muy bueno tenerlos en la casa, además que cuando queremos a nuestras mascotas y le brindamos nuestra atención, estos, al momento de morir, nos ayudan a cruzar una laguna llamada también “laguna de los lamentos”. Al momento de morir el individuo este será ayudado por el perro para pasar al lugar de paz y tranquilidad “. (Elba León Vera, 9 de Julio 2009)

PERROS AULLANDO

Cuentan que cuando empiezan a aullar y hay veces que hasta como que quieren llorar, algo así nos cuentan, que ahí los perros están viendo a los muertos o están pasando por la calle. O hay veces también que cuando las personas van por las

calles, y los perros empiezan a aullar, los muertos van al lado de estas personas y ellos están viendo a los muertos.

VARIANTES DE PERROS AULLANDO

- Cuando los perros aúllan es porque anuncian la muerte de alguien.
- Cuando son las 12 de la noche y aúllan los perros es más que realidad que al día siguiente hay un muerto.
- Cuando los perros ladran a las 12 de la noche es porque ven a los muertos pasando.
- Si un perro ladra a partir de las 12 de la noche es porque está viendo a los muertos que están penando.
- Cuando los perros aúllan en las noches es porque anuncian la llegada de muertos.
- Cuando ladran demasiado fuerte, o a las doce de la noche es porque malos espíritus rondan por el sector. También pueden reconocer a los ladrones.
- Cuando los perros aúllan por la noche muy fuerte, es porque ven al diablo que anda por el sector.

PERROS EXCAVANDO HUECOS Y/O ARAÑANDO PAREDES

- Cuando un perro raspa, escarba y hace un hueco en alguna parte de la casa o en el patio es porque alguien que vive o está relacionado con esa casa va a morir.
-
- Comentan que cuando un perro empieza a estar excavando o hace huecos en el patio de su casa es porque en esa familia va a haber la muerte de un miembro de la familia y para evitar eso es mejor que cuando se ve a algún perro haciendo hueco, espantarlo y tapan el hueco.
-
- Cuando estos animalitos empiezan a estar hechos los inquietos escarbando y haciendo huecos muy profundos, significa que va a haber muerto dentro de la misma familia.
-
- Cuando los perros raspan las paredes con desesperación es porque va a suceder algo malo o porque hambruna.

PERROS PATAS ARRIBA

- Si un perro se queda un rato jugando solo con las patas hacia arriba es porque va a haber un muerto.
- También nos contaban que cuando un perro está con las patas arriba, también anuncia la muerte.

PERROS Y PULGAS

- Otra creencia es que cuando un perro se llena bastante de pulgas, es porque se acerca la muerte de algún familiar.

PERROS DEBAJO DE LA CAMA

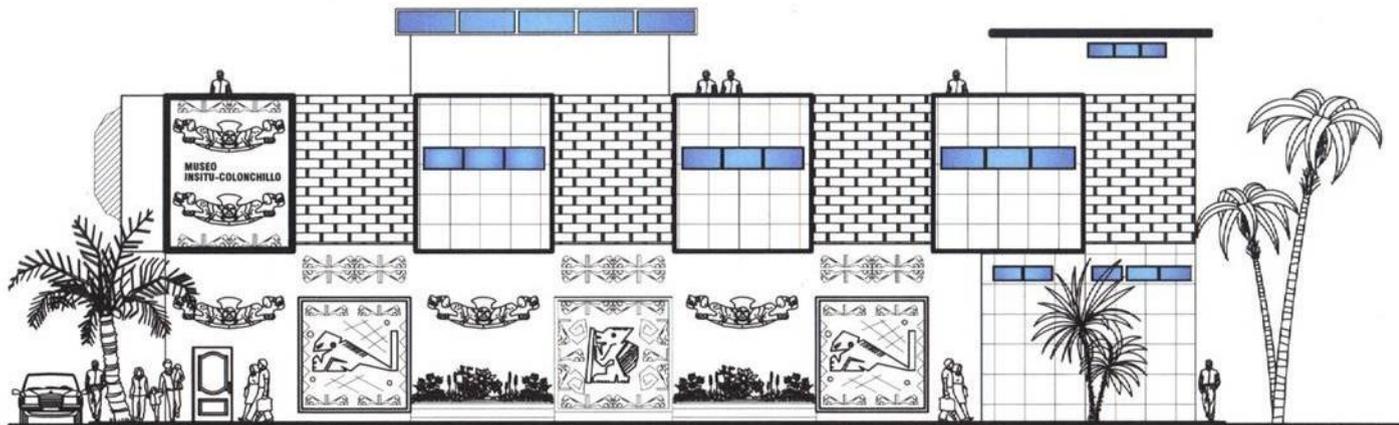
- Cuando un perro esta debajo de la cama de alguien y esa persona está durmiendo o acostada, le quita las energías positivas.

PERROS Y LAGAÑA

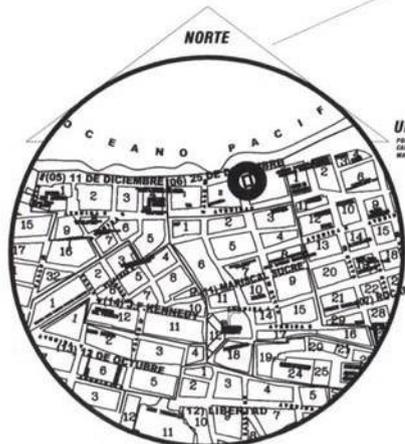
- También se dice que es malo sacarle la lagaña del perro porque con eso pueden observar a los muertos y a los malos espíritus.

PERROS Y BRUJERÍA

Es bueno tener perros porque nos ayuda a que las malas vibras, cosas como la brujería que nos ponen en las casas para las personas, en vez de coger esa brujería nosotros, la cogen los perros.

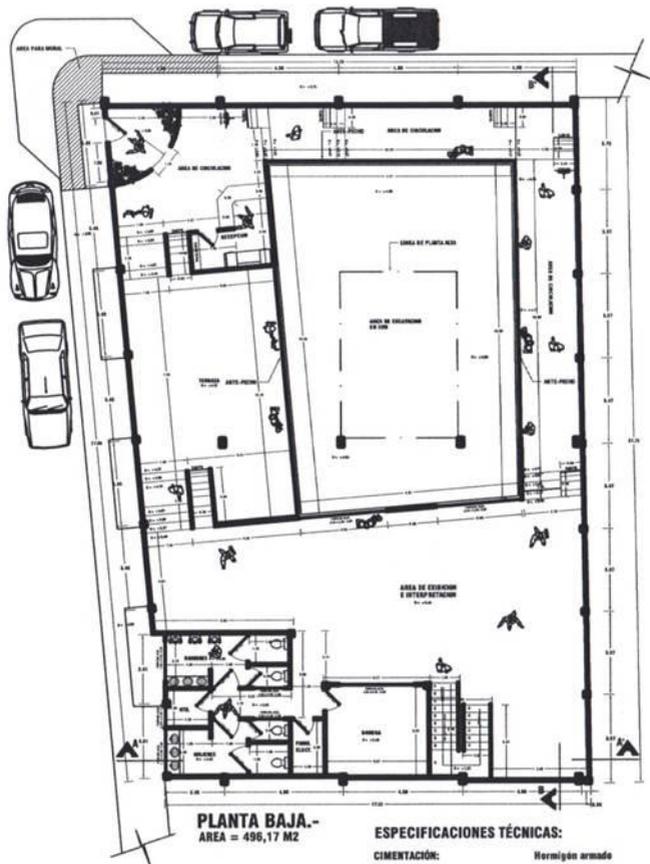


FACHADA LATERAL



UBICACION.-
 PORTUQUE DE SANTA ELENA
 CUARTO DE CONSTRUCCION
 MANZANA 61

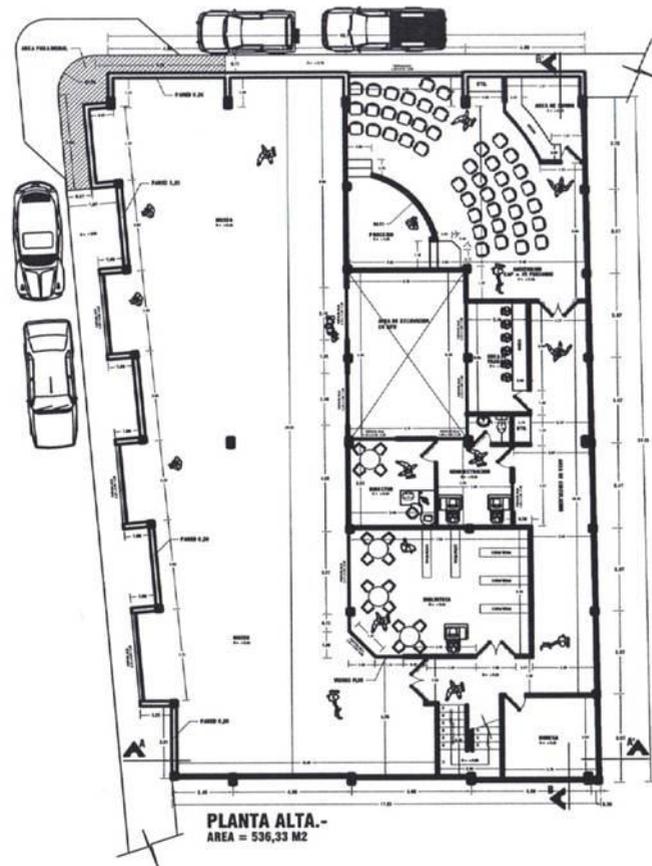
Universidad Estatal Peninsula de Santa Elena			
Departamento de Obras Civiles Universitarias			
		MUSEO IN SITU COLONCHILLO	
FACHADA LATERAL, VIGILANCIA			
Fecha de Emision:		1.80	
Autoridad Responsable:		4.0.0	
Ing. Juan Villanueva		1.00.010	
INGENIERO EN OBRAS CIVILES		03	



PLANTA BAJA.-
AREA = 496,17 M2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CIMENTACIÓN:	Hormigón armado
ESTRUCTURA:	Hormigón armado
PAREDES:	Bloque
CONTRAPISO:	Hormigón simple
SOBREPISO:	Cerámica
LOSAS:	Hormigón armado
PUERTAS:	Madera
VENTANAS:	Aluminio y vidrio
PINTURA:	Caucho - interior y exterior
INST. ELÉCTRICAS:	Empotradas
INST. SANITARIAS:	Empotradas
DIVISION AMBIENTES:	Paredes de manposteria



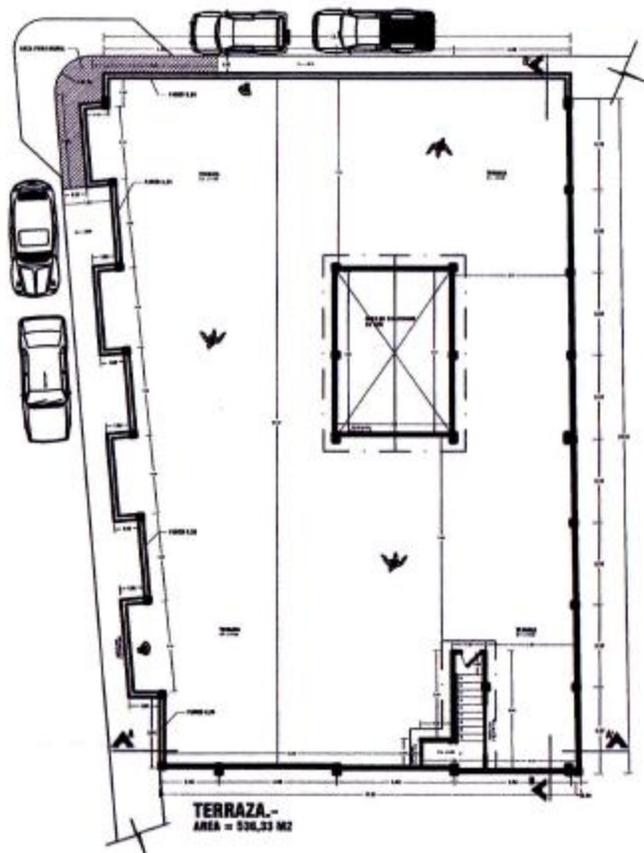
PLANTA ALTA.-
AREA = 536,33 M2

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES UNIVERSITARIAS**

OBRA: MUSEO INSITU COLONCHILLO
DISEÑO: RODOLFO RODRIGUEZ PICO
DIGITALIZACIÓN: R.R.P.
REVISADO POR: ING. JOSÉ ULLOA AVENDAÑO - DIRECTOR D.O.C.U.
ORDENADO POR: ING. JIMMY CANDELL SOTO - RECTOR



ESCALA: 1:250
FECHA: FEBRERO 2012

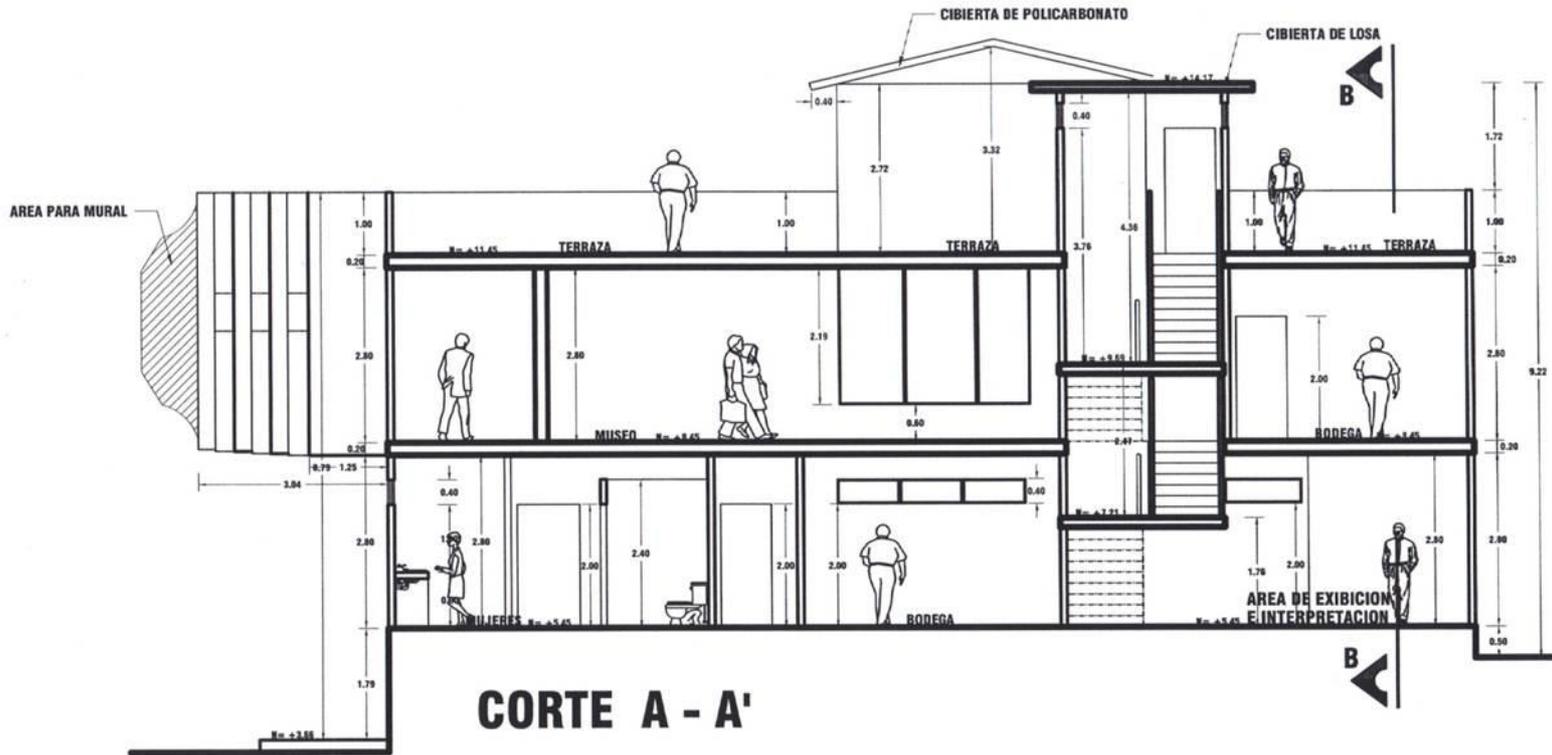


**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES UNIVERSITARIAS**

OBRA: MUSEO JNSITU COLONCHILLO
 DISEÑO: RODOLFO RODRIGUEZ PICO
 DIGITALIZACIÓN: R.R.P.
 REVISADO POR: ING. JOSÉ ULLOA AVENDAÑO - DIRECTOR D.O.C.U.
 ORDENADO POR: ING. JIMMY CANDELL SOTO - RECTOR



ESCALA: 1:250
 FECHA: FEBRERO 2012



CORTE A - A'

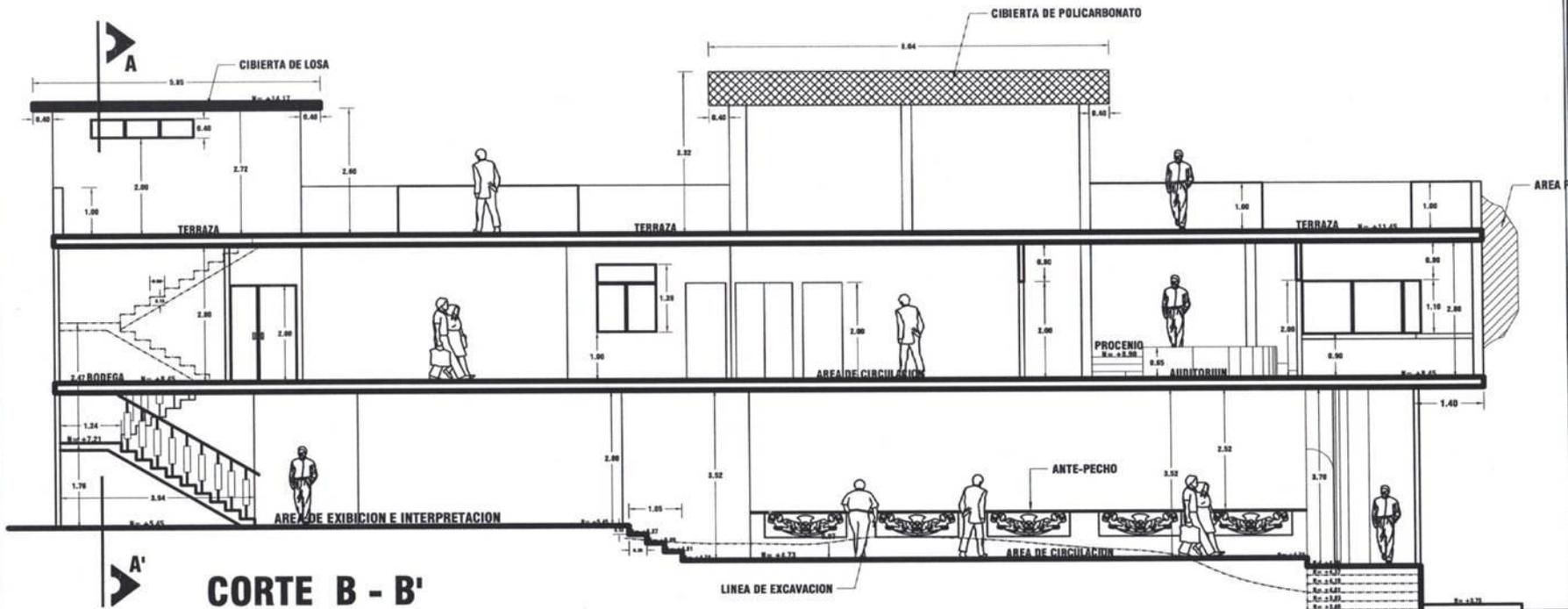
**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES UNIVERSITARIAS**

OBRA: MUSEO INSITU COLONCHILLO
DISEÑO: RODOLFO RODRIGUEZ PICO
DIGITALIZACIÓN: R.R.P.
REVISADO POR: ING. JOSÉ ULLOA AVENDAÑO - DIRECTOR D.O.C.U.
ORDENADO POR: ING. JIMMY CANDELL SOTO - RECTOR



UPSE

ESCALA: 1:250
FECHA: FEBRERO 2012



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES UNIVERSITARIAS**

OBRA: MUSEO INSITU COLONCHILLO
DISEÑO: RODOLFO RODRIGUEZ PICO
DIGITALIZACIÓN: R.R.P.
REVISADO POR: ING. JOSÉ ULLOA AVENDAÑO - DIRECTOR D.O.C.U.
ORDENADO POR: ING. JIMMY CANDELL SOTO - RECTOR



ESCALA: 1:250
FECHA: FEBRERO 2012